

11914

71
123





SACRA DEZIMA
D E

VARIAS ORACIONES
Panegyricas.

PREDICADAS

POR EL Rmo. P. M. Fr. ANTONIO
de Castilla; del Orden Seraphico, Lector
Iubilado, P. de las Provincias de Santiago,
y Aragon; y Ex Ministro Provincial de la
Santa Prouincia de la Concepcion.

*CONSAGRASE AL ILLmo. SE-
ñor D. Fr. Sebastian de Arevalo Torres,
Obispo, que lo fue de Mondoñedo, y al pre-
sente de Osma, del Consejo de su
Magestad, &c.*

CON PRIVILEGIO.

En Valladolid, por Antonio Rodriguez
de Figueroa, Impressor de la Real Vni-
versidad, Año de

1693.

VARIAS GRACIAS

PRODIGIOSAS

POR EL Rmo. P. M. N. ANTONIO

de Oñate, Obispo de la Provincia de

león, de la Orden de San Agustín

Y Arzobispo de la Provincia de

la Concepción

COMENDADOR DON ALONSO

de D. P. M. N. de la Orden de

S. Agustín, Obispo de la

Provincia de

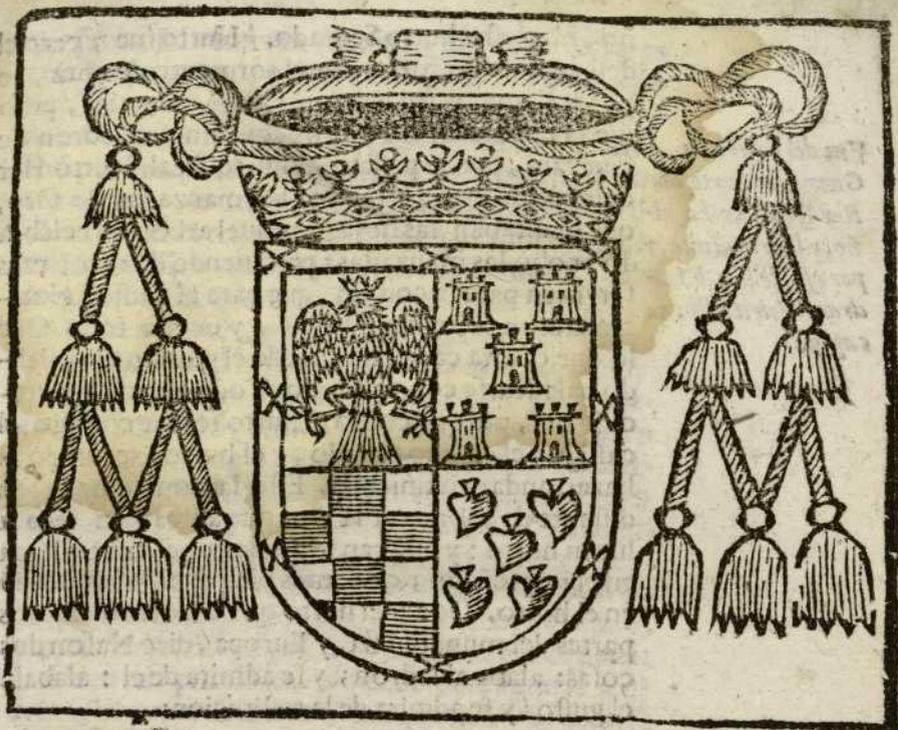
CON EL Mismo

en Valladolid, por Arzobispo de

la Provincia de la Real Audiencia

de Valladolid, Año de

1601



ILLmo. SEÑOR:



El Real Convento de S. Francisco de Vallado-
lid ofrece à V. S. Illma. este libro , cuyo ti-
tulo es, SACRA DEZIMA. Todos diez
Sermones reconocen por su Autor al M. R.
P. Fr. Antonio de Castilla , Lector Iubila-
do, Padre de la Provincia de la Concepcio,
de las de Santiago , y Aragon , y Presidente al presente
del referido Convento. No le dedica su Autor , porque
aunque es parto de su comprehension , no tuvo parte en
la prensa. Vna estudiantosa codicia, respetosamente atrebi-
da , metió la mano en el escriño , y sin conocerlo su due-

Vno del linage de
 Guevara hurto al
 Rey Don Sancho ni-
 ño, y le crió oculto, y
 por esso se llamó La-
 dron. Zurita lib. 1.
 cap. 9.



ño, hizo este hurto Sagrado. Hurto fue, pero el delinvente sin passar por el tormento de cruz, se puede llamar Buen ladrón. Hurto cometió, pero fue la corona de los hurtos, que sin ser ladrón de Guevara, puede passar por hurto Real. Hurto Hercules del huerto Hesperico las manzanas de Oro, que ocultaban las hojas de aquel árbol tan celebrado: robó las manzanas; pero siendo de oro, mas servirian para la codicia, que para el gusto. Nuestro ladrón solo hurto hojas, y siendo todo Oro lo que oculta cada vna, puede el gusto mas delicado paladearse con todo ello. Todo ladrón aborrece la luz, porque como el hurto se trae consigo el castigo; el castigo temido, y el hurto executado, le hazen andar en tinieblas. Este ladrón se halla tan distante de aborrecer la luz, que antes bien saca a luz su hurto: y está tan lexos de que el hurto haga en el impressión, que antes bien el hizo impressiõ en el hurto. De aquel hurto que alborotó las dos partes del mundo Asia, y Europa, dize Nafon dos cosas: alaba al ladrón; y se admira de el: alabale el gusto; y se admira de la restitucion:

Ovid. Heroid. Epist.
 15. disth. 24.

Quod rapuit laudo: miror, quod reddidit unquam:
 Tan bona constanter pro eadem tenenda fuit.

Gen. 3. n. 7. num.
 16.

Aquel hurto fue de tan poca edificacion para Troya, que en lugar de edificarla, destruyóla, quedando mas abrássada, que lucida. Solo con este hurto se ha dado buen exemplo, pues con el pueden muchos edificarse, y el ladrón quedar lucido. Hurto fue el de Adán, pues en fin estendió la mano a la fruta contra la voluntad de el Señor. De aquel hurto es verdad que salieron conceptos: *Multiplifico conceptus tuos*: pero salieron desauídos: *Cum cognovissent se esse nudos*. Estendió nuestro ladrón la mano al Arbol de la Ciencia, y los conceptos que

que sacò , salieron tan vestidos , que cada letra es vn adorno , y cada palabra vna gala. Sin duda que serà ladron de gloriosa memoria , pues fue ladron de entendimiento. Aun en el guarifino fue dichofo , pues pudiendo la contingencia ocasionarle otro numero , le determinò su fortuna el numero de diez , que es el termino , y fin de los numeros , llevando consigo vn non plus vltra en el hurto. Sino es que huvièssè querido sacar el numero de diez , para dar à entender , que este es el diezmo de los Sermones que pudiera imprimir su autor. Y si por hurtar el diezmo de vn lugar tan sagrado , podia cometer sacrilegio , estuuo tan lejos de esso , que en vez de ser sacrilegio , se convirtio el hurto en dezima sagrada. Sea como fuere, el ladron, por hierro lo ha acertado : y para acertarlo mejor , y assegurarle de el todo, pide Iglesia , restituyendo el diezmo hurtado à V. S. Illma. No se halla con otra cosa que cõsagrar, y si se hallara con otro obsequio, tambien lo hiziera : pero este diezmo, puede passar tambien por primicias. No debe consagrarse à otro esta Sacra Dezima , porque en V. S. Illma. se hallan todas las circunstancias que se necesitan para su Patrono. Hallanse en sus armas cinco corazones , y cinco torres , que cõstituyen vna Sacra Dezima. Y se halla vna Aguila con vn tablero de Jaqueles, porque en este lanze le viene de tabla, que con sus alas la haga sombra. Tres propiedades buscaba Horacio en vn Heroe para dedicarle sus obras, que son Dulce, Fuerte , y Noble. Hallòlas todas tres en aquel tan famoso , y celebrado Mecenas , saludando en el al principio de sus obras las tres prendas referidas : dize assi :

Mecenas at avis edite Regibus,

O & presidium , & dulce decus meum.

Horat. carm. I.

Comencemos por lo vltimo. En el , *Dulce decus meum,*

meum, se exprime el afecto, y amor, que debe hallarse en el Patrono, para rezivir, lo que se le ofrezze. En el, *O & presidium*, se nota la fortaleza, que pide vn autor para su defensa. Y en el, *Atavis edite Regibus*, se explica la nobleza de el Mecenas. Todas tres propiedades se hallan en V. S. Illma. Hallase el afecto, y amor ne los corazones. Hallase la fortaleza, y defensa en las torres. Y se halla la nobleza Real en el Aguila. Individuemos el assump-
to.

DVLCE DECVS MEUM.

Ofrece el Convento à V. S. Illma. esta Sacra Dezima, que son los diezmos de aquella copiosissima semilla que V. S. Illma. sembrò en su campo, inundandole con el caudaloso impetu de su doctrina; y fomentandole con el vital calor de su pecho. Llegò este fomento à ser tan grande, que cinco razones se necesitan para explicar su excelencia, y grandeza. Era su sabiduria verdaderamente del todo Cherubica, y Serafica. Cherubica, como lo testificã los lucimiètos de su Magisterio en el Aguila. Serafica como lo indicã los corazones. Luzia, y ardía aun mismo tièpo: luzia, ilustrando al entendimiento; y ardía inflamando voluntades. Dionos doctrina, que engendrò dicipulos: dicipulos, que fueron maestros: maestros, que se hallan Padres: y dionos Padres, que son el decoro de Provincia. No solo en esta casa, y Provincia fructificaron su doctrina, y virtud; pero aun en otras partes diversas se ha percibido con gran fruto la dulçura, y eficacia de sus benevolas influencias. Digalo la providencia de Castilla, pues en aquel Augusto Convento de Descalzas Reales de Madrid, centro de la nobleza de el Orbe, engēdrò su calor tanto mineral de virtudes, que entonces con propiedad se mirò hecho tesoro de Santidad. Digalo la Provincia de Sã
tiago,

tiago, en cuyos campos apacentando sagradamente las racionales Ovejas, las guiaba con felicidad por las amenidades de la mayor virtud; y en cuyas Iglesias edificaba Capillas, y erigia altares, siendo à vn mismo tiempo edificacion en lo espiritual, y en lo material; como lo clama en Mondoñedo la Iglesia de el Serafico Padre, dandole Capilla, y dotando su fiesta. Digalo Osma, en cuya Iglesia ha obrado V. S. Illma. tan esplendidamente, que son testigos de mayor excepcion, y à los onze mil ducados para que se redimiesen censos; y à los diez mil ducados para la colgadura; y à los gruesos socorros con que ha favorecido à los Hospitales; y à las limosnas larguissimas, que ha expendido entre los pobres. Digalo la Nava de Coca, pues si entre los axiomas latinos, para explicar la abundancia de vn rico, vno de ellos es, *Argentei fontes loquuntur*: hablen las fuentes, con que V. S. Illma. ha enriquecido à aquel lugar. Sus caños gastaran su ruydoso caudal aclamando eternamēte este precioso beneficio; y sus aguas vocearan siempre lo corriente que V. S. Illma. ha andado con aquella Villa. Digalo el Convento de S. Francisco de Segovia, pues solo en vn quarto le dio veinte y dos mil Reales; y en vn ochavo (esta forma ha de tener el retablo) le dio otros veynte y dos mil. Diganlo otros muchissimos Conventos de la Provincia, aquienes ha favorecido generoso, aliviando su liberalidad la mucha escasez de los tiempos. Digalo vltimamente esta Real casa, à quien reconoce por Maestro, por Padre, y por Bienhechor. Por Maestro, ilustrandola con su ciencia: por Padre, dandola el ser en lo moral: y por Bienhechor, favoreciendola con sus limosnas. Pues por que no avian de vuscar estos frutos à la dulçura que destila el coraçon de V. S. Illma? Veamos como le necessita esta obra, para su fortaleza, y defensa.

El Castillo Ilion , ò Troyano, con sus mura-
llas ; fabricado al sonoro canto de la dulce lyra de
Phebo ; canta Ovidio , que entonces se mirava fir-
me , quando su fabrica toda descantaba en vnas al-
tas Torres. Dizelo de este modo:

Ovid. supra Distib.
38.

*Ilion assicies, firmataque Turritus altis
Mœnia, Phœbeæ structa canore lyre.*

El que oyere , que la obra de vn Castillo , con to-
do el discurso de sus bien pertrechadas murallas es-
ta fundada en vnas Torres, y firme en ellas , le pa-
recerá dificultosa la fabrica ; mas en fin puede dar
assenso a ello , pues puede la traza ser tã ingeniosa,
q̃necesse su arquitectura de Torres, para dar segu-
ridad a su hermosa obra : pero quien oyere que este
Castillo fue hecho al sonoro canto de la dulce lyra
de Phebo , luego dirá que esso es fabula. Y es assi,
mirandolo en aquel tiempo : pero mirandolo en es-
te , se halla aquí la obra de vn Castilla , que en ca-
da palabra, es vna piedra bien cortada ; en cada clau-
sula , es vna elevada almena : en cada discurso, vna
muralla bien seguida : y en cada sermón , vn Cas-
tillo bien formado : y tan ajustado , que al sonoro
instrumento de sus voces , las piedras sacadas de la
cantera de la divina Eseritura , y los materiales de
los altos montes de los Padres , se vienen sin violen-
cia cada vno à su lugar. Pues como avia de darse
igual firmeza à la hermosa , y bien fabricada ma-
quina de este Castillo, si nõ se afianzara en las altas, y
seguras Torres de V. Señoría Illustrissima. Di-
go altas, porque se pierde de vista su antiguedad:
digo , seguras , porque jamas han faltado en los he-
chos , y empressas Reales.

Aquel Castillo de Offorio nunca dió consigo
en

en tierra, pero como estaba fundado en naves,
 luego dió consigo en el agua. Es verdad que tenia
 de singular el moverse, pero quanto participaba
 más de el primer mobil, le apartaba más de el fir-
 mamento. Era de ver lo espacioso de vn Castillo
 con todos sus Va luartes, a brir fendas en el mar;
 pero mareada su firmaza, y perdido el rumbo de
 el a cierto, no llegando à puerto seguro, dió con-
 sigo en el abyfmo. El Castillo de este libro, ò el
 libro de N. M. R. P. Castilla, tiene de aquel las
 Torres, y los rumbos; las Torres para la firmeza;
 los rumbos para el acierto, pues aun mismo tien-
 po estará seguro por las Torres que le asisten; y fe-
 lizmente correrà con buen ayre à todas partes. In-
 tentaron los hijos de Adan hazerse famosos en el
 orbe, celebrando su nombre en vna Torre: *Venite,*
factamus nobis civitatem, & Turrim, cuius culmen per-
tingat ad caelum: & celebremus nomen nostrum. Para ce-
 lebrar su nombre, no hallaron otro arrimo me-
 jor, que el de vna Torre, pareciendoles eternizar-
 se consagrando à essa Torre su trabajo. La Torre,
 dize el Abulense, quedò eterna: *Altitudo eius man-*
sit in futuras generationes: pero les sirviò à ellos solo
 de descredito, pues durà tãto su cõfusión como la
 torre. Sinò me engaña el discurso, juzgo que la
 causa por donde aquellos padecieron tanta confu-
 sion, consistiò en vn Sermon: *Et at terra labij vnius,*
 dize la Sagrada letra, *Et sermonum eorundem: id est,*
 advierte vn gravè expositor: *Vnius Sermonis:* era de
 vn Sermon. Su fin, dize el Abulense citado, era
 bueno, pues era para que ninguno errase, ponien-
 do los ojos en la altura de la Torre: *Finis istorum,*
 dize, *erat bonus, scilicet, ut omnes videntes illam Tu-*
rrim altissimam non aberrarent. Solo ellos lo erraron
 sirviendole solamente con vn Sermon, pues à To-
 rres de tanta altura, se les ha de servir con vn nu-
 mero de sermones el màs alto. El numero de diez

Oser. lib. 3. veru em.
Apud theat. vit.
Hum. lit. C. pag. 229
lt. F.

Gen. II. n. 4.

Tostat. in Genes. cap.
II. quest. II.

Haye, Arbor, etc.
Genes. II. in exposi-
tion, vers. 1.

Tostat. cit. q. 8.

es el mayor , pues terminan en él todas las demás vidades: tie ne esta obra esse numero, pues se intitula Sacra-Dezima:Claro está que solo este numero de Sermones, sin tener más , ni menos , avia de servir , y consagrarse à la alteza de las Torres de V.S. Ilustrissima. Y aqui está todo el acierto, pues, ni ha de servir à su Autor de confusion , ni ha de dexar de ser celebre su nombre en el Orbe , arri mandose à tan altas Torres. Ni se le puede consa grar otro numero más proporcionado, para expli car debidamente la altura de su nobleza : llegue mos yà à verla en sí misma.

EDITE REGIBVS.

Es la nobleza vna claridad, que de su natura leza haze illustre , y digno de estimacion al sujeto, en quien se halla, dize el Philosopho : *Nobilitas, est quedam maiorum claritas.* Verdad es , que el Nazianzeno describiendo las propiedades de vn mal morigerado noble, no reconociò más de vna casa solariega , de donde traen todos el origen de su Nobleza:

Aristot. lib. 2. Rhetor.

*Nazianz. in Nobilem
male moratum. carm
32.*

Omnibus est idem pulvis.

Y Juvenal infectando la nobleza, dize que po co importa traer la señal de noble, mostrar en ca sa pinturas antiguas , que ostenten lo generoso , y immemorial de su profapia, ò sellos, que califiqñe su sangre: pero que la nobleza, es sola, y vnicamē te la virtud:

*Juven. lib. 3. satyr. 8.
in ipso princp.*

*Stemmata quid faciunt? quid prodest, Pontice, longae
Sanguine censeri, pictosque ostendere vultus
Maiorum:
Tota licet veteres exornent undique corae
Atriaz Nobilitas, sola est, atque unica virtus.*

Pero

Pero por más que la humildad de algunos Santos desprecie la nobleza; y la bajeza de algunos factyricos con mordazidad la infecten; siempre la Nobleza es vna prenda tan soberana, que no solo las profanas, pero aun las divinas letras la acreditan. Aquel insigne Capitan Ajax en la contienda que tubo con Vlysses, ordenada à qual de los dos se avia de llevar las armas de Achilles, coronò su oracion con su Nobleza, alegando ser hijo de Telamon, nieto de Eaco, y bisnieto de Jupiter:

Atque ego (si virtus in me dubitabilis esset)

Nobilitate potens essem, Telamone creatus:

Eacon agnovit summus: prolemque fatetur

Iuppiter esse suam: sic à Iove tertius Ajax.

Y aunque Vlysses al principio, dixo, que la Nobleza, y Excelencia de los padres importaba poco, pues recurrir à ellos, era querer acreditar-se por hechos agenos:

Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi,

Vix ea nostra voco:

Con todo esso mirandolo mejor, y pareciendole que hazia fuerza, y volvió à dezir, que en la parte de Nobleza no era inferior à su competidor, y que distaba del mismo tronco en grado igual:

Sed enim quia retulit Ajax

Esse Iovis pronopos: nostri quoque sanguinis auctor

Iuppiter est, totidemque gradus distamus ab illo:

Nam mihi Laertes pater est: Arcefius illi.

Iuppiter huic, &c.

Ovid. Metam. lib.
13. in principio.

Ibid.

Ibid.

Aquel

Deuteron. 1. num 25

Matth. 1. num. 1
& 6.

Colmenares cap. 11.
§. 10. 11. 12. & 13.

Argote lib. 2. cap.
35.

Haro Nobiliario. p.
1. lib. 1. cap. 6.

El grande caudillo de el pueblo de Dios, Moyses, para el mejor acierto del gobierno echò mano de la Nobleza: *Et de tribubus vestris viros sapientes, & nobiles, & constituit eos principes, tribunos, & centuriones, & quinquagenarios, ac decanos, qui doceant vos singula.* Y el mismo Verbo Divino, quando humanado despreciò todas las grandezas del mundo, quiso elegir para su Humanidad la mayor Nobleza del Orbe: *Filius David, filij Abrahami; David autem Rex, &c.* Esta prenda soberana se halla con excelencia en V.S. Ilustrissima, pues sin lisonja ninguna le toca no menos que vna Nobleza Real.

Tres linages ay en España que pueden confundirse entre si mismos por el apellido de Torres; vno en Segovia, y dos en Soria, y al efecto que todos son muy ilustres. El de Segovia reconoce por tronco suyo à aquel magnanimo Capitan Fernan Garcia Segoviano, que por los tiempo del Rey D. Ramiro el Segundo en la toma de Madrid fue el primero que esforzado escalo la Torre de vna de las Puertas, inviando à dezir al Rey, que ya renia aloxamiento en Madrid. En premio, y memoria de esta hazaña se le diò por armas vna Torre blanca en campo azul, con Guirnalda, y vna estrella enzima. Este linage segun Comenares debe llamarse Torre, y no Torres. Es antiquissimo, pues sucediò el referido caso en el año de 932. Los otros dos linages de Torres tienen cinco Torres por armas, como es notorio: y aunque tiene cada vno las cinco Torres, y se hallan ambos en Soria, tienen trócos muy diversos. Vn linage destos Torres de Soria reconoce por tronco suyo à Mossen Beltran Claquin, à Gluescuin. Fue este vn Capitan illustre, y celebrado en Españolas, y Francesas Historias.

Este illustre fue, pues auxilio à Henrique Segundo con vn poderosissimo Exercito, siendo el vnico Adalid, que

que acatidillaba innumerables gentes. Ilustre fue, pues la primera vez que comió con el Rey en Barcelona en compañía del Infante D. Ramón Berenguer; Beltran se asentó en la mesa à la mano derecha, y el Infante à la siniestra. Ilustre fue, pues fue el solo, el que colocò à Henrique en su trono. Ilustre fue, pues despues de aver concluydo con los empeños de Henrique, dexandole en posesiõ de su Reyno, se fue à Francia, en donde alcanzando grandes victorias de los Ingleses, que la tenían alterada, diò paz universal à aquel Reyno. Ilustre fue, à quien el Rey D. Henrique condecorò con los titulos de Condé de Trastámara, Leones, y Sarría, y de Duque de Molina, y Soria. Y en fin Ilustre fue, à quien Carlos, Rey de Francia, quinto de este nombre, honrò con el titulo de grã Condestable de sus Reynos.

Pero otros Torres ay en Soria, que ni son originarios de Segovia, ni reconocen por tronco suyo al celebrado Beltran. No son originarios de Segovia; lo uno, porque aquellos de Segovia más se llaman Torre, que Torres; lo otro, porque los de Segovia solo tienen vnã Torre por armas; y los de Soria tienen cinco; y lo otro, porque no ay Historia, ni Nobiliario que refiera tal noticia. Tampoco pueden reconocer por tronco à Beltran estos yltimos Torres de Soria; y la razon es demostrativa: porque Beltran vino à España, à dar auxilio à D. Henrique el Segundo, en el año de mil treientos y sesenta y seis, como consta manifestamente de las Historias de España: en Soria mucho tiempo antes de Beltran ayia Torres, como muestra la Numantina citando à Zurita: luego estos Torres de Soria no pueden reconocer por tronco suyo à Beltran. El texto de Zurita es: *En el año de mil y ochenta ganó el Rey (D. Sancho) el Castillo de Covin, y Bitilla; y tuvo una batalla con los Moros junto à Zaragoza.*

Zurita lib. 9. cap. 62

Garibay par. 2. lib. 15. cap. 2.

Nobiliario de Haza part. 1. lib. 1. cap. 6.

Garibay part. 2. lib. 14. cap. 38. año 1366.

Zurita lib. 1. cap. 27

za: y este mismo año se refiere en aquella Historia, que los Moros quemaron à Pina. En el año siguiente de mil y ochenta y vno, se ganó de los Moros la Bolèa, lugar muy poblado, y fuerte en los pueblos Ilergetes: y en la entrada, y cõbate deste lugar, escribe vn Autor nuestro, que fue muy señalado el esfuerzo, y valentia de dos Cavalleros del linage de Torres. Hasta aquí Zurita. Estos Torres expressamente pone en Soria la Numantina: luego avemos de estår en que en Soria ay vnos Torres q̄ no descienden de Beltran, antes bien estos son los Torres legitimos, y nativos que ha engendrado nuestra España, sin que tomen su apellido de Naciones estrangeras.

Estos pues son los Torres antiquissimos, gloriosissimos, y nobilissimos, porque son los que en España se hallan ser de sangre Real: antiquissimos, porque aunque las Historias, y Nobiliarios tratan à cada passo de Cavalleros del linage de Torres; pero apenas dan con el primero. Es passión de generaciones soberanas, no acertar cõ sus principios: *Generationem eius, quis enarravit?* Gloriosissimos, por sus empresas, y hazañas, de que estàn las historias llenas: y que no pueden reducirse sus grandezas à lo breve de este papel. Y estos son los nobilissimos, de lo mejor de Castilla, y con verdad de sangre Real, como consta de vn privilegio Real, que se halla permanente, que por tocar tã de lleno à V.S. Illustrissima, como luego se verà, le pondrè en su antiguo tenor. *In nomine sancte, dize el Privilegio, & individue Trinitatis, &c. Yo Don Alfonso Rey, con mi muger Doña Inès, Plogonos non por ningun arte, nin amonestamiento, mas plogonos de nuestra sana voluntad, è por Facer bien, è merced à vos Fortun Sánchez de Torres, è Lope Sanchez de Torres, mis primos; do vos otorgo por lo bien que me avedes servido, è por lo bien que sirvieron vuestros padres en el tiempo antiguo de mis abuelos, yo Don Alfonso Rey, è mi muger Doña Inès, con-*
fir-

Numantina à num.
marginali I 38. cat.

Ysa. cap. 53. n. 8.

firmamos las dichas vuestras rentas, è damos à vos Fortun Sanchez de Torres la peña de la Fortaleza, è la Villa con el Vasallage de Alcocer, è non vos la puedan tollir, ni menos lo que os fue dado por el Rey Don Garcia de Navarra: è à vos Lope Sanchez de Torres, los lugares del Campo, è del Campillo, è sus terminos, vos lo doy para vuestro mantenimiento, è para vuestro pro, sin que pagueades deudas, ni monedas, nin servicio alguno, por lo bien que me servistes en la guerra de Almodafar Rey de Sevilla: è quiero que entredes en desafio, ò en batalla contra Conde, ò Señor, ò Capitan, si non fuere Rey: è pues sodes leales fidalgos de los mejores de Castilla, è avedes servido en las guerras contra los Moros perros; traed en vuestras Arnelas vuestras armas con la Corona cumplidamente, pues sodes de nuestro linage. E yo D. Alfonso Rey, è mi muger Doña Ines confirmamoslo para en todo tiempo, &c. Oy poseen los Cavalleros de este linage los lugares referidos en tierra de Soria, Este D. Alonso, dize la Numantina es el septimo: pero segun buena razon es el sexto, pues por las Historias que tratan de los Reyes consta, que solo D. Alonso el Sexto tubo à Doña Ines por muger. Tambien dize la misma Numantina que este privilegio es de el año de 1191. y no puede ser assi; lo vno porque por esse tiempo no reynaba D. Alonso el sexto, ni el septimo, sinò D. Alonso el Nono: y la muger de este no se llamaba D. Ines, sinò Doña Leonor. Lo otro porque D. Inès muger de D. Alonso el Sexto murió segun Mariana por los años de 1074. y assi seria yerro de Imprenta. Lo que debe notarse aqui es, que en tiempo de los Reyes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel se exringuiò la suprema dignidad de Ricos hòbres, mudandola en Grandes de España; y el llamar los Reyes Primos à los Grandes, y parientes à los demàs Titulos, tubo origen en el año de 1520. imperando Carlos Quinto, Y assi, en aquellos tiempos antiguos si algun Rey llama-

Dr. Jil. S. yndia 3
Garibay part. 2. c. 14.

Mariana tom. 1. lib.
6. cap. 11. año 1074

Catalago Real num.
79.

maba Primo, ò pariente à algun Cavallero, se ha de suponer que de hecho de verdad lo era. Por lo qual diziendo vn Rey D. Alonso, que los Torres de que habla son de los mejores Hidalgos de Castilla, de su linage, y primos suyos, se ha dar por asentado, eran de la fangre Real, y muy parientes del Rey.

Esto asentado, se ha de traer agora à la memoria, quando el Infante D. Fernando, tio del Rey D. Iuan el Segundo, tomò à Antequera; vno de los Cavalleros que en aquella empresa se mostraron mas esforzados, fue Gutierre de Torres, Cavallero de los legitimos Torres de Soria, como la Numantina lo testifica: el qual rompiendo el presidio, y arrojandose animosamente à los Moros, infundiendo con su exemplo valor à todos los demas, se apoderaron de la Plaza, y rindieron inmediatamente al Castillo. Sucedió esta victoria año de 1410. en 16. de Septiembre. El hecho de este Cavallero de el linage de Torres se llevó los aplausos de todos, y fue tan celebrado, que despues el mismo D. Iuan el Segundo, sobrino del Infante D. Fernando, remunerando el valor del animoso Gutierre de Torres, le premió con el cargo de Alguacil mayor de la Villa de Arevalo por juro de heredad para sí y para sus descendientes. Dize así el Privilegio: *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por hacer bien, è merced à vos Gutierre de Torres hijo que soys de Carlos Diaz de Torres, Camarero que fue del Rey D. Enriquez mi Padre, è mi señor, que Dios è Santo Parayso, Comendador que soys de la Orden de Santiago, è mi Maestre Sala. acatando vuestra abilidad, è suficiencia, è por que soys tal que guardareys el servicio de Dios, y el mio, y bien de la cosa publica de mi Villa de Arevalo, vecinos, è moradores de ella; tengo por bien agora, è para de aqui adelante, è para toda vuestra vida, seades Alguacil mayor de la dicha Villa de Arevalo: è quiero que*

Faribay p. 2. lib. 16.

147. 5.

Maria de Torres
147. 5.

Castilla Real
147. 5.

el dicho oficio lo ayades por juro de heredad para siempre jamàs para vos, è para vuestros herederos, è successores, con tanto que despues de vuestros dias posse el dicho oficio en Juan de Torres vuestro fijo, è mi Dinzel; è despues del en el fijo que el señalar, è escogiere, è cada vno què el tal oficio tuviere pueda escoger el mas capaz fijo, è darle el dicho Alguazilazgo; è non le pueda ser quitado en ninguna manera a el dicho oficio del dicho linage. Es mi voluntad que los veinte mil maravedis de juro, que de mi tenedes en cada vn año, que vos fueron fechos merced por lo bien que fecistes en el cerco de mi Villa de Antequera al señor Infante D. Fernando mi tio, è los tenedes de presente; los renunciedes, è traspasades en Diego de Torres, vuestro hermano, Mayordomo del Infante D. Enrique, fijo del Infante Don Fernando, para que los aya, è tenga de mi por merced en cada vn año por juro de heredad para siempre jamàs, &c. Fecha à ocho de Junio de mil y quatrocientos y diez y nueve años. Hasta aquí el Privilegio. En el qual bien se vé quan cercanos andaban los Torres de las personas Reales. Este cargo de Alguazil mayor en aquellos tiempos era oficio de mucha estimacion, como se dexa reconocer de las palabras del Privilegio: y en Arevalo devia serlo de mucha màs: pues en aquellos tièpos corria como refran: *Quiè de Castilla Señor pretè de ser à Olmedo, y Arevalo primero de su parte ha de tener.* Con que es argumento dela grãde satisfaccion que de este Cavallero tenia el Rey.

Poblacion de España de Sylva cap. 52.

Este Cavallero pues, que era de los legitimos, naturales, y antiguos Torres de Soria, que ganò à Antequera, que hizo otros muchos servicios à la Casa Real, y que vltimamente fue premiado con el cargo, y gobierno de la Villa de Arevalo, y lo q̄ à ella tocaba en lo comun, y particular; este, digo, y sus descendientes fueron comenzando à ser conocidos del Vulgo por el Señorio, y mando que tenían en Arevalo, màs que por otros renombres, que podian obtener. Por esta razõ vnos los llamavã

¶¶¶

los

los juezes de Arevalo; otros los Governadores de Arevalo; y otros, los Señores de Atevalo. Por lo qual los descendientes con el tiempo, creciendo mucho, y dividiendose; en vnos, prevaleció el nombre de Arevalo; y en otros se conservò siempre el apellido proprio de Torres: enlazandose yà por lo de Arevalo; yà por lo de Torres, con otros nobilísimos linages, como son Montalvos, Roxas, Zuazos, &c. Y no juntàdose despues sino por algun casamiento. Conq̄ se quedò como heredado en su casa el apellido de Arevalo: siendo así que son Torres, de los màs castizos de Soria, antiquísimos, gloriosísimos, y de la sangre Real, de quienes descendiende V. S. Ilustrísimas, y à quien se endereza con verdad todo lo heroyco de nobleza tanta, q̄ sin lisonja ninguna podemos dezirle: *Mecenas, atavis edite Regibus.* Y no ay que admirar que se antepusiese el nombre de Arevalo al apellido proprio de Torres, pues la antiguedad està llena de exemplares, en que se anteponian, posponian, mudabã, y ponian nombres muchas vezes; tomandolos, yà de los hechos, yà de los officios, yà de los lugares en que vivian algunas personas notables, como puede verse en los Autores que vãn à la margen. De los hechos, como los Gitones, llamandose antes Cisneros: bien conocida es su historia. De los officios, como los Alferez de Baeza, que por aver llevado el Pendon con quinientos Cavalleros Infanzones que el Rey D. Fernando el Santo inviaba para dâr socorro al Maeste de Calatrava D. Gonçalo Ibañez à Baeza, vn Cavallero de estos Reynos, se quedò con el apellido de Alferez. De los lugares, como los Toledos; que por averse quedado en Toledo entre los Moros vnos Cavalleros Christianos con fin de conservar alli la Fè, se llamaron despues Toledos, tomando el nombre de el lugar en que se avian quedado. Y lo que es de

Navola cap. 21.

*Argote Nobiliar. de
Andalucía lib. 1.
cap. 77.*

*Argote ibid. lib. 2. cp.
36.*

mayor soberania; dize Salomòn , que el nombre del Señor es Torres: *Turris fortissima nomen Domini.* Y con todo esto, quando descendiendo de lo alto se humanò; se llamó Iesvs de Nazareth: *Hic est Iesus Prophetæ à Nazareth.* Pues como siendo su nombre Torres, se llama aora de Nazareth? Porque quiso honrar à esse pueblo, dignandose de tomar el nombre de aquel lugar que habitò.

El linage de los Torres, como otro qualquiera, puede dezir dos respectos; vno, à los que se originan de èl: otro, al principio de donde es originado, ò en quien està entroncado. Para dâr à entender los que se originan de el linage de Torres, solo hablarè con palabras de Salazar en su Cithara de Apolo: que solo de vn Apolo las voces pueden ser suficientes, para dâr el debido punto à generacion tan sublime. Dize pues asì este Autor: *Para dâr noticia de los Torres en Soria, se precisava otro mayor volumen, aviendo sido su casa la que diò sangre à los primeros Condestables de Castilla, y à los Reyes de Portugal, cassando Doña Maria de Torres con D. Fernando de Portugal, hijo del Infante D. Dionis de Portugal. Y D. Petronila de Torres, y Montalvo, illustre señoa de Soria; que por el apellido de Montalvo descende de aquellas generosos Cavalleros naturales de Arevalo, y ganadores de muchas tierras de Andaluzia. Hasta aqui la Cithara de Apolo. Sacò de Arevalo los Montalvos, aunque tambien pudiera sacar los Torres; pero para re fundir cada cosa en sus principios, echò à Soria lo de Torres, y lo de Montalvo à Arevalo. Dixo: Ganadores de muchas tierras: que para esto las armas de V.S. Ilustrissima se explican tambien por laqueles, y coraçones. Por laqueles, para dâr à entender, que los Cavalleros de su linage han puesto su vida al tablero por defender la patria, y la Fè, batallando con los Moros. Por coraçones (fino es que sean Panelas: pero sean Panelas, ò Coraçones,*

Proverb. 18. n. 10.

Matth. 21. n. 11.

*Vargas Discurs. 17:
num. 2.*

Vargas cit. num. 10. siempre significan lo mismo , pues tienen tambien las Panelas la figura de coraçones) se explican no menos las armas de V.S. Ilustrissima , para dar à entender el valor que se hallava en cada Cavallero de su sangre, gravando para su significacion la forma de cinco coraçones. La Numantina afirma, que de los Torres proceden los Condes del Villar, y Gelves, y otros grandes Cavalleros en Sevilla, y en Iden. Y vltimamente para referir toda la Nobleza, que se origina de los Torres , bien dize Salazar se precisava vn volumen.

*Numantina Cant. 5.
num. marg. 138. pag
117.*

Numantina cit.

Argote en su Nobiliario. lib. 2. cap. 93.

*Numantina Cant. 4.
num. marg. 127.
pag. 110.*

*Virg. Æneid. 12.
Pontano. Y Galucto
lib. 5. Constelacion.
16. cap. 19.*

Numantina supra.

El linage en quien estàn entroncados los Torres, es, segun la Numantina testifica , el de los Salvadores. Las armas de los Salvadores , segun Argote, què es el que ha puesto todo cuydado en investigar los linages, para pouer de cada vno las armas proprias, solo es vna Aguila negra, coronada en campo de oro, como se vè en el primer quartel de las armas de V.S. Ilustrissima. Mas segun la Numantina , es vna luna de plata , menguada , y siete estrellas. Pero para la significacion, què es lo sublime , y elevado de este linage, lo mismo es Aguila, que estrellas. Y bien sabe el Aguila en sentir del poeta, ministrar armas à Iupiter , y avezindandose al Cielo, colocarse entre los astros, y convertirse en estrellas.

*Namque volans rubra fulvus Iovis ales in æthera,
Præpetibus pennis cælo se credit aperto.*

Lo cierto es, que vnos, y otros dizen bien, pues ambas son proprias de este linage: pero quales seã mas proprias; no es de este papel. En este linage de los Salvadores estàn entroncados tambien los Salzedos , algunos de los Medranos , y algunos de la Cerda , de los Duques de Medina Celi, y de las Casas Reales de Castilla, y Francia. Estàn tambien encorporados en este linage los Mendozas, Condes de Almazan: los Bravos, los Malos , los de Garni-

ca-

ca, los Lagunas, los Sarabias, y los Rios: aunque el Solar de los Rios está en tierra de Mondoñedo, cuyo tronco es la Casa de los Moscosos, de quien es cabeza el Conde de Altamira. Y en fin están incorporadas otras muchas familias de lo mejor que ay en Castilla. El origen, y trôco de los Salvadores, segun la Numantina, es Alvaro Gonçalez, sobrino del Conde Fernan Gonçalez, aquel que ganó 46. batallas campales à los Moros, de quien vienen los Sandovalés. Alvaro Gonçalez, tronco de los Salvadores, fue nieto de Gonçalo Nuñez, y de Ximena Fernandez, nieta del Rey D. Ordoño el primero de Leon. Gonçalo Nuñez fue hijo de Nuño Ráfura, luez de Castilla. Nuño Ráfura fue hijo de Nuño Belchides, y de Doña Sulabella. Este Nuño Belchides fue hermano de D. Roldan, y sobrino del Emperador Carlo Magno. No se si por esta parte abrà volado el Aguila al linage de los Salvadores, y à los que descienden de él. Por este lado ayiendolo encontrado fundamento tã Real no es necesario passar adelante. Pero Doña Sulabella, es hija de D. Diego Porcelos. D. Diego Porcelos, es hijo de D. Rodrigo Froláz primer Conde de Castilla. D. Rodrigo Froláz es hijo de D. Fruelas no de D. Fruela Rey, sino de D. Fruela Duque de Cantabrias que antes bien este Duque D. Fruela fue tio de aquel D. Fruela Rey. El Duque D. Fruela fue hermano del Rey D. Alonso el primero, llamado el Catolico: y ambos fueron hijos de D. Pedro, Duque de Cantabria. Este D. Pedro fue bisnieto de Liuba Rey Godo, segundo de este nombre. El Rey Liuba el segundo fue hijo del esclarecido Rey Recaredo el primero, à quien S. Gregorio el Magno diò los decorosos titulos de Catolico, y Padre de la Patria. Recaredo el primero fue sobrino de San Isidoro, S. Leandro, S. Fulgencio, y Santa Florentina, y hermano de S. Hermenegildo. Toda esta ca-

tego

Numantina Cât. 4.
num. margin. 124.
pag. 109.

Catalago Real.num.

16.17.18.36.56.

In Hymno Dedicatio-
nis Ecclesie.

Genes.14.n.20.

Ibid n.18.Ibid.

regoria de personas tan illustres , desde Gonçalo Nuñez, se saca de diversas historias : pero se verá mas ceñida en el Catalago Real de Sylva : en donde si se mira con atencion se hallará todo lo dicho en los numeros que van à la margen. Hasta aqui quise profundar, por encōtrar los cimiētos de la nobleza de V.S. Ilustrissima, sublime en lo material, y formal: en lo material, por descender de sangre tan illustre, tan heroyca, y Real: en lo formal, descubriendose en sus fundamentos tanta santidad, y virtud, que es el alma de la nobleza, y que en V. S. Ilustrissima se mira como heredada. Estas son Señor las piedras preciosas, en quē estàn fundadas sus Torres: que bien podia dezirse: *Et Turres Ierusalem gemmis edificabuntur.* De estos minerales puede salir todo lo necesario para la fabrica de su anillo, sacando à vn mismo tiempo el oro, y la piedra: El oro de la sangre Real: y la piedra preciosa de la virtud: viniendose en la Persona de V. S. Ilustrissima lo sagrado de la Dignidad, que supo merecer su virtud, con lo Regio de la sangre, que le ha dado su nobleza. Solo por estos dos titulos no debē el robo de esta Sacra-Dezima consagrarse à otra persona, màs que à la de V.S. Ilustrissima.

Robò Abraham todo lo que tenían, y se aviã llevado aquēllos quatro Reyes del Genesis, y vistiendo à Melchisedech le ofreciò el diezmo de el robo: *Dedit ei decimas ex omnibus.* Porque Abraham elige solo à Melchisedech para ofrecerle este Sagrado Diezmo? Porque en Melchisedech concurrían dos excelencias que se llevaron toda la atencion de Abraham para ofrecerle el robo. Concurría lo noble, y concurría lo sagrado: lo noble en la sangre Real: *Melchisedech Rex Salem*: lo sagrado en la dignidad Pontificia: *Erat enim Sacerdos Dei altissimi.* Y concurrir en Melchisedech lo noble de la sangre Real, con lo sagrado de la Dignidad Pon-
tifi.

ti ficia, son circunstancias que estan pidiendo que
à Melchisedech se le contagren los sagrados diez-
mos de vn robo. Por todos estos motivos este
Real Convento consagra à la Persona de V.S.
Ilustrissima el dicho robo de esta Sacra-Dezima:
à cuya nobleza se rinde: à cuyo presidio se acoge:
à cuya dulzura, y cariño con todo afecto se ofre-
ce: y repite:

*MECOENAS, ATAVIS EDITE REGIBVS.
OET PRÆSIDIVM, ET DVLCCE DECVS MEVM.*

A los pies de V.S. Ilustrissima el Real Convento
de N. P. S. Francisco de Valladolid,

AVCTORI SVBDITVS FILIA:
li corde ita decantabat.

PROGRAMMA.

ANTONIUS DE CASTILLA:

ANAGRAMMA.

SONVS DECANTAT LILIA.

EPIGRAMMA.

Si cupis istius splendorem noscere Libri,
Agnosce Auctorem: splendor apertus erit.
Nomine sub proprio fragrantia verba ministrat:
Nam sonus illius lilia grata tenet.
Lilia concepit: peperit: diffiavit odores:
Totus & orbis erit plenus odore suo.
Infœcunda tamen non sunt hæc lilia: namque
Ingentes fructus omnibus illa dabunt.
Dulcia sub folijs præbebunt poma ferenti:
Et mens gustavit semper habere suum.
Hinc furem excuso: invitant dulcisa namque,
Atque vltro alliciunt: visaque sepe movent.
Hos tibi debebunt, Antoni, sæcula flores,
Et fructus strenuos: nam dat vtrūque liber.
Candida dum cultis nascentur lilia campis;
Et sonus, atque Liber, notus & Auctor erit.
Nam sonus ipse tuus dum cantat lilia grata,
Candorem vitæ lilia pura canent.
Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt:
Fælici & furto iam celebrare. Vale.

CENSURA DEL P. Fr.
 Alonso de Villar, Predicador Ma-
 yor del Convento de N. P. S. Fran-
 cisco de Madrid: Calificador
 del Santo Oficio.



IRVESE V. A. DE
 remitir à mi cen-
 sura el Libro de
 la Sacra Dezima
 de Oraciones Va-
 rias Panegyricas,
 compuesto por
 la pluma mas
 delgada, del A-
 guila subtil, y
 Seraphica el M.
 R. P. Fr. Anto-

nio de Castilla, Lector Tubilado, ex Guardian
 del Convento de N. P. S. Francisco de Valla-
 dolid, Ex-Difinidor, Padre de las Santas Pro-
 vincias de Aragon, y Santiago; y actual Pro-
 vincial de la Sãta Provincia de la Concepcion.
 Y aunque el considerarlo de mi proprio institu-
 to, me podia suspender la pluma, sin remon-
 tar el vuelo à la sublime esphera de sus alaban-
 zas: con todo esto, batirè las alas de este asump-
 to; persuadido, ya à que los aplausos son de-
 bidos à qualquier merito de Justicia (1) (en cu-
 ya jurisdiccion no puede correr el vano viento
 de la lisonja) y ya, à que aya obras tan relevan-
 tes, y prodigiosas, que igualmente son dignas
 de

(1) *Merentem
 laudare iustitia est
 Senec.*

(2) *Quid enim
tali Viso negare po-
simus, qui etiam
meliora suis obtine-
re possit obsequijs,
velsi non probaretur
asinis. Casiodorus.
Var. lib. 8. cap. 23.*

(3) *Libri qui-
dem, quos de horreo
Dom. elaborasti, te-
na totum te nobis
exhibene, & ani-
mum tuum non me-
diocriter noximus in
litteris. D. Aug. tom.
2. cap. 9. ad Hiero-
nym.*

(4) *In Psalterio
decem Cordarum.
Ps. 32. n. 2.
D. Hieron. in Psal-
terio Decachordeo.*

(5) *Psalebat
manu sua. 1. Rog.
cap. 16. n. 16.*

(6) *Psalite supi-
enter. Ps. 46.*

(7) *De capolis
est regio decem Vr-
bium. Corn. à Lap.
in Math. c. 4.*

de los aplausos de los propios, como de las admiraciones de los estraños. (2.)

No he tenido la dicha de tratar, y co-
nocer al Autor. Mas esta obra sobradamente
me informa de su genio, y de su ingenio. (3)
Porque tan claros rayos de conceptos sagra-
dos, como engastan sus periodos, no podian
ser hijos sino es de vn entendimiento todo sol;
y tan delicadas lineas solo podia rasgarlas la
destreza de vn Apeles.

Baptiza su Author este intelectual par-
to de Saera Dezima, y podiamos compararlo
con el Decacordo Plalterio de David; (4) si-
cndo sus ideas, cuerdas; sus argumentos, cla-
ves; sus puntos agudos; sus contrapuntos real-
ces; sus conceptos sonoros; sus voces suaves;
sus vajos profundos; y sus altos claros. En cu-
yo animado instrumento toca el Orador con
la mano de tal destreza (5) que puede ser a fren-
ta de la Lira de Apolo, y de la Citara de Am-
phion: cantan con tan sabia melodia (6) que
formando ecos sagrados, y armoniosos, dexa
à vn mesmo tiempo suspenos los sentidos, y
absortas las potencias.

Sino es que digamos, que esta Sacra
Dezima, compuesta de sus diez Sagrados Pa-
negyricos, es ajustado Mapa de aquel pedazo
de Parayso, que retratandose en los cristales
del Mar de Galilea, de diez hermosas Ciuda-
des, que la ilustra, toma el nombre de Decapo-
lis. (7) En cada Oracion de este dulce Mar de
Conceptos, considero vna bien dispuesta, y fa-
bricada Ciudad. Por fundamentos, pone el Au-
tor los textos Sacros. Por muros la Autoridad
de los Santos Padres. Son sus puertas, los sen-
tidos

ridos de lo Interpretres Sagrados. En sus ideas, levanta sumptuosos, y hermosos Palacios. En sus assumptos elevadas Torres. Los materiales, los tiene el Autor en el copioso cumulo de sus singulares, y exquisitas noticias. De las Sagradas, forma Templos; de las profanas Plazas. En estas Ciudades la raçon rige, la formalidad vne; la distincion reparte, el estilo pule, el ingenio acomoda: y en fin se mira todo dispuesto con tan ajustada proporcion, y symetria, que ostentandose cada vna maravilla del arte, quedará en cada piedra grabada por eternidades la gloria del Artifice. De todo se forma el Decapolis de esta Sacra Dezima, region tan amena, y deliciosa, que emula de los Eli-seos, se puede apeterer por vnico recreo de los ingenios.

No se si se notará la desproporcion de las comparaciones. Primero fue instrumento Musico. Despues Ciudad. Pero satisfago con dezir, que esto tiene la obra de mas realce. Sonaron las cuerdas del Decachordo, y atrojo su armonia las piedras para formar Alcazares en Decapolis. Esto es lo que celebra, y admirará la erudicion profana de las Almenas de Thebas, (8) y de los Muros de Troya, (9) erigidos al son de Musicos instrumentos, y siendo tan dulce, y suave la armonia de esta Sacra Dezima, no ay que estrañar el impulso que la levanta ovaliscos de Ciudad; pues desnudandola de lo fabuloso, por esto mismo queda la obra celebrada por grande, y prodigiosa en la verdad.

Y para dezirlo de vna vez, juzgo, que el Autor ha recibido de Dios aquella gracia que

(8) *Dictus, & Amphion Thebana conductor Arcis.*

Saxa movisset sono Honin Art. Post. Saxa Cytheronis, agitata per artem Sponte sua in muri membra coisse ferunt. Proper. lib. 3.

(9) *Illion aspicias, formataque turribus altissima Phaebea structa, canore Lyra.*

Ovid. lib. 1. Metham. Sap. cap. 8. n. 15.

D. Greg. Mag. Moral. 23. cap. 10.

que menciona el Sabio: *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia.* Idest, expone el Magno Gregorio, *sententiosè, erudite, graviter, ingeniosè, subtiliter apposite ad persuadendum.* Atributos que todos concurren en la Oratoria del Author. Es sentencioso con el realce de Laconico. Conoce su erudicion en la inteligencia, y destreza con que maneja los puntos mas dificultosos de la Theologia Escolastica. En la subtileza, y delicadeza de su discurso, da bien à entender ser legitimo discipulo de nuestro subtil Maestro. Su persuasiva, es valiente, y eficaz, rindiendo gustosamente los entendimientos al imperio de sus dictámenes. Y en fin tiene gravedad en las palabras, peso en las sentencias, dulçura en las voces, pulcritud en el estilo, y propiedad en los terminos. Y lo que sobre todo confidero mas singular, es, que siendo arduo en las ideas, y assumptos, es clarissimo, y puntualissimo en las pruebas. Y para declarar en todo mi parecer, soy de sentir, que esta Sacra Dezima, es obra di gnissima de vn escritor Catholico, por lo que dize con la pureza, y verdad de nuestra Santa Fè, y por lo que no desdize de las buenas costumbres. Y assi juzgo que para la vrilidad comun, se le puede dar la licencia que pretende, &c. Assi lo siento, en este Convento de N. P. S. Francisco de Madrid à
11. de Mayo de 1692.

Fr. Alonso de Villar.

APROBACION DEL DOC.

D. Iuan Gallardo Sarmiento, Can-
nigo Penitenciario de la Santa Igle-
sia de Valladolid, Colegial en el Ma-
yor de S. Ileyonso. Vniuersidad de Al-
cala, Cathedratico de Artes en dicha
Vniuersidad, y de Prima de Philoso-
phia en la Vniuersidad de Vallado-
lid, y al presente Cathedra-
tico de Escritura.

Obedeciendo al mandato del Ilustrissimo
Señor Don Diego de la Cueba, y Alda-
na, del Consejo de su Magestad, y Obis-
po de esta Ciudad; en que me manda su
Ilustrissima diga mi corto sentir, leyendo la *Sacra*
Decima de varias oraciones Panegiricas; que del Rmo.
P. M. Fr. Antonio de Castilla, del Orden Seraphi-
co, Lector Jubilado, Guardian del Convento de
S. Francisco de esta Ciudad de Valladolid, Ex-Dif-
nidor, Padre de las Provincias de Aragon, y San-
tiago, Ministro Provincial de la Santa Provincia
de la Concepcion, se quiere dar à la Estampa; he
visto cõ mucho gusto, y mas admiracion los diez
Sermones que contiene, sucediendome lo que re-
fiere de si Seneca al leer vn papel que à su examen
le remitieron: *Tanta autem dulcedine me tenuit, & tra-*
xit, vt illum sine ulla dilatione perlegerem, & non tan-
tum delectatus, sed gauisus sum. Y no es mucho admi-
re la vista lo que tantas vezes admirò el oydo, pues

Senec. Epi
st. 46.

aviendo oydo muchas à su Author en Cathedra, Argumentos, y Pulpitos, siempre adverti curioso que ninguno tan à su arbitrio robò los afectos de los oyentes; pues se passà su persuasion de eficaz à imperiosa, y parece que manda como dueño, lo que persuade como orador; haze à los oyètes subditos, pues parece Prelado de todos segun todos le obedecernada ay que no sea fazon à quien le oye, sino el recelo de que atabe; y en esta insigne obra, me pareció que como à Ovidio le dava su pluma lengua, *præbes mihi littera linguam*, pues lo que en ella se lee parece que se le oye; y lo que se le oye parece que se ve, que fue lo que de Seneca dixo Quintiliano, *nō enim narrari res, sed agi videntur*. Todos tenemos larga experiencia de los innumerables aciertos del Autor, y que nada sabe pensar que no sea grande: *Nihil ibi nascitur parvum*. Y en esta con mucha especialidad hallo lo que dixo Orazio en otra semejante ocasion: *Omne tui punctum qui misuit utile dulci*. La ajustada inteligencia de la Sagrada Escripura, el mas firme apoyo de los Santos Padres, la hondura de los conceptos, la claridad de explicarlos, la cultura de las voces, la modesta altivez de las frases, la dulçura del mover, la constancia con que sigue la arduidad de los asuntos; y la puntualidad con que le consume todo, es felicidad tan llena afectandola muchos la consiguen pocos, que es lo que en el Sermon de su gran P. S. Agustín dixo mi gran Colegial el Señor Santo Thomàs de Villanueva: *Etenim potiri intellectus acumine, ingenij perspicuitate, disputandi acrimonia; inveniendi copia, diserendi subtilitate, monstruum quoddam in natura est*. Vniversal dicha logrã los sabios, pues hallan quien contra su modestia saque en publico sus escritos para que en sus calladas voces se pnedan estudiar en el retiro, lo que no se pudo

*Obidio.
Eleg. 6. circa
principium.*

*Quintiliano.
no Epist. 3.
lib. 8.*

Oratio.

*S. Thom. de
Villanuev.
serm. de S.
Agust.*

oir en lo publico: *Grandis prædicator* (añade mi Ca-
nonizada Voca) *etiam si tacet, opera illius clamores*
sunt. Bien publica las dulçes, y subtiles clausulas
de estos diez Sermones, que en si mesmas lleuan
manifiesta su aprobacion, y quando ellas retórica-
mente mudas no lo aclamaràn el no mbre del Au-
tor bastaba: *Nihil hac re opus est aliquid audire satis est*
pro diversis rationibus Author, dixo Salbiano: por
muchas razones no solo se le debe dár la licencia q̄
pide, sino tambien justas estimaciones à quien la
pretende, para que todos gozen lo que algunos
mas felizmente celebraron. Ahsi lo siento; salvo
&c. Valladolid, y Febrero 12. de 1692.

Idem.

Salbian. T.º
3.º de Pro.º
vident.

D. oct. D. Iuan Gallardo
Sarmiento

Digo Obediente de la Real Audiencia de Valladolid

Por mandado del Obediente mi Señor

D. Joseph de Zorrilla

LICENCIA DEL ORDINARIO.

DOn Diego de la Cueba, y Aldana por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Valladolid, Prior, y Señor de Junquera de Ambia, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que por lo que à nos toca le pueda imprimir sin incurrir en pena alguna la *Sacra Decima de varias Oraciones panegyricas*: Compuesta por el Rmo. P. M. Fr. Antonio de Castilla, del Orden Seraphico, Lector Jubilado, Ex-Diffinidor, Padre de las Santas Provincias de Aragon, y Santiago, y Ministro Provincial de la Santa Provincia de la Concepcion; atento ha sido visto, y examinado de nuestro orden, y mandato; y no tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Valladolid, y Palacio de nuestra havitacion à quatro dias del mes de Marzo de 1692. años.

Diego Obispo de Valladolid.

Por mandado del Obispo mi Señor,

D. Joseph de Sorriba..

EL REY.

POr quanto por parte de vos Fr. Antonio de Castilla, de la Orden de S. Francisco, Lector Jubilado, Guardian del Convento de Valladolid, y Ministro Provincial de la Provincia de la Concepcion; se nos hizo relacion aviades compuesto vn Libro, intitulado *Sacra Decima de varias Oraciones panegiricas*, del qual con la licencia del Ordinario haziades presentacion, suplicandonos fuefemos servido, concederos licencia, para poderle imprimir, y Privilegio por diez años, con las calidades, y condiciones ordinarias, y visto por los del nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias que por la Pregmatica vltimamente, hecha sobre la Impresion de los Libros, dispone se acordò dar esta nuestra zedula. Por la qual os damos licencia, y facultad para que por tiempo de diez años, primeros siguientes, que han de correr, y contarse, desde el dia de la fecha de esta nuestra zedula, podais imprimir, y vender vos, ò la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna el dicho Libro, que de suso se haze mencion, por el original que en el nuestro Consejo se viò, que vò rubricado, y firmado al fin de Diego Guerra de Noriega nuestro Secretario, y Escrivano de Camara, de los que en el residen, con que antes que se venga se traiga ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea, si la dicha Impresion està conforme à el; y traigais fee en publica forma, como por corrector por nos nombrado, se viò, y corrigiò la dicha Impresion por el dicho original, y se tasse el precio porque se ha de vender. Y mandamos al Impresor, que imprimiere el dicho Libro, no imprima el prin-

ci-

cipio, y primer pliego, ni entregue, mas que vn solo Libro con el original al Autor, ò persona à cuya costa se imprimiere, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero el dicho libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo; y estando assi, y nõ de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual segundamente se pongan esta licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas, pena de caer, e incurrir en las penas contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que ninguna persona sin vuestra licencia, pueda imprimir el dicho Libro, pena que el que lo hiziere, aya perdido, y pierda, todos, y qualesquier Libros, Moldes, y aparejos que del dicho Libro tubiere: y màs incurra en pena de cinquenta mil maravedis; y sea la tercera parte de ellos, para la nuestra Camara; otra tercia parte, para el juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y mandamos à los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Aguaciles, de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias; y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias, qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos nuestros Reynos, y Señorios, y à cada vno en su jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta nuestra zedula, y todo lo en ella contenido: y contra su tenor, y forma, no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni pasar en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de cada, cinquenta mil maravedis para la Camara. Dada en Aranjuez à 20. dias del mes de Mayo de 1692. años. YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

D. Francisco Nicolàs de Castro.

Diego Guerra de Noriega, Escriuano del Rey nuestro Señor, y su Secretario de Camara, de los que residen en el Consejo, certifico, aviendose visto por los Señores del, vn Libro intitulado, *Sermones varios*, predicados por el Rmo. Padre Fray Antonio de Castilla, del Orden de San Francisco, y Provincial de la Santa Provincia de la Purissima Concepcion, que con licencia de dichos Señores, ha sido impresso, rassarón à seis maravedis cada pliego; y el dicho Libro parece tiene veinte y medio sin principios, ni tablas, que à este respecto, importa ciento y veinte y tres maravedis; y al dicho precio, y no más, mandaron se venda el dicho Libro; y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno, para que no se pueda exceder de ella: y para que conste, doy la presente. En Madrid à dos dias del mes de Octubre de mil y seiscientos, y noventa y dos años.

Diego Guerra de Noriega.

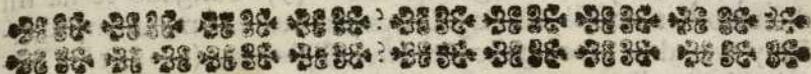
ERRATAS.

Pag. 19. lin. 7. extravagancias, lee extravagãcias. Pag. 27. sino diciendo, lee no devediendo. Pag. 41. lin. 23. novatas, lee novatus. Pag. 45. lin. 16. ni, lee si. Pag. 47. lin. 16. lleva, lee llena. Ibidem lin. 33. ad novum, lee ad nostrum. Pag. 49. lin. 4. derecho, lee disti-
chi. Pag. 67. etrupulos, lee crepuculos. Pag. 68. lin. 20. lle-
var, lee llenar. Pag. 69. lin. 21. doce, lee diez y siete. Pag. 79
lin. 8. despues de la palabra destintos, lee con el Phisico.
Pag. 84. lin. 28. inhærat, lee inerat. Pag. 88. lin. 2. elo-
gio, lee esco giò. Ibidẽ lin. 24. sagardos, lee sagrados. Pag.
89. lin. 2. y la mes, lee, y la màs. Pag. 97. lin. 19. quæ, lee
qui. Pag. 102. lin. penult. ruer, lee vrit.

Este Libro que contiene *Varios Sermones*, predica-
dos por el Rmo. P. Fr. Antonio de Castilla, Religioso del
Orden de N. P. S. Francisco, y Provincial de la Santa Pro-
vincia de la Purisima Concepcion, advirtiendo estas erra-
tas, corresponde à su original. Madrid à 23. de Septiem-
bre de 1692.

D. Martin de Ascarça.

Corrector General por su Magestad.



SERMON PRIMERO

DE LA SANTISSIMA TRINIDAD.

Data est mihi omnis potestas in caelo, & in terra. Euntes ergo docete omnes gentes. Matth. 28.

I



El entendimiento humano , mientras la liga de los sentidos embaraza remontar sus buelos , necessita para dár alcance al ser de Dios inaccesible, ayudarse de las criaturas , que le sirvan de escala para ascender , y de huella para investigar el ser de su Criador ; *A magnitudine speciei*, (enseña el Sabio) *& creaturae cognoscibilis ser poterit Creator horum videri.* (1) Por tres modos principales, segun S. Dionysio, puede el hombre alcanzar esta noticia, ò considerando à Dios en orden à sus obras , como causa, que las produce, como dueño que las impera , ò negandole lo que se opone à la excelencia, que contiene , confessando es infinito , y immenso , incomprehensible, y immutable, ò vltimamente afirmando es toda la perfeccion con eminencia , libre de los comunes deslustres, que tiene en las criaturas. Advierte bien en la mezcla, con que la perfeccion se vicia en qualquier cosa criada , por no ser de toda parte perfecta : *Nihil est ab omni parte beatum*, (2) y depurandola de el vicio, que la desdora , concibe la perfeccion purissima, y atribuyela à Dios en intension summa. Este modo parece el mas genuino , si atendemos al buen gusto de la Esposa, que le aprueba con su acierto en el dibujo de su Esposo. Preguntada por sus compañeras , quien era su dueño querido : *Dilectus*

meus (responde) *candidus, & rubicundus*. (3) Fatigado se ha mi discurso, hermosísimas Zagalas, para conocer à mi divino dueño, y aviendolo investigado, *Per vias, & plateas*, (4) por las admirables huellas, que estampa, yà en la arena de sus obras, yà en la plaza de sus criaturas, entrefacando destas las perfecciones, q̄ con desdoros estan mezcladas, he conocido ser sus facciones hermosas, no solo candidas, ni solo rubicundas, sino es vna admirable mezcla de nieve, y grana, de clavel, y rosa, de el armiño, y purpura: *Candidus, & rubicundus*. Blancura sola, es color muerta, grana sola, es muy encendida: cada vna goza algo de biẽs; mas con su punta de mal, pues purificadlas de el mal, y quedaràn ambas bien: templad los candores con los carmesies, y por el temple de eslos vivos nacares conocereis de mi Esposo las perfecciones, que estas se conocen con acierto, cotejandolas criadas, excluyendo el vicio, y abstrayendõ la excelencia: segun esto, para conocer al divino Esposo trino, y vno, que es el presente Myste-rio, serà lo mas acertado, hazer de las criaturas carẽo, y sacar la perfeccion en limpio, atribuyendofela à la Trinidad con eminencia: ver de las criaturas los realces, que sin desdoro las son impossibles, y vècer eslos impossibles, seràn de la Trinidad los realces: para explicar esta gloria, neccesito de la gracia: digamos con el Angel: *Ave Maria*.

Data est mihi omnis potestas, &c. Matth. 28.

§. I.

LO vnico, aun en la mayor excelencia, si tiene el ser raro, tambiẽ el ser solo, como raro, acumula apreci- cios: *rara iuuant*. (5) Como solo se promete des- dichas: *Vz Soli*. (6) Sube por raro à lo summo de la estimacion, pues levanta los precios la singularidad, descae por solo à infeliz, pues sin consorcio aun de el bien, dize Boccio, no es gustosa la possession: *Nullius rei sine consortio incunda possessio*. (7) Con salir Adan de la mano poderosa, obra como de tal manos: aun no grangeò el agrado divino. Pues no era vnico Adan? Si pero solo, y no le pareciò bien à Dios como solo, aunque le pu- do

No agradar como vnico: *Non est bonum hominem esse solura.* (8)
 Tiene pues, lo vnico, si de raro la gracia, de solo la desdicha:
Vis soli.

3 Pues buen remedio, no sea vnico, sea multiplicado: tambien tiene su inconveniente: que la multitud tiene mucho de imperfeccion, por ser prenda muy limitada qualquiera, que es repartida, en declinando à comun, pierde el aprecio singular: la misma copia, y abundancia baxa el precio de las cosas: *Afidiuitas viluerunt,* (9) que dixo Augustino; luego ninguna es cabal, si solo es vnica, ni menos, si solo es multiplicada; pues como vnica, vive con pena, y como multiplicada, con deslustre. Si ha de ser la gloria cumplida, es necesario que sea vna vnidad con multitud, vna multitud con vnidad: que si es vna, y en muchos, tendrá la gracia de vnica, sin la desdicha de sola, y si son muchos en vna, tendrán el gusto de acompañados, sin el desdoro de imperfectos.

4 Veamoslo en nuestro thema. La potestad omnimoda, dice Christo en nuestro Evangelio, se me ha dado en cielo, y tierra. Yo os la comunico, discipulos mios, para que conmigo la comuniquéis à las gentes. En mi estará la potestad con independencia: en vosotros por comunicacion mia, y en las gentes por comunicacion mia, y vuestra: *Data est mihi omnis potestas in caelo, & in terra. Euntes ergo docete omnes gentes.* Reparo, Señor, en que si repartis el poder, vendreisle à disminuir: antes bien à realçar: porque si ha de tener los cabales de gloria, además de ser vnico, es menester no sea solo, sino es vno, y triplicado, en mi, en mis Apostoles, y en las gentes: que siendo vno, y en muchos, tendrá lo feliz de la compañía, sin perder de lo vnico la excelencia: *Euntes ergo docete omnes gentes.*

5 Manda Dios à Moyses, que elija de los ancianos algunos de los mas prudentes, para que el espiritu de profecia, que solo Moyses gozaba con ellos, se repartiéra: *Auferam de spiritu tuo, tradam que eis.* (10) Quitarete de tu espiritu, y le participaré à los ancianos. Pues no podia Dios producir otro de nuevo, sin quitar à Moyses el que tenia? Bien pudiera, dice Augustino; pero queria Dios realçar aquel espiritu: *Augebo de spiritu, qui est super te.* (11) Pues que le faltava para su lustre? Ya lo expresa el texto:

Et non solus gravèris. Aquel espíritu estando en Moyses, tenia el realçe de vnico; pero con el gravamen de solo: pues para darle todos los cabales: *Auferam de spiritu tuo, tradam que eis.* Moyses veafe esse espíritu tuyo, vno, y à muchos comunicado, con esso tendrá el alivio de la compañía, y de vno la excelencia: tendrá de vnico lo raro, sin el gravamen de solo: *Et non solus gravèris.*

6 O Espíritu puríssimo de nuestro Dios trino, y vno: en ti si, que se halla esta gloria con todos sus cabales, y esta felicidad con todos sus esmeros: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Es vn nombre, vn espíritu, vna substancia, no sola, no solitaria, sino es con el consorcio de tres personas, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, que en vna esencia se identifican. Catholicos, si nuestro Dios fuera vno, sin ser en las personas trino, quien podrá negar, que aunque tuviera de raro la gracia, no le desdoraba de solo la tristeza? Si fueran muchos Dioses, aunq̄ lograrán el alivio de la compañía, les faltaba ser singular su excelencia: pues para que sea colmada su gloria, identifiquense tres personas en vna esencia: vna esencia comuniquese à tres personas: sea la trinidad vna, y la vñidad trina: que siendo la vñidad trina, tendrá el lustre de rara, sin el disgusto de sola: y siendo la trinidad vna, logrará el gusto de la compañía, sin el desdoro de imperfecta: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* (12)

7 Del Opalo dize Plinio, que es vna piedra preciosíssima, en su ser tan prodigiosa, que siendo vna individua substancia, incluye tres propiedades distintas. Si la miras à diversas luzes, y à veras vn Amethisto en sus fondos, y à vna Esmeralda en sus visos, y à vn Carbunelo en sus incendios. Pasmoso symbolo de la esencia trina, y vna, que siendo vna individua substancia, identifica tres propiedades distintas: la del Padre Amethisto brillante, como origen de toda luz, y fuente de toda claridad: la de el Hijo Esmeralda transparente, que copia todos los rayos, y expresa todos los resplandores: y la de el Espíritu Santo Carbunelo encendido en sus ardientes amores, en sus fogosos cariños, cō que siendo triangular piedra preciosa, es infinito su precio, por lo rara, y immentá su delicia, por no sola: goza el lustre de vnica en la esencia, y en Padre, Hijo, y Espíritu Santo el gusto de la compañía: *Baptizantes eos, &c.* §. II.

§. II.

8 **D**E esta infinita esencia, el Padre es la primer persona, que en el modo de dár ser al Hijo, vence no menor imposible humano. Porque la liberalidad generosa, para desahogar el pecho con la dativa, pide cosas tan opuestas, como son dár, y no dár todo quanto llega à poseer. Quiere el liberal no dár todas sus riquezas: para tener otra vez que dár, y poder muchas vezes repetir: que no basta aver dado, siente Seneca, sino se fomenta el beneficio: *Parum est dedisse, fovenda sunt.* (13) Quiere dár las todas, para acallar sus ansias: que con menos no se contentan: con que sino las dà todas, no se satisface, y si todas las dà, su liberalidad pereze: *Liberalitate,* (dize S. Geronimo) *liberalitas perit.* (14) Si el ingenio hallàra vn modo de dár, yà que el dár es cosa de ingenio: *Crede mihi res est ingeniosa dare,* (15) con que vn pecho generoso cada instante diessè, sin que por esso, para darlo todo, le faltassè, esse fuera el modo de dár mas perfecto: pues dādo todos sus bienes, satisfacia sus ansias, sin admitir escassezes: y quedandose con todos sus tesoros, podia cada instante repetir, sin que pereciessè su liberalidad: antes bien, la vnica traza para poseer, seria el comunicar: *Quas dederis solas semper habebis opes.* (16) Pero esto como serà posible? Como? Hallandose vn liberal, que por el mismo dár se constituya: porque sino tiene mas ser, que el dár, y es el dár todo su ser, ni podrá ser, sin dexar de dár, ni podrá dár, sin dexar de ser: serà su ser indefectible, à cuenta de ser su dár incessable: y estará tan lexos de que por el dár su liberalidad perezca, que antes el dár serà quien le constituya. Con dár todos sus tesoros, faciarà todas sus ansias: porque le vè el ser en dár todas sus riquezas, siendo el mismo comunicallas, la traza vnica de poseellas: *Quas dederis solas semper habebis opes.* (17)

9 Esta es la condicion de nuestro Dios, en opinion de Dionysio. Como este sol visible (pondera) para alumbrar al orbe, darle sus brillantes luces, y repartirle sus flamantes rayos, no necessita, ni considerarlo pensativo, ni deliberarlo aconsejado, sino es, que luego que es, distribuye su luz: afsi tambien, el biẽ infinito Dios, para dár, no ha menester, ni pensarlo, ni quererlo:

Quemadmodum hic sol nobis conspicuus, dice, *nec cogitatione, nec electione; sed eo ipso, quod est, illuminat omnia, sic & ipsum bonum.* (18) Y aun al sol sobrepuja, añade, que el sol, lo vno puede faltar, y así no dará su luz: lo otro, comenzó en tiempo su ser, indicio de que no fue eterno su resplandor; pero Dios, ni puede fenecer, eó que tampoco su dar, ni comenzó en tiempo à vivir: porque es eterna su virtud, de que se sigue, terà su dar incessable: porque su ser es indefectible, y à se ve que esto no conviene à Dios, como dà ser, vida, gracia, y gloria à sus criaturas: porque fueron en tiempo todas sus obras: es forçoso se entienda de Dios Padre, como dà ser à su Hijo, que es necesario, y eterno.

10 Para cuya mayor claridad, oygase à San Agustín, (19) que amplifica así el exemplo de Dionysio. Es este sol luminoso vna substancia individua, que tres propiedades encierra, luz hermosa, esplendor brillante, y calor ardiēte. La luz (20) es la primera, desta el esplendor emana, y de ambas el calor se origina. A este modo, aunque mas relevante, dice Agustino, Dios es vna substancia luminosa, con tres propiedades personales distintas: la primera es la luz de el Padre, de la qual se engendra su esplendor el Hijo, y de ambos procede el calor de el Espíritu Santo, que es vn incendio amoroso: y como la luz de el sol, en sentir de Dionysio: *Eo ipso, quod est, illuminat*, luego que es, ilumina, siendo su ser el dàr ser à su esplendor, no teniendo mas ser, que este dàr: porque este dàr es todo su ser: así es el Padre, que es imēsa luz: porque para dàr el ser al esplendor de su Hijo, enriquece su entendimiento con los infinitos tesoros de su esencia, con las inestimables riquezas de sus atributos, sin que aya joya de perfeccion, ni esmalte de santidad, que no atefore su virtud: todo este infinito Potosi, dà à su Hijo liberal: con todo le enriquece, y de nada se defrauda: siempre le dà, y siempre le posee: antes biē, el mismo dàr, como subtiliza S. Zenon, es la vnica razon de poseer: *Totum se reciprocavit in Filium, nequid sibi met derogaret*, (21) pues así se lo derogaba, si al Hijo no se lo diera: porque como el actual engendrar al Hijo, el actual dar ser al Verbo es el constitutivo de el Padre, como mi Subtilissimo Escoto enseña, con la theologia mas sana: *Eo ipso, quod est, dat*, (22) dà por su mismo ser, porque su constitutivo es el dàr, con que ni puede ser sin dar

jar de dár , ni puede dár sin dejar de ser : mirad si con esto dará todos sus tesoros, y satisfará todas sus ansias , si estará lejos de q̄ su liberalidad perezca, y si podrá cada instante dár , pues el dár es todo su ser. Así lo confiesa el Hijo en el evangelio. Mi Padre omnipotente, con su ser indefectible , me ha comunicado todo su poderio: *Omnis*, sin omitir excelencia, me ha dado toda su poderosa substancia, con que constituyendome yo por el recibir, es forçoso mi Padre se constituya por el dár : *Data est mihi omnis potestas*.

§. III.

II PAssemos de la liberalidad de el Padre , à la procesion de el Hijo , que es la segunda persona de la trinidad santissima , el qual en su filiacion eterna hermana dos imposibles, en la humana inevitables : porque aviendo filiación humana, yà natural, yà adoptiva , aunque cada vna pueda tener su esplendor, ninguna puede conseguir la suma felicidad. Del hijo natural , lo mas feliz es descender de real profapia , heredando sus incomparables glorias, y encontrando al primer passo de la vida de dos mundos con la corona : *Et regnum cum luce dedit*. (23) El adoptivo, à lo mas que puede ascender es, à que por sus acciones heroicas, por sus gloriosas empreñas, merezca ser adoptado de el mayor monarca del mundo. Esto es, de cada vno lo mas; pero si bien se repara, siendo el nacer de Reyes vn acaso fortuito, como discurre Tacito, (24) y no amor de los Padres: *Nasci à Principibus fortuitum, nec ultra estimatur*, y siendo la adopcion, como profigue el mismo, obra de la eleccion, y cariño : *Adoptionis iudicium integrum, & si velis eligere consensu monstratur, se conoçe con evidencia, que si el hijo natural tiene el lustre de nacer, carece de el debito de el amor , y si el adoptivo tiene el debito de el amor, carece de el lustre de el nacer. Si el hijo natural mereciere ser amado, aun antes de nacer, enmendara la falta de el amor , si el adoptivo, despues que mereció ser querido por sus prendas, empezara à vivir, corrigiera el yerro de el nacer ; pero como estos son dos imposibles , por esto lo es tambien ser la felicidad cumplida, en la filiacion humana ; no así en la filiacion divina, antes bien esta, excluyendo de aquellas la falta , abraza de ambas*

la gloria, con infinita excelencia, que los dos imposibles her-
mana.

12 Si se quiere saber la prueba, oygase al Apostol San Pablo, que en la de los Colosíenses llama al Verbo Hijo de el amor de el Padre: *Filij dilectionis ju.e.*, (25) texto, en que subtilizã los discursos, para darle el genuino sêtido, por la dificultad, q̄ encierra, la qual consiste, en que como no es posible, que la voluntad ame, sin que el entendimiento proponga: *Ignoti nulla cupido*, (26) es forçoso, que primero el entendimiento obre, y despues la voluntad produzca: luego teniendo el Padre essas dos potencias, por donde comunicar su infinita substancia, es necesario, q̄ la produccion por el entendimiento sea la primera, y la de la voluntad sea la segunda: con que siendo la de el Hijo la primera, serã el Hijo parto de la razon, y no de la voluntad: pues como dize San Pablo, que es Hijo de el amor: *Filij dilectionis ju.e.*? Ademas, que es implicacion en terminos, ser Hijo, y ser de el amor; que si el Espiritu Santo no es Hijo, (como la Fè nos enseña, y aũ la razon lo asegura, y la de mi Escoto (27) convence) es, porque procede por el amor divino. Luego si es Hijo, no puede ser del amor, ò si es del amor, no puede ser Hijo: que essas dos cosas implican: pues como Pablo las junta, llamando al Verbo Hijo de el amor del Padre: *Filij dilectionis ju.e. Ut complacens, non ut principians*, resuelve el Doctor Mariano, mi Subtilisimo Escoto, (28) Es el Verbo (dice) Hijo de el amor de el Padre: no porque por el amor le produzca, que de essa fuerte no fuera Hijo, como ni lo es por esso el Espiritu Santo: si, porque complaciendose en el, le origina. Es Hijo, en quanto le engendra: es del amor, en quanto le ama. Es tal la excelencia de el Hijo, que pide nacer de vn Dios Padre, y que este le ame con vn amor sin limite: con que tiene de el nacer immenso lustre, y de el amor vn infinito debito: que si en la filiacion humana, ni en la natural, se compadece el lustre de el nacer con el debito de el amor, ni en la adoptiva, el debito de el amor, con el lustre de el nacer: el Verbo en su filiacion eterna, essos dos imposibles hermana, gozando el lustre de el nacer, y debiendosele vn infinito amor: con razon pues, essas dos preheminiencias junta San Pablo, llamando al Verbo Hijo de el amor del Padre: *Filij, &c.*

13 De esto algunos lexos, aunque bien lexos, fantasearon los Poetas en la fabula de Narcisso. Pusose éste à la margen de vna fuente, miròse en sus aguas cristalinas, y retrató en ellas sus facciones, quedando enamorado de la imagen de su hermosura, que era *non plus ultra* de la belleza: *Correptus imagine forma.* (29) Volved ahora los ojos à nuestro caso, y vereis como el Padre eterno, mirandose en la cristalina fuente de su esencia, copió todas sus facciones, infinitamente lindas en el Verbo, imagen de su substancia: *Et figura substantiæ eius.* (30) Retratòse, enamorado de la incomparable belleza, que su viva, y perfecta imagen expresaba: *Correptus imagine forma,* y como se copió viendo, y amando, quedò el Verbo, imagen de su ser, y copia primorosa de su amor: *Filius dilectionis suæ.*

14 Con lo dicho se resuelve la dificultad de nuestro evangelio, que muchos sobre sus primeras palabras excitan: *Data est mihi, &c.* (31) Todo el poder me es dado: porque entendiendose, segun muchos Padres, y Doctores, de la comunicacion eterna, en que el Padre diò à su Hijo todo su ser poderoso, no parece que esse ser en el Hijo es dado, sino es nacido. La razon es: porque en sentir de el Aguila de los Doctores, y Principe de los Escolasticos, mi gran Padre S. Agustín, (32) que cita, y siempre sigue mi Subtilissimo Doctor: (33) las dos processiones se distinguen, en que el Espiritu Santo procede: *Quomodo datus,* como dado, por ser dadiva amorosa, y el Hijo precede: *Quomodo natus,* como nacido, por ser de la concepcion parto: y essa es la causa de que el ser don, se apropria al Espiritu Santo, no al Hijo, no al Verbo: luego en el Verbo no puede ser el poder dado: *Data est mihi omnis potestas,* que esso solo al amor conviene, es verdad; pero como es el Verbo Hijo de el amor de el Padre: *Filius dilectionis suæ,* es el poder dado, en quanto le ama: si es nacido en quanto le engendra: *Data est mihi omnis potestas.*

§. IV.

15 **C**ORONE yà nuestro assumpto la procession de la tercer persona de Padre, y Hijo, amoroso vinculo. Y para que vamos consigüentes, veamos como concilia en sí contradiccion-

dicciones, en el amor de las criaturas insuperables. Para esso co-
tejemos el amor de los serafines, quando aman à Dios con clara
vista, como Ezechiel los nota: *Plena erant occu'ti.* (34) Y quando
le aman con venda en los ojos, como Isaías los atiende: *Duabus
velabant faciem,* (35) que siendo vnos mismos, como Guevara
assigura, (36) y siendo el vèr, y no vèr terminos contradicto-
rios, hallarèmos en ellos lo que buscamos. El amor con vista,
tiene mucho de discreto, pues no admite ignoràcia, mas no po-
co de interessado, pues busca de la possession la delicia: y quien
pretende esse premio à su amor, mucho tiene de interès: por esso
la Esposa enamorada, para mostrar su mayor fineza, queria pri-
varse de la vista de su dueño: *Fuge dilecte mi.* (37) El amor con
venda, tiene prendas de fino; pero achaques de ciego: entregar
el corazon, y vendar los ojos, no niego serà fineza; pero con su
punta de ignorancia: y si quien ofende ignorando, en rigor no es
delincente: quien ignorando ama, en rigor no es amante. Por
huir de esta ignorancia, y ceguedad, Moyses queria amar, y vèr:
Ostende mihi faciem tuam, (38) luego nunca es cabal el amor de
los serafines, ni quando Ezechiel les nota con vista: *Plena erant
occulis,* ni quando Isaías les atiende con venda: *Duabus velabant;*
porque si esse amor quiere no vèr, por escusar el interès con fi-
neza, dà en manos de la ignorancia, y si quiere vèr por huir de la
ignorancia, cae en el interès de la delicia: vèr, y no vèr le es im-
possible, con que tambien se le impossibilita el gozar sin acha-
ques las mejoras. No asì le sucede al amor divino: antes bien,
este amor soberano, de tal fuerte concilia en si las mejoras sin
los achaques, que logra, sin ignorancia la fineza, y sin interès la
delicia.

16 En su tan tierna, como mysteriosa platica, dize Christo
à sus Apostoles: yo os embiarè al divino Espiritu, esse darà de mi
claro testimonio: porque sabed, que de lo que es mi substancia,
recibe toda su excelencia: *Ille me clarificavit: quia de meo accipiet.*
(39) Parecos, que và obscuro? pues yo me explicarè, dize el so-
berano Maestro. Sabed, que quantas riquezas atesora mi Padre
en essencia, y atributos, todas son bienes mios propios, here-
dados por la generacion eterna: entre ellos me comunicò mi
Padre vna voluntad secunda, para producir vna amor infinito:

Santissima Trinidad.

II

y como en ambos estava esta voluntad, al producir el amor, de ambos necesariamente vino à proceder: por esso os dixe, que este amor, este Espiritu soberano recibe toda su excelencia de lo que era mi substancia: *Omnia quaecumque habet Pater mea sunt, propterea dixi, quia de meo accipiet*: de fuerte, que de Padre, y Hijo procede el Espiritu Santo? Si: pues no bastaba para su abono, ò proceder de solo el Padre, ò proceder de solo el Hijo? No: que està lo calificado de esse amor, en que de Padre, y Hijo llegue à proceder. La razon theologica yà la di en la propuesta, ahora darè la que convence mi assumpto. Es el Padre, dice nuestra Madre la Iglesia, vna desinteresada caricia: *Charitas Pater est.* (40) Es el Hijo vna deliciosa ciencia: *Sapientia Filius.* Si de el Padre este Espiritu no procediera, y su caricia le saltara, tuviera con interes la delicia: si de el Hijo no procediesse, y su deliciosa ciencia le faltasse; tendria con ignorancia la fineza: pues para que sea cumplida su gloria, proceda esse amor de Padre, y Hijo, que con esso concilian en si esse amor soberano, sin ignorancia la fineza, y sin interes la delicia: sin interes la delicia: por proceder de el Padre, q̄ es vna caricia desinteresada: *Charitas Pater*: sin ignorancia la fineza: por proceder de el Hijo, que es vna ciencia deliciosa: *Sapientia Filius.* Que si en el amor de las criaturas, no se puede hallar, ni sin ignorancia la fineza, ni sin interes la delicia: el amor divino vne en si estas contradicciones, logrando sin interes la delicia, sin ignorancia la fineza: con que en vencer criados impossibles, las tres personas van iguales: esta igualdad denota el evangelio, quando dice, que Padre, Hijo, y Espiritu Santo son vn nombre, vna substancia: *In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.*

17 Describiendo Iosepho (41) la region de Genesar, dice, es vn amenissimo plantel, en quien naturaleza, y hermosura formaron gloriosa competencia, para transformarle en maravilla: *Natura, & pulchritudine admirabilis*, pues con llevar frutas de diversos generos, que vnas piden ardiente fuego, que las cueza, otras elado frio, que las madure: estas blando favonio, que las grane: aquellas copiosa lluvia, que las riegue: con pedir temperamentos tan contrarios, es el tempèro de la tierra tan fecundo, y el clima de el cielo tan propicio, que acude à vn mismo tiempo à estas repugnancias, vniendolas con sus benevolas influencias:

Sermon I. de la

Vt nature magnificentiā, pondera, hanc esse quis dixerit, vim adhibentis, vt in vnum conueniant inter se repugnantiā. Este es claro, aunque corto dibujo, de la esencia trina, y vna: ameno plantel de delicias, admirable en naturaleza, y hermosura: *Natura, & pulchritudine admirabilis*, pues siendo en las criaturas temperamentos repugnantes, la vnidad, y multitud, el dar, y poseer, el nacer, y amar, ver, y no ver: es tal de esta naturaleza trina, y vna la magnificencia, que vne en si estas repugnancias: *Vt nature magnificentiā hanc esse quis dixerit, vim adhibentis, vt in vnum conueniant inter se repugnantiā.* Pues que concilia en si hemos visto la esencia de la vnidad el precio, y de la multitud el gusto: el Padre de el dar lo generoso, y de el poseer lo continuo: el Hijo de el nacer el lustre, y de el amor el debito: el Espiritu Santo de el no ver la fineza, y de el ver la delicia: queda averiguado lo que prometí al principio, de que el vencer imposibles, à las criaturas insuperables, es de la esencia la gracia, de la Trinidad la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*





SERMON II.

DEL SANTISSIMO SACRAMENTO.

Qui manducat hunc panem, vivet in eternum. Ioan. 6.

18



Adres, y Doctores, con el Propheta Isaias, llaman por antonomasia, el admirable à este Sacramento incomprehensible: *Et vocabitur admirabilis*, (42) ò por ser el máximo de sus prodigios: *Miraculorum ab ipso actorum maximum*, (43) ò por ser vn compendio, suma, y memoria de todas sus maravillas: *Memoriam fecit mirabilium suorum.* (44) Y no es la menor de todas, (si el alma bien lo considera) ver en la sagrada hostia à este Señor, tan prodigo de sí, y tan medido en todo lo demás.

19 Yo me explicarè: para lo qual supongo, con mi Doctor Subtilissimo, (45) (à quien aun los mismos Angeles se remiten para la mas sana inteligencia en la materia de Eucharistia) que este Sacramento divinissimo tiene vna cosa comun con todos los demas Sacramentos, que es, ser señal eficaz efectiva de la divina gracia, la qual solo comunica al que dignamente comulga: y tiene otra cosa especial por sí propio, y de su primer intento, que es, contener en sí verdadera, real, y substancialmente al mismo autor de la gracia, nuestro dulcissimo Iesus, que verdadero Dios, y verdadero hõbre, està todo debaxo de qualquiera de las consagradas especies, y todo se comunica à qualquiera de los mortales, que digna, ò indignamente le recibe.

20 Esto supuesto: à quien con razon no admira, ver en aquella sagrada hostia à este Señor, tan prodigo de sí, que se dà todo à todos, y todo à cada vno? aunque llegue el menos devo-

to, aunque llegue el mas tibio, aunque llegue el pecador mas rematado, le dà en aquel Sacramento, divinidad, esencia, atributos, y perfecciones: le dà humanidad, alma, vida, cuerpo, y sangre: le dà quanto incluye en quanto Dios, y quanto incluye en quanto hombre, sin que de sí la menor cosa cercene, sin que de mas à la mas pura inocencia, aunque sea la de Maria santissima, y sin que de menos à la malicia mas depravada, aunque sea la de vn Judas: à todos se dà por igual, y cada vno recibe à todo vn hõbre Dios: puede estar mas prodigo de sí? Pues ahora vease la menudencia, rassa, y medida en todo lo demas. De los tesoros de su gracia, solo comunica, y no mas, lo que cada vno, segun su disposicion, puede recibir: y asì, al muy fervoroso, le da mucho, al devoto algo, al tibio menos, y al pecador ningun fruto.

21 Pues à quien no admira, ver à este liberalissimo Señor, tan prodigo de sí, y tan medido, y reparado en todo lo demas? Què admiraciones no nos causara, si vieramos à vn hõbre, que de puro amante, daba toda la sangre de sus venas, y aun su propia vida: y despues de esso, escaseaba el dar sus joyas? Pues quanto mas nos debe admirar, ver à este generosissimo dueño dar alma, vida, cuerpo, y sangre: dar su divino ser, y perfecciones, y junto con esso, reparar en dar sus joyas, gracias, y bienes: verdaderamente es admirable este Sacramento incomprehensible: *Et vocabitur admirabilis.*

22 Y qual sera la causa de desigualdad tan notoria? Apuntòla mi Subtilissimo Escoto, (46) (cuya doctrina en este punto, canonizò despues por de Fè el santo concilio de Trento) y es, que este Sacramento, à distincion de los demas, tiene su ser permanente, antes de su recepcion, y vso: porque antes que se reciba, y al instante que se consagra, y à ay Sacramento en aquella hostia, y en ella permanece, y dura, hasta, que las especies se alteran: y como entonces solo atiende à la capacidad de las especies, y estas de todo Dios, y hombre son capaces: por esso, debajo de ellas, se da todo Dios, y hombre. Mas en el comunicar el fruto de su gracia, lo haze como los demas Sacramentos, en su recepcion, y vso: y entonces yà no atiende à la capacidad de las especies; si, à la capacidad, y disposicion de el que le recibe: y asì à la mayor, dà mas, à la menor, menos, y à la ninguna, ningun fruto.

De fr. Millan Dean. Concor. ad. v. y. 1766

H or-

Santissimo Sacramento.

15

23 *Horrendum est incidere in manus Dei viventis.* (48) Horrendo, y terrible lance es, dar vn alma en las manos de vn Dios vivo, y verdadero! que reciba el alma à su immenso Dios, y solo para que sea su mas severo luez! que se eche acuestas tan infinito cargo! que se malogre tan immenso fruto! como se podrá evitar? Llegando con la debida disposicion: y essa qual es? Explicarèla en breve, y para todos practicable, si primero la Reyna de las virtudes me agencia con el Altissimo su gracia, y nosotros la saludamos, diciendo con el Angel: *Ave Maria.*

Qui manducat hunc panem, vivet in æternum. Ioan. 6.

24 **Q** Vien come este pan, (ò alto poderoso Dios immenso!) nos asegura vuestrapalabra, q̄ vivirà vida eterna: y siendo la de el cuerpo precedera, y caduca, figuese, no habla de essa vida; si, solo de la vida de el alma, de el entendimiento, y voluntad, sus dos potencias racionales, que son las que eternamente viven: *Vivet in æternum.* (49) Confírmase con los tres epitetos, tan propios de este pan divino, que son, ser pan de vida, pan de entendimiento, y pan de amor: *Hic est panis vitæ, panis intellectus, & panis amoris.* (50) Es pan de vida, respeto del alma: es pan de entendimiento, y amor, respeto de sus potencias, entendimiento, y voluntad: luego quien este pã come, eternamente vive, segun el alma, y sus dos potencias racionales, que son las capaces de vivir eternamente: *Qui manducat hunc panem, vivet in æternum.*

25 Pero como aun en lo natural no se puede vivir sin la conveniente disposicion, es menester saber, qual sea la conveniente disposicion, para que puedan eternamente vivir alma, entendimiento, y voluntad por este Sacramento, que es pan de vida, pan de entendimiento, y pan de amor: *Hic est panis vitæ, panis intellectus, & panis amoris.* Pues para que con toda claridad se explique la disposicion de todas tres, vamos singularizando cada vna, y empecemos por la disposicion de el alma, respeto de quiẽ este Sacramento es pan de vida.

PANIS VITÆ.

26 La principal disposicion de el alma, es la santidad,

B 4

gra-

gracia, y pureza: la qual, medida con la purissima vida eterna, q̄ en este pan recibe: *Vivet in aeternum*. Es tan alta, tan superior la que se requiere, que es menester, que con la infinita pureza de este pan se roze.

27 Augusto Cesar (51) ya tuvo de esto sus vislumbres, pues combidando à sus Grandes à comer la Ambrosia, (52) que era de los Dioses la comida más regalada, los obligò à vestirse de Dioses, y de Diosas, persuadido, à que era menester vn endiosarse, para comer dignamente la comida de los Dioses.

28 Pero en las sagradas letras tiene el assunto mas solido fundamento. Saluda el celestial Paraisito à su purissima Reyna, aclamandola, llena de gracia, que tiene consigo al Señor de la gloria: *Ave gratia plena Dominus tecum*, (53) y anuncia la, que ha de ser Madre de el Verbo eterno: para lo qual, la ha de sobrevenir el Espiritu Santo: *Spiritus Sanctus superveniet in te*. (54) En q̄ dà bien à entender el Angel, que à esta augustissima Emperatriz, el Espiritu Santo, no solo vino, sino que sobrevino: *Superveniet in te*. Pues ya esta purissima Madre no estava llena de gracia: como el mismo Angel la saluda: *Ave gratia plena*, para tener consigo al infinito Dios inmenso: *Dominus tecum*? No era bastante toda esta eminentissima disposicion, para recibirle en sus entrañas segunda vez? para que esta sobreplenitud, para que esse sobrevenir: *Superveniet in te*? Para que era conveniente, y aun necesario, (respõde mi Bernardino) que fuesse elevada esta Señora à tal altura de pureza, que se rozasse con la divina, por la casi infinita participacion de perfecciones, y gracias: *Opertuit enim (vt ita dicam) faminam elevari ad quandam aequalitatem Dei, per quandam infinitatem perfectionum, & gratiarum*. (55) Para tener meramente à Dios en si, no solo aquella plenitud de gracia: *Ave gratia plena*, era bastante, mas qualquier grado de gracia es suficiente, porque esse es la visfagra, que à Dios con el alma vne; pero para recibir en sus entrañas à vn Dios hombre, es menester, que el Espiritu Santo sobrevenga, y sobrellene: *Superveniet in te*. (56) Es menester, para la digna disposicion, tan eminente sobreplenitud, que se roze cõ la infinidad, por la participacion casi infinita de perfecciones, y gracias: *Per quandam infinitatem, &c.*

29 Ahora repare bien el alma, si es menos, lo que en aquel

aquel Sacramento recibe, que lo que tuvo en su virginal claustro esta purissima Madre : vea si recibe en sus entrañas al mismo numero Dios, y hombre : vea si de esta fuerte ella misma en cierto modo le concibe : y certificada de la Fè, que asì es verdad: recòvengase, con que se la pide tan alta disposicion, que no solo el Espiritu Santo venga, y la llene de gracia, sino, que la sobrevenga, y sobrellene de pureza: *Superveniet in te*. Mire, que se la pide tã eminente sobreplenitud, que se roze con la infinitad , por la participacion casi infinita de perfecciones, y gracias : *Per quam infinitatem perfectionum, & gratiarum*.

30 Yã veo contra mi la replica, de que prometi esta disposicion practicable, y segun la explico, se mira inaccesible: por que qualquiera sabe, con experimental evidencia, que no solo no tiene aquella altissima disposicion de Maria santissima , aquella casi infinita sobreplenitud de sus dones, y gracias, aquel eminentissimo exercicio de sus virtudes heroicas, incessantemẽte continuadas por todos los instantes de su vida ; pero està tan lejos de estos sobreexcelentissimos realçes, que antes, solo vè en si vn abismo de miserias, è imperfecciones. Mas yo pregunto : y està el alma bien fundada en esse conocimiento , de que se requiere casi infinita sobreplenitud, y ella està muy lejos de esta altissima disposicion, que es todo lo que con mi ponderacion pretendi? Pues llegue con esse vivo conocimiento proprio, llena de vn temor, y temblor santo, que llega bien à recibir este Sacramento augusto. Està yã bien practicable el modo ? Pues vamos à la prueba, por el desempeño.

31 A tiempo, que vna innumerable multitud , cercaba, oprimia, y afligia à nuestro Redemptor, llegó la Emorroysa, tocò la fimbria, y cobró la salud deseada. Lo que entonces estrañaron los presentes, y estrañará qualquiera , que pondere bien el lance, es, que su Magestad , de que tantos lleguen , y toquen , no haga caso: y solo, de que esta muger llegue, y toque , haga aprecio: *Quis me tetigit?* (57) Quando parece, que antes se avia de dar por ofendido este Señor , de que llegasse , y tocasse esta muger: porque era vna muger inmunda, y padecia vna enfermedad bien asquerosa, y atreverse esta inmundicia à tocar su infinita immaculada pureza, era ofender, y ajar su immaculada pureza , con el

asco de la inmundicia: atrevimiento, y arrojó, que mas merecia castigo, que aprecio: pues como es tan al contrario, que su Magestad solo aprecia, que esta muger llegue, y toque: *Quis me tetigit?* y no haze caso, de que tantos toquen, y lleguen, antes estos le ofenden, oprimen, y afligen: *Turbæ te cõprimunt, & affligunt?* (58) La razon dà el texto inmediatamente. Viendose esta muger asquerosa, è inmundada, llegò con grandissima confuscion, empacho, y verguença: y reconociendose por indigna, con vn santo temor, y temblor, tocò respetosa: *Mulier vero timens, ac tremens venit.* (59) Llegavan, y tocaban los demas; pero sin esse respetoso temor, y temblor: pues estos ofenden, oprimen, y afligen à su Magestad: *Turbæ te cõprimunt, & affligunt;* pero la muger, que llega con vn vivo conocimiento proprio: que toca cõ vn temor, y temblor santo, està le dà tanto gusto, que su Magestad, solo de esse llegar, y tocar, haze aprecio: *Quis me tetigit?* Abranse pues, los ojos, y sepase, que quantos, sin la debida confuscion, humildad, temor, y respeto, se llegan, y tocan à este Señor sacramentado, en lugar de venerarle, le ofenden, oprimen, y afligen: *Turbæ te cõprimunt, & affligunt.* Pero el alma, que vergonçosa, y confussa de verse vn abismo de miserias, y quan lejos està de la pureza debida, llega con esse vivo conocimiento, toca con vn temor, y tẽblor santo: *Timens, ac tremens,* està llega bien à recibir à este Sacramento augusto, que es su vida, y alimento: *Hic est panis vitæ.*

PANIS INTELLECTVS.

32 La primer disposicion de el entendimiento, es vna atencion vivissima, que vnicamente se emplea toda en lo que và à recibir, sin atender à mas: porque si llega con distraccion, ocasionada yà de el officio, yà de el negocio, yà de los cuidados, yà de los pensamientos, como es posible saque fruto? Si Martha, aviendõ recibido al Señor, se halla tan seca, tan defabrida, tan sola, como sino le acabàra de recibir: *Reliquit me solam,* de quien se queja? quejese de si misma, que enfrascada en mil negocios, se olvida de el vno, vnico, y necesario: *Turbaris erga plurima, per id vnum est necessarium.* (60)

33 No atender entonces à solo este vno, aun le enfada al
 mis-

misimo Demonio: pues à vna persona, q̄ estava para comulgar en la Iglesia, viendola, que mas pensava en lo que despues avia de almorçar, que en lo que entonces iba à recibir, alli en presencia de todos, la trajo al mismo altar el almuerço, diziendola con indignacion, y enfado: O come en lo que piensas, ò piensa en lo q̄ comes: *Aut comedet, quod cogitas, aut cogita quod comedis.* (61) Si el Señor diera algunos dias al Demonio esta licencia, que de extravagancias vieramos bien horrorosas!

34 Es necesario pues, que si quiera por aquel rato, que se vâ à recibir este Sacramento augusto, calme todo el trafago, bullicio, y estruendo, de los cuidados, pensamientos, y negocios: que aun en lo natural no se concibe la perla, (62) ni en los bramidos de las olas, ni en los estruendos de las borrascas; si, en la serenidad silenciosa: quando el mar està en leche, abre su boca el Nacar, solo patente al rocío de el cielo, y así cõcibe la perla de quilates mas puros. Sirva de magisterio la naturaleza, para concebir esta finisima perla de la gracia, que no nos ha de merecer menos, la que es infinitamente mas: calmen pues, las ruidosas especies, los cuidados, è imaginations, para que el entendimiento, despejado, y libre, todo recogido en su interior, solo atienda à la immensa Magestad, que vâ entonces à recibir.

35 En la quiebra de vna gruta esperava al Señor Elias: y al reconocer su presencia, cubrió el rostro con su capa: *Operuit vultu suum pallio.* (63) Què hazeis, Profeta santo? quãdo aviades de despavilar los ojos, y emplear vuestros cinco sentidos en la visita, y hospedage de vn Dios immenso, embozais el rostro, amortajais los sentidos? Si, que es menester, que mueran, ò à lo menos se mortifiquen todos, para que negado el entendimiento à sus especies, y al ruido destas cosas exteriores, todo interiorizado en si mismo, solo atienda à la alta, y poderosa Magestad, que vâ entonces à recibir: *Operuit vultum suum pallio.* Solo à està atienda el alma, en el hospedage, y visita de este supremo Rey de la gloria.

36 Y contentaràse con esso solo? No: que despues, que el entendimiento se ha desembarazado, y abstraído de quanto le puede distraer, y divertir, necessita de avivar la fe: (64) èsta le certifica infalible de la verdadera, y real presencia, que el Señor

tiene en la hostia, pues ella se le proponga tan vivamente, como si le tuviera à la vista: ciega la fè los ojos para este mysterio, pues robeles el officio: vea la fe por ambos juntos: tràspasse la vista al oïdo, que en sentir de Artemidoro, segun cita Pierio Valeriano, ellè es el mejor Ieroglifico de el Ciego: *Occlum in aure situm, cecitatis indi. iu esse.* (65) Puso la fe, como dize el Apostol, (66) iu afiento en el oïdo: *Fides ex auditu*, necessita pues, ya que es ciega, q̄ la viveza de el oïr, supla las faltas de el vèr: y como en lo material se vè con los ojos: la fe en lo espiritual vea con los oïdos: *Auribus iste videt,* (67) que solo assi, allègura sus aumentos.

37 Hace el Apostol vna breve suma de la fe de los antiguos Patriarchas, y en llegando à la de Moyfes, la gradua por grandiosa: *Fide Moyfes granis factus,* (68) y es muy digno de reparo, que solo à esta dè ellè elogio: què tuvo la fe de Moyfes, què fe le gana à los demàs? El mismo Apostol dà la razon: *Invisibilem enim, tanquam videns sustinuit.* (69) Fue tan viva la fe de Moyfes, que al invisible Dios inmenso, le atendia, aunque oculto, como si le tuviera à sus ojos: pues ella es vna fè crecida, es vna fe grandiosa: *Fide Moyfes grandis factus.*

38 Y la razon es clara: porque fè, que se contenta con solo oïr, quando mas mas, es vna fè sencilla; pero fe, que hermana el oïr con el vèr: como con oïr, y vèr se redobla, se intensa, crece, y se aumenta, es vna fè vigorosa, y robusta: tal era la fè de Moyfes, por hermanar el vèr, con el oïr, pues al invisible, que oïa, le atendia en tal viveza, como si corporalmente le mirara: *Invisibilem, tanquam videns sustinuit.* Esto ha de hazer el entendimiento con este Señor, que debaxo de las especies, està invisible, y oculto: atiendale con vn conato tan vivo, como si le viera cõ sus ojos: sea la aprehension tan viva, que si viera con sus ojos corporales, su poderosa, y tremenda Magestad, su sobreeminetissima gloria, su infinita luz, y grandeza, su suprema soberania: ni el temor, temblor, y encogimiento, fuera mas respetoso, ni mas reverentes los cultos, ni mas rendidos los obsequios, ni los rendimientos mas sumissos: que assi debe dedicarse todo el entendimiento à vn pan, que todo es pan de entendimiento: *Panis intellectus.*

PANIS AMORIS.

39 Para el apetito, la inapetencia es su indisposicion mas contraria, y aun su muerte mas executiva: porque apetito sin apeteer, es vn apetito cadaver: esqueleto con solo el nòbre: muerto al vfo: difunto al exercicio. Racional apetito es la volùtad; pero si por el hartazgo de los mājares grosseros de el egypto de este mūdo, apopletrico de el embargo, no apetece este manà divino, defauciado, muere sin remedio. Revivirà sin duda por este pan, que es vida eterna: *Vivet in æternum*, si despierta en si vnas vivas ansias de recibirle en la hostia, y en ella guitar sus mas sabrosas delicias, pues la Reyna de las virtudes, que nos le amafsò con sus manos, y sabe bien sus calidades: solo està hambre nos pide, para que nos llene de sus bienes: *Esurientes implevit bonis*, (70) y à la verdad, solo està hambre es la disposicion mas propria, como la mas necesaria.

39 Hermanos charísimos, (aconseja el Apostol San Pedro) sugid el nectar delicioso de el Sacramento angusto, como infantes recién nacidos: *Sicut modo geniti infantes :: Lac concupiscite*. (71) Yo bien veo, sagrado Apostol, que la tierna infancia tiene para esta comunion vna prenda importantísima, que es aquella pura inocencia, que congenita les ilustra; pero està es prenda en el ser, y vos pedis la semejança en el obrar: *Concupiscite*, y el obrar en esta comunion sagrada, ha de ser, no, de infantes; si, de muy hombres: porque se ha de comulgar con perfecto vfo de razon, con premeditada madurez, con mucho exercicio de virtud, con aprecio, peso, y fondo de lo que se vâ à recibir: y à todo esto està negada la niñez. Es verdad; (responde S. Iuan Chrysostomo) pero en el desseo, y apetito, que es lo que pide S. Pedro: *Concupiscite*, tienen vna propiedad los infantes, que puede servir de exemplo à los hõbres: *Nonne videtis* (dize Chrysostomo, (72) à quien se debe todo el concepto) *quanta promptitudine parvuli papillas capiunt, & quanto impetulabia vberibus insigunt?* No aveis reparado en los tiernos infantes, con què promptitud tan intrepida, con què viveza tan prompta, con que hambre tan aguda, con què ansia tan viva se abançan, y sugen los pechos de el ama? *Ac-*

cedamus nos quoque, cum tanta alacritate ad hanc mensam, & ad verbera poculi spiritualis, quinimò cum longè maiori trahamus, tanquàm infantes lactanei, spiritus gratiam. Lleguemos pues, tambien nosotros à esta mesa, y apuremos el dulce nectar de la Eucharistia, con tan promptas, y aun con mas agudas ganas: llègue hambriento nuestro apetito, ardiente nuestro deslèo, fervoroso nuestro conato, que esta ansiosa gana, y hambre, es la principal de las disposiciones, que en nuestro racional apetito, para esta comunión se requiere: *Sicut modo, &c.*

40 Vltimamente, en nuestra voluntad humana, después de esse apetecer, resta el debido apreciar: porque nuestra voluntad, no es apetito solo; es racional apetito: y si como apetito apetece; como racional aprecia. Debe pues, apreciar tan incomparable beneficio: quanto, y como? no puedo yo mejor explicarlo, que con las mismas voces de la soberana Reyna de los Angeles, que à la V. Madre Maria de Iesvs, en vna doctrina suya la dize asì:

41 Quiero tambien, hija mía, (73) que de mi boca oigas, lo que yo juzgaba de mí, quando en la vida mortal avia de recibir à mi Hijo, y Señor sacramentado. Para que mejor lo entiendas, renueva en tu memoria todo lo que has entendido, y conocido de mis dones, gracia, obras, y merecimientos de mi vida, como te la he manifestado, para q̄ la escribas.

Fui preservada en mi concepcion de la culpa original, y en aquel instante tuve la noticia, y vision de la divinidad, que muchas vezes has repetido. Tuve mayor ciencia, que todos los Santos, excedi en amor à los supremos serafines: nunca cometí culpa actual; siempre exercitè todas las virtudes heroicamente, y la menor de ellas, fue mas, que lo supremo de los otros muy santos, en lo vltimo de su santidad; los fines de todas mis obras fueron altísimos; los habitos, y dones, sin medida, y tassa: imité à mi Hijo santísimo cō summa perfección: trabajè fielmente: padeci animosa, y cooperè con todas las obras de el Redemptor, en el grado, que me tocaba: y jamás cesè de amarle, y merecer aumentos de gracia, y gloria, en grado eminentísimo. Pues todos estos meritos juzguè sè me avian pagado dignamente, con sola vna vez, que recibí su sagrado

„ grado cuerpo en la Eucharistia , y aun no me juzgaba digna
 „ de tan alto beneficio. Hasta aqui la Reyna de los Angeles.

42 A esta tan digna ponderacion de el aprecio, que se
 puede añadir? solo el que hizo nuestro Redemptor: *Desiderio desi-*
deravi (dixo en la Cena à sus Discipulos) *hoc Pascha manducare vo-*
biscum, ante quam patiar. (74) Muchissimo he deseado comer con
 vosotros esta Pasqua, antes, que padezca : reparese , no dize : ha
 deseado padecer tan acerba passion, y muerte; si, el comulgar su
 cuerpo, y sangre : pues que , haze su Magestad mas aprecio de el
 comulgar, que de el morir? Si, y tanto, que reputò por poco el
 morir, à vista de que avia de comulgar: *Desiderio desideravi hoc Pas-*
cha, &c.

43 Este aprecio hace de el immenso beneficio de reci-
 bir este Sacramento, quien le conoce sin engaño , quien le pene-
 tra como es en si mismo : este aprecio hace el dulçissimo Iesvs,
 y la purissima Madre de Dios, que no lo pueden errar : que debe-
 mos sentir, y hacer nosotros, que somos infinitamente menos?
 Ponderelo allà à sus solas el afecto fervoroso, que lo executarà
 mejor, que mi discurso.

44 Yo me contento , con solo recopilar, el que , para
 que eternamente puedan vivir alma, entendimiento, y voluntad,
 por este pan, que es pan de vida, pan de entendimiento , y pan de
 amor, es menester, que llegue el alma con pureza, y temor: el en-
 tendimiento con atencion, y viva fe: y la voluntad con hambre,
 aprecio, y gratitud : que asì asegura el recibir esta sagrada hos-
 tia, la comunicacion de el fruto de su gracia , por esta prenda de
 la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON III.

DE LA PVRISSIMA CONCEPCION.

Beatus venter, qui te portavit. LUC. II.

45



Isa, y llanto, pena, y gozo, pesar, y gusto, son entre si muy desavenidos, para que à vn tiempo se junten, y en vn corazon se alverguen: que al despedirse el placer, entre à hospedarfe el pesar, y à lo dexò definido el Sabio: *Extrema gaudij luctus occupat.* No quisiera ser tan necio, que proterviara por capricho: en sustentar, se pueden avenir juntos de el dolor lo penoso, y de el placer lo risueño: son muy encontradas jurisdicciones las de estos dos afectos de el alma: y en trabada lucha, es preciso, que el vno al otro se rinda: tenemos de ambos en Dominica, y fiesta los motivos: y fino, atended los textos.

46 Proponesenos en la Dominica à Iuan en prisiones: figura de la Iglesia nuestra Madre, oprimida de los tyranos mas crueles, y à con esto el llanto es inescusable en nuestros ojos: *Nō taceat pupilla oculi tui.* Veneramos en la fiesta à nuestra Reyna soberana, sin la prision de la culpa, sin la opresion de la tyrania: y à en este lance es preciso el gozo en nuestros corazones: *Letetur cor quærentium Dominum.* Nuestra Madre la Iglesia en yerros de la malicia? dolor amargo! Nuestra Reyna soberana sin la malicia de yerros? gozo excelsivo! Nuestra Madre en la mazmorra, arrastrado, como cautiva la cadena? aflicción summa! Nuestra Reyna, como essenta, y libre, muy lejos de la cadena, y mazmorra? alborozada alegría! Pide à nuestra compasión lagrimas, y gemidos la persecucion de nuestra Madre: executa por nuestra festividad regozijos, y alborozos, la preservacion de nuestra Reyna.

Aquel

47 Aquel Señor sacramentado, de ambas tiernísimo Esposo, como es pan de dos caras: *Panis facierum*, haze igual rostro à cada vna: porque si en el evangelio de la Dominica, dà vista à ciegos, lengua à mudos, oïdo à sordos, y salud à enfermos, en favor de su Esposa perseguida: tambien en el evangelio de la fiesta, dà vista à vn ciego, lengua à vn mudo, oïdo à vn sordo, y salud à vn enfermo, en aprobacion de su Madre preservada. Si alli evangelizan los pobres, entonando elogios plausibles: *Pauperes evangelizantur*; aqui vna pobre Marcela evangeliza, entonando el elogio, que oy nos sirve de evangelio: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, qua suxisti.*

48 Veis ai apuntados los dos evangelios, los dos asùptos, y los dos motivos de risa, y llanto, de pena, y gozo, de pesar, y gusto. A quien pues, de los dos, daremos la palma? à quien de los dos, en la travada lucha, cantaremos la vitoria? A quien, sino à la alborozada alegria? pues ha sido especial providencia, celebrarse la pura Concepcion de MARIA santísima en el dia, q̄ se menciona, ò figura la dura opresion de la Iglesia, para que en las inundaciones de este gozo se aborviesse las corrientes de aquel llanto.

49 En Chersoneso se hallava tyranizada la Iglesia, con su Pontifice Clemente: y viendo el santo Pontifice su llanto, para darle el deseado alivio, subió à la cima de vn monte, donde hallò vn cordero, y vna viva fuente, cuyas aguas puras, cuyas cristalinas ondas, bañaron à todo el pueblo de alegria: *Vidite supra montem agnum stantem de sub cuius pede fons vivus emanat, fluminis impetus latificat civitatem Dei.* No es este nuestro suceso? La aplicacion lo hará claro.

50 En el dia, que se menciona, ò figura, la dura opresion de la Iglesia, aparece en esse monte de luzes vn manso cordero, con bellon de armiños, esse Señor sacramentado, cordero vivo, y muerto: muerto en la representacion, y vivo en la realidad: *Agnum stantem, tanquam occisum.* A sus pies brolla, en el primer instante de su ser, essa cristalina fuente: en las aguas puras de su Concepcion, fuente viva, sin la letalidad de la culpa, con la vitalidad de la gracia: *De sub cuius pede fons vivus emanat.* Pues bañese el pueblo de alegria: *Fluminis impetus latificat civitatem Dei.*

Sean excessivos los gozos, sean superiores los regozijos: *Cadit fletus, psallat cætus*. Ceda el llanto à la risa, la pena al gozo, y el dolor al gusto: que à vista destos alborozos excessivos, desaparecen confusos todos los peñares melancolicos. Pongase eterno silencio à la Dominica, que solo trata de hierros, cadenas, y mazmorra, y vnicamente se predique el assumpto de nuestra fiesta, que todo es libertad, essenciõ, y gracia: de esta necessito, obliguemos à esta Madre purissima, diziendo: *Ave Maria*.

Beatus venter, qui te portavit. Luc. II.

51 **C**omo los Angeles fueron criados en gracia, y essentos de toda culpa, no necessitaron los redimiesse la Magestad divina. Fue su primer ser en pureza; pero con negacion de la redempcion copiosa. Por el contrario, los hombres, como son concebidos en culpa, por contraher la original mancha, han menester, que el Señor los redima: logran vna redempcion copiosa; pero carecen de el primer ser en pureza. Es la pureza original la mas bella, y rica olanda, como texida de las mas delicadas candidezes, que hilan, labran, y pulen las divinas perfecciones. Es la copiosa redempcion, la mas costosa, y preciosa purpura, como teñida con la sangre de vna persona divina, de quien es infinitamente valoreada, y por quien, aun se notò lo feliz. O feliz culpa! que es lo que exagerò, aunque à otro intento el Poeta: (75)

sceler a ipsa nephasque

Hac mercede placent.

52 Segun esto, los Angeles puros, mas no redimidos, y los hombres redimidos, mas no puros, gozan la felicidad à medias: porque si los Angeles, por puros, estrenan las candidezes de la mas bella, y rica olanda: por no redimidos, carecen de los reales de la mas costosa, y preciosa purpura: y si los hombres, por redimidos, logran los reales de la mas costosa, y preciosa purpura: por no puros, carecen de las candidezes de la mas bella, y rica olanda: vna sin otra felicidad à medias; ambas juntas, integran vna cabal, y total gloria: *Vtraque totalis gloria grandis*

est.

33 Y quedòse acafo ociosa para siempre essa cabal, total, y adecuada gloria? No por cierto: que vnicamente la referuò el Altíssimo para la Concepcion puríssima de MARIA Señora nuestra, que como Reyna de los Angeles, y Emperatriz de los hombres, eligió de todos la mejor parte: *Maria optíam partem elezit.* Goza como el Angel su primer ser en pureza, sin carecer, como èl, de la redempcion copiosa: logra, como el hõbre, vna redempcion copiosa, sin carecer, como èl, de el primer ser en pureza. Estrena, como el Angel, la mas bella, y rica olanda de la pureza original: y viste, como el hombre, la mas costosa, y preciosa purpura de la copiosa redempcion. No purpura, sin olanda; no olanda, sin purpura; que essa es felicidad à medias: si, ambas juntas: que así para su cabal, total, y adecuada gloria, se las señalò por proprias, no menos, que la misma verdad por esencia: *Byssus, & purpura indumentum eius.*

54 Esto es, catholicos, lo que oy celebramos: este el genuino assumpto de tan reverentes obsequios: porque quando adoramos à esta Madre de el Altíssimo, por la prevista muerte de su Hijo, preservada en su Concepcion puríssima, veneramos aquel primer instante de su ser, en pureza original, y con copiosa redempcion, sino diciendo estas tres cosas entre si, que esto seria destruir el vnico, y total objeto de estos religiosos cultos: porque pureza sin redempcion, es no aver sido preservada: redempcion sin pureza, es no aver sido su Concepcion puríssima: pureza, y redempcion, mas no en el primer instante de su ser, sino en el segundo, y en todos los demàs, es aver sido el primer instante en culpa: y así, ni con la redempcion preservada, ni en su Concepcion puríssima, lo qual es destruir el vnico, y total objeto de esta fiesta: luego este solo subsiste, venerando aquel primer instante de su ser en pureza original, y con copiosa redempcion: adorando à esta Madre en su primer ser immaculada, y redimida, y revestida de la rica olanda de la original pureza, y de la preciosa purpura de la redempcion copiosa, que es su cabal, total, y adecuada gloria, y gala: *Byssus, & purpura indumentum eius.*

55 Yà con esto se franquea el passo al genuino ajuste de el evangelio: en èl entona Marcela el elogio, en que alaba el materno alvergue, y los pechos de esta puríssima Madre: *Beatus*

venter, qui te portavit, & ubera, que suxisti. No tenia, que alabar otras innumerables perfecciones? Si; pero si à estas dos se ciñe, es, porque estas dos son la paga correspondiente, à lo que en su Cõcepcion debe à su Hijo Dios, y hombre. Explicome. Es su dilectissimo Hijo, verdadero Dios, y verdadero hombre: como Dios, la concibió pura en su mente: como hombre, la redimiò con su sangre: debe esta Madre de la divina gracia, al costado, y pecho de su Hijo, la redempcion copiosa: y a las amorosas entrañas de su mente divina, la original pureza: si à tales entrañas, y pecho, està deudora: para esso, con sus entrañas, y pecho, dà la correspondiente paga: porque, si à las amorosas entrañas de la mente de su Hijo Dios, debe el ser su Concepcion, en original pureza: para esso yà le dà en sus entrañas vna Concepcion purissima: *Beatus venter, qui te portavit,* y si al costado, y pecho de su Hijo Dios, y hombre, debe la redempcion por su sangre: para esso, yà à su pecho le dà la sangre mas pura de su leche: *Et ubera, que suxisti.* Retribuye pues, esta Madre en sangre, y pureza, lo que de gracia, gala, y gloria, debe à su Hijo en olanda, y purpura: *Byssus, & purpura indumentum eius.*

56 Afrentado yà, que esta olanda, y purpura, es el atavio precioso de el primer ser de la Madre de el Altissimo: y el objeto vnico, y total de este su primer mysterio, en que veneramos aquel primer instante de su ser en pureza original, y cõ copiosa redempcion, resta el carear olanda, y purpura entre si, cõsiderandolas, ò como en aquel primer instante se vnen, ò como entre si se corresponden: despues verèmos, como entre si se corresponden; ahora veamos, como en aquel primer instante se vnen.

BYSSVS, ET PURPURA.

57 Amante finissimo nuestro dulcissimo Iesvs de esta augustissima Emperatriz, vniò redempcion, y pureza en el primer instante de su ser: en cuya conjuncion magna reconozco, se elevaron todo lo posible de el primer ser de la Madre las luzes, y de el amor de el Hijo los ardores.

58 Vn soldado ciego, con el bote mas duro, abrió el pecho mas blando de nuestro Redemptor amoroso, y salió sangre,

gré, y agüa à vn mismo tiempo: *Lancea latus eius aperuit, & continuò exiuit sanguis, & aqua.* Admirò aqui mysterios profundos la agudeza de Augustino. Por ser la llaga en el costado, (dice) fue la formacion de la Iglesia su Esposa: que qual mejorada Eva, tuvo su primer ser en el lado de este celestial Adan segundo: *Vnde ei formaretur coniux, quæ de latere dormientis effluxit.* Por ser la herida, que penetrò el corazon amoroso: (*in corde punctus erat*) (que dixo santa Brigida) manifestò el cordialissimo incendio de su amor, con que à su Iglesia daba el primer ser, como victima de su ardentissima caridad: *Amoris victima.* Por bañar à su Esposa con su sangre, y con su agua: *Exiuit sanguis, & aqua.* Afirmo el Apostol S. Pablo, calificò de su Esposa la limpiezà mas pura, y la santidad immaculada: *Vt exhiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi, vt sit sancta, & immaculata.* Con tan irrefragables testimonios, yà es preciso dár firme assenso: lo vno, à que en esta llaga tuvo su primer ser la Iglesia: *Quæ de latere dormientis effluxit*; lo otro, à que con esto manifestò el cordialissimo incendio de su amor: *Amoris victima,* y de su Esposa la immaculada candidez: *Vt sit sancta, & immaculata,* en todo lo qual convengo; pero pregunto: todo esto no se conseguia en otra qualquiera llaga, de las innumerables, que recibì su inocencia, supuesto, que el mismo infinito precio era el de vnas, y otras? solo à esta llaga de el costado se ha de ceñir todo el intento? si, que solo de esta llaga de el costado *continuo exiuit sanguis, & aqua,* à vn tiempo mismo, à vn mismo momento, à vn mismo instante, à vn mismo indivisible *continuo,* saliò sangre, y agua: *Exiuit sanguis, & aqua,* agua de immaculada pureza, y sangre de redempcion copiosa: *Ista lavit, ille redemit,* dixo S. Ambrosio, con Cypriano, Athanasio, y Agustino. Pues si solo en esta llaga, aun mismo instàte se vnen agua, y sangre, redempcion, y pureza: solo en esta llaga tenga su primer ser la Iglesia su Esposa: *Quæ de latere dormientis effluxit,* para credito de su amor cordialissimo: *In corde punctus erat,* y para irrefragable testimonio de la pureza immaculada de su gloriosa Iglesia, pura, y sin mançilla: *Vt exhiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi, vt sit sancta, & immaculata.*

gre, ò sangre sin agua: ò pureza sin redempcion, ò redempcion sin pureza: ni tampoco salieron estos dos licores en diversos, y sucesivos instantes; sino, que à vn mismo instante, à vn mismo indivisible *continuo*, salió sangre, y agua: *Exiuit sanguis, & aqua*, agua, y purpura, redempcion, y pureza: pues en esse instantaneo vnir de pureza, y redempcion, para dàr à su Esposa el primer ser: ài es donde se realçan todo lo posible de su amor los cordialísimos ardores: *In cor de punctus erat*, y de su Esposa las immaculadas candidezes: *Vt sit sancta, & immaculata.*

60 En la immaculada Concepcion, primer ser de naturaleza, y gracia de esta Reyna de las virtudes, no se ha de dividir en succésivos instantes el agua de su original pureza de la sangre de su redempcion copiosa, ò la sangre de su redempcion copiosa de el agua de su original pureza: ni tampoco estas dos juntas se han de dividir de aquel primer instante de su ser, sino, que en aquel primer instante, à vn mismo indivisible *continuo* agua, y sangre: *Sanguis, & aqua*, agua, y purpura, redempcion, y pureza. Hanse de venerar vnidas en el primer instante de su ser: la pureza original, y la copiosa redempcion: hase de adorar à esta Señora en su primer ser immaculada, y redimida, vestida de la candidez mas pura, y de la purpura mas preciosa: que en esta conjuncion magna, se requintan todo lo posible, de el Hijo los cordialísimos amores: *Amoris victima*, y de la Madre las immaculadas candidezes: *Vt sit sancta, & immaculata.*

61 Y no solo en esta vnion instantanea de redempcion, y pureza, requintò este Señor sus amores, sino tambien todos sus poderes: *Domine opus tuum* (dezia Abacuc à Dios) *in medio annorum vivifica illud*. Señor, en medio de los años, vivificad, dad ser y vida à esta vuestra grande obra, que es la vuestra por autonomia. Aunque la Profecia es obscura, en breve se hará notoria: esta obra, de que habla el Profeta, es nuestra Emperatriz augustísima, q̄ segū mi Seraphin Bentura: (76) *Est opus Domini admirabile*, es la obra de Dios por excelencia, es de el gran Dios la grandiosa hechura: *Et magnum magni Numinis illud opus.*

62 A esta pues, pide de ser, y vida: *Vivifica illud*, porque pide la Concepcion, y primer ser de esta Señora: señala tambien el tiempo oportuno, diziendo, sea en medio de los años. *In medio*

annorum, ò como vierte otra letra enmedio de las dos vidas: *In medio duarum vitarum*, y esso fue, (siente el Doctor Angelico Santo Thomas de Aquino) para que manifestasse Dios el infinito esfuerço de su poder: *Ad manifestationem diuine virtutis*. Defuer- te, que el dàr Dios ser, y vida a Maria santissima señora nuestra enmedio de los años, enmedio de las dos vidas, es el credito de su divina omnipotencia? Si: *In medio annorum, in medio duarum vitarum ad manifestationem diuine virtutis*. Pues su poder infinito no se manifestaba bastantemente, si obràra Dios està misma cõcep- cion immaculada, ò en los años antecedentes, ò en todos los demàs restantes? No quedaba bien acreditado su poder, si Dios vivificàra està su obra, ò con vna, ò con otra vida? Sino, que ha de ser enmedio de los años, enmedio de las dos vidas, para cre- dito de su divina omnipotencia: *In medio annorum, in medio duarum vitarum, ad manifestationem diuine virtutis*? Si, enmedio de los años, enmedio de las dos vidas, la ha de dàr vida, y primer ser, si quiere Dios acreditar su infinita poderosa virtud.

63 Y es la razon: porque segun el Philosopho, el me- dio de los años, es aquel punto continuo, que los vne, es aquel *Nunc* presente, es aquel instante indivisible, trabazon de los años antecedentes, y de todos los demàs restantes. El medio de las dos vidas (segù el mismo Philosopho) es el que participa de am- bas: *Medium est, quod participat de extremis*, y siendo dos las espiri- tuales vidas: vna por gracia, y pureza, como en el Angel; otra por redempcion copiosa, como en el hombre: el medio de estas dos vidas, serà aquel instante de ser, en quien se vnen la vida, por redempcion rigurosa, y la vida por gracia, y pureza. Esto supue- sto. Dàr Dios ser, y vida à Maria santissima señora nuestra, en- medio de los años, enmedio de las dos vidas; esto es, en aquel pri- mer instante, en quien se vnen, la vida por gracia, y pureza, y la vida por redempciõ rigurosa, esse es el credito de su divina om- nipotencia: *In medio annorum, &c.*

64 Catholicos, si Dios diera ser, y vida à esta su obra, por antonomasia: ò en el dilatado espacio de todos los años an- tecedentes, ò en el de todos los demàs restantes, no erà credito de su poder: porque obrar en el espacio de tan prolongados tiẽ- pos, es de virtud perezosa; pero obrarlo todo en vn instãte, esse si,

que es credito de virtud infinita. Tambien si Dios vivificara à esta obra, que por excelencia es suya, ò con la vida por gracia, y pureza como al Angel, ò con la vida por redempcion rigurosa como al hombre, tampoco era su gloria cabal, y adecuada: porque en esso no hallava repugnancia mucha, que venciesse su omnipotencia; pero en que à esta Madre, no aviendo contrahido como el hombre la original culpa: no obstante como al hombre con todo rigor la redima, y que no careciendo como el Angel de esta redempcion rigurosa: no obstante, logre como el Angel su primer ser en gracia, y pureza: en esso si, que ay mucha repugnancia, y tan insuperable al parecer de los antiguos, q̄ essa sola les hizo halucinar en el puto de este mysterio: pues vencer essa insuperable repugnancia, dandola el primer ser, y vida, por pureza, y gracia, y por redempcion rigurosa, esse es el superior credito de su omnipotencia. Confiesse pues, que si en essa vnion instantanea de redempcion, y pureza, requintò este Señor sus amores: tambien realçò todo lo posible sus infinitos poderes: *Ad manifestationem divinae virtutis.*

65 Viendo pues, que en este mysterio de la Concepcion immaculada, se acreditan los divinos amores, y poderes, reconocia yo, que este mysterio es carillo de el mysterio augusto de la Eucharistia, en quien tambien poder, y amor se acreditan por eminencia: y hallo, que es por la razon misma. Es esta sagrada hostia, no solo Sacramento, sino tambien sacrificio: y tan à vn mismo instante, que en el mismo, que es sacrificio, es Sacramento: y en el mismo, que es Sacramento, es sacrificio: como Sacramento, contiene, expressa, y eficazmente significa la pureza, y gracia: y como sacrificio, la redempcion copiosa: y por esso en los Cantares se intitula candido, y rubicundo: *Candidus, & rubicundus*, y vnir en vn mismo instante, que es de su ser el primer indivisible, la redempcion copiosa, y la immaculada pureza: esso es lo maximo de el mysterio augusto de la Eucharistia, para abono de el divino amor, y credito de su infinito poder: *Ad manifestationem divinae virtutis*; luego tambien es lo maximo de el mysterio de la Concepcion immaculada: en quien, como hemos visto, de el mismo modo se vinculan ambas cosas, redempcion, y pureza. Y assi estos dos mysterios son hermanos, no solo
de

Purissima Concepcion.

33

de leche, fino de fangre : de fangre por la redempcion copiosa : de leche por la immaculada pureza : y llamando el derecho à estos hermanos, vterinos, y vberinos , que en nuestro castellano fuena, de vientre, y de pecho: mirad si le sobra razon à Marcela, para solo alabar el vientre, y pechos de esta Madre purissima: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ suxisti.* Esto es, como olanda, y purpura, en aquel primer instante se vnen : resta veamos como entre si se corresponden, para llenar todo el ajuste:



PVRPURA, ET BYSSVS.

66 Careadas entre si la purpura de la copiosa redempcion, y la olanda de la pureza original : aun mucho mas , que la olanda de la pureza original , sobrefale en este mysterio la purpura de la copiosa redempcion. El Salomon pacifico Christo Redemptor nuestro, fabricò para si vna hermosissima carroza, al dar el primer ser à su Madre purissima, como canta en esta solemnidad nuestra Madre la Iglesia: *Ferculum fecit sibi Rex Salomò.* Ingeniò su mente la traza con todos los primores de divina , y executò su poder la idèa, echando todo su resto en la costa. El maderaje fue de el Libano: *De lignis Libani* , que interpretandose candidez, y pureza: *Libanus enim candidatio interpretatur* , denota, que el primer ser de esta Señora, fue en candidez, pureza, y gracia. Amaestred las columnas de la mas bruñida plata , y su respaldo de el mas quilatado oro, por añadir mas gracia à lo puro: *Columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum.* Hizo el ascenso de purpura: *Ascensum eius purpureum* , para que , yà que en essa su formacion primera, se hallaba de el libano lo mas candido, y de la plata, y oro lo mas puro : no se hechasse menos de la purpura lo mas precioso, que es lo q̄ hasta ahora hemos ido siguiendo, de que en essa su primera formacion , no se ha de dividir , ni la purpura de la pureza, ni la pureza de la purpura : sino , que en aquel primer instante de su ser, se han de venerar vnidas, la purpura de la redempcion copiosa, y la candidez de la original pureza. Esto supuesto, pregunto: y entre materiales tan costosos , por donde este mysterio sube ? por donde asciende ? de quien es el ascenso? *Ascensum eius purpureum.* El ascenso es de la purpura, que esta es



E

quien

quien le tiene sobre la candidez, y pureza, en el primer ser, y formacion de esta hermosissima carroza. Concurran en buen hora ambas juntas, à hermosear el primer ser de esta purissima Madre de Dios. Vnanse en esta Madre immaculada, y redimida, la purpura de redimida, y la pureza de immaculada; pero sepase, que sobre la pureza de immaculada, tiene su ascenso la purpura redimida: *Ascensum eius purpureum.*

67 Y fino (para que vamos uniformes, y vscemos de los alegados exemplares) decidme: es, ni puede ser ascenso, en este mysterio elevadissimo, el que solo la haze superior à los hòbres? de ninguna fuerte: el ascenso serà, el que la haga superior à los Angeles, y aun à los mas encumbrados Seraphines: pues vease, que la purpura de la redempcion la haze superior aun à los mas encumbrados Seraphines: pues estos, aunque puros, no fueron redimidos, y la original pureza la haze superior à los hombres, que aunque redimidos, no fueron concebidos puros: luego el ascenso no es de la original pureza, que la haze superior solo à los hombres; si, de la redempciõ copiosa, que la haze superior à los mas elevados Angeles. Y mas, que el exceso, respeto de los Angeles, es infinito, y respeto de los hombres, es limitado. Porque en sentir comun de los Theologos, el precio de la redempcion es infinito, y segun algunos, no solo extrinseco, sino intrinseco: por lo qual, con toda verdad, sintiò, y exclamò Eusebio Emiseno: *Tanti redemptio agitur, ut homo Deum valere videatur.* Redimiese el hombre con tan infinito precio, que sube el hombre à valorearse en vn aprecio divino. Tambien, en comun sentir de los mismos, la original justicia, y toda qualquiera otra gracia, como siempre es criatura, siempre se queda limitada, y finita: luego exceder en esta à los hombres, es vn exceso limitado: y exceder en la redempcion à los Angeles, es vn exceso infinito: pues de esse exceso infinito, por la purpura de la redempcion, es el ascenso: *Ascensum eius purpureum.*

68 Todo esto es verdad, mirandolo à la luz de el valor, preciosidad, y riqueza: mas à la luz de la hermosura, y gracia, perdoneme la purpura de la redempcion copiosa, que en esto la excede la candidez de la olanda de la original pureza. Despues darè la razon: veamos primero el lugar. El real Propheta David,

vid, con la pluma de su lengua, de superior impulso movida, describe así a esta Reyna soberana: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu de aurata, circumdata varietate.* Asientarè, Señor, à vuestra diestra la Reyna vuestra Madre purissima: esto es, tomarà posesion firme, y estable de vuestros mayores dones, y bienes, sobre todos los Angeles, y los hombres: de fuerte, que solo sea inferior à vuestra Magestad, y à todas las demas purezas Angelicas, y humanas superior, como entronizada, à la diestra de vuestra inmensa celsitud: *Astitit Regina à dextris tuis.* Y que atavio, y gala serà la suya, para esta funcion tã gloriosa? La Arabiga version: *In vestitu purpure de aurato*, la mas bien teñida purpura: porque como hemos visto, sobre la olanda de la mas candida pureza, viste la purpura de la redempcion mas copiosa: para bõrdar la esta purpura, (prosigue el Profeta Rey) contribuirà el Ophir con sus minas, el Oriente con sus perlas, y el Occidente con sus joyas, que todas formarán vna variedad vistosissima: *Circumdata varietate.* Parece, que engolfados en la descripcion de el trasumpto, nos hemos olvidado de el empeño, que era, de que excedia la olanda de la original pureza: y la descripcion toda està por la purpura de la redempcion copiosa: segun esto, esta es la que excede, esta es la que mas sobrepasa, de esta es la gloria, y lustre? No es por cierto, concluye David: *Omnia gloria eius filie Regis ab intus, id est, ab interiori puritate, & gratia.* Toda la gloria de esta Reyna, no es de la sobrepuesta purpura; si, de la interior pureza, y gracia: exceda en buen hora la purpura en lo precioso, y rico, en lo bordado de tantas perlas, y joyas, que hazen la variedad vistosissima: *In vestitu purpure de aurato, circumdata varietate;* pero toda la hermosura, y gloria, solo es de la interior pureza, y gracia: *Omnia gloria eius filie Regis ab interiori puritate, & gratia.*

69 Ahora demos la razon. La pureza (enseña S. Dionysio) se conoce por el recesso, y distancia de su contrario: y así aquella serà mayor pureza, que estuviere mas lejos de la culpa: y como la criatura redimida, aunque sea la preservada, dice aquel respecto à la culpa, de que la redimieron, y preservaron; el qual no dice la que fue concebida en pureza, y gracia, que no necesitò de la redempcion copiosa: por esto mas lejos està de la culpa, la que ni necesita, ni puede ser redimida, que la que es redimida,

mida, y la redempcion la es necessaria: y si està mas lejos, bien se sigue, que es mas pura, y assi mas pura es esta Madre por la candidez de la olanda, que por la redempcion de la purpura. Exceda la purpura de la redempcion copiosa en el valor, preciosidad, y riqueza: *In vestitu purpura de aurato*; pero sepase, que la olanda de la original pureza la excede en la gloria, gracia, y hermosura: *Omnis gloria eius filie Regis, ab intus, ab interiori puritate, & gratia.*

70 Bien es verdad ambas ceden en la mayor gloria de esta Concepcion immaculada: porque si por la purpura de la redempcion, goza lo mas precioso, y rico, y por la olada de la pureza original, lo mas gracioso, y puro: siguefe, que vinculò Dios en esta Concepcion purissima lo mas precioso de la purpura de la redempcion, y lo mas candido de la olanda de la pureza original, ambas vnidas en aquel primer instante de su ser: *Byssus, & purpura.*

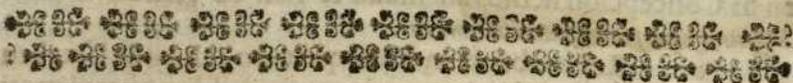
71 Y para concluir, digo, que todo cede en nuestra utilidad, y provecho. Compara el divino Espiritu à esta su Esposa à la ciudad de Ierusalen, en la candidez, y hermosura: *Decora sicut Hierusalem*, y segun otra version, à la felicidad, y dicha de la ciudad de Therfa: *Pulchra, vt Therfa*. Ierusalen era la corte de los Reyes de Iudà, y Therfa la corte de los Reyes de Israel. La proporcion con Ierusalen yà se conoce, en la sumptuosidad, belleza, y hermosura, en que esta Señora fue concebida, que es denotar su Concepcion en pureza, y gracia: *Decora sicut Hierusalem*. Para saber la proporcion con Therfa en la felicidad, y suerte dichosa, se ha de saber de la sagrada Escritura, que viniendo Phul Rey de los Asirios à poner à Therfa asedio, y entrarla à saco, Manahem, Rey de Israel, saliendole al encuentro, le diò mil talentos de plata, con que preseryò à la ciudad de la amenazada ira: *Reversus que est Rex Asiriorum, & non est moratus in terra*. Y assi como Therfa tuvo la felicidad de ser rescatada con preservativa redempcion: assi esta Señora se assimila por su preservativa redempcion à Therfa en su dichosa suerte, y felicidad: vnense en esta purissima Madre los simbolos de eslàs dos cortes, el de Ierusalen por la purissima hermosura: *Decora, vt Hierusalem*, y el de Therfa por la redempcion preservativa: *Pulchra, vt Therfa*, q̄ son las dos cosas de redempcion, y pureza, de olanda, y purpura, q̄ en

en su Concepcion hemos asentado se han de venerar vnidas:
Byssus, & pur pura indumentum eius.

72 Resta saber el motivo, que tuvo el Rey de Israel en preservar à Therfa de la amenazada cautividad. Fue pues el motivo, que siendo Therfa la corte para los despachos, y vna de las once ciudades de refugio, sagrado para los delinquentes, y facinorosos: si fuera cautiva por el enemigo, perdia la ciudad esse privilegio, y no tendrian los buenos corte para el buen despacho de sus servicios, ni los delinquentes refugio para sus insultos: y para que ni à los buenos les faltasse su despacho, ni à los delinquentes su recurso, proveyò el Rey preservarla de el cautiverio: *Reversus que est Rex Asiriorum, & non est moratus in terra.*

73 Quereis saber, catholicos, porque Dios, Rey de la gloria, preservò à esta Madre purissima, que es hermosa como Therfa: *Pulchra, vt Therfa*, libertandola de el cautiverio, que la amenazaba Phul, nuestro comun adversario? pues sabed fue, q̄ siendo esta Señora corte para los despachos, y ciudad para el refugio: *Civitas refugij*, si fuera cautiva, y entrada à saco por el enemigo, perdia esse privilegio, y con esso les faltava à los buenos su despacho, y à los pecadores su refugio: pues para que ni à los pecadores su refugio, ni à los buenos les falte su despacho, preservela Dios de el cautiverio, dè muy antemano el rescate: quede essa ciudad con todo su lustre, que todo en nuestra utilidad, y provecho cede: quando no de finos, debieramos por interessados, defender fue pura, y preservada, fue immaculada, y redimida, fue en el primer instante de su ser con pureza original, y con copiosa redempcion, revestida de la mas bella, y rica olanda de la original pureza, y de la mas costosa, y preciosa purpura de la redempcion copiosa: pues con esso aseguramos vna corte regia para el buen despacho, y vna ciudad de asylo para el mejor refugio: el refugio para el perdon de la culpa, y el despacho para la pretension de la gracia, y por esta el de la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*





SERMON IV.

DE LA ASSVMPCION DE NVESTRA SEÑORA.

Maria optimam partem elegit. Luc. 10.

74



Ntrò el dulçissimo Iesvs en la clausura de vn castillo, en el hospedage de vna casa, y en el sagrado de vn santuario, que lo fue de todo su gusto, en se de hermanarse en el por excelencia en las dos hermanas Maria, y Martha, las dos vidas activa, y contemplativa, que de los dos estados Eclesiastico, y Secular son figura expressa. Sètòse à la mesa nuestro Redemptor, mas para ser alimento de las almas, como pondera Augustino, (77) que para recibir de las almas alimento:

Non capis, ut capias, ut capiare, capis.

75 Entre los regalos de la mesa, con tantos visos de gloria, ante los estrados de este Iuez supremo, se formò entre las dos hermanas vna competencia pundoonorosa, sobre agasajar à Christo felicitas. Alegaba Martha, con sobreescrito de quexa, sus actos positivos, en que se hallaba tan sola: por Maria estavã sus amorosos empleos entre soberanos coloquios, y extaticos exercicios. Nuestro Redemptor, Iuez arbitro de ambas, diò por Maria la sentencia, aprobando de Martha el agasajo; pero anteponiendo de Maria el ministerio: *Maria optimam partem elegit.*

76 Siendo estas todas las clausulas, à que se ciñe de nuestro evangelio la letra: y aviendo en ellas cosas tan distintas, como son castillo, casa, mesa, audiencia, y gloria: parecerian, no solo entre si desconformes, sino à nuestra festividad inajustables; pero atendienda, no à la superficie de el texto, si à la profundi-

fundidad de el espíritu, no se hallará para la solemnidad presente cosa de mas genuino ajuste, si primero con San Bernardo se presupone, que son simbolo las dos hermanas de otras dos hermanas potencias, hijas de nuestra racional alma, que son su entendimiento, y voluntad: *Per duas sorores intellectus, & operatio designantur*. Es la voluntad Maria, es el entendimiento Martha: porque Martha, como entendimiento, trahe à si, y recibe en su casa à Christo: *Exceptit illum in domum suam*, y Maria, como voluntad, se va tras su bien, y se sienta à los pies de su Redemptor: *Sedens secus pedes Domini*. Martha, como entendimiento, negocia, y administra las especies, que son de el alma los fazonados manjares: *Sattagebat circa frequens ministerium*, y Maria, como voluntad, con quietud oye: *Audiebat verbum illius*, y con madurez elige: *Optimam partem elegit*. Vltimamente, Martha, como entendimiento cree: *Vtique Dominus ego credidi*, (78) y Maria, como voluntad ama: *Quoniam dilexit multum*. (79) Esto supuesto, vease en la solemnidad presente tan natural, tan genuino el ajuste, que es preciso, que con las primeras clausulas me roze.

77 Entra oy nuestro dulcissimo Iesvs sacramentado en este sumptuoso templo, castillo fuerte por su edificio inexpugnable: casa regia, por dedicada à Maria santissima, Reyna de las virtudes, Reyna de los Angeles, y hombres: santuario de todo su gusto, en se de hermanarse en este concurso numeroso las dos vidas activa, y contemplativa, en los dos estados Secular, y Eclesiastico. Està su Magestad sentado, y patente en aquella mesa, para ser à las almas substancial pasto, no para recibir de las almas el alimento.

Non capis, ut capias, ut capiare, capis.

78 En el dia presente de la Assumpcion de Maria santissima, quando oy sube à coronarse en las alturas, se forma vna competencia pundonorosa entre sus dos racionales potencias, sobre qual à qual excede, para que està à esta Señora beatifique: compitense, digo, su entendimiento, y voluntad, sobre si esta Madre de el Altissimo se ha de beatificar en la gloria, ò à quenta de mas entendida, ò à quenta de mas enamorada. Bien antigua es la disputa, y muy controvertida en las dos escuelas, sobre en que consiste la formal bienaventurança, si en acto de entendimien-

to, ò en acto de la voluntad: si en la vision beatifica, ò en la fruicion amorosa: con mi Subtilissimo Escoto, inconcuso Doctor Mariano, (80) oy nuestro Redemptor, luez supremo, dà por Maria, que es la voluntad, la sentencia: *Maria optimam partem elegit*, pero porque tanto auto no se publique solemnemente, sin primero oir ambas partes, oygamos à las dos potencias: y asseguro, que si se atiende al interior artificio, se verà ponderado, transito, aslumpcion, gloria, coronacion, y trono de Maria santissima, que son las cinco singularidades mas genuinas de esta fieta, para esso neccsito de la gracia: *Ave Maria.*

Mariam optimam partem elegit. Luc. 10.

79 **M**Vriò vuestra felicissima Madre, (ò alto, poderoso Dios incomprehensible) en comùn sentir de Padres, y Doctores, (81) no à la fiera violencia de la muerte; si, de vuestro amor à la caricia dulce, donde se viò verdadera historia la ficcion heroyca de aquel Poeta, (82) q̄ phantaseò aver muerte, y amor trocado armas, tomò la muerte al amor sus dorados harpones, y llevòse el amor de la muerte las flechas mortales.

*Alter enim alterius malè provida spicu'a sumpsit,
Mors aurata tenet ossèa tela puer. (83)*

80 Muriò Maria santissima, catholicos, no por tributaria deuda, que siendo la muerte pena de la original culpa, avièdo sido esta Madre concebida en gracia, ni pudo, ni debiò empadronarse en essa lista: muriò si, por eleccion propria, pues dandola su santissimo Hijo opcion, ò para voluntariamente sujetarse à morir, ò para, sin morir, ser trasladada à la vida immortal: (84) su fineza eligiò passar por la muerte, por imitar à su dulçissimo Iesvs en esse trance: con esso yà es preciso muera nuestra Emperatriz augusta; pero quien ha de cortar el hilo de su vida? el amor? No, que sus dorados harpones antes la prolongan. La inexorable parca? Menos, que està muy lejos, y no la alcançan sus flechas, en fè de aver sido su Cõcepcion tan pura. Pues como ha de ser que Maria santissima ha de morir? Buen remedio, truequen muerte, y amor las armas: tome la muerte de el
amor

amor los dorados harpones: llevese el amor, de la muerte las flechas mortales, y assi se executará su muerte:

*Alter enim alterius benè provida spicula sumpsit,
Mors aurata tenet, ossèa tela puer.*

81 Llegò con esso la muerte, y como la hiriò con los harpones de amor, fue todo vn incendio amoroso su morir: llegò el amor al mismo punto, y como la flechè factas de muerte, fue su transito vn dulce, y suavissimo deliquio: pues esta Madre elige el morir, por imitar: muera; pero sea su muerte vn amar por morir: y sea su amor vn morir por amar, que esse es el mas noble genero de fenecer:

Non potuit fato nobiliore mori. (86)

82 Acreditòse con esso: de què? de phenix, que muere entre aromas, y ardores? de salamandra, que espira en fogosos bolcanes? de mariposa, que galantea las luzes, por morir abraçada en sus rayos ardientes? Bien pudiera; pero estan muy vulgarizados estos tã comunes, y vulgares exèplos. Acreditòse: (dice su mismo Esposo en los Cãtares 87) de huerto amenissimo, con variedad de matizadas flores, à las quales (segun conceptua Ausonio) (aunque algunos lo atribuyen à Virgilio) el mismo ardor de el sol, que las dà ser, vivifica, y alienta: esse mismo ardor las marchita, defalienta, y agosta.

*Tot species, tantos que ortus, varios que novatas
Vna dies perimit, conficit vna dies. (88)*

83 El mismo bolcan amoroso con que esta Madre se concibió pura (refiere la Coronista de nuestra soberana Reyna 89) esse se continuò incessante por toda su vida mortal: esse fue su dulce, y suave deliquio al morir, y esse se immortaliza en la eterna beatitud. Razon, por quien su voluntad afectuosa excede à su intelectiva potencia: pues de su entendimiento el acto de la fè obscura, se evacuò con la vision clara: y de su voluntad la afectuosa caricia, con que à Dios amaba en la tierra, se perpetua immortal en las alturas. Vnica causa, razon, y motivo, que alega nuestro Redemptor, para que al agasajo de Martha, se anteponga el ministerio de Maria: *Maria optimam partem elegit. (90)* Y por què? Porque essa se eterniza perenne: *Qua non auferetur ab ea in aeternum.*

84 A los vltimos boltezos de esta Aurora, se desprendieron con nuestro Redemptor de las alturas todas las celestes Inteligencias, sin que vna quedasse de sus tres Ierarquias: con tan autorizado hospedaje, con sus tan sonoras voces, con sus melodias tan dulçes, se transformò en vna gloria aquel felicissimo retrete. Asistieron los alados Espiritus, hasta verla morir, y ascender: y al ver su muerte, y assumpcion: *Qua est ista*, (exclamaron palmados, y atonitos) *qua ascendit per desertum, sicut virgula fumi?* (91) Quien es esta, mas que humana hermosura, que de el desierto de este mundo sube, y qual varita de humo se eleva, y asciende: *Sicut virgula fumi?* (92) Maria santissima en su muerte, y assumpcion varita de humo? què les agrada? què les admira en esse apodo à estos inmortales espíritus? què les agrada? No la luz, que en el humo no la ay; si, el ardor, que al humo dà el ser: què les admira? vn tan ardiente morir, vn tan fogoso ascender. (responde el Doctor maximo S. Geronimo) Miraban (catholicos) los Angeles linçes aquellos encendidißimos actos interiores, que esta Madre al morir, y ascender fraguaba à volcanes: veian, que se apagaban de su fè obscura las luzes, y se immortalizaban, tubiendo mas, y mas de su amor los ardores: reparaban, como, à fuerça de su piadoso incendio, su espíritu se exhalaba, y subia, qual varita de humo, sacrificandose toda à Dios en holocausto: *Benè quasi virgula fumi: quia concremata intus in holocaustum incendio pij amoris.* (93) No lo pudo dezir mas claro. Ven los Angeles, que se apaga à vn mismo punto la luz de su mortal vida, y la de su fè obscura; pero ven, que su encendidißimo amor, esse es su vida mortal, esse es su abrasado morir, esse es su fogoso ascender, esse es su immortal beatitud, pues por esse solo es toda su admiracion: *Qua est ista, &c.* Exceden en esta Madre de el Altissimo sus ardores à sus luzes, pues las luzes se apagan, y no admiran, y sus ardores se eternizan, y enamoran: y por esso, no à las luzes de su entendimiento se beatifique; si, à los ardores de su voluntad se glorifique esta Madre: pues no las luces; si, los ardores se eternizan perennes: *Que non, &c.*

85 Esta razon, por parte de la voluntad es vrgentissima; pero no lo es menos, la que por parte de su entendimiento se alega: oygamosla. Veè à Dios el entendimiento, ama à Dios

la voluntad: y entre el ver, y amar à Dios ay esta diferencia notoria, que el amor no es de Dios semejança, y la vision es de Dios similitud expressa, como enseña mi Subtilissimo Escoto, (94) cõ el gran Padre, y Doctor de la Iglesia Augustino: *Tunc perfecta erit Dei similitudo, cum perfecta erit Dei visio*, y ambos lo aprehendieron de el mayor, y primer Theologo, que es el Evangelista enamorado: *Cum apparuerit, similes ei erimus: non à videbimus eum sicuti est.* (95) De lo qual se infiere, que esta Madre se ha de beatificar en la gloria, à quenta de mas entendida; no, à quenta de mas enamorada: porque su vision, y no su amor, es de Dios similitud expressa: y solo esta à Dios le despica de el agravio, que recibò en la perdida de tantas malogradas intelectuales criaturas.

86 Despues de la resurreccion de esta Madre de el Altissimo, quando con la mas festiva pompa, en alas de celestes Inteligencias, sirviendola de brazero el Hijo de sus purissimas entrañas, entrò por los alcazares de el Empyreo esta augustissima Emperatriz de los cielos, la recibò el Altissimo, requintado asì sus elogios: *Vna est columba mea :::* (96) *Oculi tui columbarum.* (97) Vna es, y vnica eres paloma mia: tus ojos son de palomas. Yà se vè la contradiccion manifesta: porque si es vna, y vnica esta paloma: como sus ojos son de muchas? O bien sea vna en el ser, y en la vision; ò bien sea muchas en la vision, y en el ser. Pero vna, y muchas, y aun innumerables? Es acaso, porque Maria santissima, siendo vna paloma en el ser, equivale à muchissimas en la vision: en fè, de que en sola su vision beatifica se compendian las de todas las intelectuales criaturas, que en Angeles, y en hòbres se numeran en la gloria, que son las palomas candidas por su innocencia: *Oculi tui columbarum?* Si; pero aun todo esto es poco: (dize la Coronista de nuestra soberana Reyna 98) mucho mas encierra en si el mysterio: para explicarle, sirva la noticia de el pastor Argos.

87 Fingieron los Poetas, que el pastor Argos tuvo cien ojos, y que todos los perdiò por su descuido: *Centumque oculos nox occupat vna.* (99) Lastimada la Deidad de tanta perdida, para poder recuperarla, trasladò los cien ojos en el ave de sus mayores caricias.

Excipit hos, volucris que sua Saturnia pennis

Collocat, & gemmis caudam stellantibus implet. (100)

88 Tirò la deidad à dos fines en este favor : à despícar el agravio, que en la perdida de los cien ojos avia recibido ; y à hermostear con ellos al ave de su mayor gusto: pues al formar el ave su rueda, placeaba vn zafir de rubies, vn centro de luzes, vn cielo de estrellas brillantes : *Et gemmis caudam stellantibus implet.* Confagrèmos la noticia.

89 En el Argos de la intelectual criatura, puso cien ojos la Deidad suprema: (101) los noventa y nueve de los nueve coros de los Angeles, y el centesimo de los hombres ; como en la parabola de las cien ovejas, con Padres, y Doctores, comètan los sagrados Interpretes. Menoscabò la sobervia esta hermostura, quando de los nueve Coros se obscureciò la tercer parte de sus estrellas, y de los hombres se cegò toda la vista. Lastimada la suprema Deidad de tanta perdida, recuperò tan lamentable ruina, con trasladar los cien ojos en el Ave de gracia, en la paloma de sus mayores caricias, en Maria Santissima señora nuestra. Tirò la suprema Deidad à dos fines en este favor : à despícar su agravio, y à hermostear al Ave de su mayor gusto. Tirò à hermostear al Ave de su mayor gusto, pues haziendola centro de todas las perdidas visiones, placeaba al desplegar su vista, vn fin numero de expresas similitudes de aquel ser de Dios incomprehensible: (102) vna infinidad de ojos intelectuales, que verlos era la mejor delicia, como el mayor pasmo de Angeles, y hombres. Tirò tambien à despícar el agravio, pues tenièdo Dios vn ser en si, y otro muy multiplicado en la intencional similitud, aviendose este perdido con conocido agravio de Dios : en tanta malograda criatura intelectual, solo podia despícar al Señor de el agravio, quien recopilase en si la intencional similitud expresa, que avia de aver en tantas malogradas intelectuales criaturas, assi Angelicas, como humanas. Y essas quien las recopila? Maria santissima con su amor? No, que esse no es de Dios semejança: con su vision? Si, que essa es de Dios similitud expresa, que cifra en si sola toda la intencional similitud expresa, que avia de aver en tan innumerables intelectuales criaturas : por lo qual, siendo esta paloma candida vna en el ser: *Vna est columba mea*, equivale

à infinitas en la vision: *Oculi tui columbarum*: segun esto, la vision al amor excede: pues la vision, y no el amor glorifique à esta Reyna de las virtudes, cuyo entendimiento de Martha tiene esta sollicitud, y versa en esta infinita pluridad: *Martha, Martha, sollicita es, & versaris erga plurima.*

90 No se rinde a este alegato la voluntad: antes de ài arguye asì en su favor. El entendimiento trahe à si à Dios, mediante la expressa similitud: la voluntad no le trahe, sino vase à Dios, y con èl se vne en su mismo ser: y como es infinitamente mas el ser de Dios, que el de su semejança, y expressa similitud, es preciso sea menos vnirse à Dios, mediante su expressa similitud, y sea mas vnirse à Dios inmediatamente à su ser: esto haze la voluntad; aquello el entendimiento: luego al entendimiento excede la voluntad, pues no se beatifique esta Madre en la gloria à quenta de mas entendida, ni à quenta de más enamorada: porque respeto de la expressa similitud, es excessivamente mas la amorosa inmediata vnion, que la voluntad tiene con Dios en su mismo ser.

91 Nuestro Eminentissimo Cardenal de la Iglesia Ioan Vidal, (103) en su moral espejo, carea los dos prodigios, el de la zarça de Oreb, que ardia sin consumirse, y el de la muger de el Apocalipsis, que se vestia de el sol, se zanjaba en la luna, y se coronaba de estrellas. Vno, y otro calificados por grandes: *Visionē hanc magnam, signum magnum.* (104) Y preguntando, qual es mayor *Sed quodnam maius?* resuelve esta sagrada purpura, que es mayor el de la zarça: *Sed maius signum rubus, sine combustione ardens.* (105) La resolucion tiene su dificultad: porque si la zarça se ciñe con llamas flammantes, la muger se corona con lucidos resplandores: si la zarça es figura de Maria santissima; tambien lo es la muger, en sentir de Padres, y Doctores de la Iglesia: si en la zarça asiste Dios; en la muger brilla su Magestad: es verdad; pero con esta diferencia, que Dios està en la zarça como ardor, y en su mismo ser: *Apparuit Dominus.* (106) Y en la muger està como luz, y en su semejança de sol: *Amicta sole.* (107) Dios como ardor, y en su mismo ser se vne con la voluntad afectuosa: Dios como luz, y en su semejança, y similitud se vne con la intelectual potencia: y es menos vnirse con la intelectual potencia en su se-

mejança, y como luz: y es excessivamente mas vnirse con la voluntad afectuosa en su mismo ser, y como ardor: *Sed maius signum, rubus sine combustione ardens.*

92 No niego, que es gran prodigio, portento, y pasmo, vèr en el entendimiento de Maria santíssima tan innumerable, tan multiplicada, tan infinita multitud de similitudes expressas: que su vision beatifica sola, no solo equivalga à todas las de los bienaventurados, asì Angeles, como hombres, entendidas en estas tres claridades de sol, de luna, y estrellas: *Mulier amicta sole, & luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim,* como el Apòstol S. Pablo (108) las explica: *Alia est claritas solis, alia est claritas lune, alia est claritas stellarum,* fino que en si centri- fique quantas avia de aver repartidas en tantas malogradas in- telectuales criaturas, asì Angelicas, como humanas. Confieso, que este prodigio assombra: *Signum magnum;* pero como es en vna finita semejança, y luz: no es el portento mayor: el portento mayor es, quando la Magestad divina se vna en esta Reyna Madre con su voluntad afectuosa, como ardor, è inmediatamente en su ser. Lo que mas pasma, assombra, y admira es vèr à esta Madre en la gloria, zarça no consumida, y abrafada: es verla ar- der en aquella fragua de incendios, en aquella pira de ardores vi- visísimos, en aquel abismo de bolcanes fogosos: *Sed maius signum, rubus, &c.* Beatifiquese pues esta Reyna en la gloria, no à quenta de mas entendida; si, à quenta de mas enamorada: supuesto, que sola su voluntad, fue la que eligió lo mejor: *Optimam partem ele- git.*

93 A esta razon, què puede el entendimiento respon- der? Que si bien, todo esto es verdad: atendiendo à estos dos ac- tos beatíficos, es muy al contrario, miràdo à los dos principios, que ayudan à las dos potencias, para producir sus actos. El prin- cipio, que à la voluntad de esta Reyna ayuda, para producir el amor en la gloria, es vna qualidad criada finita, es el mismo ha- bito de la caridad, con que amaba à Dios en la tierra: pues es de fe, que la caridad no se evacua eternamente, si, se perpetua en la gloria: *Charitas nunquam excidit.* (109) El principio, que al entē- dimiento de esta Madre ayuda, para producir la vision beatifica, no es alguna qualidad criada, no es algún criado lumbre de glo- ria,

ria, que informe, y eleve su potencia, el qual se dà à todos los demas bienaventurados: tiene esta Madre vn singular privilegio, y es, que suple las vezes de el lumbr de gloria el mismo Dios con su luz immensa: *Vbi non lumen creatum, sed huius vicem supplens recipis lumen immensum, quo beatà videas lumen in circumscriptum.* (110) Luego à esta luz excede su entendimiento à su voluntad: porque como conceptuò Ovidio: (111)

*Nam quàmquam sapor est ablatà dulcis in vnda,
Dulcius ex ipso fonte bibuntur aque.*

94 Mas deliciosa dulçura tiene el agua en la fuente inmediatamente bebida, que la que de ella participada en algun bucaro se gusta. Luego mayor es la dulçura, y delicia, q̄ percibe esta Emperatriz augusta por su intelectiva potencia, que la q̄ percibe por su voluntad amorosa: supuesto, que en la fuente divina bebe su voluntad el ardor en el bucaro de la caridad: y su entendimiento bebe luz en la misma fuente Dios, que por si la lleva con su immensa luz.

95 Fue levantado el Evangelista San Iuan à vn alto monte de luz, de donde viò en la gloria à la mystica Ierusalen, à Maria santissima mystica ciudad de Dios: (112) y despues de aver registrado sus fundamentos, sus materiales preciosissimos, sus puertas, y muros, reparò, que *Civitas non eget sole, nec luna*, que en la gloria no avia menester esta mystica ciudad la claridad de el sol, ni la claridad de la luna: y por el conseqüente, ni claridad de las estrellas. Y siendo, segun el Apostol, estas tres claridades tres generos de habitos de lumbr de gloria, que para vèr à Dios se les dà à los entendimientos de los bienaventurados, segun la diversidad de sus meritos: *Alia est claritas solis, alia est claritas lune, & alia claritas stellarum.* (114) Hace no pequeña dificultad, q̄ aviendo de vèr Maria santissima a Dios, no aya menester su entendimiento alguna luz, y mas quando està disinido de se, assi en el Concilio Vienense, como en la Clementina: *Ad novum de hereticis*, (116) que ningun entendimiento criado sin lumbr de gloria puede vèr la divina essencia: si à los demas entendimientos se les dà esse lumbr, defele tambien al entendimiento de esta purissima Madre. Esto no responde inmediatamente el Evangelista, que es privilegio singular de esta soberana Reyna, el que

el mismo Dios, el mismo *Agnus Dei* la sirva de lumbre de gloria: *Nam claritas Dei illuminavit eam, & lucerna eius est Agnus.* (117) A los entendimientos de los demas bienaventurados, deseles esse lumbre criado, y finito, que ellos de la fuente divina beben la luz participada; pero al entendimiento de esta soberana Reyna, no se le de essa luz criada: porque bebe la luz en la fuente misma, pues el mismo Dios, el mismo *Agnus Dei* la es su lumbre de gloria: *Et lucerna eius est Agnus.* Y su voluntad amorosa? essa bebe el ardor en el bucaro de la caridad: luego es mayor la dulçura, y delicia de su intelectiva potencia, que la de su voluntad amoroso: supuesto, que su voluntad bebe el ardor en el bucaro de la caridad, y su entendimiento bebe la luz en la misma fuente Dios, que la baña con su immensa luz: *Et lucerna eius est Agnus.*

96 No obstante, por vltimo de esso mesmo se arguye assi por la voluntad en su abono. Si el mismo Dios ayuda al entendimiento de esta Madre es, porque su entendimiento ha menester, que todo vn Dios ayude sus fuerças, para ver la essencia divina; pero su finissima voluntad ama a Dios con tan immenso ardor, que han menester, que todo vn Dios la temple, para que no se consume con sus mismos ardores: y esto es cierto, que es mas, luego eligió lo mejor. El trono es el que nos falta, esse servirá de prueba. En metaphora de sol nos le propone el Propheta Rey: en Maria santissima, sol de gracia, sol de hermosura, sol de esclarecidissimas prendas, quantas en naturaleza, gracia, y gloria, son posibles en vna pura criatura: en este Sol puso su trono el Altissimo, y de él procedió, como Esposo: *In sole posuit tabernaculum suum, & ipse tanquam Sponsus procedens de thalamo suo.* (118) No parece sigue la metaphora: pues tomando la de el sol, de el sol rayo avia de salir, y no esposo en su proceder: diga, que de el sol sale como rayo; no diga procede como Esposo: *Et ipse tanquam Sponsus procedens.* Es el caso, que el rayo abraza, y el Esposo acaricia, y temple: y en esse Sol de Maria santissima, no ha de ser Dios rayo, que abraza, sino Esposo, que temple: que el sol fogoso de esta Reyna de las virtudes lo que necessita es, q̄ todo vn Dios se empeñe en templar sus ardores, porque no peligre en sus encendidissimos volcanes, y por esso no sale como ardiente rayo; si, como tiernissimo Esposo: *Et ipse tanquam Sponsus.*

97 En el palacio real de Bruselas ay vna fuente muy hermosa, en quien materia, y arte se emulan, y vn Cupido el Dios de amor en su remate la corona, flechando, no incendios, sino es aguas: assi el derecho lo publica. (119)

*Non face, non iaculo, non sevis ignibus urit,
Pro iaculis frigus, pro face mittit aquas.*

98 El genio de el dios de amor, siempre fue arrojar rayos ardientes, llamas flamantes, fuegos inextinguibles; pero en esta fuente mudò de genio: no dispara incendios, que abrasen; flecha si cristales, que templen. No ay cosa mas sabida, que el que Maria señora nuestra es fuente la mas pura, y cristalina; *Fons signatus.* (120) En ella puso su trono el Dios de amor, mas en esta fuente no arroja rayos, llamas, incendios,

Non face, non iaculis, non sevis ignibus urit,

99 Flecha si, aguas, cristales, frescuras en lugar de rayos, y llamas,

Pro iaculis frigus, pro face mittit aquas.

100 Dispara en la fuente de su Madre felicissima refrigerios, que suavizen, frescuras, que templen: porque no peli-gren en sus encendidissimos amores; porque en sus vivissimos incendios no se exhale. Ahora reparen en la diferencia notoria entre su entendimiento, y voluntad: que su entendimiento ha menester, que todo vn Dios le ayude; pero su voluntad ha menester, que todo vn Dios le temple, esto conocidamente es mas: luego su voluntad eligiò lo mejor. En la competencia pues pundo-norosa, que formaron estas dos hermanas sobre beatificar à Maria santissima, quede por Maria la voluntad, la sentencia: *Maria optimam partem elegit*, que en su favor diò nuestro Redemptor Juez supremo, y despues siguiò mi Subtilissimo Escoto: y sepase, que no à quenta de mas entendida; si, à quenta de mas enamorada, se ha de beatificar esta Madre en la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON V.

DEL GLORIOSO PATRIARCHA S. IOSEPH.

Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph. Matth. cap. I.

101



A solemnidad presente, que mi llagado Seraphin con sus hijos consagra en tan devotos, quanto debidos cultos, al gloriosísimo Patriarcha San Ioseph, authorizan oy su hijo, y su Esposa: su Esposa la purísima Madre de Dios, y su hijo el dulcísimo Iesvs: este con su real presencia, patente en aquella hostia; aquella, con la vistosa gala de su immaculada innociencia. Por cuya conjuncion magna de estos tres astros, los mayores de la gloria, de tal suerte los cultos entre si se comunican, con tal trabazon se eslabonan, que son todos de el dulcísimo Iesvs, todos de la purísima Madre de Dios, y todos de el gloriosísimo Patriarcha San Ioseph. Y no es esta confusion reprehensible, antes si mysterioso engage: pues por el que tienen entre si todos tres, son legitimos acreedores à los cultos de la solemnidad presente.

102 Iacob, aquel Patriarcha antiguo, tan conocido de todos por lo llagado, por lo amante, y por el numero de sus descendientes, hallandose con su querido Ioseph, adorò con veneracion profunda la cima, la cabeza, la altura, el apice, el fastigio de su vara: *Adoravit fastigium virgæ eius*, dice el Apostol S. Pablo; (121) pero los Padres de el concilio Niceno segundo difinen, q̄ Iacob no adorò la vara, ò real cetro, sino à Ioseph, como à Plenipotenciario de Egypto: *Non ipsum (ceptrum) sed Iosephum Principem adoravit*. Por el contrario N. Lyra (122) el Abulense, Sedulio

Pro

Procopio, Cornelio con otros muchos, lienten, que no tanto adorò à su presente hijo Ioseph, quanto al futuro Messias, a Christo nuestro Redemptor: *Non tam Ioseph presentem, quam Christum absentem adoravit.* Todos hablan, a justandose muy à la letra; pero yo hallo en esso vna equivocacion mysteriosa. S. Pablo assesta, que Iacob adorò la vara: los Padres de el concilio, que adorò à Ioseph: Lyra con los demas, que adorò à nuestro Redemptor. Pues no fabrèmos determinadamente à quien esta adoracion se dirige? Adorò el llagado Iacob à todos tres, ò à cada vno de por si? Venerò à solo à Ioseph, venerò solo à la vara, venerò solo à nuestro Redemptor? ò à vn mismo tiempo venerò à nuestro Redemptor, à la vara, y à Ioseph? Respondo, que segun los textos, venerò à todos, y à cada vno: à cada vno de por si, como si no adoràrà à todos tres: y à todos tres, como sino adoràrà à cada vno de por si: que asì debia dirigir su adoracion, si lo queria acertar su piedad, pues todos tres eran legitimos acreedores de sus cultos reverentes: *Adoravit fastigium virgè eius, non ipsum scëptum, sed Iosephum Principem adoravit; non tam Ioseph, quam Christum absentem.* No es este todo nuestro caso? La aplicacion lo harà mas notorio.

103 Veo oy à mi Seraphico Padre, à mi Patriarcha illustre, tan conocido en el orbe por el llagado de la mano poderosa, por el amante finissimo en sus seraphicos incendios, por el fin numero de su descendencia en los hijos de su sagrada familia: veo pues oy à este llagado Iacob de la nueva ley de gracia consagrar estos cultos. A quien? Es à la vara de Iesè, à la purissima Madre de Dios, vara sin el nudo de la culpa original: *Egredietur virga de radice Iesè, hæc est virga, in qua nec nodus originalis, nec cortex actualis culpa fuit?* (123) Es à la flor de essa vara, que nació de su misma raiz, *et flos de radice eius ascendet,* à nuestro Redemptor, à nuestro dulcissimo Iesvs, que en aquel Sacramento augusto es pan floreado, ò pan de flor: *Ego flos campi, ego flos sativitatis?* (124) O es al gloriosissimo Patriarcha S. Ioseph, superior, fastigio, y cabeza, como Esposo de la purissima Madre de Dios: y como Padre, bien q̄ putativo de el dulcissimo Iesvs? *Caput matris eius, vir?* (125) A quien pues de los tres, se dirige esta adoracion? Respondo, que à todos, y à cada vno: à cada vno de por si, como si-

no fuera à todos tres: y à todos tres, como sino fuera à cada vno de por si: pues de tal fuerte los tres entre si se comunican, que venerar al gloriosissimo Patriarcha S. Ioseph, es venerar à su Esposa la purissima Madre de Dios, y à su hijo el dulçissimo Iesvs: y venerar, ò à su hijo el dulçissimo Iesvs, ò à su Esposa la purissima Madre de Dios, es venerar al gloriosissimo Patriarcha S. Ioseph: porque, què honras se pueden imaginar en el Padre, y Esposo, que no cedan en glorias de el hijo, y de la Esposa? y què honras en el hijo, y en la Esposa, que no cedan en glorias de el Padre, y el Esposo? pues si de tal fuerte entre si se comunican: si con tal trabazon entre si se eslabonan, serà yerro el desvnirlos, y acierto el mancomunarlos en los cultos, en los obsequios: sean pues estos, todos para el dulçissimo Iesvs, todos para la purissima Madre de Dios, y todos para el gloriosissimo Patriarcha San Ioseph: pues por el mysterioso engaze, que tienen entre si todos tres, son acreedores à los cultos de la solemnidad presente. Biè es verdad, q̄ la platica de Iacob, solo fue para su querido Ioseph: y así el sermon, que à la platica corresponde, serà forçoso, que à S. Ioseph solo se dedique. Para effo su hijo el dulçissimo Iesvs me conceda su gracia, y su Esposa la purissima Madre de Dios interceda, y no otros obliguemosla, saludandola con el Angel:
Ave Maria.

Cum esset desponsata, &c. Matth. cap. i.

104 **L**OS zelos de San Ioseph, (ò alto poderoso Dios immenso) quando esperavamos sus glorias, para elogiar sus excelencias, nos propone el evangelio en sus clausulas, en que mas se pintan sombras, que luzes, mas se deletreã desdoras, que loores, mas se descubre descreditos, que realces: pues de què hemos de formar sus elogios? de ellas mismas acciones, de sus zelos: que si bien estas en la superficie muestran vnos vivos de borrones, desentrañadas profundamente, descubren vnos fondos imponderables. Y sino, vna à vna las individuemos, y se verá, que las que à primera vista parecian desdoras de sus prendas, penetradas con atencion mas profunda, son los mas abonados credits de sus glorias, sirvanos de norte nuestro thema: *Cum esset desponsata, &c.*

Glorioso San Ioseph:

53

105 Gozaba mi santo Patriarcha (126) las felicidades de Esposo de la soberana Reyna de el cielo: estava esta de su preñez en el mes quinto, en que ya era menos oculto el semblante, excedido de su purissimo, y virginal clastro. Reparò en èl repetidas vezes, por allegurarse mas mi santo Patriarcha: y quando no pudo ya negar al sentido lo que le era evidente, y notorio: viendo, que èl no tenia parte en aquel efecto inopinado, diò assenso à lo que no pudo negar à sus ojos: *Antequam convenirent inventa est habens in utero.* Con esso le saltò al punto toda la tormenta de sus zelos. Con zelos Ioseph? Tambien como hombre paga esta pensión? Y tal, que solo con el infierno tiene similitud: *Dura sicut infernus emulatio.* (127) Pues como esta infernal pena, puede ser para Ioseph gloria? Como solo para Ioseph es gloria, lo que para los demas es infernal pena.

106 En esta ocasion nuestro evangelio dà à Ioseph el titulo de Justo: *Ioseph autem vir eius, cum esset iustus.* Y el justo (dize el real Profeta 128) florecerà como la palma: *Iustus ut palma florebit.* Y vertiò Tertuliano, (129) que como el phenix: *Iustus ut phoenix.* En sus zelos Ioseph phenix? Si. Vease la similitud. Tiene el Phenix esta singularidad, y es, que en las llamas donde los demas vivientes, y no vivientes, sensibles, y no sensibles se consumen, el Phenix renace: donde los demas se abrafan, el Phenix se renueva: donde los demas se tiznan, el Phenix se ilustra: donde los demas fenecen, y acaban, el Phenix se eterniza: *Æternam vitam mortis adæpta bono.* (130)

107 Ahora vease à Ioseph en medio de las llamas de sus zelos, tan vorazes, que con el infierno compiten: *Dura sicut infernus emulatio,* (131) y se verà, que en estas llamas, y fuego donde los demas se consumen, Ioseph renace: donde los demas se abrafan, Ioseph se renueva: donde los demas se tiznan, Ioseph se ilustra: donde los demas se quemán, Ioseph se acrisola: sean pues para los demas los zelos infernales humos, que los còvierte en tizonas: que para Ioseph solo son brilladoras luces, que le hermofosean con sus cambiantes, que manifiestan sus heroycas virtudes, y esclarecidas perfecciones: (no las número por innumerables) solo son luminarias à su triumpho, antorchas à sus luzimientos: solo son resplandores, que le ilustran, rosicleres, q̄

le hermoso can, incendios, que le acrisolan, y llamas, que como à phenix le immortalizan: *Iustus ut Phenix, Ioseph autem, cum esset Iustus.*

108 Estos son sus zelos, descendamos à sus acciones. (132) La primera es la sospecha, ò duda de la fidelidad de su Esposa. Dudò si le avia sido menos fiel, si le correspondia amorosa, si le pagaba finisima. Pues que? tambien duda Ioseph? O que desdoro à su amor! Quien duda, vacila: quien vacila, yà se desmorona. Amor, que blandea, con sus mismos baybenes se desmiente de firme: por lo menos amenaza ruina, y por ultimo darà con todo en tierra. Dudar, vacilar, blandear, desfallecer, todos son descritos de el amor:

Fecerunt amor, atque fides divorcia? Nusquam

Non suspecta fides, suspiciosus amor. (133)

109 Pues donde estan los abonos de el amor de Ioseph? En esse mismo dudar. Para lo qual pregunto: Quando dudò Ioseph? quando yà tenia evidencias de que estava en cinta su Esposa, y experiencias de que el no era la causa. Y que Ioseph, con evidencias tan palpables, con experiencias tan evidentes, no haga mas que dudar, sin passar à dar credito à la traycion! que teniendo tan vehementes indicios, y argumentos tan peremptorios, Ioseph suspenda el juicio, y no se atreva à dar assenso! esse es vn milagro. Oygase la razon.

110 No es tanta la propension natural, de el sol à su giro, y luz, de el mar à correr, de el ave al bolar, de la nave al curso veloz, de el fuego al subir, y de la piedra al descender, quanta es la de el entendimiento à formar su juicio, y llenar su discurso, en lo que le es evidente, y notorio: pues si fuera maravilla ver detenido al sol en su carrera, repressado al mar en su playa, parada al ave en su buelo, à la nave en su curso, al fuego sin subir, à la piedra sin descender: quanto mas portentoso milagro es ver al entendimiento de Ioseph suspenso, y detenido, sin assentir à lo que le es evidente, manifesto, y notorio? Es assentada philosophia, que el entendimiento en las evidencias, no se sujeta al imperio de la voluntad: (134) porque antes que la voluntad llegue con su imperio, yà el entendimiento tiene formado su juicio, y lleno su discurso: solo Ioseph entre todos, es excepcion de

de esta philosophia, pues rindiò su entendimiento al imperio de su voluntad, con tal eficacia, que se resistiò à evidencias, y aun de las mismas evidencias hizo duda. No tienen las evidencias, (como sean contra la honestidad de su Esposa) que porfiar en persuadirle, que serà trabajar en valde: quando mas mas sacaràn de Ioseph vna sospecha, ò duda; pero mas, ni vna brizna. Esta si, que es su virtud la mas heroyca: grande fue (como ponderabamos al principio) su paciencia en la tormenta de sus zelos; pero en este punto se excediò à si proprio.

111 Has reparado bien en mi siervo Iob? (135) (le dixo Dios à Satanàs) No tiene simil en la tierra: *Non est similis ei in terra.* En que prenda? En que gracia? *Homo simplex*, en aquella su sincera sencillez, en aquella su sencilla sinceridad, en aquel su sano juicio, con que juzga bien de todo. Cierto, que para alabar à Iob en su prenda mas singular, juzgàra yo, que la paciencia avia de ser su primer virtud. No padeciò Iob tantas perdidas, en ganados, hazienda, y familia, con imperturbable constancia? No padeciò en si proprio tãtos trabajos, dolores, podre, y miserias, hasta verse en vn muladar hecho juguete, y ludibrio de la fortuna, sin que tan immensa serie de trabajos, è infortunios, escupiesse si quiera vna quexa à sus labios? No es Iob el vltimo hyperbole de la paciencia, y el paciente por antonomasia? y mas, que èsta su paciencia, es su sinceridad sencilla: *Homo simplex?* Si. Vea-se lo que dice de si proprio: *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* (136) He hecho pacto con mis ojos, de que, aunque tengan los mas vehementes indicios, contra la honestidad de vna virgẽ en su recato, yo no he de dar firme asenso: la evidencia se quedará en los ojos; pero no ha de passar à mi juicio, que esse para mi yà es inviolable pacto: *Pepigi fœdus cùm oculis meis, &c.* Pues esta prenda, esta gracia, esta virtud heroyca, es mas que su inimitable paciencia. Si cotejamos en Iob la sencillez de su sano juicio, con la paciencia en los trabajos, aun mas que la paciencia en los trabajos, es la sencillez de su sano juicio, en esta su heroyca virtud no tiene en la tierra par: *Non est similis ei in terra.*

112. Esto era antes que huviesse vn Ioseph; pero luego q̄ este saliò à luz, yà huyò no solo quien le igualasse, sino quien le

excediese : y aun entiendo, que la de Iob fue profecia, y sombra de lo que avia de aver en Ioseph por realidad verdadera: à lo menos, lo que en aquel fue solo pacto, y proposito, en Ioseph pasado à execucion, y efecto : pues teniendo evidencias palpables, y experiencias evidentes para juzgar contra la purissima honestidad de la Virgen de las virgines, jamàs se atrevió à dar asenso contra su pureza, y recató honestissimo : la evidencia se quedó en los ojos; pero no pasó à su entendimiento, que esse para Ioseph fue inviolable pacto: *Pepigit fœdus cum oculis, &c.* Grande fue (como ponderamos en el primer discurso) la paciencia de Ioseph en sus zelos; pero en la sencillez de su sano juicio se excedió à sí proprio; en esta heroyca vniidad, ni tiene, ni tendrá en la tierra par: *Non est similis ei in terra.*

113 Dudofo Ioseph de la lealtad de su esposa, no quiso entregarla en manos de la justicia: *Et nollet eam traducere.* Pues si Ioseph sospecha, y duda, porque no la entrega? no digo para que la castiguen; si, para que la verdad se compruebe, por el medio q̄ la ley divina dispone: mucho de la verdad desconfia, quie no la quiere poner à prueba : luego yà Ioseph desconfia de su Esposa : que mayor agravio à su honestissima pureza? *Vltra* de que el negarse al examẽ, ò es por vivir muy pagado de su error, ò muy casado con su parecer, y todo es desdoro de vna sencilla ingenuidad : luego en estas clausulas, solo se delectean deslustrar; pues donde estan de Ioseph los reales? En esse mismo no querer, que se examine. De que avia de servir entregarla à la justicia, y examinar su innocencia, sino de arriesgar su fama, y avesturar su honra? Esto no harè yo (dice Ioseph) que no me lo sufre mi amor: ni es prudencia, el que à tan immenso coste, vna verdad se averigüe : mas quiero cegarme voluntario, hurtándole la venda al mismo amor Cupido, que atreverme à examinar su decoro: esta atencion mas me deberà mi Esposa en su amor. Esta si, catholicos, que es la mas galante fineza: quereis ver quanto à Dios enamora? Pues escuchad.

114 Donde estavas paciente Iob (pregunta la divina Magestad) quando los astros de la mañana me alababan, glorificaban, y bendecian? *Vbi eras cum me laudarent simul astri matutina?* (137) Es cierto, que sol, luna, y estrellas, y todos los astros

celestes se emplean incessantes en los divinos loores: *Laudate eum sol, & luna, laudate eum omnes stelle, & lumen.* (138) Pues si todos le alaban, y bendicen, que halla Dios en los astros matutinos, que mas le agrade? Antes parece tienen menos, pues no aviendo en los astros otro alabar à Dios, mas que el su luzir: los astros de el dia se desojan, brillan, y luzen: los de la noche se desvelan, centellean, y resplandecen: mas los de la mañana, al mismo despuntar la aurora, se esconden, retiran, y enmudecen: y los que antes avian sido Argos, atalayandolo todo con sus ojos: al salir la aurora, quedan ciegos: y este cegarse, es alabar à Dios, y de esta ceguera se enamora mas su Magestad? Si. No ven, que al salir la aurora con todo el sol en su seno, los continuos vapores, que se levantan terrestres, ponen en duda sus puras luzes.

Quod tu nec tenebras, nec posses dicere lucem,

Sed cum luce tamen dubie confinia noctis. (139)

115 Pues que entonces estos astros matutinos se cieguen voluntarios, y no quieran tener ojos para examinar sus escrupulos: esse es para la aurora el mas decoroso respeto, y para Dios la alabança mas de su agrado: *Cum laudarent astra matutina.* Saliò (catholicos) la aurora Maria santissima con todo el sol divino en su seno, quando los densos vapores, que en Ioseph los zelos levantaban incessantes, ponian en duda sus mas puras luzes: pues que entonces Ioseph se ciegue voluntario, y no quiera tener ojos para examinar su recato honestissimo: esse es para la aurora el mas decoroso respeto, y para Dios la alabança mas de su agrado: *Cum me laudarent astra matutina.* No quiera este luzero matutino examinar su inocencia, entregandola à la justicia, que essa su ceguera voluntaria, viene à ser su mayor gloria: *Et nollet eam traducere.*

116 Zozobrando con sus zelos, no queriendo delatar à su Esposa, determinò Ioseph el dexarla: *Voluit occultò dimittere illam.* Todo el intento, y fin de el amor, (afirma Socrates 140) es estrechar, intimar, y vnir à los que se quiere a bien: *Amoris finis est, ut duo unum fiant voluntate, & amore,* luego Ioseph, (141) que tira à desvnir, dividir, y divorciar, con ausentarse de el mas digno objeto de su amor, contra todo el intento de el amor viene à proceder: *Absentia,* (sentia San Bernardo 142) *est amoris nocerca*

La ausencia es madrastra de el amor: poco, ò nada à su amor estima, quien en tales manos le entrega. Los inconstantes, que andan mudando climas, poniendo à su amor tierra en medio, dan à entender, que por mal hallados con su cariño, le quieren echar tierra como à difunto: pues quanto de los ojos, tanto se aleja el amor de el animo.

Sic etiam inconstans, mutatis (credite) terris,

Quantum oculis animo, tam procul ibit amor. (143)

117 Por vltimo, yo no sè, que sea amor el desvío, ni cariño el despego: luego si Ioseph elige el despego, y escoge el desvío, à su mismo amor haze agravio, y no menos à su Esposa. Porque si Ioseph huviera creído la traicion, y asentido firmemète à la deslealtad: què mas podia hazer, que divorciar, y huir? Pues que con solo vna sospecha, y duda, determine dexar à su Esposa, es conocida ofensa. No me digan, que Ioseph anduvo amante, quando con la fuga à su amor, y à su Esposa ofende.

118 Eflo fuera si se ausentàra Ioseph, por enfado, desden, esquivèz, ò desprecio de el mas digno objeto de su amor: mas no fue assi. Ausentabase mi Santo Patriarcha, no porquè creyese, que su Esposa avia procedido menos pura: que à creerlo, el dolor le huviera quirado la vida: si por no dexar de creer, por no perder la buena opinion, que tenia de su purissima honestidad: *Voluit occultè dimittere: ne cum videret uxorem pregnantem in aliquam malam suspicionem declinaret. (144)* Temia Ioseph, y con razon, que con la vista continua de ver en cinta à su Esposa, sin aver èl sido la causa, creciesen sus zelos, y dudas, y acaso estas passasen à evidencias, y con las evidencias, lo vno, y à perdia la buena opinion, que tenia de su Esposa, lo otro, su amor padeceria vn mortal resfrio, y aun se convertiria en odio: pues para atajar estos inconvenientes, y que ni su Esposa, ni su amor padeciesen estos desayres, èl mismo se condena à destierro por estraños países, y à privacion de sus mayores bienes. Segun esto, què mas fino pudo Ioseph andar con su Esposa, si elige perder su amable compania, por no perder la opinion de su pureza? què mas constante en su amor, si por no la dexar de amar, la dexa: *Voluit occultè, &c.*

Joseph, mas que aventurar ambas vidas: pues si se la acumulaba la infamia à su Esposa, era forçoso, q̄ ella muriesse, y à el el dolor le mataste; pero en ausêtarse solo arriesga la vida propia, y à costa de la propia vida, conserva illesa, è indemne la vida, y fama de su Esposa: y esta es de el amor la mayor fineza.

120 Enojòse Dios con su Pueblo, y Moyses para aplacar su enojo, le propuso este partido: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti.* (145) Señor, vna de dos, ò perdonadles la culpa, ò à mi quitadme la vida: que no me sufre mi cariño, vivir yo, muriendo ellos: gran fineza de el amor de Moyses; no menor la de el Apostol, que deseaba morir por sus hermanos: (146) *Optabam enim ego ipsè anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Careando las dos S. Juan Chrysostomo, (147) pesando, y ponderando bien sus quilates, pregunta, que qual à qual excede: y resuelve el oro de su elocuencia, que la de Pablo excede à la de Moyses. Pues en que? si entrambos desean morir? Es verdad, pero con esta distincion: *Quia Moyses optabat mori cum ceteris; Paulus vero pro ceteris.* Moyses deseaba morir, pero con todos: mas Pablo por todos. Moyses no quiere arriesgar la vida, sino en caso, q̄ los suyos la pierdan: esto es morir con todos, mas no por todos: mas Pablo, porque los suyos no la pierdan, quiere gustoso perder su propia vida: y esto es morir por todos, y esto es lo mas: y la razon es, porque quien quiere morir, con quien bien ama, igualmente aprecia ambas vidas: no estima mas la vna, que la otra; pero quien quiere morir, solo porque viva aquel à quien quiere bien, no estima la vida propia, solo aprecia la vida agena, pues quiere se conserve la vida agena, aunque sea à costa de perder la vida propia: y esta es la mayor fineza de la caridad maxima, canonizada por nuestro Redemptor: *Maiorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* (148) La mas excelente caridad, es dar la vida por los amigos: no dixo *Cum amicis*, sino *Pro amicis*: no dixo era la mayor, morir cõ los amigos, sino por los amigos: esto haze Pablo; aquello Moyses: luego Moyses ama menos, y Pablo ama mas: porque Moyses quiere morir, pero con todos, mas Pablo por todos: *Quia Moyses optabat mori cum ceteris, Paulus vero pro ceteris.*

121 Ahora apliquemos à nuestro caso, de quedar-se Joseph en casa (como ponderabamos al principio) solo fac-
ba aventurar ambas vidas, y en esse caso, moria con su Esposa,
mas no por su Esposa, y esto es lo menos; pero ausentandose,
arriesgaba la vida propria, y à costa de la propria vida, conser-
vaba illesa, è indemne la vida, y fama de su Esposa, y esto es lo
mas: luego el mismo ausentarse de su Esposa, fue de su amor
la mayor fineza: *Voluit occultè dimittere illam.*

122 Resuelta la partida, consultò Joseph consigo el
modo, y saliò, el que fuesse cõ todo secreto, y por medio ocul-
to: *Voluit occultè.* Joseph oculta de su Esposa esse designio? Pues
no me digan procede amoroso: pues como discurrìa Seneca
(149) en semejante caso, es contra los fueros de el amistad el
hurtar el corazon: *Non satis nostri, vim vere amicitie.* A si mesmo
se desmierte, quien blafona de amante, si recata su interior inac-
cessible. Como dices, que me amas, (decia Dalida à Samson cõ
queja amorosa) si tantas vezes has burlado mis preguntas, ocul-
tandome el secreto de tus fuerças? *Quomodo dicit, quod amas me,
si tuus animus non est mecum?* (150) Pareciendola, y con razõ, no-
toria contrariedad, vnirse en vn sujeto, el teson de recatado, y
el blason de cariñoso: *Quomodo dicit, quod amas me?* Luego si Io-
seph su designio retira, y de su Esposa le oculta: bien se sigue, q̃
no la ama: que le ocultara à los demàs, estava muy pueito en
razon; pero à su Esposa por què? Por no darla que sent-
tir.

123 Ocultò Joseph su determinacion à su Esposa, y à los de-
màs: à los demàs, porq̃ no sintiesse mal de su Esposa: pues si ellos
supieran el caso, viendo à sus ojos la preñez, y que Joseph no
era el Autor, sintieran mal de su purissima honestidad: y por
conocer Joseph, que los demàs no avian de tener, como el, tan
fanos los juizios, tan comedidos los discursos, y tan decentes
los pensamientos, con razon se recatò de todos: *Voluit occultè.*
Ocultò tambien à su Esposa su determinaciõ, por no darla que
sentir: pues si la purissima Madre supiera de su misma boca, q̃
Joseph dudaba de su fidelidad, y pureza, el summo dolor la qui-
rara la vida: pues para evitar en su Esposa este setimiento, y aquel
sentir en los demàs: por esto Joseph ocultò su determinacion,

afsi à su Esposa, como à todos los demàs, y tan lejos està de ser este d. s. v. v. año, que antes fue el mas fino respeto.

124 Mandaba Dios en el Exodo, (151) que si se le erigiesse altar de piedra, las piedras no fueren labradas, y pulidas, sino afsi como salian de la cantera toscas: *Quod si altare lapideum feceris mihi, non edificabis illud de sectis lapidibus.* Pues que inconveniente avia, en que las piedras se labrasen, y que la escoda, y sin cel las puliesse? Este, que luego se viene à los ojos, y es, que à titulo de labrar las piedras, y pulirlas, (152) para hazer patente à todos su pulimiento, y hermosura, con los golpes se avia de hazer estruendo ruidoso, y avia de aver en los fragmentos no pocos desperdicios, y en las piedras no leves sentimientos, y para cosa tan sagrada, todo esto era indecencia: pues para que se eviten afsi desperdicios, como sentimientos, fabriquesse el altar con secreto silencioso, que esse ferà para el altar el mas decoroso respeto, y para Dios el servicio, el obsequio mas de su agrado: *Quod si altare, &c.*

125 Es la Reyna Madre el mas sagrado altar de nuestro Dios incomprehensible, y no quiere Ioseph, que à titulo de labrarla, y pulirla, para que à todos se haga notoria su honestissima hermosura, se haga estruendo ruidoso: que afsi su fama padecerà no pocos desperdicios, y su Esposa no leves sentimientos: pues para evitar en su Esposa los sentimientos, y en los demàs de su fama los desperdicios, con su Esposa, y cõ los demàs: portese Ioseph con todo secreto, y por modo oculto, que esse ferà para su Esposa el respeto mas decoroso, y para Dios el servicio, y obsequio mas de su agrado: *Voluit occulte.*

126 Con la referida determinacion se echò Ioseph à dormir: *In somnis.* Ioseph duerme en esta ocasiõ! Zeloso, y dormido! O en los zelos ay mucha ficcion, ò en el sueño poca verdad: porque los zelos no dan lugar à dormir. Pregunto mas. O Ioseph siente dexar à su Esposa, ò no siente el dexarla: sino lo siente, para que blasona de amante: pues es asentada maxima, confirmada con la quotidiana experiència, (153) que no se pierde sin doloroso pesar, lo que se posee con tenaz amor: *Non sine dolore amittitur, quod cum amore possidetur?* (154) Si siente dexar à su Esposa, como duerme? como descansa? que los vivos senti-

mientos, ni permiten el sueño, ni el descanso: todos son desvelos, ahogos, y sustos: luego su dormir fue descuido: poca pena, menor aprecio, y mayor desdoro.

127 No fue sino el mas cuerdo, como el mas justo castigo. Quien ocasionò los zelos en Ioseph? (155) Los ojos: pues luego que vieron la preñez de su Esposa, se lo parlaron: pues castiguelos por parleros, y sea con la prision de vn sueño profundo, y con la privacion de bienes: que ni avian de ser pequeños, ni pocos, si ellos vieran al Angel despiertos: y fue muy justo, que los que ocasionaron el escandalo, no fueran participantes de el alivio.

128 Perdonad à vuestro siervo: (le decia à Dios David) visitadle en espíritu, que con esso yo me prometo, que mis oídos se bañaràn de gozos, inundaran en regozijos: *Auditui meo dabis gaudium, & letitiam.* Siendo este Psalmo (156) de el *Misere-re*, vno de los siete Penitenciales, asientan Padres, y Doctores, le compuso David à los numeros de sus lagrimas, y à los compases de sus suspiros, de quien fue el llanto tan copioso, que regaba con el su aposento: *Lachrymis meis stratum meum rigabo,* (157) y tan continuo, que era su pan quotidiano, gastando noches, y dias en esse exercicio: *Fuerūt lachrymæ meæ panes die ac nocte.* (158) Pues si esto es así, solicite David el consuelo para sus ojos, como le solicita para sus oídos: *Auditui meo.* Esso no harè yo (dice David) no fueron los ojos, los que viendo à Bersabè, me ocasionaron el escandalo: pues no participen de los alivios, mortifiqueseles, y castigueseles como à reos: mas los oídos, que estan innocentes, ellos sí, sean participantes: bañense de gozos, inunden en regozijos: *Auditui meo, &c.*

129 Habló el Angel à Ioseph en sueños, mas no le vieron sus ojos, por aprisionados en vn sueño profundo: *Angelus Dei apparuit in somnis ei dicens.* Los oídos oyerõ sus palabras: los ojos no vieron su hermosura: que como los ojos ocasionaron el escandalo, levantando la tormenta de los zelos, fue muy justo no participassen de los alivios: mas los oídos como innocentes, ellos sí, sean participantes de los gozos inefables: *Auditui meo, &c.*

130 Ultimamente, revelòle el Angel todo el myste-
rio:

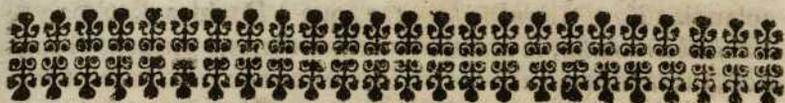
rio: creyò Ioseph: sereno se la tempestad, y calmaron zelos, sospechas, dudas, y dolor. Esta facilidad de Ioseph engēdra no poca dificultad: explicola en este dilema. O Ioseph tubo fundamento para sus zelos, ò no le tuvo. Sino le tuvo, fue inconsiderado arrojò el admitirlos: si le tuvo, fue ligereza por solo vn sueño dexarlos. Respondo, que le tuvo, y no fue ligereza; antes si, ingenuidad summa. (159) Para atajar sospechas entre los q̄ se quieren bien, basta, y sobra qualquiera razon: y como Ioseph estimaba tanto à su Esposa, y tenia tan alto concepto de su santidad, y pureza, bastò vna razon soñada, para desvanecer, y barrer todas sus dudas: y el que antes, quando zozobraba en los zelos de su Esposa, hizo (como vimos) de las evidencias duda: ahora, q̄ se trata de su pureza honestissima, haze de los sueños evidencias: viendo antes, como si soñara: soñando ahora, como si viera, y esta promptitud de su fê es lo que mas le califica.

131 Aquellos tres Reyes de la tierra, que adoraron en Belen al supremo Rey de la gloria, para dar la buelta à su patria, recibieron en sueños la noticia: *Et responso accepto in somnis.* (160) No se entienda (comenta el Doctor maximo S. Gerónimo 161) que algun Angel fuese el mensagero: porque solo el mismo Señor se lo revelò por si mismo: *Non per Angelum, sed per se ipsum.* Para q̄ por ài se rastreasse mejor el privilegio de los meritos de Ioseph: *Vt privilegium meritorum Ioseph demonstraretur.* No se acaba de percibir bien esta razon de el Doctor maximo: porq̄ si fue en sueños vna, y otra revelacion, en què està lo singular? Antes si ay algun mayor favor: està, no de parte de Ioseph; si, de parte de los Reyes: porque para Ioseph se contenta Dios cõ que vn Angel se lo revele: pero para los Magos, no lo fia Dios de otro alguno, aunque sea el Serafin mas excelso, èl se lo revelò por si proprio: *Non per Angelum, sed per ipsum Dominum.* Luego si ay no comũ si, privilegio especial de meritos, no està de parte de Ioseph, sino de los Magos? Bien lo entiendes. No vès, que el merito no està en la revelacion, sino en lo vivo, y prompto de la fê, y esso sobre todos, fue en Ioseph privilegio especial: porque para que los Magos creyesen, fue menester, que el mesmo Dios por si se lo revelasse: y creer al mismo Dios, que por si inmediatamente revela, què hazaña? Quando por su infinita

autoridad todo el credito se concilia ; pero creer à vn Legado
 fuyo, y que solo habla en fueños , esse es rendimiento mayor,
 essa es mayor promptitud, essa es mas acendrada, y viva fè, y es-
 se es en el merito de la fè, privilegio mas singular, y esso solo es
 de S. Ioseph: *Vi privilegium meritorum Ioseph demonstraretur* ; con q̄
 tan lejos està de ser ligereza, que antes es vna fè mas prompta,
 y viva, pues le basta, y sobra vna razon soñada, para creer piõp-
 tissimo la pureza de su Esposa, y que el hijo, que ha concebido,
 es solo por obra del Espiritu Santo: *Quod enim in ea natum est de
 Spiritu Sancto est.*

132 Estas son (ò Patriarcha mio) las acciones de vnos
 zelos, mal delineadas por mi cortedad, è insuficiencia: que si en
 la superficie parecen deslustres , en su profundidad descubren
 fondos imponderables : perdonad Santo mio, los yerros: suplid
 los vacios, y alcançad para todos, aysi de vuestro hijo el dulçif-
 simo Iesvs, como de vuestra Esposa la purissima Madre de Dios,
 que seamos cordialissimos devotos vuestros , que esse sera , no
 solo principio de nuestra gracia, sino adecuada consumacion
 de nuestra gloria: *Quam mihi, &c*





SERMON VI.

DEL APOSTOL SANTIAGO,
Patron de nuestra España.

Accessit ad Iesum mater filiorum Zebedai. Matth. 20.

133



L Patr6 de nuestra Espa1a, Proto-Martyr Apostol de la Iglesia, con este decente adorno, lucido aparato, y autorizado concurso esse gravissimo coro de virgines, emulo de los celestiales, no menos en los loores, que en los lustres, dedica, confagra, y ofrece estos cultos, y adoraciones, para desahogo de el afecto, fineza de el cari1o, y mejora de el tributo, y desempe1o de el virginal decoro: que todos estos motivos concurr6, y 1 todos en esta solemnidad se les satisface, por d1r el debido lleno 1 tantas obligaciones. Oygase de todo la prueba, que corre en nuestro assumpto lisa, y llana.

134 Venci6 el valeroso David 1 aquel membrudo Gigante, mas fantastico, que valiente: sojuzg6 sus orgullos: degoll6le con sus propios filos, y triumphando de los Phillisteos, libert6 1 Israel de la mas dura opresion. Celebraron el triumpho, no las cajas, y clarines, no las tropas militares, no los belicosos champions. Pues quien? Solas las mugeres: (162) *Et praeinebant mulieres, ludentes, atque dicentes percussit Saul mille, & David decem millia.* Pero pregunto: entonaban todas esse referido motete? No por cierto: (escribe Pedro Comestor en su historia

Escolastica) porque teniendo la letra dos partes, vna, que à Saul aplaudia: *Verouit Saul mille;* otra, que à David aclamaba: *Et David decem millia;* se dividió entre matronas, y virgines el cantico, alternando en esta forma los dos coros: el de las matronas aplaudia à Saul, y el coro de las virgines à David: (163) *Et precinebant mulieres: percussit Saul mille,* (escribe el Author citado) & *respondebant virgines: Et David decem millia.*

135 Pues què, solo estas purezas virginales, solo esse coro de virgines ha de tomar à su cuenta el celebrarle à David sus victorias? (164) No asistían los soldados, y Maestres? No authorizaban el concurso los Cavalleros militares? Como asistiendo estos al aplauso, no celebran, y festejan el triumpho: quando en su presencia las virgines celebran el triumpho, y publican el aplauso? Solo esse noble coro de virgines ha de aclamar, y aplaudir de David los blasones? Si. Qual seria la causa?

136 Seria, porque la Reyna de las virgines MARIA santissima avia de emparentar con esse Real Profeta, y deberle el primer templo, que se dedicò al Arca su mystica figura: y assi solo à las virgines tocaba recompensar en aplausos las deudas de tanto empeño? Seria, porque siendo estas virgines de el tribu de David, debían celebrar, y festejar à su vnico Patron, pagandole en obsequios, lo que le debían en beneficios? Seria, por que siendo su espada simbolo de la Eucharistia, como à esta se propinjan las virgines: *Et vinum germinans virgines,* pertenecia à solas las virgines el requintar sus loores? Seria por estos motivos? Demos, que fuesse por todos estos: que yo otro hallo no menos eficaz, y poderoso, y es, que en la batalla solas las virgines corrieron mayor peligro, por estar, segun el vando de Goliath: (165) *Servietis nobis,* condenadas à vn duro cautiverio, y aun à vn infame tributo, y David venciendo las libertò de todo. Pues si David venciendo al Gigante, y à los Philisteos, libertò à estas doncellas, à estas virgines de el cautiverio, y tributo: solo esse authorizado coro de virgines ha de aclamar à David: ha de celebrar, y festejar à su vnico Patron: *Et respondebant virgines, &c.*

137 Debelò N. Patron de España, no vna, sino repetidas vezes al fantastico Gigante Otomano, con toda la vil chusma

ma de los Moros, libertando à nuestra España de el infame tributo de las cien doncellas. Pues aunque asistan al festejo, aunque authoricen el concurso los Cavalleros militares, no, estos han de proclamar de nuestro Patron los loores. Pues quien? *Et respondebant virgines.* Este gravissimo coro de virgines ha de tomar à su cuenta el celebrarle las vitorias. Yà, porque ayiendola Reyna de las virgines MARIA santissima emparentado con nuestro sagrado Apostol, debiendole en Zaragoza la dedicaciõ de el primer templo, que hubo en toda la Iglesia: à esta deuda esse coro de virgines gravissimo dà con sus cultos el cumplido desempeño. Yà, porque la espada de la Eucharistia, que oy authoriza nuestra solemnidad, solo por virgines se debe aplaudir. Yà, porque siendo hijas de esse Rayo de las campañas, como de su espiritu legitimas herederas, le pagan en cultos, y obsequios, lo que su filiacion le debe en beneficios, yà vltimamente por mejorar de tributo: pues si antes en las cien doncellas eran indigno tributo de la Morisima: mejoran yà con solo tributar al vnico Patron de las Españas. Asistan pues, y authoricen el concurso los Cavalleros militares; pero solo esse gravissimo coro de virgines: *Et respondebant virgines,* celebre, aplauda, y festeje de tanto Patron los blafones, para desahogo de el afecto, para fineza del cariño, para mejora de el tributo, para desempeño de el virginal decoro, que son todos los motivos, que dexo referidos, y notados. Y pues oy se desempeña la Reyna de las virgines, su Magestad ayude con su gracia à desempeñarse mis rudezas. Digamos, &c.

Accessit ad Iesum mater filiorum Zebedei. Matth. 20.

138 **A** Pedro, Juan, y Diego solos (ò alto, poderoso, Dios immenso) escogió vuestra Magestad entre los demas Apostoles, para que fuesen testigos irrefragables en el Tabor de vuestras glorias; en Getsemani de vuestras penas, y en casa de Jairo de vuestras maravillas. Calificacion (segun Theophilo 166) notoria, de que en meritos, prendas, virtudes, dones, y gracias, eran los tres superiores à los demas, y solo iguales entre si, como eminentissimas cumbres de la

Apostolica perfeccion: *Tres vertices Apostolorum.*

139 Profiguio vuestra Magestad à premiar aun en la vida presente sus meritos relevantes, y disteis à Pedro vuestra Iglesia, à Iuan vuestra Madre purissima, y à Diego vuestro Reyno de España: (167) *O gloriosum Hispanie Regnum!* O gloria grãde! O preeminencia indecible de el Reyno de España, y su Nacion catholica! Que para premiar meritos, y servicios apostolicos, y de los mas elevados de todo el Colegio, entre en paralelo España con la Iglesia de los Fieles, y con la Reyna de los Angeles! Que en el aprecio de vn Dios, que sin lisonja gradua, y con toda verdad quilata el valor, y precio de las cosas, España corra parejas con la Esposa de el dulcissimo Iesvs, y con la purissima Madre de Dios! Que aviendo Dios remunerado à Pedro con su querida Esposa la Iglesia, y à Iuan con su dilectissima Madre immaculada, para Diego, en contrapeso de essas dos dadivas preciosissimas, no hallasse su Magestad en todo el opulentissimo tesoro de sus infinitas riquezas otra joya, ni de su mayor gusto, ni de su mayor aprecio, ni de su mas tierno cariño, que à este Reyno Catholico! Que solo España entre con MARIA santissima, y con la Iglesia à llevar el numero de las tres mejores gracias, que son de Dios las tres mayores glorias! Ay mas que dezir? Què mas? Què mas.

140 Y por donde le vino à España tan imponderable blason? Vnicamente por su catholicidad: mereciòse España este blason sin segundo, solo por ser entre los demas el Reyno Catholico.

141 En tres parabolâs consecutivas aprueba por Reyno de los Cielos (168) nuestro dulcissimo Iesvs al tesoro, à la margarita, y à la red, esta vltima haze su dificultad: porque, que todo vn tesoro opulentissimo, y mas siendo esse la Iglesia, segun S. Gregorio, (169) esse sea el Reyno de los Cielos, bien se entiende: tambien, que vna margarita de superiores lustres, de subidissimos quilates, y mas siendo essa (en sentir de Padres, y Doctores 170) MARIA sehora nuestra, bien se percibe. Pero vna red, aunque tan capaz, se ha de levantar con igual blason? Vna red ha de entrar en paralelo con MARIA santissima, y con la Iglesia, con tal margarita, y tal tesoro, à llenar el numero de los

los tres mejores Reynos? Si. Que en sentir de Alberto, Euthimio, y Theophilato, essa red es la Fè Catholica, que por cōservarse pura, arroja de sí à los malos: (171) *Malos autem foras miserunt*, expele à los Hereges, Iudios, y Moros: y Reyno de Fè tã Catholica, que por conservarla en los suyos pura, de tanto sin numero de vassallos se priva: esse bien es, que por su catholicidad frise con la Iglesia, Esposa de el dulcissimo Iesvs, y con MARIA santissima, purissima Madre de Dios: essa bien merece entrar con tal margarita, y tal tesoro à llenar el numero de los tres mejores Reynos: *Simile est Regnum Cœlorum.*

142 Entre todos los Reynos de el mundo, solo España es la que se ha privado de innumerables subditos, nõ mas q̄ por conservarse Reyno purissimamente Catholico. Vease el sin numero de vassallos, de que se privò en la primer expulsion de los Iudios, y Hebreos; y luego aun muchos mas en la següda expulsion de los Moriscos, en que se defraudò de conveniencias quantiosas: accion, que por esto aun oy se lo mormura la polytica estrangera; pero se la alaba, y premia la divina. Vease tambien en los Hereges de Olanda, y Zelanda, y de todos los países baxos, de que España se privò, aunque eran su natural patrimonio, y tenia en aquellas doze populosissimas Provincias su dominio, q̄ aun oy dia conservàra à condescender con su genio; pero no quiso, por no admitir en su diction Provincias, que avian degenerado de la Fè pura de la Iglesia; en la expulsion de tanto sin numero de Hereges, Iudios, y Moros, de todos estos subditos malos: *Malos autem foras miserunt*, se ha despoblado España muchissimo, solo por conservarse Reyno purissimamente Catholico. Pues Reyno de Fè tan Catholica, que por conservarla en los suyos pura, de tanta infinidad de vassallos se priva, esse bien puede entrar en paralelo con MARIA santissima, y con la Iglesia, con tal margarita, y tal tesoro, à llenar el numero de los tres mejores Reynos: *Simile est Regnum Cœlorum.* Y al repartir estos tres Reynos de su mayor gloria, si à Iuan le dà el Reyno, imagen de su Madre santissima, y à Pedro el Reyno, y tesoro de su Iglesia, à Diego nuestro Patron dele la red, y Reyno de España, y si es calificacion de summo abono, el darle à Pedro su Esposa la Iglesia, y à Iuan su purissima

na Madre immaculada, no menos calificación igual es de los elevadísimos meritos de nuestro gloriosísimo Apostol, el darle Dios la red de la Fè Catholica, de el Catholicíssimo Reyno de España, que està es (en sentir de Isidoro (172) y aprueba Santo Thomas de Villanueva (173) el discurso, està es la silla de su Reyno, que nuestro Redemptor le concede, por la que Diego en nuestro evangelio le pide: *Et vnus ad sinistram, id est Hispaniam, que est ad sinistram partem.*

143 No se contentò la Magestad divina, con que entre los tres Reynos de su mayor gloria, sorteasse nuestro Patrò el catholicíssimo de España, sino que quiso entrasse à la parte con S. Pedro en el de la Iglesia, Esposa de el dulcísimo Iesvs, y con S. Iuan en el de MARIA santíssima, puríssima Madre de Dios: que si à Pedro, y à Iuan diò destos dos la possessión: à Diego diò en ambos vna preceminente autoridad: pues para que lograsse duplicadas las preceminencias, le diò en Madre, y Esposa à pares las primicias. Individuemoslas con distincion vna à vna, señalando primero las que tubo en el Reyno de la Iglesia, y despues las que alcançò en el Reyno de MARIA santíssima.

144 En el gloriosísimo Reyno de la Iglesia, Esposa de el dulcísimo Iesvs (segun refiere la Coronista (174) de nuestra soberana Reyna) tubo nuestro Patron la primacia de ser el primero que salió de Ierusalen à fundar, y fecundar la Iglesia con su predicacion: y logrólo cò fruto tan immenso, que convirtió innumerables gentes, ordenando muchísimos Obispos entre los Españoles, obrando en todo con tal gracia, que nunca se viò la Iglesia con mas gloria.

145 Admirò la destreza de Amphion al Orbe (175) quando con sus acordes armonias, y metricas consonancias atraía los mas duros, y sobervios peñascos, para levátar à Thebas sus muros, siendo gustosa admiraciò ver como las piedras à su compàs vnas zanjaban el fundamento, otras erigian el edificio, otras coronaban las almenas de los muros. (176)

*Saxa Chytaronis Thebas agètat a per avem
Sponte sua ad murum membra coisse ferunt.*

146 Esto, que en Amphion fue fabula, en nuestro Apostol pasó à pura verdad mystica: pues à los dulces acentos, à los suaves coloquios de su predicacion evangelica, atrajo los mas duros corazones, redujo las mas empedernidas voluntades, convirtió los sobervios mas rebeldes para zanzar el fundamento, para erigir el edificio, para que sirviessen à la Iglesia de muros; por la firmeza estable en lo catholico, atraia estas piedras duras, para q fuesen piedras vivas en el edificio de la Iglesia, de quien se hazian miémbros vivos para su gracia: *Sponte sua ad muri membra coisse ferunt*. Desease aun mas real prueba, de como inundó à la Iglesia de gloria, pues busquemosla en la sagrada Escritura.

147 De vna cierva, y su cervatillo, se haze mencion en los Proverbios, (177) assentado, que ella es amabilíssima, por ser el graciosíssimo: que ella es blanco de todos los amores, por ser el centro de todas las graciosidades: *Cerva charissima, & biniulus gratissimus*. (178) La cierva, segun Beda (179) es la Iglesia nuestra madre, tan cargada de glorias, y lustres, que le roba à Dios todos sus amores. El cervatillo, segun nuestro Lyra (180) es vn discipulo de la ley evangelica; y segun S. Geronimo, (181) yno de los doze de la escuela Apostolica. Pues que discipulo, que Apostol es el cervatillo mystico, que à la Iglesia rinde fruto tan inmenso, que la fecunda con tantos hijos, que la comunica lustres tan gloriosos: quien de los doce es el agradable por erminencia, el agraciado por antonomasia, q à la Iglesia la agencia tantas glorias, que ella es el blanco de todos los divinos amores, por ser el el centro de todas las graciosidades: *Cerva amorum, &c.* (182)

148 La propiedad de el natural cervatillo nos lo diga. De este dicen los naturales, (183) que es el hijo de el trueno: porque la cierva por la dificultad de su parto, no sabe dar à luz su hijo, sino es à la vehemencia de el trueno: *Vehementia tonitruí*, (184) y como por el trueno nace matizado de sangrietos carmesies, por esto hijo de el trueno es su nombre: *Filius tonitruí*.

149 Hijo de el trueno, matizado con su roja sangre, purpurizado con sus propios carmesies, solo es nuestro Patrô, Españoles: (185) porque su hermano Iuan, aunque hijo de el

trueno, es candido, no rubicundo: pues este hijo de el trueno purpureo, es el agradable por eminencia, es el lleno de tantas gracias: *Gratissimus hinnulus*, es el que agencia à la Iglesia tantas glorias, que esta es el blanco de todos los divinos amores, por ser nuestro Apostol el centro de todas las graciosidades: *Cerva amorum, & gratissimus hinnulus.*

150 La segunda primacia bien notoria, que nuestro Apostol alcança en el reyno de la Iglesia, es ser el primero de los Apostoles, que la regò con su sangre: y si con la primera la colmò de gloria, con esta segunda la establece con firmeza. Refiere se de vn Rey de Bretaña, (186) que aviendo mandado fabricar vna torre, y viendo ser su trabajo en valde, por quanto lo que se fabricaba de dia, se demolija de noche, vsò de este remedio, por consejo de sus Adivinos: permitiò se degollasse vn gallardo joven: regò el fundamento con su sangre, y quedò la torre para siempre firme. Es muy de el caso el suceso. Nuestro Redemptor soberano, Rey de la gloria, acababa de fundar su Iglesia, y para que quedasse firme su fabrica, permite sea degollado nuestro Apostol en la flor de su juventud: regò el fundamento de la Iglesia con esta sangre, y quedò la Iglesia por eternos siglos firme. No me contento con las letras humanas, zanjese esta verdad en las divinas.

151 Aunque de el costado de Christo se defataron dos licores, primero sale la sangre: *Continuò exiuit sanguis*, (187) y despues el agua se vierte: *Et aqua*; en lo natural avia de ser al contrario: porque la sangre como mas viscosa, no tan facil se desprende de las venas: y el agua como mas fluida, essa con facilidad se defata: pues como se invierte el orden, que primero, que el agua, se derrama la sangre? *Continuò exiuit sanguis*. La razon es, porque, segun Padres, y Doctores, (188) como de el costado de el primer Adan, naciò Eva su esposa; asì de el costado de este Adan segundo se forma la Iglesia, esposa de todo su cariño: y para que essa Iglesia se eternizasse firme, fue necessario regarla con sangre: *Continuò, &c.*

152 Què hermandad es esta de sangre, y agua, que en el pecho de Christo se mira, y admira? En sentir de Origenes, S. Iuan (189) Evangelista es el agua, porque essa fue quien en el pe-

pecho de Christo se estancò pura: *Qui supra pectus Domini in caena recubuit*; segun esto, la sangre con quien se hermana, forçosamēte es la de Diego su hermano, y mas que esta fue la que primero se derramò despues de la muerte de Christo: pues para q̄ el edificio de la Iglesia, quede firme, sea la sangre de Diego la primera con que se riegue, que esta la establecerà por eternidades: *Continuò exiuit sanguis*; de lo qual se deduce, que nuestro Apostol con esta segunda primacia, comunica à la Iglesia incontrastable firmeza, si con la primera la colmò de glorias, y por ambas entra à la parte con S. Pedro en el reyno de la Iglesia Esposa del dulcissimo Iesvs, honor muy debido, por aver sido el primero de los Apostoles, que en la predicacion, y martyrio se echò à pechos todo el caliz: *Calicem, &c.*

153 Entrò tambien Diego à la parte con su hermano Iuan en el reyno de MARIA santissima, purissima Madre de Dios, en que obtuvo la primacia, de ser el primero, que la edificò, y consagrò Iglesias; (190) pues la primera, que hubo en toda la Christianidad, fue la suya de Zaragoza, y en ella configuriò de su Magestad, que como dulcissima Madre, adoptasse por hijos à sus Españoles: en que se reconoce vna notable diferencia entre los dos hermanos, en el modo de portarse con esta Madre de el Altissimo, y es, que Iuan la admitiò por madre, mas para si solo: *Accepit eam Discipulus in suam, & in suas* (191) pero N. Patron, no la recibe para solo madre suya, sino es que con sus ruegos la obliga à que sea madre nuestra: *Accepit eam in nostram.*

154 Y yo reconozco, que assi por darla por nosotros en su templo de Zaragoza adoraciones, como por obligarla cõ sus ruegos à que nos adoptasse por hijos, como dulcissima Madre, se califica su dignacion por la mas fina, y su fineza por la mas amorosa.

155 Embiò Christo nuestro Redemptor este consuelo à sus Apostoles, y en ellos à todos los fieles: *Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrũ.* (192) Subo à mi Padre, y Padre vuestro, Dios mio, y Dios vuestro. Señor, que esta primera persona sea vuestro Padre, bien se percibe: porque os engendrò *ab aeterno*, y nacisteis hijo consub-

rancial fuyó , igual à su Magestad en esencia, y atributos ; que tambien el mismo Dios sea Dios nuestro, està claro: porque siendo el infinito por esencia , le debemos adoracion de larria: somos sus siervos, obligados estamos à sus cultos ; pero por estas razones se colige , que no es Padre nuestro, porque no le igualamos : y no es vuestro Dios, à quien debais adorar, porque no le sois inferior : y quien adora, por inferior se confiesa. Como pues le llamis Padre mio, y Padre vuestro , Dios mio , y Dios vuestro: *Ascendo ad Patrem, &c.*

156 O, que fue està vna dignacion de el Hijo la mas fina! y vna fineza la mas amorosa! Vió el Verbo (193) antes de hazer se hombre , que su Magestad tenia Padre, à quien igualaba ; pero no Dios, à quien adorara, y sirviera: vió, que nosotros teniamos Dios, à quien adorar, y servir ; pero no Padre, à quié podernos acoger: vno, y otro era para nosotros gran torcedor: el no tener Padre, gran desconsuelo, el tener Dios; pero no poder por nuestra pobreza darle la adoracion adecuada, fúimna fatiga. Entonces, para consolarnos el Hijo, hizo se hombre, y nuestro hermano: con esto, como hombre, yà tubo Dios à quien adorar, y servir: y como hermano nos dió à su Padre, à quien nos pudiésemos acoger, y con el nombre de Padre llamar: *In quo clamamus abba Pater.* (194) En ambas cosas atendió à nuestra mayor conveniencia: en el hazer à nuestro Dios Dios fuyo , miró à suplir nuestras faltas, con las adoraciones fuyas: en el hazer à su Padre Padre nuestro, miró à nuestro desamparo , para darle el mayor alivio, no queriendo Padre para si solo: con que en hazerle su Dios, nos suple; el hazerle nuestro Padre, nos favorece: pues està es la dignacion mas fina, y la fineza mas amorosa: así por hazer à su Padre Padre nuestro, como por adorar, y servir como à su Dios, al Dios nuestro: *Ascendo, &c.*

157 O sagrado Patron de nuestra España, como, respecto de la Madre purissima, os viene el texto à pedir de boca! Españoles míos: *Ascendo à Matrem meam, & Matrem vestram,* (decis) *Dominam meam, & Dominam vestram.* Asciendo à mi Madre, y Madre vuestra, Señora mia, y Señora vuestra: como à
Se-

Señora de todo el mundo, en Zaragoza la dedico templo, y fantuario, para adorarla con reverentes cultos, y obsequios: como a dulcissima Madre, no la quiero para mi solo, por Madre vuestra os la adjudico. Si como à Señora la servis, y adorais, y os affige el ser corta vuestra adoracion, consolaos, que yà suplo vuestras faltas con las profundas adoraciones mias: si como à mi Madre la atiendo, no la quiero para mi solo, ya os hago participantes de su materno cariño: yà bien podeis à esta Madre mia llamarla vuestra Madre à boca llena. En lo primero os suplo, en lo segundo os favorezco, y à vuestra mayor conveniencia atiendo en todo: luego bien es, que confiesse nuestra gratitud, que de nuestro Patron, la dignacion es la mas fina, y la fineza la mas amorosa, asì por hazer à su Madre Madre nuestra, como por adorar por Señora suya, à la que es tan Señora nuestra: *Ascendo ad Matrem, &c.*

158 La primacia segunda, que nuestro Apostol en este Reyno de la purissima Madre alcança es, que fue el primero, que diò claro testimonio de la virginal pureza de esta Madre de el Altissimo: porque en el Credo, que compusieron los Apostoles, Diego fue quien pronunciò aquel articulo: *Nació de MARIA Virgen*, asì lo refiere la Coronista (195) de nuestra soberana Reyna, gloria grande de mi Religion Serafica: y antes lo avia enseñado mi Subtilissimo Escoto, (196) con su gran Padre, y Maestro Augustino: que por seguirle tan puntual en todo, y sus doctrinas, llamaron à mi Escoto el Augustiniano.

159 Por ser nuestro Apostol el primero, que diò claro testimonio de la virginal pureza de la Madre de el Altissimo, se eleva superior à los humanos meritos. Del Baptista, y Precursor, elogia San Pedro Chryfologo, (197) que es el medio de la Beatissima Trinidad: *Totius medius Trinitatis*. Pues que el Baptista ha de entrar en coro con Padre, Hijo, y Espiritu Santo? Si. Y la razon es, porque quando en el Jordàn se abrieron los cielos, entrò Juan con todas tres Personas (198) à dar testimonio de la purissima innocencia de Christo: porque el Padre, que por Hijo le aclama, como à Hijo se la comunica: el Hi-

jo la resguarda, y conserva: el Espiritu santo, en forma de Paloma, la señala, y luan es el primer hombre, que la anuncia. Pues si es el primero, que anuncia, esta pureza, à cuyo testimonio concurren todas tres Personas divinas, esso le levanta à luã tanto de punto, que le haze à toda humana criatura superior, y que solo contrapuntèe con la Beatissima Trinidad: *Totius medius Trinitatis.*

160 Eſſo es en la pureza de el mejor Hijo, y en la pureza virginal de la mejor Madre? A esta el Padre la haze sombra: el Espiritu Santo la conserva: el Hijo no la disminuye, la consagra, y nuestro Patron es quien primero la anuncia: pues si nuestro Patron es el primero, que anuncia esta virginal pureza, à cuyo testimonio concurren todas tres Personas divinas, elevese à toda humana criatura superior, y solo contrapuntèe con toda la Beatissima Trinidad: *Totius medius Trinitatis.*

161 Yà que hemos notado los servicios, que nuestro Apostol hizo tan señalados, afsi en el Reyno de la Esposa de nuestro dulcissimo Iesvs, como en el Reyno de la purissima Madre de Dios, no sabrèmos tambien los premios con que recompentaron estos servicios, afsi la Madre como la Esposa? Si.

162 Premió la purissima Madre al Precursor de su virginal pureza, con vna (199) dignacion, juzgo, que inaudita: y fue, que afsistiendo esta Madre en vn trono de gloria ante nuestro sagrado Apostol, quando le degollaban, recibió su alma en aquel trono, y afsi la llevó al cielo Emphyreo, donde la presentò à su Hijo vnigenito: clara demostracion de el afecto muy singular, con que à Iacobo amaba nuestra soberana Emperatriz.

163 Es digno de reparo, que Rebeca à Iacob le llama su hijo: *Dixit que Rebeca Iacob filio suo,* (200) y à Esau no le nombra, sino es à su hermano: *Audivi Patrem loquentem cum fratre suo.* La razon es, dize el Abulense: *Quia magis eum diligebat,* (201) porque Rebeca amaba à Iacob con mas singular cariño, de que diò claro testimonio, pues ella fue quien introduxo à

Apostol Santiago.

77

Iacob ante su padre, para que le colmasse de bendiciones, y le diese la possession de la herencia, que era coronarle con la mayor gloria: pues esta es clara demostracion de que amaba à Iacob con cariño mas singular: *Quia magis eum diligebat.*

164 Muchos hijos tiene esta Madre purissima Rebecca soberana; pero à nuestro Iacobo, porque ni aun el nombre le falte, le llama su hijo por antonomasia: *Dixit que Rebeca Iacob filio suo*, de que diò claro testimonio, pues solo à este hijo introduxo en su mismo trono, para que el eterno Padre Isaac soberano le colmasse de bendiciones, le diese la possession de la herencia, que es la eterna bienaventurança, y le coronara de gloria: pues esta es clara demostracion, de que entre todos le amasse con afecto mas singular esta soberana Emperatriz: *Quia magis eum diligebat.*

165 Premió tambien à nuestro Apostol la Iglesia con hazer, que todos sus hijos de todas las partes de el Orbe acudan peregrinos à su santo sepulcro: *Ex toto terrarum orbe peregrini*, (202) premio muy debido a sus servicios tan señalados.

166 Viò el querido Evangelista à vn cordero difunto en su trono, y que acudian à darle adoraciones vna innumerable multitud de todos los pueblos, lenguas, naciones, y gentes: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, ex omnibus gentibus, & tribubus, & populis, & linguis stantes ante thronum.* (203) Pues què a adorar a este cuerpo difunto han de concurrir tan innumerables gentes de todas las partes, y naciones de el orbe? Si. Que si este cordero, como ellos confiesan, los liberto, y redimio, de todos los pueblos, naciones, tribus, lenguas, y gentes: *Redemisti nos Deo in sanguine tuo, ex omni tribu, & lingua, & populo, & natione.* (204) es muy debido, que concurren à este trono, donde està este cuerpo difunto, à darle reverentes cultos, y adoraciones de todos los pueblos, tribus, lenguas, naciones, y gentes: *Quam dinumerare, &c.*

167 No puede ser mas genuino el texto. Acuden todos los pueblos, lenguas, y tribus de el orbe al trono donde està el cuerpo de nuestro Apostol difunto a darle cultos reverentes, y profundas adoraciones, y es muy debido todo este obsequio: que

que si nuestro Apostol liberto a todos los fieles de la hostilidad de tantas lenguas, tribus, pueblos, y naciones : deben tambien todos los pueblos, tribus, lenguas, y naciones, acudir à su Santuario a adorar su cuerpo difunto, y tributarle reverentes obsequios, que en esto tambien para si grangean , en esta vida gracia, y en la futura gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*





SERMON VII.

DE NUESTRO SERAPHICO PADRE San Francisco.

Confiteor tibi Pater Domine caeli, & terra. Matth. 11.

168



El Sutilísimo Escoto, (205) incó-
cuso Doctor Mariano, y Phe-
nix de los Ingenios, señala
tres vniversales distintos cō el
Animástico, y con el Metaphy-
fico: con el Methaphysico en
el sèr, con el Animástico en
el representar, y con el Physí-
co en el causar, è influir: *In essèndo, in representando, in causan-
do.*

169

Contempla el Metaphysico en las cosas su
quiditativa essència: y la que à ningun inferior se ciñe, antes
à todas las cathogorias transciende, por vniversal en el sèr se
constituye: *Vniversale in essèndo.* Toca el Animástico la especie
impresa, y expressa, que es de el objeto vna intencional simi-
litud, y representacion vnivoca: y si esta à ningun objeto de-
terminadamente se ata, antes à todos vnitivamente represen-
ta, por vniversal en el representar se califica: *Vniversale in re-
presentando.* En las causas, atiende el Physico à sus producciones,
è influxos: y quando la causa à todos los efectos concurre, sin

L

que

que el mas minimo de su influencia se escape, la razon, y nombre de vniversal, en el causar, è influir se merece : *Vniuersale in causando.*

170 Si de estos tres vniversales (haziendo transito à lo mystico) se quiere ver el mayor apoyo, se harà en nuestro Redemptor por las clausulas de el evãgelio, por las quales cõsta es vniversal en el Sèr, en el Representar, y en el Influir : en el sèr, pues quando el singularissimo de su divina essencia le comunicò su eterno Padre, le diò en el de todas las cosas vn sèr eminente, que à todas las abarca sin algun limite : *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo. En el Representar,* pues siendo de el Padre la noticia genita, es su intencional similitud, y representaciõ adecuada, por quien el Padre todas las cosas declara, expresa, y explica: y como à tal, solo el Padre le comprehende, como también solo el Hijo al Padre adecuadamente conoce : *Nemo novit Filium, nisi Pater, neque Patrem, quis novit, nisi Filius. En el Causar, è Influir,* pues sin que à ninguno excluya, à todos convoca, y llama para reficionarlos con sus benevolas influencias : *Venite ad me omnes :* Et ego reficiam vos. Consta pues por las clausulas de el evãgelio, que este Señor es vniversal en el Sèr, en el Representar, y en el Influir: *In Essendo, &c.*

171 Destos tres vniversales (dando al Panegyrico el ultimo abanço) segundo apoyo, sin segundo, es mi Seraphin Francisco: porque si es lo mismo catholico, que vniversal: *Catholicus, id est, vniuersalis,* (206) es nuestro Seraphico Padre el vniversal por eminencia, (entona la Iglesia nuestra Madre en su primer Antiphona 207) por ser Francisco el catholico por anonomasia: *Franciscus vir catholicus.* Y como es vn vivo practicado evãgelio, y de nuestro Redemptor el mas adecuado traffumpto, es vniversal, y catholico, con la triplicada vniversalidad, que el evangelio apunta, y nuestro Redemptor se apropria, de el Sèr, de el Representar, y de el Influir: *In Essendo, &c.*

172 Y porque à esta vniversal aclamacion, ni la Physica, ni la Animastica, ni la Metaphysica falte, todas tres en los habitos de tres sagradas, y gravissimas Religiones concurren. Aclamale por catholico, vniversal en el Influir la Physica de la

la Religion Trinitaria , que fundada en su trino principio , ha subministrado en sus sujetos, primeros en todo informe , immortal materia al elogio : y en la caridad con los captivos , la mayor forma al exemplo , componiendo con la vnion, y engage de santidad, y grandeza, de virtud, y literatura, vn todo, todo substantia, muy fuera de la envidia, no de la gloria: *Extra invidiam, nec extra gloriam.* (208)

173 Celebrale por catholico, y vniversal en el representar la Animaistica de la Religion mas augusta : que alma de la Iglesia en tantas Religiones como vitaliza con el gran espiritu de Augustino, yà en sutilezas de el discurso , yà en finezas de el afecto, orando, arguyendo, predicando, emplea en Dios todas sus potencias, y sentidos con amagos de infinitud en sus meritos: *Excessitque fidem meritorum summa suorum.* (209)

174 Aplaudede por catholico, y vniversal en el sèr la Metaphysica de la Religion de miCherubico Patriarcha, que ha hecho demonstracion notoria de la vniidad, verdad , y bondad, sus trascendentales prendas : de la bondad , como hereditaria por Guzman el Bueno: de la verdad, como legitima, por la fundacion de el tribunal santo : de la vniidad , como vnica prerogativa de su sagrado Instituto : pues solo èl es, quien no ha admitido division en su habito: es la acendrada Metaphysica, que se enseñorea de el ser de las cosas de mas alta consequencia , y importancia , y subalterna à sì todas las ciencias, que al orbe esclarecen, è ilustran: *Cuius alacri spiritu, cuncta studia recepta nutriuntur.* (210)

175 Estas tres maximas ciencias concurren à aclamar à nuestro Seraphico Padre por vniversal , y catholico en el Sèr, en el Representar, y en el Influir : solo resta le veamos en el predicar. Pues prediquemos de èl estos tres vniversales, señalando en cada vno los lustres, que le han hecho tan plausible en ambos orbes: para esto necessito de la divina gracia, pidamosla: *ave MARIA.*

Omnia mihi tradita sunt à Patre meo. Matth. 11.

176 **A** Tres vniversales se reduce todo el assumpto presente, en que siendo el evangelio norte, se ha de

ver como nuestro Seraphico Padre, con singular eminencia, abarcò, à esfuerços de la gracia, la triplicada vniversalidad, que el evangelio apunta, y nuestro Redemptor se apropria de el ser, de el representar, y de el influir: *In essendo, in representando, in causando.* Vamos singularizando cada vna, y sea la de el ser la primera.

I N E S S E N D O.

177 En la Metaphysica de el ciclo, practica de lo virtuoso, graduò Dios à mi Seraphin Francisco por el vniversal en el ser, dandole en su mayor vniversalidad los grados en todas sus virtudes, y las virtudes en todos sus grados: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Por lo qual, siendo ya (dize mi Ventura) (211) espejo de omnimoda santidad: *Cum esset speculum omnimode sanctitatis,* sin ceñirse à esta, ò à aquella determinada perfeccion, de tal suerte transcendiò todas las cathogorias de la virtud, que cada vna le sollicita por su superior à competencia, y el se enseñoreaba de todas con comprehensio[n] superiorissima.

278 Careando el Cardenal Henrico (212) de Vrinnaria aquellas siete mugeres, que segun Isaías, (213) sollicitaban por su dueño à vn varon singularissimo: *Apprehendent septem mulieres virum unum,* con las siete estrellas, que tenia en su diestra ma no aquel varon portentoso, que en su Apocalypsis viò San Juan, (214) era semejante al Hijo de Dios: *Vidi similem filio hominis :: Et habebat in dextera stellas septem,* asienta, que así el varon singular, como el semejante al Hijo de Dios, es mi llagado Seraphin: y que las siete estrellas, y siete mugeres, son en su vniversalidad todas las virtudes, por lo que tienen de beldades, y por lo que despiden de resplandores: *Septem mulieres, & septem stellas vnicersibus virtutum.* Asentado esto, reparo, en que las virtudes como beldades, echan mano de Francisco, sollicitando à competencia sea su superior, y dueño: *Apprehendent virum unum.* Pero como à estrellas, y luces Francisco, quien las tiene en su mano, comprehendiendolas con superior dominio: *Et habebat in dextera stellas septem.* Pues que, Francisco ha de comprehender todas las virtudes con superior dominio, y todas las virtudes à

com:

competencia han de solicitar à Francisco por su superior, y dueño: Si. Que mi Seraphico Patriarcha de tal fuerte se graduò de todas las virtudes en su mayor vniuersidad: *Vniuersitas virtutum*, que todas las virtudes le solicitan por su superior, y dueño à competencia, y él se enseñorea de todas, teniendolas muy de su mano con comprehensión superioríssima: *Et habebat in dextera sua stellas septem.*

179 Y fino, para que se vea como cada vna se compete, elijo de todas sus virtudes estas siete, que sean, ò sus siete brillantes estrellas, *Stellas septem*, ò sus siete bellísimas esposas, *Septem mulieres*, entre las quales, su castísimá virginidad pretende la primacia, ategando, que llamarle Parvulo el Evangelio, es por su inocencia, y virginidad puríssima: *Et revelasti ea Parvulis.* Ignoraba Fr. Leõ (215) esta su gracia, y aparecióle N. P. cercado de rosas, y azucenas, que hacian clara demonstración de su puríssima virginidad. Baste de historia. Vaya de prueba. Es mi amante candido, porque es rubicundo: *Candidus, & rubicundus*, que la conjunción &, como los Esctipturarios saben, es también nota causal, y vale tanto como *quia*, y así de lo candido, dà por causa, y prueba lo rubicundo: *Candidus, & rubicundus.* (216) Pues q̄, lo rubicundo es prueba de lo candido? Si. Que lo rubicundo de las cinco llagas, es prueba evidēte de lo candido de su pureza: porque los cinco esmaltes de las llagas de Christo Redemptor nuestro no se avian de asentar sino sobre fondos de virginales armiños: tan rubicundos carmesies solo se esmaltan sobre purísimas candidices: *Candidus, & rubicundus. Elektus ex millibus.* Otra letra, que es la Heb. *Vexillifer, àn millibus.* Y nuestro Padre San Francisco. *Vexillifer Christi.*

180 Despues de la sangre vaya el fuego, porque à sangre, y fuego, la demonstraciõ concluya: por dos vezes se recolió sobre las brassas, (quando la Mora, 217 y quando la Palaciega aun mas perdida) sin recibir de el fuego lesion alguna: porque el fuego comedido guardò à la nieve de su pureza este respecto, que es lo que de el monte Etna conceptuò Claudio. (218) Està este monte quajado de puríssima nieve, y yace sobre fogosos volcanes, sin que los volcanes ofendan en algo à sus

sus nieves, que basta ser (dice) la pureza tanta, para que aun las llamas la respeten fidelissimas: *Scit nivibus servare fidem.* A la nevada pureza de Francisco, hasta las brasas la saben guardar esse decoro: *Scit nivibus, &c.*

181 Mucha altura ha tomado su virginea candidez, no obstante la compite su penitentissima austeridad, alegando que el titulo de Parvulo, que le dà el evangelio, se le debe, por lo que à sus exquisitas penitencias se minorò, y deshizo: *Et revelasti ea Parvulis.* Fue en esso el mayor arbitrista mi Seraphico Patriarca: solo parece atareaba su discurso à ingeniar cada dia nuevos martyrios con que macerar su sagrado cuerpo: y quando en los demas hombres, la carne por lo rigido, y por lo sensible naturalmente rehuye: en Francisco (dize mi Ventura) (219) era tan al contrario, que no solo no repugnaba à su espiritu la carne, sino que la carne se esforzaba à adelantarse à su espiritu: *Vi caro, non solum repugnaret, sed præcurrere nitentur.*

182 Esso es lo que admiraba mas à David: (220) *Sivit* (decia) *in te anima mea.* Señor que el alma sedienta se exhale por su Dios en vivas ansias, que mucho: si es espiritu, y se avecinda à su centro; pero, que la carne hydropica de rigideces, mas, y mas las multiplique, para mas, y mas martyrizarse: *Quam multipliciter tibi caro mea;* esso es lo que mas me admira. Pues si viera la de Francisco, què hiziera? Mas no sabrèmos, què don special informaba su santissima carne, para que en vez de repugnancias, anticipasse tan promptas obediencias? El portento (221) de la gracia lo diga: *Sacer fomes in toto corpore Francisci inherat.* Quando en los demas hombres por la original culpa, reside vn fomite de el pecado, que repugna à todo lo bueno: en mi Seraphico Patriarca, se difundia por todos sus miembros, potencias, facultades, y sentidos, vn sagrado fomite, que era vn ardiente impulso, vn acelerado buelo para todo lo que fuesse de el divino beneplacito, aunque fuesse, lo mas penoso: *Sacer, &c.*

183 Y era de tal suerte, que decia su discipulo, el extatico Fr. Gil, avia sido altissima providencia de Dios aver aten-

quando como atenuò à N. P. las fuerças de el cuerpo con tantas enfermedades tan penosas, y continuas, para que huviesse quie pudiesse seguir sus pisadas: porq̃ si Dios (decia Fray Gil 222) le huviera dado mi robustez, ninguno le pudiera seguir. O prodigio sin par! Que quando Dios à los demàs impele, y ayuda, à Francisco reprima, y detenga! Que te admira Propheta Rey? *Et tu Iordanis, quia conversus es retrorsum.* (223) El ver cejar al Iordã. Pues de sus aguas, vnas no se ampollaron à montes, otras no se explayaron à mares? Si; pero esto es ir con su corriente, y esto no admira: lo que assombra, y pasma es, ver, que todo vn Dios se empeña en hazerle al Iordan cejar en su curso, en reprimir su impetu, para que aya quien pueda, y quiera passar à la tierra de promission. Y para abrir passo à la tierra de promission de la gloria, y que aya quien de Francisco siga las pisadas, todo vn Dios se empeña en hazer retroceda en su curso este rio caudaloso, porque cessen en sus corrientes los diluvios de sangres con la tempestad de azotes: *Et tu Iordanis, &c.*

184 A esta virtud de su austeridad, iguala, y aun excede la de su paciencia: que no hubo Parvulo de el evãgelio, q̃ fuesse, ni mas tierno al martyrio, ni mas infante al silencio: *Et revelasti ea parvulis.* Eran tales sus ansias por padecer, que solo se podian, y à callar, templar en algo, (dice su Coronista 224) quando sobre el granizaba vna fiera tempestad de injurias: *Cum fera iniuriarum tempestas super eum grandinaret.* Y à fe, que se le ofreciò materia bastante, segun todos se confederaron en affigirle. Refierolo en breve.

185 Padeçiò mi Patriarca de su padre castigos: (225) de su hermano desprecios: de sus parientes escarnios: de el vulgacho piedras, y lodo: de los Moros heridas, prision, y tormentos: de los ladrones, estropeos, y palos: de los Demonios, azotes, y martyrios: de sus enfermedades, complicadas, y continuas, penosissimas dolencias: de si mismo, ayunos, ceniza, zarcas, silicios, quotidianas disciplinas de sangre, cõ otras mil maceraciones bien terribles: de el mismo Dios, *ultrà* de exercitarle muchas veces con aquellos desamparos interiores, que tocã en lo mas vivo à vn corazon amante, darle junto con sus cinco

llagas, los dolores de su Pasion acerbíssima, (226) sin que huvieße alguno de el dulcísimo Iesvs, que con summa viveza no le sintieße este llagado Seraphin: y con ser tantos los confederados, y tan terribles, y continuos los tormentos, jamás se vió facia da su sed: pues estando ya para morir, (dice mi Ventura 227) se postro nuestro Padre en tierra, y pidió à Dios cõ tier- nas lagrimas, no fuesse con el escaso: antes bien intentasse cien veces mas los martyrrios: *Te que oro, mi Domine, vt centuplum, si tibi placuerit, addas.* O hydropesia de el dolor, aun no contento con tanto penar! O *nulla dolor* (firvan las voces de el Tragico 228) *contente pena!* Què dirè de vos Seraphico P. mio? Que fois de nuestro dulcísimo Iesvs el mas vivo remedo: pues estando tã- bien este Señor para morir, despues de aver padecido tanto, y tan terribles tormentos, exclamò: *Sitio.* (229) Sed tengo. De què? *Sitio maior a tormenta,* (230) de mayores martyrrios, que en Christo, y Francisco se apagarà la luz de la vida, mas no la sed de la pena: *Sitio maior a tormenta.*

186 Dèmos yà lugar à la propria abnegacion, en que N. Seraphico Padre, no solo à la naturaleza; sobrepujo à la mis- ma gracia: *In hac sui abnegatione,* (siente el doctíssimo Cèa 231) *naturam pariter, & gratiam visus fuerit superare.* No quiero mas prueba de el caso, que lo que N. Padre dice de si en su testamen- to. Antes de salir de el mundo, erame (dice) muy amargo ver los leprosos: *Nimis videbatur mihi amarum videre leprosos.* (232) Pero despues, que no solo los veia, los trataba, lababa, besaba, y aun chupaba la podre de sus apostemas: lo que antes me pare- cia amargo, me fue (dice) cõvertido en dulçura de alma, y cuer- po: *Id quod videbatur mihi amarum, conversum fuit in dulcedinem ani- ma, & corporis.* O inaudita propria abnegacion!

187 Señores, si no mas, que ver los leprosos, le era à nuestro Padre, no solo amargo, sino con excessio nimio: *Nimis videbatur mihi amarum,* (233) què seria el manosear su lepra! què el lavar su ropa! què el exprimir sus llagas? què el besar sus vlceras! què el chupar la podre, y material! Iesvs, Iesvs, que hor- ror, y amargura! Y en todo esto se negò à si mismo? En todo. Y si aun cõ ser tal el horror, y tedio, se huviera negado en esto solo

solo vaya: que yà se han visto muchos Santos, que vèciendole valerosos, han perdido, ò mudado de gusto, si tambien de ài pasàrà à hazer, que toda esà amargura se convirtier a en solo dulçura de el alma: fuera, que yà tambien à esfuerços de la gracia, se vè el alma gustosa en lo mismo, que al cuerpo martyri-za; pero que nuestro Seraphico Padre, *ultra*, de todo lo dicho, se negasse tanto, tanto, que toda esà amargura, y horror excesivo le hiziesse passàr à ser dulçura no solo de el alma, sino es aù de el mismo cuerpo: *In dulcedinem anime, & corporis?* esio, no solo es vencer à la naturaleza, sino es aun sobrepajar la misma gracia: *Naturam pariter, & gratiam.* Què de el caso, y muy genuino lo de *Propter verba labiorum tuorum, ego casto liui vias duras,* (234) con lo de *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua, super mel ori meo;* (235) pero baste apuntarlo, y cumplo con solo probar con lo que N. Padre dice de si en su testamento.

188 Mucho se ha remontado esta virtud, mas en el Patriarca de los pobres, quien negarà, que su pobreza es lo mas? Por ella en el evangelio le entregò el Padre todos sus bienes: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo;* y asì la deben reconocer por su perior los demàs dones, como lo hizieron aquellas tres virtudes, que entrage de tres doncellas se aparecieron à N. Padre, aclamandole cada vna por su señoira la pobreza: *Benè veniat domina paupertas.* (236)

189 A Paris se le presentaron tres Deidades: *Tres tibi se nudas exhibuere Deæ,* (237) para que èl diesse à vna la palma a la mayor hermosura; pero à Francisco se le presentan tres Beldades superiores, no para que èl dè à vna la palma; si, para que todas tres le den à Francisco la primacia, confeslando era la pobreza su señoira: *Benè veniat domina paupertas.*

190 Esmeròse N.P. en esta virtud tanto, que con ser de esta virtud la eminencia altisima, (238) no parò hasta verse en el vltimo apice, en la celsitud de su eminencia. Sus mismas voces lo contesten: *Hec est celsitudo altissime paupertatis.* Desta su Esposa fue todo su cariño, y de quien vivió mas amartelado.

191 Del costado de Christo Redemptor nuestro salió primero sangre, y despues agua: *Exiit sanguis, & aqua.* (239)

El agua ha de ser la vltima? Si (dice Gierohiymo 240) *Quia ab aquis primum signum fecit, ad vltimum finivit in aquis.* Elogio este Señor el agua para su primer milagro, quando en Canà la conuirtió en vino generoso: pues sea tambien el agua su vltimo portento, porque se vea le llevò el agua todo su cariño, pues fue la de su primer eleccion, y la de su vltimo fin: *Quia ab aquis,*
Ec.

192 Qual fue la virtud, en que N. Padre (241) estremo los prodigios de su santidad? La pobreza, y desnudez, quando se quedò totalmente desnudo ante el Obispo de Afsis. Y en qual acabò? en la misma, eligiendo morir totalmente desnudo en tierra. Pues sepase, que la pobreza es quien le robò todo su cariño, pues fue la de su primer eleccion, y la de su vltimo fin.

193 Y aun mas allà de su vltimo fin la amò: (242) no reparo en el desprecio, que hizo su sagrado cadaver de el anillo de el summo Pontifice; si, en aquel quedarle en pie, y en el ayre su cuerpo difunto: porque se veà quedò tan pobre, que aun no tiene tierra sobre que caer muerto. De Pompeyo maximo, que venció, y puso à sus pies el orbe, y al vltimo careció de sepulcro; ponderaba Cayo Veleyo Paterculo, (243) avia sido alta disposicion: que à quien le faltò tierra para mas vitoria, tambien le faltasse para sepultura: *Vt cui modò ad victoriam terram defuerat, deesset ad sepulturam.* Esto en N. P. S. Francisco passà à ser el mayor elogio. A desprecios sagardos, que son mas calificcados triumphos, avassallò, y puso à sus pies el orbe N. Seraphico Padre. (asì nos le pintan los mas diestros pinceles) Faltòle à su sagrado desdèn mas tierra, que despreciar: pues faltele para morir: quedese en el ayre, y en pie, que à quien le faltò tierra para mas vitoria, bien es le falte para sepultura: *Vt cui modo,*
Ec.

194 Convengo en todo lo dicho, mas no quisiera haer à su humildad agravio, que es la mas propia, la mas genuina de este parvulo de el evangelio: *Et revelasti ea parvulis.* Por esta humildad de mi Seraphico P. me parece todo alegato superfluo, por que no ay cosa mas asentada en el concepto de todos: y hasta los infantes mas balbucientes estan, en que nuestro

Padre, (244) por ser el mas humilde, se llevó la silla, y gloria, q̄
perdió el mas sobervio Angel. Y la mes discreta erudicion le
apoda el Hercules de los humildes, que puso las dos columnas
por cotos de la humildad, con el *Non plus ultra* de la humilla-
cion: porque desde adonde Francisco llegó à abatirse, yà no ay
espacio mas para mas humillarse. Oyga se la prueba.

195 O hijos de los hombres, siempre en vuestros pe-
tos falaces: *Mendaces filij hominum in stateris.* (245) Pues no pe-
san bien los fieles? No. Tomais vn peso en la mano, y la balan-
ça donde carga todo el peso, luego arrastra, y se abate: y la que
no tiene alguno sube todo lo posible. Con Dios os sucede lo
proprio. La balança, en que està Dios, peso immenso, la traeis
arrastrada, y abatida: pero la de vuestros vanos, y phantasticos
humos, està muy levantada, y sobervia. Mienten, mienten en
sus pesos estos fieles: *Mendaces, &c.* Quien ha de despigar à Dios
de este agravio? Quien, sino N.P.S. Francisco. Pesaba en su cõ-
templacion fervorosa el fiel de su razon: *Quid es tu Domine, &
quid sum ego* (246) Quien sois vos, y quien soy yo? Vos: *Deus
meus, & omnia.* Vos mi Dios, y todas las cosas. Pues Padre, si to-
do esse peso immenso poneis en està balança, que vuestra eleva-
cion la atiende altissima, què dexais para la vuestra? Què? *Nihil.*
La nada de todo esso en el abismo mas profundo. Que si su Ma-
gestad por ser mi Dios, es intensivamente infinito, y por ser to-
das las cosas, es extensivamente ilimitado: yo, por ser la nada
de vno, y otro, soy en el no ser, y negacion intensivamente il-
limitado, y extensivamente infinito. No se puede subir mas allà
de aquella immensa celsitud, no se puede abatir mas allà desta
profundissima humildad: porque esta profundissima humil-
dad (conceptua su Panegyrista 247) es de ambos modos infi-
nita en la nada, y negacion: *Infinitus in nihilo.*

195 Yà se ha visto quan gigantes se descuellan en
Francisco sus virtudes. Pero las seis referidas, y las demàs su-
yas me perdonen, que la que entre todas sobrefale mas, y mas
eminente, es aquella ardentissima caridad, aquel encendidissi-
mo amor de este abrasado serafin. Vocealo el orbe, pues co-
mo por prenda suya mas sobrefaliente, solo le conoce por el
Seraphico, nombre, que le dió aquel Seraphico incendio, que le

abrafaba ardentissimo : *Mentemque ipsius , amor ille Seraphicus* (essa es à vna la voz de la Iglesia vniversal 248) *ardentissime ascendit interius.*

197 Apoderòse de èl este fuego tanto, que, aspecto, corazon, lengua, y espiritu, todo èl era vn incendio de amor : q̄ si bien Dios de su immensa fragua divina para inflamar à los suyos despide ardientes centellas ; para abrafar à este espiritu seraphico se desprendiò no vna centella , sino todo el fuego divino, por quien quedò todo igneo, y todo fuego. Author es desta verdad el m̄lmo Dios, revelandofela à su esposa santa Brigida, (249) que no menos, que à este soberano Author de gracia , logra Francisco por Panegyrista de sus excelencias: *Franciscus amicus meus* (la dixo) *fuit quasi lapis igneus , & ignitus, quia habuit me in se, qui sum ignis.*

198 Si los Pòetas, (250) que phantasiaron fer nuestro espiritu vna ardiète llama , que Prometheo robò de la gloria; si Zenon, y otros antiguos Philosophos , que opinaron fer nuestra alma toda de fuego, quìseran vèr consagrado su delirio; vinieranse à vèr este espiritu seraphico, y hallarian vn espiritu, que era todo fuego, y vn fuego, que era todo espiritu: verrian vna flamante llama, que se desprendiò de la gloria : y aun por èllo, como violenta en la tierra, tantas veces impaciente, forcejaba por volverse à essa altura , pues repetidas le viò Fray Leon en sus extaticas elevaciones, remontarse por los ayres, penetrar las densas nubes, hasta avecindarse à las espheras celestes. Y no parò (segun el Beato Bartholomè de Pifa 251 de muchas revelaciones asegura) este fuego seraphico hasta conseguir su centro debido, que es la llaga de el costado de Christo Redemptor nuestro: *In Christi latere est ipseus B. Francisci locus.* Esta llaga es su centro debido? Esta llaga. Oye en la prueba el desempeño.

199 Adonde, querido Evangelista, (252) ascendiò el vnigenito de el Padre? Al seno de esse mismo Padre, que es su alvergue. *Vnigenitus, qui est in sinu Patris.* Al seno? Si, que en esse se fraguò este fuego divino, para descender al mundo: *Verbum supernum prodiens è Patris aeterni sinu.* (253) Y si en esse seno se
fra-

fragua para descender à la tierra, quãdo despues sube à la gloria, no pare hasta recobrar essa altura, que essa de el seno de el Padre le es debida: *Vnigenitus, qui est, &c.* Así? Pues tampoco pare este fuego seraphico, hasta subir à abrigarse en la llaga de el costado de Christo Redemptor nuestro. Porquẽ? Porque para descender al mundo (dize el Pontifice Gregorio IX. 254) en essa llaga se fraguò este santo fuego: *Verum de Christi latere novus legatus mittitur.* Pues si en essa llaga tubo su principio, en essa llaga logre su centro, y descanso: *In Christi latere, &c.* Viendo tan remontado à este su ardentissimo amor, diremos, que este en Francisco es lo mas; pero otra su qualquier virtud, quẽ dirà? Pues hemos visto en estas sus siete virtudes, que son, ò sus siete brillantes estrellas, ò sus siete bellissimas esposas, *Septem stelle, septem mulieres,* de la suerte, que se compitẽ; y si discurriamos por las demàs, vieramos como cada virtud era toda de Francisco, y Francisco era todo de cada virtud: porque en su mayor vniversidad se graduò de vniversal en el Ser: *In essendo, &c.*

IN REPRESENTANDO.

200 Christo nuestro Redemptor en tanto es vniversal en el representar, en quanto es de el eterno Padre vna similitud expressa, por quẽ el mismo Padre declara todas las cosas, y à quien solo el Padre comprehende, como tambien solo el Hijo al Padre adequadamente conoce: *Nemo novit Filium, nisi Pater, neque Patrem, quis novit nisi Filius.* Essa es la similitud vniversal, que revelò el eterno Padre; resta otra vniversal similitud, q̄ revele su vnigenito Hijo, para cerrar la clausula de el evangelio: *Et cui voluerit Filius revelare.* Quien es esse vniversal? Quien essa expressa similitud de el vnigenito Hijo de Dios? (255) Quiẽ, sino es mi llagado Seraphin, que le expressò, y representò tan al vivo, en gracias, glorias, virtudes, prodigios, y mysterios; que Pontifices, Padres, Doctores, y Santos, vniversalmente le aclaman por su mas adequado trasumpto: causa de equivocar tanto entre los dos el superficial conocimiento, que no acaba de distinguir bien, quien es Francisco, y quien Dios.

*Si genus arguitur vultu, ni fallit imago
Nescio, quem è vobis, suspicer esse Deum. (256)*

201 Por lo qual, viendo el summo Pontifice à nuestro Seraphico Padre tan vivo remedo en todo de Christo Redemptor nuestro, prorumpió en estas voces: Si la Fè de la Iglesia vniversal, y catholica, en el mundo se perdiera, con solo facar à Francisco por el orbe, se restaurara: *Si fides Catholica in mundo amitteretur, sufficeret ad eam restaurandam circumferre per orbem S. Franciscum imaginem, & trascriptum crucifixi. (257)* Y con razon, pues por ser nuestro Padre tan vniversal, y expressa similitud de el vnigenito Hijo de Dios, es de todas las heregias el mayor deguello, y de los mysterios de nuestra Santa Fè el mas palpable testimonio.

202 Aquel manà sabrosissimo, que mandò Dios guardar en la vna de el arca de el testamento, por mas de quatrocientos años le conservò su Magestad incorrupto, para que la fè de las generaciones futuras tuviesen en el vn palpable testimonio contra la heretica pravedad de los incredulos: *Custodiatur (mandò Dios 258) in futuras retro generationes: ut roborentur in fide* (comenta Dionysio Cartujano 259). Llegò el lance, en que el manà con el arca saliesse contra la incredulidad proterva: entrò por las ciudades enemigas, con el decreto, de que diessè contorno à todas: *Circumducatur arca Domini. (260)* Llegò primero à los Azotos, y postròles de improviso: passò despues à los Gazitas, y cayeron con deshounra: penetrò triunphante à los Geteos, y heridos, confessaron sus triùphos: atravesò por los Aescalonitas, y sucediòles lo proprio, y à los Acaoronitas no menos. Iba el manà dando contorno à las demas ciudades, y en todas iba executando estragos, y castigos muy terribles: *Illis autem circumducentibus eam, fiebat manus Domini per singulas civitates interfectionis magnæ nimis. (261)* Quedaron con esso los incredulos, no solo castigados, sino es tambien convencidos, pues à voces confessaban el poder de Dios, de que daba claro testimonio el manà: (262) *Quare aggravatis* (confessabã yà conclusos) *corda vestra, sicut aggravavit Egyptus.* En esse ma-

nà

hà se ha de hallar tal deguello , y tan irrefragable testimonio? Si, q̄ es el manà (263) tan vniversal en delicias, y suavidades, q̄ à todas sabe, y todas las contiene, y con essa vniversalidad es expressa figura de este sacramentado hijo de Dios. Pues conseruele Dios en su vna incorrupto por mas de quatrocientos años, para que à su tiempo sea de la incredula pravedad el mayor deguello: *Interfectionis magne nimis*, y de la fè de las generaciones futuras el mas palpable testimonio: *Custodiatur, &c.*

203 Es nuestro Seraphico Padre el manà de la Ley de gracia: porque à todo sabe, y todo lo contiene, como vniversal en sus lumbres, y con essa vniversalidad es expressa figura de el vnigenito hijo de Dios: pues conseruele Dios en su vna incorrupto por mas de quatrocientos años, y aun hasta la fin de el mundo, para que sea de la heretica pravedad el mayor deguello: *Interfectionis magne nimis*, y de la fè en las generaciones futuras el mas palpable testimonio: *Custodiatur in futuras, &c.* Y si se quiere ver esto con alguna individualidad mas clara, salga el decreto: *De, circumducatur Franciscus*, de que Francisco dè contorno al mundo: vengan à su presencia todos los Heresiarcas, y se veràn sus errores convencidos con evidencia.

204 Lleguen en primer lugar. Quien? Los Ebionitas. (264) Què error es el suyo? Negar, que Christo es Dios: pues *Circumducatur Franciscus*. Salga con su Religion Francisco, que esse darà de su divinidad el mas illustre testimonio: porque si le dà este mayor mundo, de vn solo Dios verdadero, en quanto hace legitima ilacion de su providencia, y poder: de su poder, porque de nada le cria: y de su providencia, porque sobre nada le sustenta: *Qui appendit terram super nihilum.* (265) El Orden Menor, que es otro menor mundo, por Christo nuestro Redemptor fundado, y establecido, prueba en este Señor lo proprio, pues su Magestad facò à mi Religion Seraphica de la humilidissima nada de Francisco, y le sustenta sobre la nada de todos los bienes deste mundo: luego mi Religion Seraphica hace legitima ilacion, de que Christo es Dios por su providencia, y poder: por su poder, que sobre nada la funda: por su providencia, que sobre nada la sustenta: *Qui appendit terram super nihilum.*

205 Criò Dios à solas la luz: *Et facta est lux.* (266) Señor, que la luz, como qualidad accidental, pide substancia de que se faque, y engendre, y necessita de substancia, sobre que se sustente, y funde: pues como vuestra Magestad la cria à solas? Porque quiere dár vn testimonio tan claro como la misma luz de su providencia, y poder: de su poder, en que sin substancia la cria: y de su providencia, en que sin substancia la sustenta. Luego nuestro dulcísimo Iesvs bien afianza el credito de su divinidad, providencia, y poder en la luz esclarecida de mi Seraphica Religion, pues tan sin substancia la funda, y tan sin substancia la sustenta; con ser así, que son casi infinitos los Religiosos, que sustenta, repartidos por las quatro partes de el mundo, milagro de cada dia palpable, y que cada dia admira mas, y mas al orbe. Miren si el testimonio de la divinidad es tan claro como la misma luz: *Et facta est lux.*

206 Entren en segundo lugar los Manicheos. (267) Què error es el suyo? Negar fuese verdadera humanidad la de Christo nuestro Redemptor: pues *Circumducatur Franciscus.* Salga Francisco, que esse es su testimonio mas autentico: *Qui videt me,* (decia el Señor à sus discipulos 268) *videt, & Patrem.* Quien me vè à mi, vè à mi Padre. En què forma? En que como el hijo es vna expressa figura de su substancia: *Et figura substantiæ eius:* (269) es forçoso, que quien viere la verdadera substancia de el hijo, à esse le sea patente la verdadera substancia de el Padre eterno, porque es expressa figura de su substancia: *Et figura substantiæ eius.* Què es nuestro Seraphico Padre, respecto de Christo en quanto hombre? *Et figura substantiæ eius:* Es vna expressa figura de su substancia: pues *Qui videt Franciscum, videt, & Christum:* (270) Quien vè la verdadera humanidad de mi Seraphico Patriarcha, à esse la verdadera humanidad de Christo le es manifiesta, y notoria, porque es expressa figura de su substancia: *Et figura substantiæ eius.*

207 Vengan en tercer lugar los Marcitas. (271) Què error es el suyo? Negar, que Christo fuese passible, y padeciese algunos tormentos: pues *Circumducatur Franciscus.* Salga Francisco, que sus cinco sangrientos rubios de la passibilidad, y passion

sion de el Señor son testimonios palpables: *Auditu auris auarvè te*, (decia Iob , 272 hablando con nuestro Salvador en espíritu profetico) *nunc autem oculus meus videt te*. Señor, ha sta ahora tenia de vuestra Magestad noticia, por la fè, y por el oido , ahora la tengo palpable à mis ojos. Ahora ? Si, que me veo pobre, y llagado por mano de esse Señor : *Quia manus Domini tetigit me*, (273) y estas mis llagas, son oculares probanças de las tuyas, q̄ decir, me avia de hacer padecer tanto, y su Magestad quedarle libre de tormentos, esse es el mas erroneo delirio : lo contrario es evidencia à los ojos: *Nunc autem oculus meus videt te*. Es Iob pobre, y por la mano de Dios llagado, sombra (dice mi Ventura 274.) de el pobre, y llagado Francisco: pues si las llagas de su sombra hacen de las de nuestro Redemptor tan ocular probança; que haràn sus llagas mismas? Ea, que sin genero de duda, esta segunda impresion de las llagas, que en Francisco hizo el amor, es la mas legitima prueba de las que en Christo primero tirò la crueldad. Estas llagas sensibles, palpables de Francisco, son de la passibilidad, y passion de el Señor vna evidencia à los ojos : *Nunc autem*, &c. Passen muestra en quarto lugar con Corintho (275) los Saducèos. Què error es el suyo? Negar la Resurreccion de el Señor : pues *Circumducatur Franciscus*. Salga Francisco, cuyo cuerpo se levantò de el sepulcro , y ha mas de quatrocientos años, que se està en pie, y en el ayre , sin arrimo: que al ver esse portento, ha de quedar el Saducèo con evidencia concluso. Al ver resucitado à aquel mancebo , hijo de la viuda, exclamò la plebe admirada : *Propheta magnus surrexit in nobis*. (276) Ha resucitado el Profeta grande , el Mesiàs prometido. Hombres, que dezis? Que quien resucitò fue esse mancebo. Es verdad; pero ver a esse mancebo resucitado , es argumento convincente de la resurreccion de el gran Profeta, de el Mesiàs prometido: *Propheta magnus surrexit in nobis*. Esta resurreccion de el Señor, prueba esse resucitado mancebo? Pues catholicos, mayor prodigio es ver al cuerpo de nuestro Padre difunto, en el ayre, y en pie, tirando gajes de vivo : luego su vista convence con mayor evidencia de nuestro Redemptor la resurreccion gloriosa: *Propheta magnus surrexit in nobis*.

208 En quinto lugar vengan los Lutheranos. (277) Què error es el suyo? Negar las indulgencias, y purgatorio: pues *Circumducatur Franciscus*. Salga Francisco, que como glorioso Alferéz de nuestro dulcissimo Iesvs, (278) vaya todos los años en su día à facar las almas de sus devotos de aquellas penas: y ademas de esso, à dos de Agosto tiene concedida, y milagrosamente publicada la indulgencia cèbre de la Porciuncula, con que queda Luthero convencido de falso. Si para esto huviera de formar yo algun hieroglyfico, me valiera de el de la moneda de Aurelio Comodo, que trae Pierio Valeriano: (279) pintàra, como èl refiere, vn Alcides valeroso, hollando à vn tamaño Cocodrilo, y pusiera por mote su misma inscripcion, que declara todo mi intèto: *Indulgentia Augusti*. Triunpho de la Indulgencia de Agosto: pues con lo que mas huella al Cocodrilo de Luthero nuestro Seraphico Padre, Alcides soberano, es, con la celebre Indulgencia de la Porciuncula, concedida à dos de Agosto: *Indulgentia Augusti*.

209 En sexto lugar se presenten con Vbiclef (280) todos sus sequaces. Què error es el suyo? Negar la adoracion à las reliquias de los Santos, y à las imagenes de Christo Redemptor nuestro: pues *Circumducatur Franciscus*. Salga Francisco, cuyo sagrado cadaver, es reliquia la mas singular, y la mas expressa imagen de nuestro Redemptor; que no mas, que se presente, harà, que aun los mas protervos hereges la adoren. Celebra la sagrada Escritura por milagro divino el triumpho, que Ionatàs consiguiò de los Philisteos: *Factum est, quasi miraculum à Deo*. (281) Y en que consistiò lo raro de esse prodigio? En que estandole sus enemigos aguardando, barbaros, crueles, y feroces, no hizo mas, que presentarse à su vista el Principe, y al instante se le rendian sumissos, y le adoraban obsequiosos: *Videbāt contrā faciem Ionathā, & cadebant*. (282) Pues si esto hizo, y pudo vn Alferéz de Saul; què no harà, y podrá Francisco, Alferéz, con las armas de el immenso hijo de Dios? verle, y adorarle, todo ha de ser vno, aun en los mas protervos hereges: *Videbāt, & cadebant*.

fiarcas. Què error en comun es el fuyo? negar la obediencia al summo Pontifice, y à la Santa Iglesia de Roma: pues *Circumducatur Franciscus.* (283) Salga Francisco, que además de que comiença en su Regla, con Fray Francisco promete obediencia, y reverencia al señor Papa Honorio, y à sus successores, que canonicamente entraren, y à la Iglesia de Roma: además de esto, su sagrado cadaver es claro testimonio de la obediencia, que al summo Pontifice (284) se debe. Pues visirandole Nicolao V. viendo, que por tres veces dexaba caer el anillo, que ponja en su mano, como suprema cabeza de la Iglesia, le mandò le tomase por santa obediencia. Raro prodigio! Obedeciò al instante el cuerpo difunto, y apretò el anillo en su dedo. Vengan ahora todos los Heresiarchas, vengan, y vean en Francisco, aun quando yà està en su ocafo, esse anillo, señal de su rara obediencia, que aunque mas rehaces, han de obedecer al Pontifice, y à la Iglesia de Roma. Yà estava el sol en su ocafo, quando Iosue, suprema cabeza de el Pueblo de Dios, le mandò se detuviesse, y obedeciò el sol al instante: *Stetit que sol.* Y no solo èl, sino escò los demàs astros menores todas las estrellas erràtes: *Stelle, quæ imperante Iosue, cum sole, & luna steterunt immotæ.* (285) Que obedezca el sol à quien Iosue impera, vaya; pero tambien han de obedecer aun las mas errantes estrellas? Si, que viendo como todò vn sol, aun quando yà està en su ocafo, obedece à essa suprema cabeza, es preciso, que las estrellas mas errantes le obedezcan rendidas: *Stelle steterunt immotæ.* Por lo errantes; no por lo de luces son estrellas los hereges, (286) pues al vèr, que todo vn sol de Francisco, aun quando yà està en su ocafo, obedece à la suprema cabeza de Roma, aunque mas errantes, le han de dar luego la obediencia: *Stelle steterunt immotæ.*

211 *O vitam laudabilem,* (exclamo con toda la vniversal Iglesia 287) *quæ fulera sic magnificat!* O vida mil veces laudable, que afsi nuestra santa Fè acredita, enfalça, y engrandeces! O Alcides soberano de la gracia, que afsi deguellas las siete cabezas de la heretica, y veternosa hydra: *Bella que, & atroces iras septemplex hydræ.* (288) Conservete el altissimo en tu vrna incorrupto, ò fabrosissimo manà soberano, por los siglos de los

figlos, para que seas de la heretica pravedad el mayor deguel-
lo! *Interfectionis magnæ nimis*. Y de los mysterios de nuestra san-
ta Fè en las generaciones futuras el mas palpable testimonio:
Custodiatur in futuras retrogenerationes, ut roborentur in fide. Que
todo lo mereces, por aver sido de nuestro dulcissimo Iesvs la
viva, expresa, y vniversal representacion: *Vniversale in repræ-
sentando*.

IN CAUSANDO.

212 Tocamos yà el vltimo tercio, en que se gradua
Francisco de vniversal en sus influxos, como quien se hizo to-
do para todos; siente con el Apostol Vvadingo: *Omnibus omnia
factus*. (289)

213 Miradle en nuestro evangelio convocando à to-
dos, sin excluir à alguno: *Venite ad me omnes*. O lo que abarca
aquel manto de Francisco! O que en fanches casi inmensos! es
vn manto de gloria, que à todos acoge, abraza, y abriga: *Venite
ad me omnes*. Miradle afiançando en sus benevolas influencias, à
la necesidad, socorro; à la pena; alivio; à la fatiga; descanso; à la
desmayo impulso; y à qualquier dolencia, remedio: *Et ego refi-
ciam vos*. Desta verdad son testigos abonados, y con su misma
experiencia convictos, y confesos, quantos hombres han sido,
son, y seràn hasta el fin de el mundo, por estar todos en deuda
à sus beneficios: *Omnes homines, qui sunt, fuerunt, & erunt*, (siete el
B. Bartolomè de Pifa 290) *præ alijs sanctis B. Francisco obligan-
tur*. Por esso notò la curiosidad, que entre todes los demas Pa-
triarchas, solo à este ningun seglar le nombra San Francisco à
fecas, sino N.P.S. Francisco, aclamandole insensiblemente por
el vniversal, y comun Padre, sugiendo desde los pechos esta
piadosa costùbre, tan entrañada yà, y connaturalizada con los
hombres, que no les dexa para otra cosa libres. Y esta es la ra-
zon (añade el doctissimo Suares 216) porque solo este Santo
se ha robado la devocion de todos, y es que todos profesan
ser sus hijos, como prohijados à expensas de sus paternales in-
fluxos. Y yo ademas de esso, reconocia, que por estas sus co-
munes influencias, no solo es de los hombres el mas estimado,
sino aun del mismo Dios el mas querido: *Dilectus Deo, & ho-*
mi-

minibus, (217) pudiera concluir con la sagrada pluma; pero vaya la prueba.

214 Por symbolos de su beneficencia puso el Señor al sol, y à la luna: mas solo al sol le dà el caracter de luyo: *Qui solem suum facit oriri*. (218) Solo con esse planeta hermoso haze esta singular demonstracion de su aprecio, y su cariño. No asì à la lluvia: dize, que llueve: *Pluit*, esto si; pero llamarla suya, esono. Pues no son ambos escogidos symbolos de sus benevolos influxos? Si; pero con esta diferencia, que la lluvia se ara à tiempos, se limita à espacios: ni à todas horas llueve, ni en todas partes. Y el sol? Este, ni se ara à tiempos, ni se limita à espacios, ni se coarcta à individuos: con todos cõcurre à todas horas, y en todas partes. Es el sol (en sentir de todos los Philosophos 294) causa vniversal en su influir, por lo qual le llamõ Aristoteles (295) el Padre comun: *Communis rerum Pater*. Y Padre no como quiera (añade Estacio (296) en su Thebayda) sino Padre ardiente, fogoso, Seraphico:

————— *Donec Pater igneus orbem*

Impleat. —————

215 Corre gigante sus cinco zonas (prosigue el Real Propheta 297) *Exultavit in Glor. ad currendam viam*: es el Giges lucido, el Briarco lustroso, el Gigante de cien manos (segun le apodò homero 298) por tener manos para todo, y para todos: *Centimanus*. Y fino diganlo sus vniversales inflixos, que à siete reduxo el Poeta Anonimo en este verso:

Præsides, vrit, alit, gignit, lux, gloria, magnet.

216 Preside Rey à ambos mundos, quema, y abrafa cõ sus rayos, alimenta plantas, hierbas, y flores: engendra los minerales, alumbrà à los vivientes, hermosa cõ sus luzes, y echa lustroso imàn à las aves.

Præsides, vrit, alit, gignit, lux, gloria, magnet.

217 Pues si el sol es tan vniversal en su influir, que ni se ara à tiempos, ni à espacios, ni à individuos: si es comun Padre de todos: *Communis rerum Pater*, y padre ardiente, fogoso seraphico: *Pater igneus*; si tiene manos para todo, y para todos, como Gigante de cien manos: *Centimanus*; si es tan vniversal en

sus

sus influxos: *Præsidet, vrit, &c.* Honrele Dios con el renombre de suyo: *Solem suum*: maestrele esse mayor cariño, que bien se lo merece por sus vniverfales influxos. De esse parecer es el Real Propheta, (299) pues no dà otra causa de aver Dios escogido al sol por su carroza, en que ostentar su beneficiencia: *In sole posuit tabernaculum suum*; sino, que ninguno se escapa de su actividad, ninguno se esconde de su seraphico ardor: *Non est, qui se abscondat à calore eius.*

*Vmbra dum facili Franciscus
surget et alio.*

*En novus exoritur nunc mihi
Phœbus, ait. (225)*

218 O Seraphico Padre mio! O, por mejor dezir, Padre nuestro, à quien el mismo Dios honra, no solo cõ el titulo de amigo, sino con el character de suyo, llamandote à boca llena amigo mio; *Franciscus amicus meus*, (300) con razon el Señor à ti solo reconoce por su sol entre los Santos: *Solem suum*, por ser tan vniversal en tu influir, que ni te atas à tiempos, ni à espacios, ni à individuos, con todos concurre, à todas horas, y à todas partes, à todos llamas, convidas, ayudas, y reficionas: *Venite ad me omnes, & ego reficiam vos.* Con razon el Señor te señala con el character de suyos: *Amicus meus*. Por ser el comun Padre de todos: *Communis rerum Pater*, y Padre ardiente, fogoso, Seraphico: *Pater igneus* Por correr con agigantados pasos las cinco zonas (301) de tus cinco llagas, como Giges de la gracia, Briarco de la gloria, y Gigante de cien manos de la Iglesia, que tiene manos para todo, y para todos: *Centimanus*. Con razon la Mag. divina te diò à todo vn sol por carroza: *In solari specie vocat te quadriga* (302) Porque ninguno se escapa de tu actividad, ninguno se esconde de tu seraphico ardor: *Non est, qui se abscondat à calore eius.* Y sino diganlo tus vniverfales influxos, que discursarè en breve, sirviendome el citado verso de morte: *Præsidet, vrit, alit, gignit, lux, gloria, magnas.*

P R Æ S I D E T.

219 Preside Francisco à ambos mundes, dominando en sus elementos, y en quanto abrazan en sus dis-

tritos. La fiera mas tr ontraz se le rinde, el ave mas altanera le obedece, y predicado à fieras, y à aves, *Invocat aves, bestas,* (303) qual otro Orpheo, las suspende con sus voces:

Adfuit immixtum pecudum, & genus omnia ferarum,

Et supra vatem multa rependit avis. (304)

220 Impera à las criaturas, obedeciendole estas despoticas, sin negarle alguna à su obediencia: *Hic creaturis imperat,* (305) canta la Iglesia N. Madre. Y prosigue dando la razón, por donde le toca à Francisco este dominio universal: *Qui nutui subiecerat se totum Creatoris.* Francisco por darse todo à Dios, se negò, sin reserva à todo lo demas, y Dios le sugetò todo lo demas, por averse Francisco dado todo à Dios. Mas claro. Porq̃ Francisco se negò de todo al dominio, Dios se lo sugetò todo a su imperio: *Hic, &c.*

221 Promete el Señor por su Real Profeta, enfalzar à vn su electo, empleo de todo su cariño: *Exaltavi te electum de plebe mea.* (306) Declarale por su mayorazgo, mejorandose en tercio, y quinto, todo debido, como à quien es su primogenito: *Et ego primogenitum ponam illum.* (307) Darale tan absoluto poder, tan ampla jurisdiccion, que exceda à todos los Reyes, entre quien estan repartidas las quatro partes de el orbe: *Excelsum præ Regibus terre.* A todos ellos será su imperio superior: porque si los Reyes dominan en los cuerpos, su mayorazgo aun en las almas: si los Reyes en los racionales, su primogenito aun en los insensibles, sin que a ya criatura en ambos mundos, que de su imperio se escape: *Excelsum præ Regibus terre.* Aunque los decretos de Dios, son en si mismos, y por si mismos justificados, no sabremos en que se funda la justificacion de el decreto, de dar à su electo vn tan absoluto dominio en todas las criaturas de ambos mundos? Si. Que yà lo señala en el verso inmediato: *Ipsè invocavit me Pater meus es tu.* (308) Negaràse este su electo al dominio de todas las cosas tan sin reserva, que se negarà à su mesmo Padre, y solo à Dios invocará por Padre en las alturas: *Ipsè invocavit me Pater meus es tu.* Pues si su primogenito se niega tan de el todo, a todo, todo se lo sujeta Dios a su imperio con ventajas a los Reyes de ambos mundos: *Excelsum præ Regibus terre.*

222 Veafe ahora si ay en la Iglesia de Dios algun Santo, algun electo, que se aya desappropriado como Francisco al dominio de las cosas, asì en particular, como en comun; que como Francisco, se aya negado à su mismo Padre, quando ante el Obispo de Afsis se despojò de todas sus vestiduras, hasta padecer el pudor de quedar en carnes vivas, y dandofelas, dixo: Hasta ahora te llamè Padre en la tierra; de aqui adelante solo à Dios llamarè Padre en las alturas: *Vsque modo vocavi te Patrem in terris.* (son sus formales palabras 209) *nunc autem secure dicere possum: Pater noster, qui es in caelis.* Pues viendo, que solo Francisco tuvo aliento para hazer vna total renuncia, nunca vista, ni practicada: veafe con quanta razon Dios ensalza à este su electo entre los Santos: *Exaltavi electum de plebe mea.* Con razõ pues le declara por su mayorazgo, mejorandole en tercio, y quinto en tres Ordenes esclarecidas, y cinco llagas preciosas, todo debido como à quien es su primogenito, pues fue el primero de los adoptivos, que con solemnidad tã publica negasse à su mismo Padre en la tierra, por invocar à solo Dios por Padre en las alturas: *Ipse invocabit me, Pater meus es tu.* Cõ razon le dà mas amplo poder que à todos los Reyes de el orbe: pues si estos dominan en los cuerpos, Francisco aun en las almas: si estos en los racionales, Francisco aun en los insensibles, sin q̄ aya criatura en ambos mundos, que de su obediencia se escape: *Excelsum pra Regibus terra:* que pues Francisco por tener à solo Dios por Padre amoroso, se negò de todo al dominio; bien es, que Dios, como Padre amoroso, todo se lo sujete à su imperio: *Hic creaturis imperat.* En el evangelio està bien claro este mismo assunto: pues asì que nuestro Redemptor confesò por Padre en las alturas al dueño absoluto de cielo, y tierra: *Confitor tibi Pater Domine caeli, & terra:* Luego el Padre le entregò el absolutissimo dominio de todas las cosas: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Confiesale tambien Francisco por Padre: *Ipse invocabit, Pater meus es tu;* pues entreguele tambien el absoluto dominio de todas: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo,* como quien superior à todo preside: *Præsidet.* R V I T.

infernales vestiglos, à Lucifer con todos sus Demonios. Así que nació Eliseo (refiere Pedro Comestor 310) anunció vn Sacerdote, que avia nacido vn Profeta en Israel, que abrasaria, quemaria, y destruiria sus Idolos: *Natus est Profeta in Israel, qui sculpitilia eorum, & fusilia destruet.* Pues de què lo infiere? Responde: *Nato enim Eliseo in Galgalis, imago de vitulis aureis mugit.* De que bramò vno de sus Idolos, y ellos con sus bramidos à su peccar confessan, que el Profeta que nace, los ha de abrasar, y reducir à cenizas: *Natus est, &c.* (311) Y quien brama, quien se alborota, así que nace Francisco? Todas las furias de el infierno: *Horrens avernus infremit.* (312) Pues los Demonios cantando plano en el potro de sus tormentos, que Francisco nace para abrasarlos: *Vrit.*

224 Fabricò Archimedes (313) el Pharo de Sicilia, y en su cristal con tal artificio reconcentrò los solares rayos, que apenas affomaban las armadas enemigas, quando luego las abrasaba, reduciendolas à pavesas. Pusò Dios à mi Seraphico Padre por Pharo, y farol de su Iglesia santa, y de tal suerte reconcentrò en èl sus solares rayos, sus seraphicos incendios, que apenas apuntan las armadas de las tartareas legiones, quando luego las abrasa con sus fogosos volcanes: *Vrit.*

225 Pero en especial à Lucifer con llamas mas vivas: porque quando vè, que Francisco ha logrado en la gloria la filla, que èl perdiò por su sobervia: embidioso se quema, reque-ma, y abrasa, no tanto de averla el perdido, quanto de que Francisco la aya logrado.

Inferna nostros regna sensere impetas. (314)

Ganò Jacob à Esau la bendicion de la primogenitura, por esso aborreció Esau à Jacob sobremanera: *Oderat ergo semper Esau Jacob pro benedictione.* (315) Qualquiera estrañará este incendio de su odio, si sabe, que quando Esau por vnas lentejas vendió à Jacob la primogenitura, estuvo tan lejos Esau de hazer el mas leve sentimiento, que antes hizo muy poco caso de averla vendido: *Abijt parvi pendens, quod primogenita vendi differ.* (316) Pues si quando vende la abandona, quando Jacob se la lleva, como se quema, y abrasa? Porq̃ quando la vende, solo advierte, que èl la ha perdido: mas quando Jacob se la lleva, vè, que Jacob la ha

logrado, y lo que siente es, el que Jacob la aya logrado; no, el que el la aya perdido: *Abijt parvi pendens, quod primogenita vendidisset.* Luego tambien en nuestro caso, aunque el Esau de Lucifer, quando al principio de el mundo, perdio la silla de su coro, hizo entonces muy poco caso: *Abijt parvi pendens,* quando despues de tantos millares de años, ve en ella entronizado à Francisco, se quema, requema, y abraza envidioso, no tãto de averla el perdido, quanto, de que Francisco la aya logrado. No siente tãto, que à su sabiduria loca, y à su prudencia altiva esta honra se le niegue; quanto, que con ella à este humilde parvulo se le honre: *Abfcondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulo, &c.*

A L I T.

226. Alimenta, alienta, y vivifica quantas marchitas, o muertas esperanças de las humanas flores devotas, sollicitan sus benevolas influencias, Tiene Francisco executoriada esta verdad con tantos prodigios, milagros, y portentos, hechos à favor de los proximos, que esta por demas qualquier prueba de el assunto, vocædo los mismos mudos; los cojos, ciegos, y mancos; los valdados, tullidos, y leprofos; los dolientes, enfermos, y moribundos; los muertos por el resucitados; y todos los demas, à cuyo numero cede el guarismo: lea algunos en mi Ventura (317) el curioso, y reconocerà, que el geroglyfico, q̄ à nuestro Santo mas le ajusta, es vn sol con alas, y en ellas la sanidad, segun Malachias: (318) *Et sanitas in pennis eius:* que yo solo quisiera ponderar la facilidad, y promptitud de sus curas.

227. A aquel tullido, que estava à la puerta Especiosa, mandò el Apostol San Pedro, que pudiesse en el los ojos: *Respice in nos,* (319) para darle la salud deseada: pareceria excusada la diligencia, mas no fue (dice Augustino 320) sino mysteriosa: *Vt pauperis aspectu terreteretur infirmitas, & aufugeret.* Mandòle poner en el los ojos, para que con solo la vista, con solo el aspecto de aquel pobre evangelio, y apostolico, la enfermedad se aterrassese medrosa, y huiesse de corrida: que con esta facilidad, y tan à poca costa, esse pobre evangelico, y apostolico cura, y sana: *Vt pauperis aspectu, &c.* Segun esto, pobres, enfermos, tullidos, ne-

cesitados llegad, llegad à Francisco, pobre apostolico, y evangelico: poned con devocion, y fe en el los ojos, que no os tendrà mas costa el salir de su presencia remediados: sanareis de vuestras dolencias, con solo poner en el la vista: *Respice in nos*, pues à la vista, al aspecto de este pobre evangelico, y apostolico, la enfermedad se aterrará medrosa, y huirá de corridas: *pauperis aspectu: erretur: infirmitas, & aufuge, et.* Ya el mismo Medico se os convida, llama, y convoca: *Venite ad me omnes*, para reficionaros con las mas cordiales substancias: *Et ego reficiam vos*, que con esta facilidad, con esta promptitud, y tan à poca costa este divino sol, cura, sana, y alimenta: *Alit.*

G I G N I T.

228 Engendrò este sol seraphico, en los senos mas oscuros de los coracones terrenos de pecadores enpedernidos los minerales de la gracia, las ricas minas de las virtudes infusas, la plata de la pureza, el oro de la caridad fervorosa, los lindos aceros de vna resolucion fixa, el bronce de la constancia, con los demàs metales de la vida eterna. Para engendrarlos este sol con sus influxos, rodeò à Italia, Alemania, Francia, España, (322) y demàs Provincias de Europa, gyro el Africa, y Asia: penetrò à las Indias, y à la mas oculta Noruega, con otras partes bien remotas. Y con ser así que ya tenia grangeado todo el Orbe: erà su sed de la salvacion de las almas inflexible: sirvan las voces de Petronio. (322)

*Orbem iam totum Romanus victor habebat,
Quà mare, quà tellus, quà sydus currit utrumque
Nec satiatus erat,*

229 Aun con el mismo Dios eran sus mas instantes porfias, por esta salvacion de las almas dexandose el invencible vencer de este llagado Jacob en la lucha, por ser tan de el genio, y agrado de su beneciencia. Llenabale de bendiciones, para que con ellas ganasse aun à las almas mas inflexibles, y así que Francisco olvidaba sus conveniencias, atento solo à la salvacion de las almas, el señor le daba las almas, y *una* sus conveniencias. El Rey de Pentapolis agradecido, ofreciò à Abraham sus ganados, y rebaños: mas el Santo Patriarca hizo pundonoroso empeno, que el Rey se quedasse con todo:

Cetera tolle tibi. (323) Pues si el Rey lo ofrece volútario, porque Abraham no admite el parrido? Porque atento à salvar las almas: *Da mihi animas*, se negaba à sus cōveniencias: *Cetera tolle tibi*, pues llevasle las conveniencias, y *ultra* la salvacion de las almas: *Da mihi animas*.

230 Quantas vezes en la Porciuncula (324) theatro de inmensas glorias, convidaba el Señor à Francisco, que pidiesse se largo, que liberal se lo concederia todo, y hallandose Francisco tan cerca à si, y à sus hijos, y mas que entonces eran terrenos renuevos, olvidado de los teloros de gracias, que podia pedir para si, y su familia, era su instancia mas importuna: *Dammihi animas* (325) Señor, solo ospido almas, el que todas se salvẽ, q̄ ninguna se condene, y llevaos alia todas mis cōveniencias: *Cetera tolle tibi*. Afsi, que Francisco por atender solo à la salvacion de las almas, se niega à sus conveniencias, pues llevasle sus conveniencias, y *ultra* la salvaciõ de las almas: *Da mihi animas*. Quiẽ con esto no acude à Francisco, para que sus almas hallen el descanso, que las promete por nuestro evangelio: *Et invenietis requiem animabus vestris*.

231 Avive mas vuestras esperanzas el privilegio singularissimo, que nuestro Padre consiguió de Christo Redemptor nuestro, de q̄ no se cōdenaria alguno de sus devotos: (236) por lo qual muchos, que han muerto en pecado mortal, y por esso era cierta su condenacion, en virtud de este privilegio, que prevalece à la ley comun, ha alcançado de el Señor, que vuelvã à la vida, hagan penitencia, grangeen la gracia, y despues suban à la gloria. Bien sabido es el caso de el Obispo de Ciudad Rodrigo, y el de la muger que murió desesperada, segun refiere mi Ventura, (324) con otros muchos, que omito por no ser molesto: basten los referidos para prueba del assumpto, de que en los cotaçones mas de tierra, engendra este sol los minerales de la gracia: *Gignit*.

L V X.

232 Las brillantes luces, que este sol ha dado à los Fieles, en cinco escuelas clasicas, de Ales, Ventura, Escoto, Ochã y Aureolo, de que oy dia se estã regentando Cathedras en diversas Vniversidades de la Europa, y de la America. (328) Las
de

de tantos Martyres gloriosos, sobreviviendo este Padre à doce hijos suyos Martyres invictos, siete de Zenta, y cinco de Martuecos: las de tantos canonizados, y beatificados, Doctores, Confesores, y Virgines: las de tantas Tiaras, Mitras, coronas, plumas, capelos: las de ser los lugares de la tierra Santa vnica herencia de Francisco, y su familia. (329) Las de ser sus hijos los primeros, que llevaron la Fè à ambas Indias, las dexò tan patentes à todos, que no las fiò de el piadoso credito; si, de el palmar tacto: no, de la agena cortesias; si, de la propria evidencia. Vease quanto estàn por el Orbe multiplicados sus hijos, y conventos, y reparese, q̄ al passo que van las creces de esta familia, van las luces de la Iglesia, como ella misma cada dia lo cõfiessa, y proclama: *Deus, qui Ecclesiam tuã, B. Francisci meritis, fecit tu novæ prolis amplificar.* (330) Porque en mi Religion Seraphica van creces, y luces tan vnidas, que las luces van al passo de las creces, y las creces à igual de las luces.

233 *Orietur stella ex Jacob, & confurget virga de Israel* (331) Es profecia insigne de aquel Propheta Gentil. Nacerà vna estrella de Jacob, y crecerà vna vara de Israel. No es el mismo personage, el significado por la vara, y èl profetizado por la estrella? es verdad infalible de fè divina, pues profetizele vna, ù otras; pero ambas juntas? Si, ambas juntas, Ahora miren, la estrella no crece, si, luce: *Orietur*. La vara no luce, si, crece: *Confurget*. Si le profetizara, solo la estrella, expresara bien sus luces, mas no sus creces: como si solo la vara, expresara bien sus creces, mas no sus luces: pues profeticenle vara, y estrellas, para que se conozca, que en este personage van luces, y creces tan vnidas, que las luces van al passo de las creces, y las creces à igual de las luces: *Orietur, &c.*

234 Mas de tres mil años antes prophetizó la Sibyla Erithrea (232) à mi Religion Seraphica, que nació de mi llagado Jacob, como estrella esclarecida: *Orietur stella ex Jacob*. El pontifice Inocencio III. no la viò, sino como vara de palma fecunda, que crecia de este, fuerte, aun cõ el mismo Dios: *Et confurget virga ex Israel.* (233) Mi Religion sagrada, vara, y estrella? Si, que en ella creces, y luces van tan vnidas, que las luces van al passo de las creces, y las creces à igual de las luces: *Lux.*

Pero

235 Pero pregunto, con el tiempo, con los años, que ya van al pie de quinientos, se ha esterilizado esta vara, o eclipsado esta estrella? De ningun modo. Y omitiendo por ahora los lucimientos, y frutos, que cada dia palpais en Cathedras, pulpitos, confesionarios, y coros, en mitras, coronas, plumas, y capelos: solo os quiero renovar la memoria de lo que poco ha celebramos en las fiestas: once Martyres de Gorconia, el Solano Apostol de las Indias, S. Pedro Regalado, el Thaumaturgo de España, y las dos purísimas Virgines Catalina, y Rosa. Mirad si está aun ahora fecundísima, pues de vn parto dà quinze Santos à la Iglesia. Pues que, si os huviera de referir las causas de canonizacion, y beatificacion, que oy dia estan pendientes en Roma? que de vn Fr. Theodorico de Monasterio, (334) que en la peste de Flades, administrò los Sacramentos à treinta y tres mil personas, y despues se supo por revelacion cierta, que de los treinta y tres mil, solo se condenaron dos? que de vn solo fugeto de España, el Santo Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros: baste pronunciar su nombre, como tambien el solo es bastante para ilustrar à muchas Religiones. Ello es palabra de Dios, dada à nuestro P. S. Francisco, que su Religion, ni admita coros, ni se ate à tiempos.

His ergo, nec metas rerum, nec tempore pono:

Imperium sine fine dedi, (335)

236 Quereis ver como la ancianidad no la infecunda? Pues escuchad la prueba: consta no menos, que por Oraculo Pontificio del summo Pontifice Leon X. (336) en su Bula: *Ite & vos in vineam meam*, que es vid mi Religion Seraphica: de la qual haze David esta propheta: *Vxor tua sicut vitis abundans, filij tui sicut novelle olivarum.* (337) Francisco, tu Esposa, que es tu Religion sagrada, es vid abundante fecunda, (338) y tus hijos renuevos de oliva. No parece figure la metaphera. Si huviera dicho, que la Esposa era oliva, vaya, que los hijos fueran renuevos: pero aviendo asentado, que es vid, para ir configente, avia de decir, que los hijos eran vastagos. Pues no han de ser vastagos sino renuevos: *Sicut novelle olivarum*, porque: ya doy la razon. Es la vid geroglifico de la fecundidad, púese entre todas las plantas, y solo ella es la mas fecunda: *Inter enim fecundiores plan-*

plantas (escriben sus geroglificos Pienib 339) *si incipat umbr-
viret vitem nomini dubium.* Pero aunque lo es de la fecundidad,
no de el verdor: por que à dos eladas, luego se marchita, y seca:
por el contrario la oliva, aunque no es simbolo de la fecundi-
dad, que esse es propio de la vid, es lo de el continuo, y quoti-
diano verdor: *Semper, & quotidie* (dize Barcorio 340) tomando-
lo de Plinio (341) *Servat virorem suam.* Esto supuesto, si la Esposa
fuera vid, y los hijos vástagos, declaraban su abundantissima
fecundidad; pero no su continuo verdor: si fuera oliva, y los
hijos renuevos, declaraban su continuo verdor; mas no su abun-
dantissima fecundidad. Pues para que se sepa, que en esta Re-
ligion Seraphica, que es de Francisco Esposa, verdor; y fecundi-
dad, se vinculan, sea ella vid, por su abundantissima fecundidad: *Et
uxor tua sicut vitis abundans,* y los hijos renuevos de oliva, por
su continuo, y quotidiano verdor: *Semper, & quotidie servat viro-
rem suam.* Siempre, y cada dia está la observancia, en su *et di*
observancia: siempre, y cada dia como vid, y oliva, da frutos, y
lucimientos: *Lux.*

G L O R I A.

237 Al quarto Planeta llama Horacio, (342) lucida gloria
de los Astros de la esphera: *Lucidum caeli decus.* Y ni Seraphico
P. se acredita de gloria lucida de los Santos de la gloria: *Me ex-
pectant insti, donec retribuas mihi* (343) Fueron sus ultimas pala-
bras quando partió de esta vida para ir a gozar de la eterna. Es-
perannie, Señor, suspenfos los Santos, hasta que coronéis mis
meritos. No parece esto se ajusta cõ lo que cada vno de aquel-
la celeste patria dice con el Real Propheta: (344) *Satiabor cum
apparuerit gloria tua.* Aqui asientan, que se facian sus ansias, lue-
go que aparece la divina gloria: Francisco afirma, que se estan
suspensas, hasta que el entre à su vista: pues esta no es contra-
dicion notoria? No es sino admirable consonancia. No dicen
los Bienaventurados se facian, asì que aparece de Dios la glo-
ria? Si: *Satiabor cum apparuerit gloria tua,* y esta gloria de Dios
quien es? Digalo otra version: *Satiabor, cum apparuerit, forma,
figura, imago, vel similitudo tua,* (345) esta gloria es su forma, fi-
gura, imagen, ò semejanza; la forma, y figura de nuestro Re-
dentor, la imagen, y semejança de el dulcissimo Iesvs, es mi

Seraphico Patriarca, como lo vocean Santos, y Doctores de la Iglesia: (346) luego hasta que entre por la gloria mi Seraphico Patriarca, las ansias de los Bienaventurados se estã suspensas: *Me expectant iusti, donec retribuas mihi*: y ellas se colman, y se facian luego que aparece en la gloria esta forma, y figura de Dios, esta imagen, y semejanza de el dulcissimo Iesvs: *Sattabor, cum apparuerit forma, figura, imago, vel similitudo tua*, O gloria substancial de Francisco! ser accidental gloria de la misma gloria: *Gloria.*

M A G N E S.

238 No es tanto este sol visible, imàn, y hechizo de las aladas aves, que le saludan con gorgeos dulces, luego que apunta por nuestro horizonte, quanto lo es mi Seraphico Padre de los alados espiritus celestes, que gozofos le saludan, luego q̄ comprehensor brilla por el horizonte de la gloria. Aun en esta vida mortal le fueron tan amarrelados, que se andaban tras Francisco. (347) Vno le anuncia; otro le aclama: este facilita con su aviso el parto; aquel le sirve de padrino; este le imprime vna sangrienta cruz en el hombro; aquel le acaricia tiernissimo: Vnos le conducen por los caminos; otros le administran de comer en los desertos: muchos le dãn musica con sus dulces voces, y fueron sus visitas, y canticos tan frequentes. (347) que por su frecuencia se intitulò la Porciuncula nuestra Señora de los Angeles. Innumerables en el monte Alverna le elevaban en sus alas à las alturas, para que alli gustasse de las eternas delicias: que si el pobre, y llagado Lazaro, por llagado, y por pobre (en sentir de el Chrysologo 348) fue vna vez llevado por ministerio de Angeles al seno de el Padre de los creyentes: Francisco, como Patriarcha de los pobres, y llagado con cinco sangrientos rubies, debe ser llevado por mano de Angeles, no vna, sino repetidas vezes: (349) assi se executaba, pues le levantaban veinte veces cada dia. Què es esto? Què tiene Francisco con estos espiritus bienaventurados? Què ha de tener? Ser su hechizo, y ser su imàn: por esso se andan tras el con ambiciosa sollicitud.

239 Pero quando fue mas fina, quando mas gustosa su competencia, fue al entrar Francisco por la gloria: entonces

Compitieron finísimos, sobre que le quería cada vno para glorioso esmalte de su coro. Sientiese en nuestras filias, alegaban los Angeles, por ser custodio de las almas, que tanto sollicitó la salvacion de todas, como segundo reparador de sus ruinas: *Vade Franciscus repara.* (250) Suba à nuestro coro, replicaban los Arcangeles, pues no fue solo como Angel legado de Dios, Nuncio, sino como Arcangel, su Archinuncio, y Legado à la tere: *Verum de Christi latere novus Legatus mittitur* (351) No ha de estar sino en el nuestro, decian los Principados, pues avien-dole el Señor declarado por su primogenito entre los adoptivos por gracia, yà es jurado Principe de la gloria: *Et ego primogenitum ponam illum.* (352)

240 Ea, que no replicaban las Potestades, nuestro coro se le debe: digalo su potestad contra el altivo Lucifer, y todos sus conjurados en el rebellion, à todas essas infernales furias, Francisco las abraza, y arroja con solo su vista, y presencia: *Apparens cogit fugere Draconem, & Daemonia.* (253.) Cesó la porfia, alegaban las Virtudes, pues las de Francisco le califican de virtud celeste: no es el llagado Jacob, no es el mystico Israél, que luchado à brazo partido con el mismo Dios, fue marcado por el fuerte, aun con su divina Magestad: pues que mas celeste virtud? *Quoniam si contra Deus fortis fuisse.* (354) Èa, que no, ascienda mas alto, decia las Dominaciones, de nuestro coro ha de ser glorioso esmalte, pues el Señor le concedio, que en todo domine, y predomine, quando por averse negado de todo al dominio, Dios todo se lo sugetò à su imperio: *Hu creaturis imperat.* (355)

241 No es esse lugar, alegaban los tronos, sino el nuestro superior, pues su pecho por su pureza, no menos, que por tierna caricia fue trono de Dios en su infancia: *In pectore Francisci visus est Christus in forma infantuli.* (356) No ha de parar en esse coro, porfiaban los Cherubines: que su plenitud de ciencia se gradua de cherubica; como quien fue amaestrado solo por la divina gracia: *Doctus doctrine gratia.* (357) Perdonen todos, concluian los Seraphines, que aquel seraphico incendio, aquel ardiente volcan, aquel fogosissimo ardor, con Angeles, y con li ombres le acrediran Seraphin: *Seraphico incendio totus ignitur.* (358) Desta suerte competian aquellas espirituales Intelli-
gen-

gencias, bien que todas gozofas, de que este su sol, y Apolo se huvielle avvicinado à sus nueve Musas. (359)

Ad Musas gratus venit Apollo novem.

242 Gozaos, ò vniversal, y comun Padre de todo, y Padre ardiente, fogoso, seraphico, en estos jubilos eternos: y desde esta inacible eminencia, donde estais todo absorto en incomprehensibles delicias: volved vuestros ojos à los que estamos en este valle de lagrimas: empeñad vuestros vniversales influxos en agenciarnos eficaces auxilios, que nos compelan à grangear la gracia, y à conseguir la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

SERMON VIII. DE SANTA CLARA.

Stimile erit Regnum Cælorum decem virginibus. Matth. 25.

255



I se aplica atēto el oïdo, se percibirà la acorde cōsonàcia, q̄ en sagrado *duo* forman el evangelio, y la fiesta. En el evangelio obsequiosas virgines, con aparato de luces; cortejan à dos felicisimos consortes, en la fiesta à estos dos felicisimos consortes, à nuestro dulcísimo Iesus sacramentado, y à nuestra Madre Santa Clara, tierno imàn de sus cariños, nobles, graves, illustres, y religiosas virgines solemnizan oy con este aparato de luces, y mucho mas con las de sus encendidos coraçones. En el evangelio las virgines consagran sus cultos solemnnes, ni solo al Esposo, sin la Esposa, ni solo à la Esposa sin el Esposo: mancomunanse los cortejos, por ver tan vnos à los dos Esposos: *Exierunt obviam Sponse, & Sponse.* En la fiesta este gravisimo coro de virgines dedica, consagra, rinde, y ofrece sus profundas adoraciones, ni à solo el divino Esposo en la Eucharistia, sin que entre à la parte Clara su esposa, ni solo à su esposa Clara, sin que entre à la parte

te su divino dueño en la Eucharistia : que no debia su prudente acuerdo divorciar los cultos, viendo tan bien casados à los dos Esposos: *Sponso, & Sponse.*

256 Y no se entienda, que esta vnion intima con N. dulcissimo Iesvs en la hostia, es favor tan comun, que no sea de nuestra Madre prerogativa singular : por tal la notò la erudicion de el doctissimo Padre Novarino, (371) quando despues de aver registrado todos los moldes de hostias, y formas, que pudo, aunque en vnos hallò la esfigie de nuestro Redemptor crucificado, afilido de su purissima Madre, y de el querido Evāgelista, y en otros diversos enigmas deste mysterio : no encontró siquiera en vno la esfigie de santa, ò santo, sino la de nuestra Madre santa Clara, teniendo en sus manos la custodia: singularidad por cierto sin simil, reservada vnicamente para N. tanta Madre: agenciada, no tanto por industria humana; quanto por disposicion divina : *Nec hoc sine numine divinum.* No desvna pues la piedad de sus hijas los cultos, quando por singularissimo privilegio, ven tan vnos à los dos Esposos: *Sponso, & Sponse.*

257 Vnas sombras diò desto la Gentilidad, quando en Lacedemonia (como refiere Pierio Valeriano 372) à Diana virgen, Maestra, y Madre de virgines, estas sus hijas, y discipulas la celebraban no sola; si, con el vitico, que Calepino (373) interpreta: *Agnus castus*, el cordero casto: porque Diana cõ esse casto cordero estava ligada con estrecho vinculo: *Apud Lacedemonios Diana simulacrum vitice colligatum colebatur.* En sentir de S. Fulgencio, (374) Lactancio Firmiano, Natal Comite, y demàs Mytologicos, Diana es la luna, à quien segun Textor, (375) en su oficina, los Poetas dan estos quatro Epitetos, clara, mas clara, preclara, clarissima: estos mismos quatro Epiteros dà Alexandro IV. (376) à nuestra santa Madre en la Bulla de su canozacion, diciendo, fue Clara en su estirpe, y nombre, mas clara en su vida, preclara hasta su muerte, y despues clarissima : segun esto, no es violento, sino genuino el apodo, de q̄ nuestra Madre es la mejor Diana, y luna, à quien las virgines sus hijas, y discipulas solemnizan oy no sola, si, en la amable, y dulce compania de el divinissimo Vitico: *Agnus castus*, de el casti-

tíssimo Eucharístico Cordero: porque con esse cordero Eucharístico está nuestra santa Madre vnida con estrecho vinculo: *vittice colligata colebatur.*

*Mox vt faelici processit viscere Clara,
Salve, luna mihi tu quoque (dixit) eris. (377)*

258 Y si escrupulizàre alguno, el que siendo nuestra Madre la luna, y esse Eucharístico Cordero el sol de justicia, se podrán temer eclypses en esta conjuncion magna, y suceßos infelices en las criaturas: respondo, que son vaníßimos estos temores: porque si eclypses, y calamidades suceden en la conjuncion magna de estas dos lumbreras celestiales, (378) es porque en su conjuncion se oponen, y con su oposicion se ofuscã, y confunden; pero en la presente conjuncion magna de estas dos mayores lumbreras de la gloria, es tan al contrario, que lo vno no padecen eclypses: porque ni se ofuscan, ni confunden, ni se oponen; antes bien, con sus cambiantes, vnas à otras se realçan sus luzes: y lo otro, para las criaturas es el mas verídico pronóstico de abundantíßimos bienes, y frutos.

259 El pronóstico de Elias será la mas genuína prueba. Al saber Elias, que de el mar en leche se levanta vna fecundíßima nube en figura, y forma de vna huella humana, al instante la calificò por pronóstico de vna grande lluvia, que con sus riegos rendiria à la tierra copiosos frutos: *Ecce nubecula parva, quasi vestigium hominis ascendebat de mari :: Facta est pluvia grandis.* (379) Mar, nube, vestigio, ò huella (comenta mi doctíßimo Lyra 380) solo son vnos lejos, vnas sombras de los mystérios, que avian de suceder en la Ley de Gracia, segun, que el Apostol (381) dice: *Omnia in figura contingebant illis.* Sepamos pues à quien representan mar, nube, vestigio, ò huella humana, y por ài investigaremos el pronóstico de nuestras dichas.

260 Es el mar aun en el nombre MARIA santíßima, (382) immenso mar de gracias, cristalino en purezas, afluente en delicias, profundo en ternuras, alto en glorias, caudaloso en charíßimas, y larguíßimo en beneficiencias: *Mare.* La fecundíß-

disima nube, que nace, y se eleva de esse mar en leche : *Humanitas Christi*, expone mi Alexandro de Alès, (383) es su vnigenito, Christo Redemptor nuestro : no en qualquiera mysterio fuyo; si, como oculto en la nube de estos Eucharisticos accidentes: *Nubecula parva*.

261 El vestigio de esse mar, la huella humana de essa purissima Madre de Dios, vnicamente es mi Madre santa Clara, à quien vnicamente la Iglesia dà esse elogio (384) de ser de la Madre de Christo vestigio: *Matris Christi vestigium*, sin que à otro santo, ò santa semejante elogio se le atribuya: *Quasi vestigium hominis, Matris Christi vestigium*.

262 Pues quando oy se ven vnidos, y ensalçados el vnigenito hijo, y la huella de esse mar immenso: quando oy en esse Altar se ven entronizados esse Señor, oculto en la nube de los Eucharisticos accidentes, y su esposa Clara vestigio sin similitud de la soberana Reyna de las virtudes: entonces si, que es el pronostico mas seguro de bienes tan copiosos, que defcienen del cielo como llovidos: *Facta est pluvia grandis*. Llueven pues oy à beneficio de estos dos divinissimos consortes sobre la tierra abundantes frutos, sobre lo secular singulares beneficios, sobre lo Eclesiastico auxilios copiosos, sobre las Religiones dones soberanos, sobre esse coro de virgines favores divinos, y sobre todos purezas, charismas, y candores de gracia; de esta necessito: *Ave Maria*.

Simile erit regnum Cælorum. Matth. 25.

263 **E**N la boca de los hombres no ay alabança, no ay elogio, que no peligre, por los muchos achaques que padece: la ignorancia, passion, y lisonja, la duplicidad, halucinacion, y mentira, todas son symptomas mortales, que aũ al mas cuerdo despulsara: en su crecimieto son frenesi agudo, en su diminucion pulso deficiente: que caso pues se ha de hazer de las alabanças de los hombres, y mas siendo, segun David: *Omnis homo mendax?* (385)

264 Solo las de Dios son de sano juicio: la razon pe-
temp-

remptoria dà mi Subtilissimo Escoto. Como Dios por su infinita bondad està libre de todos los referidos achaques, y por su divina ciencia todo lo conoce, penetra, comprehende, y sobrecomprehende, ni puede engañar, ni engañarse: y así lo que su Magestad alaba, aprueba, y califica, esso es la misma verdad sólida, y pura: que ni el mas minimo punto discrepa de el ser, y bondad, que tienen en sí las cosas: *Ille probatus est, quē Deus cōmendat.* (386) Por esso se han merecido con todos el común aplauso aquellas personas, que nuestro Redemptor aprobò con sus elogios, los quales nos expressan los Evangelistas.

265 Alabò su Magestad la fè de el Centurion por mayor, q̄ todas las de Israel: *Non inveni tantam fidem in Israhel.* (387) La confianza de la Cananea por tan peregrina, tan relevante, q̄ su Magestad la expreso con admiraciones: *O mulier magna est fides tua!* (388) La sencillez pura de Nathanael por essenta de todo dolo, y duplicidad: *In quo non dolus est.* (389) El amor de la Madalena, que en tiempo poco, se adelantò mucho: *Quoniā dilexit multum.* (390) La profecia de su Precursor, que se llevò la palma à todos los demas: *Hic est Propheta, & plusquam Propheta.* (391) El lumbré de gloria en S. Pedro, que se remontò hasta el divino folio, de donde descendió con dotes de Bienaventurado: *Beatus es Simon Bar-jonò,* (392) y oy en el evangelio alaba à sus escogidas de la virginal pureza: *Virgines;* de la prudencia, y cordura *Prudentes;* de la providencia en prevenir el oleo: *Acceperunt oleum;* de la justicia en abstenerse de lo ageno, y solo valerse de sus vasos propios: *In vasis suis;* y de la solícita vigilancia en conservar sus lamparas encendidas: *Cum lampadibus.* Todas estas personas en las virtudes, que nuestro Redemptor aprobò con sus loores, con Angeles y hombres se han merecido el credito mas plausible, por ser la misma verdad por essencia, quien las alaba, y engrandece: *Ego sum veritas.* (393)

266 Segun esto, que dirè de vos amabilissima Madre mia? Viendo es Panegyrista vuestro el mismo Redemptor crucificado, quando e stando vos en el materno alvergue os anunció à vuestra pavorosa Madre, definiendòs con estas voces: *Ne paveas mulier: quia quoddam lumen salva parturies, quod ipsum mundum cla-*

et alius illustrabit. (394) En que à muchas luces reconozco os adelantò à los mencionados. Lo vno, por la edad, y tiempo: pues à ellos los alabò, quãdo yà adultos, yà crecidos: mas à vos, aun antes de nacer: que la sagrada impaciencia de su amor intento no aguardò à veros crecida, ni aun siquiera à vuestra infancia, en el materno alvergue os abona: porque aguardar à mas, le pareció dilacion mucha. Y asì, aun antes de nacer, os califica por luz superior: *Quoddam lumen.* Lo otro, porque à los demàs, si los alaba, no los anuncia; pero à vos os anuncia, y os alaba: y si al Baptista el anunciarle vn Angel, à todos los nacidos le sobrepone: *Non surrexit maior.* (395) Què mayoria serà la vuestra, quando el mismo Dios os alaba, y os anuncia? *Ultra,* de que viviendo el Redemptor en la tierra, no fue milagro, que articulasse aquellos elogios su boca; pero à vos os alaba à costa de muchos prodigios, haciendo, que su misma efigie, aunque inanimado bulto, articulasse vuestros elogios: que como finisimo amante, y dueño liberalisimo, no efcasea los portentos, como cedan en vuestro aplauso. Vltimamente, porque à vos os define con tal preñez de conceptos, que no es facil agotarlos el ingenio mas vivo.

267 Y fino, pregunto. Señor, que es mi santa Madre? *Quoddam lumen.* Vn lumbre. Què lumbre? Que ay muchisimos, y diversos. Es el lumbre de Fè, que tanto ensalçais en el Centurion, y en mi Madre resplandeciò tal, que deslumbrò à los Moros, y que el despedido rayo, los precipitò de los muros: *Non inveni tantam fidem?* Es el norte de su gran confiança, con q̄ mas firme, y constante, que la Cananea, esperò para si, y sus hijas, vida, salud, y sustentò, quando pobre, y encerrada en el claustro, siendo lo primero, que lo profesò por voto, destituida de todo auxilio humano: solo esperò en vuestros socorros divinos con admiracion de todo el mundo? *O mulier magna est fides tua!* Es el sol de su sencillez pura, sin la menor mancha, ò sonabra de duplicidad, dolo, y falacia, con excessos à la de Nathanael Israelita: *In qua non est inventus dolo?* Es el fuego de su amor, con que no solo como la Madalena, en breve amò mucho, sino que toda se transformò en incendios seraphicos, cuyas llamas, en bolca-

nes, salian por las techumbres de los templos: *Quoniam dilexit multum?* Es el lumbré de la profecía, con que antevió los sucesos futuros, y penetró los secretos de el corazón mas reconditos, en que, como el Precursor se adelantó à muchos Profetas: *Plusquam Prophetas?* Es el lumbré de gloria, grandioso lustre de el Principe de los Apostoles, y en Clara vuestra esposa se vió con tantos realces, que aun viviendo en esta vida, tiró gajes de bienaventurança: *Beata es.* Es el lumbré de lumbres, que repartisteis à vuestros escogidos vasos, cifrados en los de el Evangelio, siendo mi Madre, en boca de San Antonino (396) de Florencia, vaso admirable, el mas glorioso Epítome de sus gracias, dones, y luces: *Vas intonuit esse gratiarum?* Es, Señor, alguno destes lumbres? Todos lo es; y muchísimos mas: no ay que empeñarse en sumar el numero, que antes se agotará el juicio, que el guarismo: baste saber, que estos lumbres, y mas, y mas se comprehenden en ser mi Esposa Clara vn singular lumbré: *Quoddam lumen.*

268 Levantó Aristoteles (397) à su maestro Platon vna estatua, en cuyo pedestal puso este lema: *Hic est ille.* Este es aquel. Quien? El Phenix de los ingenios? El assombro de los sabios? El hechizo de los doctos? El Polytico por antonomasia? El Philosopho por excelencia? El divino en su nomenclatura? Todo esso es, y mas, y mas. Pues Aristoteles, explicad esse mas. Esso no: que si se explica esse mas, se explica menos: vaya assi indeciso, que con esso se abre anchuroso campo, donde se expliquen los ingenios à discurrir, y à aplicarle todos los titulos mas gloriosos, y despues de esso se confiesien vencidos, por no poder dar alcance à sus Epitetos. Vaya con esse emphasis, que explica màs este es aquel: *Hic est ille.*

269 A este modo pues, nuestro Dios levantó en su Esposa Clara vna estatua à la virtud, y puso este lema en su pedestal: *Hec est quoddam lumen.* Esta es vn lumbré. Qué lumbré, Señor? Explicaos mas. Esso no, que si se explica mas, se explica menos. Vaya assi en comun, y en essa preñez, que con esso se dà amplísimá licencia à los entendimientos Angelicos, y humanos, para que tendiendo todas las velas de su ingenio, se expla-

playen por los rumbos de los posibles, y se apliquen quantos en vna meramente virgen caben : y despues ellos mismos confiesen, que todos se epilogan en ser mi Esposa vn singular lumbré: *Quoddam lumen*. Segun esto, señores, que excessos: que excessos, hará este lumbré a los de los escogidos, cifrados en las prudentes de el evangelio, tan prevenidas de oleo, lamparas, y vasos: *Acceperunt oleum, &c.*

270 Estos son sus rudimentos, mejor diré sus principios, pues sus principios ignoraron los rudimentos. Y siendo los principios tan agigantados, pitipie son para facar la eminētissima altura de sus progressos, en la ininterrupta tarèa de setenta años continuos, que fue todo el curso de su vida. El de las virgines señala el evangelio en la mora, ò tardança, que hizo el divino Esposo: *Moram autem faciente sponso*, en que aun las mas prudentes à lo menos se dormitaron: *Dormitauerunt omnes*. No asì mi Madre vigilantissima, pues no permitia ocioso el mas minimo momento, teniendo para cada vno su espiritual exercicio, à que ayudaban con todo conato sus virtudes, que se competian emulas entre si, sobre quien la ayudaba mas, pretendiendo hazerla suya cada virtud.

271 En Grecia compitieron siete celebres ciudades, sobre hazer suyo à Homero, aquel Poeta insigne: Aulo (398). Celio las señala por sus nombres.

*Septem vrbes certant de stirpe insignis Homeri,
Smyrna, Rodos, Coloson, Salamin, Chios, Argos, Athenæ.*

272 Esta competencia admira, y aplaude la antigüedad: quanto mas se debe admirar, y aplaudir la competencia de cada virtud, por sobrefalir en Clara cada vna superior, y alegrar esto en su derecho, para hazerla cada vna de su partido.

Virtutes certant de insignis origine Claræ.

273 Para hazer esta competencia, era menester elogiarse todas sus virtudes; pero esto es intentar ya imposible: van

yan siquiera en apuntamiento las que mas se nos vienen à los ojos.

274 Sea la primera su pureza intacta, essa parece sin segunda: *Numquid ingresus es* (le dice Dios à Job 399) *thesauros nivis?* Has penetrado tal vez los thesoros de la nieve? Thesoros de nieve? De oro, plata, perlas, joyas, esso si, que son thesoros; pero de nieve donde se hallan? En Clara, responde nuestra Madre la Iglesia: *Lucrantur sic quotidie thesauros meritorum.* (400) Quiereslo ver? Pues penetra, penetra linee aquel candidissimo interior de mi santa Madre, y veràs en su pureza vnos thesoros como los ampos de la nieve. Penetra mas, y serà mayor tu asombro, al ver quan en breve athesora mucho. No seria bueno acaudalar muchos thesoros cada año? Si. Y si fuera cada mes? Esso es mas. Y si cada semana? Esso es muchissimo mas. Y si cada dia? Aì yà se agota la admiraciõ. Pues sabete, que mi santa Madre, no solo cada año, no solo cada mes, no solo cada semana; cada dia acaudalaba, no vnos; si, multiplicados thesoros de elevadissimos meritos: *Lucrantur, &c.* Mas: *Thesaurus, y quotidie?* Thesoros, y cada dia por momẽtos, luego no daba lugar, ni à la mas leve culpable omision, ni al pensamiento menos puro mas sutil: porque preocupado con nuevo merito cada instante, en esse, ni omision, ni impureza eran compatibles. Pues què mas pureza espiritual, y corporal en vna meramente muger? Mas: *Thesaurus, y quotidie.* Thesoros, y cada dia: y que esto, ni es hyperbole, ni exageracion, sino que me lo certifica la Iglesia, infalible organo de la verdad: pues si cada dia coacervaba thesoros de meritos, aviendo tantos millares de dias en sesenta años, que fue de su vida el curso: què cumulo de meritos seria al cabo de sas dias? O que thesoros de elevadissimos meritos! O que thesoros de dones, y gracias! O que thesoros de nevadissima pureza! Bien parece virtud sin segunda essa su pureza nevadissima: *Thesaurus nivis.*

275 Virtud sin segunda? No viene en esso su austeridad: oygamos su razon. Maceraba mi Madre (401) su delicado cuerpo, que en nada avia resistido à su espiritu, con diversos generos de rigidissimas asperezas, que cada dia de nuevo in-

gèniaba su amor, en habito, tunica, comida, bebida, y cama: en ayunos, filicios, desvelos, y disciplinas. Llegaron sus rigideces à tal extremo, que fuè menester, que nuestro Seraphico Patriarcha la mandasse por santa obediencia, mitigasse los rigores de su vida: obedeciò prompta, y esto admira mas: porque ninguno se admirò, de que el sol siga su curso, la disparada facta llegue à su blanco, la nave con viento en popa sulque los golfos, la ave altanera continúe sus buelos; pero si por el contrario se vè, que à solo vna voz, el sol se para, la facta se suspende, la nave no furte, y el ave se encoge: esto si, que pafina, y assombra. Luego, que mi santa Madre, divino sol, facta, nave, y ave, siga, profuga, sulque, y buele en sus austeridades, y rigores, no admira tanto, quanto, que sola la voz de vn precepto sea rienda à su gyro, remora à su impetu, (402) ancora à su curso, y piguela à su buelo: Cierre el assumpto la sagrada escritura. Aquellas quatro pias, llenas de alas, no admiraron à Ezechiel, quando ligeras, sin cejar, discurrían presurofas: *Non reuertebantur cum ambularent*; pero si le admiraron, y muy mucho, quando viò, que estando en medio de su velocissimo curso, à sola la voz de vn precepto: *Cum fieret vox super firmamentum*, obedecían promptas, cortaban el buelo à sus plumas, y abatían, y sometían sus alas: *Stabant, & summittebant alas suas.* (403) Luego en la austeridad de nuestra Madre, lo que mas admira, y pafina es, que esta sagrada pia de la divina carroza, quando volaba mas ligera en sus austeridades, y rigideces, à sola la voz de el precepto de mi Seraphin Francisco obedezca prompta, encoja sus alas, y someta sus plumas: *Stabat, & summittebat alas suas.*

276 Admirable se ha ostentado esta virtud en nuestra santa Madre; pero no es menor su paciencia: pues su austeridad seguia su genio, y daba à su amor esse gusto; pero su paciencia no daba à su dolor el menor desahogo. Mucho trabaja David en su gemido: *Laboravi in gemitu meo.* (404) Y pregunta San Ephren: (405) *Cur ita?* Por què causa? Seria por explicarle? No, dice el santo: antes bien, por reprimirle: *Ut nullus plande audiat.* Como enseñado de Dios, sabia muy bien David, que lo fino de la paciencia era vn sufrir el dolor en mudo eterno silen-

cio, sin permitir, ni vn ay, ni vn gemido al labio, y por solo cō- seguir este primor, trabajaba mucho: *Laboravi, &c. Ut nullus plā- nē audiat.* Y consiguiólo? No por cierto: pues aunque trabaja- ba mucho, al fin, al fin se oia el gemido: *In gemitu meo*; pero es- se primor, que no consiguió David, nuestra santa Madre lo re- cabò consigo en su dolor: pues ella misma, macerandose con tan rigidas mortificaciones, persiguiendola sus mismos padres, y pacientes, atormentandola los demonios con diversos mar- tyrios, afligiendola sus enfermedades con dolores agudos, y es- to por espacio de veinte y ocho años, exercitandola el Señor con aquellas desolaciones, que para vn corazon amante, son las penas mas sensibles en todas estas ocasiones, en que forço- samente los dolores avian de ser muy continuos, y terribles, ni permitió vna queja al labio, ni à su dolor vn leve ay por desa- hogo: *Non murmur resonat, non querimonia,* (certifica San Anto- nino de Florencia 406) *sed semper vox laudis, & gratiarum actio.* Tan avara vivia de su dolor, que no le queria ni con vn ay dis- minuir, ni con vn gemido menoscabar: este si, que es el primor de la paciencia, tener en la carcel de el silencio presa, y cautiva la voz, sin dar sonido el pesar: *Non murmur resonat, non querimo- nia, sed cor de imparido mens bene conscia conservat patientiam.* (407)

277 A esta virtud de su paciencia no cede la de su compafsion dolorosa: pues en su paciencia, como avara de su dolor, los dolores se quedaban dolores; pero su compafsion dolorosa, alchimista soberana de el pesadissimo plomo de las penas, supo forjar el finissimo oro de las delicias. En el Thabor entablò nuestro Redemptor su platica con los dos Profetas Moyses, y Elias: era la materia, segun San Lucas, el exceso de su passion, y muerte de cruz, que avia de consumir en Ierusa- len: *Loquebantur de excessu, quem completurus esset in Hyerusalem.* (408) San Iuan Chrysoftomo (409) lee: *Loquebantur de gloria,* hablaban de la gloria. Yà se vè la contrariedad: porque en la gloria todo es gozos, deleytes, dulçuras, y delicias: en su passio- todo fue dolores, angustias, amarguras, y penas: pues penas, y delicias no se compadecen: en nuestro Redemptor (responde Augustino) si hacen: pues en su passion à este Señor los dolo- res

res le fueron deleytes, y tanto mas deliciosos los deleytes, quanto mas acerbos los dolores: à su fineza el no tener las penas por penas, le pareció poco: pasó à que las penas le fuesen delicias, y estaba en sus mas sabrosas delicias, quando mas cercando de penas: *Cui parum fuit non esse in poenis*, (contemplaba Augustino 410) *nisi esset insuper in delicijs*. Essas penas, passion, y muerte contemplaba con compafsion dolorosa mi santa Madre todos los dias, desde la hora de sexta, hasta la de nona, y por essas tres horas continuas, que eran las que el Señor estuvo en la cruz, la daba su Magestad à sentir vivísimamēte sus dolores, y dolores de muerte, para que con el divino Esposo, su Esposa sacrificasse al eterno Padre la vida: *Vt cum immolato Domino immoletur*. (411) Pero effos acerbos dolores la eran sus mas sabrosos deleytes, à la fineza de su compafsion dolorosa la parecia poco el no tener las penas por penas: pasó como alchimista soberana à forjar de las penas delicias: y eran tanto mayores sus delicias, quanto mas crecidas sus penas: *Cruce ei digno pondere* (dice nuestra Madre la Iglesia 412) *maiores dat delicias, quo maior dolor angit*, que es el mismo periodo de Augustino: *Cui parum fuit, &c.*

278 Darèmos à esta su compafsion la palma? No, que podrá ser nos lo riña la humildad, que en nuestra Madre sobrelaliò por excelencia: pues como primogenita de mi Seraphico Patriarcha, le bebiò su genio, le heredò su espíritu: y assi como nuestro Padre es el *Non plus ultra* de los humildes, entre los puramente hombres; assi nuestra Madre es el *Non plus ultra* de las humildes, entre las meramente mugeres. Y aun en su humildad se descubren mas fondos, si atendemos à vn particular redoble, que la daba su ingenio, para explicarle. Oygamos al Apostol San Pablo. Empieza este à deprimirse, y su humildad mal contentadiza, parece no acaba de anonadarse, ni se contenta con publicar es vn abortivo, como violèto, è intempestivo parto, ni con que es el minimo de los Apostoles, ni con que es indigno de que le llamen Apostol, passa à dar la causa en sus culpas, de aver perseguido la Iglesia: *Quoniam persecutus sum Ecclesiam Dei*. (413) Repara Chryfostomo (414) en esta vltima clau-
sula,

sula, y pide, se atienda à la profunda humildad, que en ella se descubre: *Vide ingentem humilitatem.* Pues que tiene mas esta vltima clausula? Mucho, y muchissimo, responde el Santo: *Nam, & iudicium suum, & causam etiam adduxit.*

279 Pues en las antecedentes solo sintió humildemente de sí; pero en esta hizo alarde de su gran juicio, alegando la causa, por la qual los demás debian tenerle en aquel baxo concepto, que él avia formado, y confessado de sí proprio: y este no contentarse con sentir humildemente de sí, sino empeñarse en persuadirlo con toda eficacia à los demás, es lo que hace à su humildad mayor: *Vide ingentem humilitatem. Nam, & iudicium suum, & causam adduxit.* (415) Este redoble es el que yo admiro en mi santa Madre, quando yo la veo muy empeñada, haciendo alarde su energia, y eloquencia, que ni Demosthenes la tuviera mas persuasiva en alegar razones, causas, y motivos, por donde sus hijas la debian tener en aquel baxo concepto, q̄ su humildad avia formado, exclamo con San Iuan Chrysostomo: *Vide ingentem humilitatem.* Repara, mira, y admira esta humildad la mas profunda: pues no se contenta con sentir humildemente de sí, passà à empeñarse con toda eficacia à persuadirlo à las demás, y esto hace à su humildad mayor: *Vide ingentem humilitatem. Nam, & iudicium, &c.*

280 No obstante estos alegatos antecedentes, que por su derecho han hecho las virtudes, quien podrá negar, que la pobreza de espíritu se descuella mas en nuestra santa Madre. Clara fue la primera, que à boca llena la llamó Madre. La primera, que estendió el apellido de pobre, y à toda su Religion intitulò con esse glorioso lustre: pues esta Orden en sus primordios, no tubo otro titulo mas, que el de las señoras pobres: *Pauperum que dominarum sit modus.* (416) Clara fue la primera, que professò por voto la altissima pobreza en comun, y en particular: fue la primera, y la vnica, que consiguió de el summo Pontifice Inocencio IV. la concediesse esse privilegio: y su Santidad luego començò à escribirle por su mano: y al reparo, de q̄ no se vsaba esse estylo en la Curia, respondió: Vn tan inusitado, è inaudito privilegio, se debe cõceder con nuevo, y extraordinario

dinario modo: *Vt insolita petitioni*, (palabras son de S. Antonino 417) *favor insolitus arrideret*. De que se infiere claramente, que entre los pobres de espíritu, solo Clara tiene la preeminencia de la hidalguia, ganada por executoria Pontificia, como Alexandro IV. (418) lo confiesa en su Bulla: *Huic Clarae intitulatū, hic fecit summe privilegium paupertatis*. Vltimamente, la Iglesia la ilustra con el blason honorifico de primogenita de los pobres de espíritu: *Pauperum primogenita*, (419) sobradissima razon, quando no huviera todas las demàs, para llevarse la primacia con esta virtud. Para obtener la sabiduria el primado en todas las gentes, pueblos, y naciones: *Et in omni populo, & in omni gente primatum habui*. (420) La primera, y principal razon, que alega, es ser la primogenita ante toda criatura: *Ego ex ore altissimi prodixi primogenita ante omnem creaturam*, (421) dando por principio asentado, que la primogenitura vincula en si la primacia: *Primogenita: primatum habui*. De cuyo principio se infiere, q̄ siendo nuestra Madre la primogenita de los pobres, se lleva en la pobreza de espíritu à los demàs la primacia: pues la primacia està vinculada a la primogenitura: *Primogenita: primatum habui*.

281 Mucha altura han tomado las virtudes referidas; pero perdonenme todas, que con su encendissima caridad no ay competencia. Tambien en esta materia corre, que al amor todo se rinde, en fe de que el amor todo lo vence: *Omnia vincit amor*. Apoderòse de nuestra santa Madre esta fogosa llama tanto, que absorviendola en sus amorosòs volcanes, toda la convirtiò en sus incendios, graduandola de Seraphin humana. Còsta esta verdad por instrumento Pontificio: pues el summo Pontifice (422) la define en su Bulla desta suerte: *Charitatis ardor*. No dixera mas, si definiera à vn Seraphin. Define la por el ardor: porque teniendo el fuego de la caridad el consumir, y el arder, se le permitiò el arder; pero no el consumir: para que en Clara se viera muchas veces repetido aquel tan sabido antiguo portento de arder la zarça, sin ser consumida: *Quod rubus arderet, & non combureretur*. (423) Pues si Clara arde, y no se consume, cò razon por el ardor se define: *Charitatis ardor*. No asì por qualquiera otra virtud, luego en la competencia vence el amor:

Omnia vincit amor. No discurremos por las demas virtudes, pues como Alexandro IV. siente, quanto con mas estudio en cada virtud à Clara se la examina, y busca: tanto en cada virtud se descuella, y descubre mas esclarecida: *Quæ quanto studiosius per singula queritur: palabras son de el summo Pontifice (424) tanto splendidior in singulis invenitur.* Baste aver apuntado estas siete para el càrè de las siete ciudades, que si estas se compitieron sobre hacer suyo aquel Poeta insigne: *Septem vrbes certant de stirpe insignis Homeri.* (425) Aqui con mas gloria siete virtudes tienen su competencia sobre hacer cada virtud à nuestra Madre suya: *Septem virtutes certant de insignis origine Clarae.*

282 Començò, profiguid, y cerrò nuestra santa Madre los periodos de su vida en este heroico exercicio, y continua tarea de sus virtudes, hábitos, dones, y gracias, y hallòla la muerte empleada en santas obras, dando todo el lleno de perfeccion à cada vna: à sus bostezos vltimos vino, no solo el divino Esposo, como à las vírgines de nuestro Evangelio: *Venit Sponsus,* (426) sino tambien su Madre, y Esposa, nuestra augustissima Reyna MARIA santissima, esta con comitiva de fagradas vírgines, y aquel con acompañamiento de numerosos Angeles, en cuyo autorizado concurso, ayiendò nuestra Madre entregado su espíritu en manos de el dulcissimo Iesvs, y de la purissima Madre de Dios: *Duce caelesti numine, Matre favente virgine.* (427) Subiò, y entrò asì acompañada en el Emphyreo à celebrar, y consumar sus desposorios: *Intrauit cum eo ad nuptias.* Estas, y otras circunstancias bien singulares, que concurrieron en la hora de su muerte, hacen à su transito el mas glorioso, feliz, y plausible.

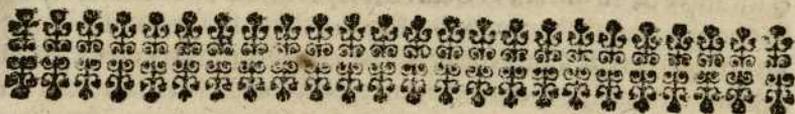
283 La mas solemne procesion, que se ha visto, ni se verá jamás, fue la de la Presentacion de el Infante Iesvs en Ierusalèn, à que concurriò lo mas venerable, y eminente de la Iglesia Triumphante, y Militante. De la Militante, el summo Sacerdote, y Pontifice con sus Ministros, para recibir la offrenda de el divinissimo Primogenito: de la Triumphante, los dos augustissimos Esposos Iesvs, y Maria, acompañados de innumerables espíritus Angelicos, como se lo revelò el Señor à la V.
Ma-

Madre Maria, Coronista de N. soberana Reyna. (428) Vino à la fazon el santo Simeon en espíritu, y teniendo al Señor en sus brazos, le pidió con instancia cumpliesse sus deseos, que eran de morir en aquella hora, en aquel punto: *Nunc dimittis seruum tuum Domine, nunc in hac hora, in hoc puncto.* (429) Pues que tenia de especial aquel punto, y hora, para pedir la muerte con tan vivas ansias? Qué tenia? El que si muere entonces, era su muerte, lo vno en la presencia de lo mas autorizado de la Iglesia Militante de el summo Pontifice, y sus asistentes: lo otro, en la visita de lo mas glorioso de la Iglesia Triumphante de Iesvs, y Maria, los dos felicissimos confortes: y por vltimo, en la asistencia, y compañía de innumerables Angelicas purezas. Y morir en la coyuntura de tan graves, gloriosas, y singulares circunstancias, era vna muerte la mas feliz, la mas preciosa: por la mas preciosa, por la mas feliz, la pide con ansias el santo Simeon: muera Señor (dice) vuestro siervo en esta hora, en este punto, que con esto será felicissimo mi transito: *Nunc, in hac hora, in hoc puncto.* (430)

284 Y consiguiòlo? No por cierto, que vivió mucho despues: reservabase esta singular prerogativa vnicamente para mi Madre santa Clara, à cuya vltima hora se hallò la grandeza mas augusta de la Triumphante, y Militante Iglesia. De la Militante Iglesia (431) la suprema cabeza con su Curia, el summo Pontifice con los Eminentissimos Cardenales, que hallandose à la fazon en Perosa, luego, que se recibió la nueva, sin reparar en la distancia, partieron à Afsis, entraron en la clausura, y asistierò à N. Madre, sin apartarse de su cabezera, hasta q̄ diò el vltimo aliento de la vida: *Quis audivit unquam tale, & quis vidit huic simil?* (432) Quien oyò jamás tan singular demonstracion? En qué muerte de santa, ò santo se hallò tan autorizado concurso, tan venerable, y supremo congresso? Rebueltanfe los Annales, historias, y leyendas, y se hallarà, que no otra santidad alguna; si, solo la de mi Madre santa Clara se mereció esta singular prerogativa. Solo Clara fue quien para la hora de su muerte atraxo con el olor, y fragancia de sus virtudes à la estrechez de su celda humilde al summo Pontifice, y Cardenales,

la mayor grandeza, que venera el orbe: *Qua nihil in toto mundo in orbe micat.*

285 De la Triumfante Iglesia honró tambien aquella humilde estancia, yá magestuoso theatro de glorias, la porcion mas noble, mas augusta: las dos supremas Magestades Iesus, y Maria: esta con comitiva de virgines; (433) aquel con escolta de Angeles, requirando todos con nuestra Madre sus favores: pues las Virgines la obsequian, y saludan: los Angeles la suspenden, y elevan: la purissima Madre amorosa la abraza, y el divino Esposo tiernissimo la acaricia: con cuyos suaves colloquios, toda centelleando incendios, dulces de el alma deliquios, abrafando esta fogosa llama el vital lazo, entregò en manos de las dos Magestades su espirita. Formòse al instante vna procession muy solemne, para la qual pido vuestras atenciones. Mirad, catholicos, como ceñida de las dos Magestades, de Angeles, y Virgines, con la mas festiva pompa; con magestuosa pausa sube por ellos ayres, se eleva, y traspone nubes, penetra espheras celestes, entra en la celestial Corte, y al darla vista los Coros Angelicos, echando el resto de toda su destreza con la mas dulce melodia, la cantan el triumpho, y la gala. Llegá yá al throno de la santissima Trinidad, y el Padre la recibe benigno, el Hijo la abraza tierno, el Espiritu santo la acaricia amoroso, dandola todos tres vn throno augusto: y como llevaba thesoros, y mas thesoros de gracia, de meritos, y nevadissima pureza, fue la retribucion de justicia en thesoros, y mas thesoros de gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

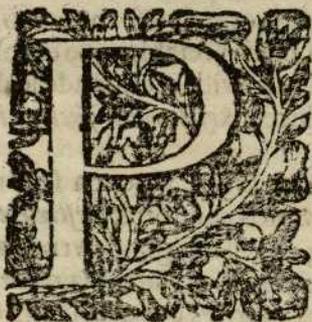


SERMON IX.

DEDICACION DE ALTAR.

Beatus venter, qui te portavit. Luc. cap. II.

286



Ara cruz de los ingenios sobra
 el mysterio presente de la im-
 maculada Concepcion de la
 Reyna de los Angeles, sin aña-
 dir las circunstancias, que le vis-
 ten : estas se reducen al dia, que
 me toca en la octava : al nuevo
 retablo, que se dedica: à los Ora-
 dores de el mysterio: y à los Fa-
 tores de estos cultos. Los Fato-
 res de estos cultos, son los de la
 V. Orden tercera, que en liga sagrada cõ esta Comunidad gra-
 uisima, festeja oy à nuestra Emperatriz augusta. Los Oradores
 de el mysterio son ocho Panegyristas sagrados, voces, que en
 elevados puntos, (excepta la falsa presente) todas son llenas, so-
 noras, graves, agudas, delicadas, y sutiles. El nuevo retablo, que
 se dedica, es centro en sus cinco urnas, de el Sacramento divi-
 nissimo, de la Concepcion purissima, de mi Seraphim Patriar-
 cha, y de los dos hijos de este Convento, vno Pedro, otro Fran-
 cisco: este Martyr de el Japon; aquel su Japon donde fue Mar-
 tyr. El dia, que me toca en esta octava de la Concepcion de la
 Madre de el Altissimo, es, si el segundo, respeto de la animaciõ,

ò intufion de fu alma , et octavo, respecto de la formacion de fu cuerpo : pues esta empezó (segun refiere fu Coronista 434) Domingo dos de Diciembre, y así oy Domingo nueve de el mismo viene à fer el dia octavo, respecto de la formacion de fu cuerpo. Este es el myfterio con sus circunftancias: por estas gloriosamente plausible; por si solo de elevadifsimos realces. Hallaremos de todo la prueba en las glorias de fu santifsimio hijo, como tambien oy las hallò Marceta en nuestro Evangelio, dõ de hizo de ambos comunes los elogios: *Beatus, &c.*

287 Subamos pues de el valle al monte, de el Valle de Olid, al monte Thabor : y no se juzgue distancia, que en sentir de el melifluro Bernardo, es el Thabor vn religioso Monasterio, donde en comercios de gloria, bien halladas, como gustofas las almas, aprueban con S. Pedro la estancia por bonifsimia : *Bonum est no hic esse.* (435) Lo primero pues, que en esse monte, ò Monasterio se ofrece à los ojos, es vn nuevo retablo, que el sol con sus doradas hebras dorò à las mil maravillas, bañandole de sus resplandores, que le sirviessen de luces: *Resplenduit Facies eius sicut sol.* (436)

288 Tiene en èl su primer lugar, y ocupa su primer vrna este Señor patente entre nevados candores: *Vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* (437) La segunda vrna es de la purifsimia Madre. (438) Es acaso por la esclarecida nube, que se formò en vn instante: no de los vapores caliginosos; si, de las mas puras luces de el cielo, todas señas claras de su Concepciõ purifsimia : *Ecce nubes lucida.* (439) Bien pudiera, mas no es, sino porque esta Emperatriz augusta (como refiere fu Coronista 440) se hallò personalmente al congreso de esta gloria. La tercera vrna (en sentir de mi S. Antonio de Padua 441) es de vn abrafado Seraphin, que por parte de la naturaleza Angelica, se hallò como interessado à la platica de el reparo de sus ruinas: *Loquebantur de excessu.* (442) Que esse sea mi Seraphin Patriarcha, dicelo claro, y expreso nuestra Madre la Iglesia: *Assumptus cum Apostolis in montem novi luminis.* La quarta, y quinta son de los laterales de Moyfes, y Elias : es el Moyfes S. Francisco de la Parrilla, no solo en lo defcalço, no solo en lo muerto por Dios

Dedicacion del Altar.

135

en sacrificio; si, con especialidad en la columna de fuego, que en el desierto se viò sobre Moyses, y sobre nuestro Martyr en Iapon: *In columna ignis.* (443) Es el Elias N.S. Pedro Regalado, Elias en el espíritu, en el zelo, en la predicacion, Elias en las llamas, en la prophesia, en el desierto, en la austeridad: *Ecce apparuerunt illis Moyses, & Elias.* (444) Veis ai el nuevo retablo con los cinco, y sus cinco viñas, ni mas, ni menos.

289 Y quien proclamò el mysterio de esta immaculada innocencia con tantos dotes de gloria, centro de la complacencia divina: *In quo mihi benè complacui?* (445) Luces, y voces, ò voces, que fueron luces, ò luces, que sirvierõ de voces. La primer voz, que se oyò fue la de el Padre eterno: *Vox Patris intonuit.* Esta yà la oisteis ayer en el que es Padre de todos, y todos desfcamos sea eterno: quanto esta voz levantò de punto, quanto assombro, y pasmo, ninguno mas abonado testigo, que el assombro, y pasmo de el auditorio: *Et audientes ceciderunt, & timuerunt valdè.* (446) Las otras siete voces de los otros siete dias restantes, fueron luces: porque el sol para proclamar esta immaculada innocencia, intensò sus luces puras, hasta llegar à las de siete dias: *Et erit lux solis, sicut lux septem dierum.* (447) En estos siete dias restantes oïreis siete voces, todas luces en la claridad de el estylo, en lo lustroso de los assumpros, en lo lucido de los desempeños, y en los lucimientos de todos: *Sicut lux septem dierum.*

290 Pedro, Juan, y Diego componian el auditorio: *Ipsum audite.* En quien el Cartujano (448) reconoce Ecclesiasticos, Nobles, y Cavalleros: Casados, Virgines, y Continentes: Religiosos, y Seculares, pudiera, aunque yo lo fingiera, idearse mejor el presente concurso, y auditorio? No obitante, porque en el Thabor avia tres ordenes. La primera de personas divinas. La segunda de Santos Prophetas. La tercera de los Discipulos: estos Discipulos de la tercera Orden, señalan à los de la Orden tercera, pue vnidos con lo religioso, confederan oy los cultos, para llenar los obsequios, è integrar el auditorio: *Ipsum audite.*

291

Solo resta el dia Domingo segundo, que es el que me

me toca en la Octava; pero que el mysterio de el Thabor fuesse en Domingo, es lo mas cierto: que fuesse en Domingo segundo, dalo nuestra Madre la Iglesia (449) por asentado: pues para celebrar cada año este mysterio, lo lo señala el Domingo segundo: que fuesse à los ocho dias despues de la inmediata promessa, dicelo el Evangelista San Lucas: *Factum est post hæc verba fere dies octo.* (450) La inmediata promessa de la Concepcion purissima, fue en la primer formacion de su cuerpo: (451) y aviendo sido esta Domingo primero de Diciembre, oy, que es el Domingo segundo, viene à ser cabalmente à los ocho dias: *Fere dies octo.* Falta mas? No por cierto: porque aviendo tocado la immaculada innocencia, que es el mysterio con sus circunstancias de el dia que me toca de la Octava, que se celebra de el nuevo retablo, que se dedica, de sus cinco urnas, y los cinco, q̄ en ellas se colocan de los ocho Oradores de el mysterio, de la Orden tercera, que ofrece estos cultos: de el concurso, y auditorio, està todo concluido, sin faltar circunstancia de el intento: antes por todas estas aveis visto el mysterio de la immaculada innocencia de la purissima Madre, dibujado en el mysterio de la immaculada innocencia de su santissimo hijo: aclamemos pues vâ ambos mysterios, con San Geronimo (452) por sus circunstancias, gloriosamente plausibles, y por si solos de elevadissimos realces: *Pro rei magnitudine.* Bien, que con esta diferencia, que el mysterio de el dulcissimo Iesus, es de la mayor gloria, y el mysterio de la purissima Madre de Dios, es de la mas superior gracia. Desta necessito: *Ave Maria.*

Beatus venter, qui te portavit. Luc. 11.

292 **L**A Venerable Orden tercera (ò alto, poderoso, Dios incomprehenfible) que para celebrar en su capilla la immaculada Concepcion de vuestra purissima Madre, ha hecho los demàs años en nuestro Evangelio de Marcela los papeles: en este, con vuestra licencia, se ha de valer de sus voces para elogiar de esta gravissima Comunidad los lustres: que si dentro de nuestro mismo Evangelio, halla las propriissimas voces para

para el elogio, derecho tiene à su buen uso: ademàs, que es muy de el caso, que veamos en nuestro Evangelio vnidas estas dos Comunidades, que oy las vemos en nueitra Iglesia humanadas para los cultos presentes. Confeslando pues, ante todas cosas, la infinita distancia, que ay de objeto à objeto, y de aquella filiacion natural à esta adoptiva, usando solo de el sentido acomodaticio, que dà de si nuestro thema, prorumpe asi afectuosa.

293 *Beatus venter, qui te portavit.* Dichoso mil vezes el virginal claustro, (ò Comunidad santa, grave, religiosa, y erudita) que te diò ser, y principio! parto eres feliz de aquel materno alvergue, en quien le tuvo el vnigenito de el eterno Padre: saliste à luz sin dolor, de la purissimas entrañas de la Virgen de las virgines: con razon blasonas de su primogenita entre las demàs de esta santa Provincia, que por hija de la Concepcion se intitula Provincia de la Concepcion immaculada: felicissimo pues esse virginal seno, que te diò ser, por superior impulso! *Beatus, &c.*

294 *Et vbera, que suxisti.* Dichosos tambien mil vezes los dos pechos llagados, los dos costados abiertos, vno de el dulcissimo Iesvs, otro de Francisco, humano Seraphin, que dulce sugiste, y deliciosa apuraste! Del costado de el dulcissimo Iesvs suges el nectar sangriento en esse Sacramento divinissimo. De el costado de Francisco, humano Seraphin, apuras el licor purpureo, que qual otro Sacramento te imprime el caracter, por quien de las demas Religiones te distingues: con este rubricas tus armas; con aquel aumentas tus delicias. Felicissimos pues ambos costados, que ansiosa apuraste en distintos Sacramentos: *Et vbera, que suxisti.*

295 Estos son los dos costados, faltan ahora los dos pechos: *Et vbera*, mas no te faltan: porque si los dos pechos de esta purissima Madre son sus dos hijuelos mellizos: *Duo vbera tua, sicut duo hinnuli gemelli*, (453) en los dos mellizos, que ha dado à luz en este Convento, en S. Pedro Regalado, y en S. Francisco de la Parrilla, Martyr de el Japon esclarecido, te franquea los dos pechos, con que nutriz amorosa ha criado, y cria à los hijos de esta casa, y aun à todos los de esta santa Provincia: fe-

licísimos pues estos dos pechos, que en santidad, y virtud, en doctrina, exemplo, y perfeccion dulce fugiste, y deliciosa apuraste: *Et ubera, que suxisti.*

296 Según esto deudora estás à cinco, al materno alvergue de esta purísima Madre, à los dos costados de Christo, y Francisco, y à los dos pechos de el Martyr, y el Regalado. Supuesto pues, que à los cinco estás deudora, en que à los cinco das el retorno, y paga? En lo que inmediatamente se sigue, y con que nuestro Evangelio concluye: porque se vea, que no solo se toca, sino que todo nuestro Evangelio individualmente se ajusta al intento de nuestra fiesta: *Quinimo beati, qui audierunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Das à los cinco el retorno, y paga, en aver oido la palabra divina, en su locucion, è inspiracion interna, y averla puesto con puntualidad por obra: *Et custodiunt illud.* Qué obra? Esta de el nuevo retablo, que en sus cinco urnas à los cinco consagras, y dedicas. Y à la verdad (Comunidad gravísimma) no celebras oy la fiesta de la Concepcion? pues en esta tienes el mas vivo exemplar de como debias obrar así: porque con menos no cumplia tu gratitud.

297 Viò el Evangelista S. Iuan en Pathmos à nuestro inmenso Dios en vn trono excelsa, desde donde le diò este feliz anuncio: *Ecce nova facio omnia.* (454) Advierte bien, y repara, que en este dia todas las cosas ha go nuevas. En este dia Señor? No basta, que vuestra Magestad tenga ya en la tierra tabernaculo, en que habite con nosotros: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabo cum eis?* (455) No. No basta, todas las demas cosas en este dia las tengo de hazer nuevas: *Ecce nova facio omnia.* No veis, que en este dia mi madre (456) nueva Ierusalén celeste descendiende de las alturas, como quien en su Concepcion purísima no es descendiente de Adan, y Eva; si, de el antiguo solar de mi mente divina: *Vi si civitatem sanctam Hierusalem novam descendentem de caelo.* (457) Pues en este dia de la Concepcion, en que mi madre recibe nuevo, y primer ser, es empeño forçoso, à imitacion de este nuevo, y primer ser, dar de nuevo, y primer ser à todo lo demas: *Ecce nova facio omnia.*

298 No cumplia tu pundonorosa gratitud, (ò gravísimma

lima Comunidad) con averle fabricado de nuevo à este Sacramento divinísimo, custodia, ò tabernaculo, en q̄ habitasse en la tierra con nosotros: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabo cum eis.* Passar debias mas adelante: passar debias à hazer el retablo nuevo con su talla, columnas, frisos, y cornisas, con sus puertas, targetas, pedestal, y armas, asì las de nuestra Ordē, como las Reales de Leon, y Castilla. Era preciso hizieras de nuevo las cinco urnas cō sus repisas primorosas, y las tres imagenes de escultura, la de N. P. S. Francisco, la de el Martyr, y la de el Regalado. Al fin, por no cansar con la relacion de lo mismo, que teneis à los ojos, de nuevo debias hazerlo todo, si queria tu gratitud dār à su obligacion todo el lleno: porque en dia de la purísima Concepcion, en que recibe nuevo, y primer ser esta immaculada Madre, es empeño forçoso, à imitaciō de esse nuevo, y primer ser, dār nuevo, y primer ser à todo lo demàs: *Ecce nova, &c.*

299 Pero de esta resolucion se viene yà la replica à los ojos, y es, que entre todas estas cosas nuevas, solo la imagē de la Concepcion es la antigua: vease todo el retablo, no se verá quede otra. Es verdad; pero de esto tambien en el mysterio de la Concepcion està la respuesta. Y es, que esta Concepcion no es Concepcion sola, es vna Concepcion pura, y por pura es intacta, si por Concepcion es nueva: pues por Concepcion dese nuevo, y primer ser à todo lo demàs, y por pura quedese intacta la imagen de la Concepcion; esta no se haga nueva; permanezca si en su ser la antigua.

300 *Laudate eum sol, & luna, laudate eum stella, & lumen.* (458) Alabad (dice David) à Dios, sol, y luna: glorificadle luz, y estrellas. No es el intento de David, que estas criaturas por si mismas le alaben: que no ignora, que como insensibles, ni tienē arbitrio, ni voces. Lo que pretende es, que los hombres, al ver estas criaturas se empleen en las divinas alabanças, y asì fue dezirles: Hombres, alabad al Altísimo, al ver al sol por sus rayos, por sus reflexos, por sus influxos: al ver la luna por lo hermosa, por lo rara, por lo esclarecido: al ver la luz por sus rosicleres, por sus cambiantes, por sus candores: al ver las estrellas,

mucho mas, que por las errantes, por las dos fijas, por los dos Polos Artico, y Antartico, el Artico de nuestro Emispherio, el Antartico de el otro mundo: *Laudate eum sol, &c.*

301 Descifrèmos el mysterio, que, sino me engaño, descubro nuestras cinco imagenes, en estas cinco criaturas celestes. Es el sol expressa imagen de la custodia, ò tabernaculo en que se coloca el Sãtissimo: *In sole posuit tabernaculum suum.* (459) La luna lo es de mi esclarecido Patriarcha, que Astro menor resplandece como la luna entre los Astros menores: *Velut inter ignes luna minores.* (460) Los dos Polos Artico, y Antartico son de los dos hijos de este Convento, es S. Pedro Regalado el Artico de nuestro Emispherio, pues esse nunca se ocultò à nuestros ojos. El Antartico es el Martyr, pues esse se puso en los Antipòdas en el Japon, que es allà en el otro mundo. Vltimamente, la luz es expressa imagen de la Concepcion, pues assi Concepcion como luz, no tiene instante de ser, que no sea de lucir, y el lucir es todo su ser. Alabad pues oyentes mios à Dios en el sol de la custodia, en la luna de mi Patriarcha, en los dos Polos de los dos hijos de este Convento, y en la clarissima luz de la purissima Concepcion: *Laudate, &c.*

302 Bien. Però dirànme este texto serà bonissimo para individuar las cinco imagenes, en estas cinco criaturas celestes, y para manifestar està el nuevo retablo hecho vn cielo con estas luces; pero lo que avia de probar segun la propuesta es, que solo la imagen de la Concepcion se ha de quedar intacta, y la antigua, quando todas las demàs se hacen nuevas: pues esto no lo prueba el texto claramente? Ahora pregunto: Quando Dios al quarto dia adornò el nuevo retablo de el cielo, hizo de nuevo sol, luna, y estrellas? Si: *Fecit que Deus duo luminaria magna, luminare maius ut preesset diei luminare minus, ut preesset nocti, & stellas.* (461) Y hizo de nuevo la luz? Esto no. La luz fue la antigua: (como siente nuestro Lyra (462) con Padres, y Doctores de la Iglesia) porque la luz, que yà avia Dios producido al principio de el mundo, essa misma en número fue la que puso Dios con estos Astros, y con que lucì el firmamento. Esto si. Hagase de nuevo todo lo demàs; pero la luz quede intacta

ta en su ser: la luz no se haga nueva, permanezca si en su ser la antigua, que afsi quiere Dios ser alabado en estas criaturas de sol, luna, luz, y estrellas: *Laudate eum sol, &c.*

303 Ahora à nuestro caso. Hagase de nuevo el sol de el tabernaculo, ò custodia, vrna, y trono de la Eucharistia: hagase de nuevo la luna, la imagen de mi esclarecido Patriarcha: haganse de nuevo las dos estrellas fijas, los dos Polos, las imagenes de los dos hijos de este Convento, el Martyr, y el Regalado; pero la luz, la imagen de la Concepcion, esta quedese intacta en su ser, esta solo no se haga nueva, permanezca si en su ser la antigua, que afsi quiere ser glorificado el Señor en esse sol, en esta luna, en estas estrellas, y en esta luz: *Laudate eum sol, & luna, &c.*

304 Convengo en todo; pero de esto mismo arguyo: solo la imagen de la Concepcion se ha de quedar la antigua: pues sea en su sitio antiguo. Antes no estaba abaxo la imagen de la Concepcion, y en medio esse divino manjar? Pues quedese en medio esse divino manjar, y pongase abaxo la imagen de la Concepcion. Esto no. La imagen de la Concepcion se ha de colocar en medio: tambien de esto dà el mysterio de la Cõcepcion el apoyo: y es, que esta pura Concepcion, no es solo Concepcion pura, que afsi tambien fue la de Eva: es vna pura Concepcion, centro de toda santidad: *Sanctitatis centrum*, que dixo el Nifeno. (463) Pues como à centro de toda santidad la toca estar en medio de los Santos, y de el mismo Dios. El texto: *In splendoribus Sæctorum ex utero ante luciferam genui te.* (464) Es muy expreso, y genuino; pero no puedo con todo, baste apuntarle, y vamos à este.

305 *Revertere, revertere Sulamitis, revertere, revertere, ut intueamur te.* (465) Vã hablando Salomon de la divina Esposa, q̄ es nuestra soberana Reyna, (466) è introduce à los Santos, y al mismo Dios, que complaciendose de ver su hermosissimo rostro, sin la menor peca de el original pecado, la dicen, solicitandola cada vno para si mismo: vuelve, vuelve Sulamitis, vuelve, vuelve à nosotros, que solo el verte es tan delicioso espectáculo, que no nos faciamos de ver, y revèr de tu hermosura el as-
fom-

fombro: *Revertere, revertere, Sulamitis, revertere, revertere.* Ay tal inculcar de voces! Por quatro veces la repiten! y con razon: (resp. Cornelio 467) porque en distancia igual la llaman por quatro partes de la inferior, y superior, de la diestra, y la siniestra: *Per quatuor mundi plagas.* Pues en que sitio estaba esta incōparable hermosura? Para ser llamada igualmente de todas las quatro partes de el mismo Dios, y sus Santos, forçosamente estaba en medio de todos, y expresamente lo dà à entender el texto, pues en correspondencia de las quatro partes, la puso en medio de las quatro voces: *Revertere, revertere, Sulamitis, revertere, revertere.* Y con razon: porque esse lugar de en medio la es debido como à la que es centro de toda santidad, en quien se miran, y remiran los Santos, y el mismo Dios: *Vt intueamur te.*

306 Ahora digannie mis oyentes, siendo esta fruiciō, y complacencia, que Dios, y los Santos tienen en ver esta immaculada hermosura, toda espiritual, è invisible, como se nos podia poner à los ojos patente, mejor, que poniendo à nuestra vista esse nuevo retablo, segun su idèa, y traza? En èl vemos, que la Concepcion tiene su trono en medio de Dios, y de sus Santos, como que de quatro partes, la llama cada vno, que ansioso la solicita para si mismo, por ser la Concepcion el centro de todos: *Sanctitatis centrum.*

307 Y sino oyganse las incessantes voces, (que solo essas les faltan para estar al vivo las imagenes) que de las quatro partes la estan dando continuamente. Por la parte diestra el glorioso Confessor, y siempre virgen S. Pedro Regalado con los demàs Confesores, y virgines la llaman con extatica admiracion, al ver en nuestra soberana Emperatriz aquella su incōtaminada justicia original. Por la parte siniestra el invicto Martyr, y Apostol de el Japon S. Francisco de la Parrilla, con los demàs Martyres, y Apostoles la apellidan con dulce embeleso, al ver de sus perfecciones, dones, prendas, y virtudes aquel casi immenso abismo. Por la parte superior mi llagado Seraphin cō los nueve coros de los Angeles, mas, y mas la importunan, quanto mas, y mas se aslombra al ver aquella eminentissima sobreplesitud de gracia. Por la parte inferior el mismo Dios, esta

pura, santa, è immaculada hostia se complace en ver à su Madre santissima tan immaculada, santa, y pura, en verla prodigio de la santidad inexplicable, y centro de su bondad incomprehensible. Al fin de todas quatro partes Dios, y sus Santos la dan incessantes voces, solicitandola cada vno para si mismo: porq̄ solo su vista es tan delicioso espectáculo, que no se facian de ver, y reuèr de su hermosura el asombro: *Vt intueamur te.* Pues para que està interior, espiritual, è invisible complacècia se nos proponga patente à la vista, tenga la imagen de la Concepcion su trono en esse retablo nuevo, en medio de Dios, y de sus Santos, que esse trono la es debido, como à la que es centro de toda santidad, en quien se miran, y remiran los Santos, y el mismo Dios: *Revertere, &c.*

303 Sea asì. Tenga la Concepcion en medio su trono; pero el Sacramento, y Francisco truequen los puestos. Francisco, mi Seraphico Padre, el humilde de los humildes, el Patriarcha de los Menores, siempre aborreciò los altos lugares, como las altiveces: pues sigalele su genio: depongasele de el alto, y colóquese en el infimo. Pero el Sacramento, que es el Altissimo, el poderoso Dios supremo, esse colóquese en el superior trono. Confiesio debia ser asì, careandolos entre si; pero mirandolos en orden à la Concepcion, el puesto por la parte superior le toca à Francisco, y el sitio por la parte inferior al Sacramento.

309 A este Señor parece le robò S. Ambrosio su mas proprio, y vsitado symbolo, quando atribuyò à MARIA santissima el de ser manà de el cielo: *Quin potui ipsam Mariam manà dixerim.* (468) La Reyna Madre manà? Es por preparada por manos de Angeles, por concebida entre luces, por amassada à candidezes, por compendiar en si de la gracia todos los fabores? Sealo en hora buena por todos estos titulos, que yo vnicamente reparo en el modo de descender el manà de el cielo. Siente nuestro Lyra (459) con Rabi Salomon, (y le figuen Vatablo, (470) Oleastro, (471) Cayetano, (472) y otros, fundados en algunos sagrados textos) que el manà descendia en esta forma. Primero caia vn rocio congelado, que escarchaba todo el

pavimento: sobre este descendia el manà, y sobre el manà caía otro copioso rocío, que le sobrecubria como transparente embozo. El primer rocío por la parte inferior le preservaba de las inmundicias, que podia contraer de la tierra: el segundo, por la parte superior le defendia de los rayos de el sol, que pretendian pardear su blancura, por lo qual ambos rocíos eran necesarios, para q̄ el manà, que estaba en medio se resguardasse limpio, y puro: *Itaque manà* (concluye nuestro Lyra) *erat intermedium, quasi mundè custoditum*. Siendo pues la Reyna Madre al concebirse, y formarse manà, es forçoso hallarse su Concepcion entre dos rocíos, vno, que la preserva de toda mancha, otro, que contra los rayos de el sol la defiende con su sombra: y el que la preserva por la parte inferior se sitie: y el que la defiende por la parte superior se coloque.

310 Esto supuesto, yà vemos à la Concepcion en esse retablo entre los dos rocíos sangrientos de el Sacramento divinissimo, y de Francisco mi Patriarcha Seraphico. Pero resta saber, à quien de los dos le toca el inferior sitio, y à quien se le debe el superior puesto? Para lo qual atiendase al ministerio de cada vno, que por ài se hará patente, y notorio. El divinissimo Sacramento, como Redemptor poderoso con la Redempcion preservativa, la preserva de toda mancha, que podia contraer de la tierra, pues esse por la parte inferior se ponga. Francisco, como reparador segundo, y para esso, por la divina Providencia destinado con la sombra, y assombro de su pluma, y las de sus hijos la defiende de algunos rayos, que con menos luz, y mas ardimiento han pretendido pardèe en la opinion la blancura de sus armiños, pues esse por la parte superior la haga sombra: que aunque careandolos entre sí, al contrario se debian colocar, mirandolos en orden à la purissima Concepcion, al Sacramento le toca el inferior sitio: porque en la realidad, la preserva con su gracia, y à Francisco se le debe el superior puesto: porque en la opinion la defiende con su pluma. Y ambos sagrados rocíos, vno, que con su gracia la preserva en la realidad, otro, que con su pluma la defiende en la opinion, son necesarios, para que esse manà de la purissima Concepcion, que
està

està en medio, se mantenga, y resguarde limpio, y puro: *Itaque manna erat in inter medium, quasi mundae custoditum.*

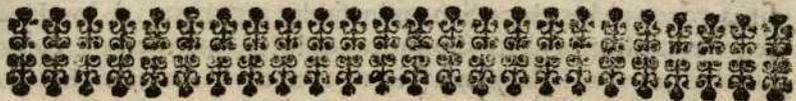
311 Estan ya satisfechas las dificultades todas? No, que aun resta la vltima, à cerca de los dos Santos, que ocupan las dos vrnas diestra, y siniestra. Porque en ellas es los dos Santos se colocan, quando en nuestra Religion sobran tantos, y todes de primera magnitud? Pusierase vn S. Buenaventura, Doctor de la Iglesia, vn S. Antonio de Padua, hechizo de todas las naciones, vn S. Luis, Obispo de Tolosa, por su santidad de elevadissimos realces, vn S. Bernardino de Sena, gloria segunda de la Religion de los Menores, vn S. Diego de Alcalà, el mayor por el mas humilde, vn S. Pedro de Alcantara, estuperdo exemplar de penitentes: y quando quisieran Martyres, de solo la primer Orden son veinte y nueve los que celebra la Iglesia con rezo publico, y oficio divino. Y si se inclinàran mas a virgines, sobran las Claras, las Isabelas, las Margaritas, las Rosas, las Coletas, las Caralinas, Ludovicicas, y Salomeas. Pues entre tantos Sanrazos de mas de marca, por que solo el Regalado, y el Martyr de el Japon han de ocupar la diestra, y la siniestra? Porque con menos esta gravissima Comunidad no cumplia, y antes que tacharla su designio, se la debe alabar su zelo. La prueba es tã genuina, que passà à identica. Y sino atended al litigio, que casi en los mismos terminos passò en el Colegio Apostolico.

312 Llegò adorando Salomè à pedir à nuestro Redemptor las dos sillas para sus hijos, que diessè la diestra à vno, y la siniestra al otro: *Dic, ut sedeant hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in regno tuo.* (474) No es este nuestro caso? Pues passemos al litigio. Al instante se indignaron todos: *Indignati sunt decem.* Que es esto (decian) que pide Salomè? Las dos sillas para sus hijos, y que se lleven la diestra, y la siniestra? Pues no està ai vn S. Pedro, vn S. Andrès, vn S. Phelipe, vn San Bartholomè, y los demàs Apostoles? y ademàs de los Apostoles, no està ai setenta y dos Discipulos? Pues donde ay tantos, y tan benemeritos, es hacer à los demàs conocido agravio pretender las dos sillas para sus dos hijos: ea, que si, que es descabellado dislate lo que Salomè pretende. No tanto como esto

responde S. Ambrosio: consideren, y haganse cargo de quien pide, y para quien pide: quien pide es *Mater filiorum Zebedæi. Mater est utique*, dice San Ambrosio, (475) es la madre, y para quien pide es para sus dos hijos: *Dic, ut sedeant hæ duo filij mei.* Pues madre, y que se halla con dos hijos, y dos hijos tan benemeritos, no cumplia con su obligacion, con su zelo, y cariño, sino les agenciaba con el supremo Rey de la gloria diessé al vno su diestra, y al otro su siniestra: *Dic, ut sedeant hæ duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in regno tuo.* Haganse cargo, y consideren es madre la que pide, y no condenaràn por dislate lo que pretende: *Matrem considerate, matrem cogitate.*

313 Lo mismo respondo yo en nuestro litigio, de que en nuestra Religion ay tantos Santos. Considerese, que esta santa Casa, esta Comunidad gravissima es madre, y se halla cõ dos hijos, y tan benemeritos, que à ambos la Iglesia los celebra con publico culto. Pues madre, y con dos hijos, y tan benemeritos, no cumplia con su obligacion, zelo, y cariño, sino les agenciaba con esta soberana Reyna de la gloria, que diessé al vno su diestra, y al otro su siniestra: *Dic, ut sedeant, &c.* Haganse cargo, de que es madre la que tal pretende, y no se condenarà su pretension por dislate: *Matrem considerate. Matrem cogitate.*

314 Con esto cumple esta gravissima Comunidad con los cinco: y yà que à los cinco estaba deudora, dà à los cinco el debido retorno, y paga à los dos pechos de el Martyr, y el Regalado, à los dos costados de Christo, y Francisco, y al materno alvergue de esta purissima Madre, esperando de todos cinco para el presente concurso, y auditorio cada dia nuevos retornos de beneficios: de la purissima Madre vna corona de esmeraldas, de esperanças firmes, y ciertas, y para ella de mi Seraphico Padre vnos esmaltes de rubies, todos centelleando amores: de el Regalado vnos pendientes de perlas de preciosissimas lagrimas: de el Martyr vna cruz de diamantes de vna invicta fortaleza: y de el Sacramento vn riquissimo Agnus Dei, que siendo todo el thesoro de la gracia, sea prenda de la gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON X.

COLOCACION DE LA IMAGEN DE N.S. del Rosario en su nueva capilla, y retablo

Hodie salus domui huic facta est. Luc. 19.

315



A esclarecida, illustre, è insigne Cofradia de el santissimo Rosario, por mi amabilissimo, y cordialissimo Patriarcha Santo Domingo de Guzman el Mejor, fundada en Albi, è instruida como batallõ inexpugnable contra los Hereges Albigenes, año de 1210. (segun Turfelino, y otros) en este de 1690. que es el de quatrocientos y ochenta, despues de su fundacion primitiva, oy Viernes quince de Septiembre, celebra de esta sagrada imagen, sacada de el mar, traída à Rioseco, la colocacion en este templo, nueva capilla mayor, Altar, y retablo, que teniendo por basa à este Sacramento divinissimo, tiene entre estas sus quatro columnas Salomonicas à los dos lados à mis gloriosos Patriarchas Domingo, y Francisco, y por la parte superior à los Santos Raymundo, Pedro, y Iacinto.

316

Esta es la presente solemnidad con todas sus circunstancias

T 2

cunq

cunfiancias, de que se figuen a Dios glorias; à MARIA santissima gozos; à los cinco Santos inefables regocijos; à los Hereses confusiones; à los Cofrades copiosos intereſſes; y à todos eternas ſaludes: *Hodie ſalus.* (cierro con mi Thema) *Hodie ſalus dormi huic facta eſt.*

317 Mucho he prometido, el Pſalmo *Memento Domine* lo ciñe todo, y coſtea el deſempeño. Es ſu ſentido literal: (ſegun la Biblia maxima) *Salomon transferens arcam in templum recens extructum*, la ſolemnidad que celebrò Salomon à la colocacion de el arca en el templo recién edificado; con que ſu ſentido alegorico para la preſente ſolemnidad no puede ſer mas genuino.

318 En eſte Pſalmo pues, lo primero, que menciona ſon los gaſtos, expenſas, y fatigas, los deſvelos, cuidados, y ansias, en la caſa, en la cama, en la meſa: *Si introiero in tabernaculum domus mea, ſi ascendero in lectum ſtrati mei; ſi dederò ſomnum oculis meis*, que el nuevo edificio del templo, altar, y tabernaculo: *Donec inveniam locum Domino tabernaculum Deo Jacob*; le coſtò, à qui? à Salomon? No, ſino al Padre: y à otro Padre ſe ſabe notoriamente, que deſvelos, que cuidados, que ahogos, que gaſtos, que expenſas, que ansias, que fatigas no le ha tenido la fabrica de nueva capilla mayor, Altar, y tabernaculo: *Locum Domino, tabernaculum Deo Jacob.*

319 Yà que le viò à tanta coſta erigido, con todo el adorno, aliño, y aſſeo, exclama fervoroso: *Surge Domine.* (Hefychio: *è ſinu paterno*) Levãtaos de el ſeno paterno vos, Señor, que ſois ſu vnigenito hijo, y descended à eſſa vrna, à eſſa cuſtodia, donde vueſtra Mageſtad deſcanſa: *In requiem tuam.* Y ha de aſſiſtir ſu Mageſtad ſolo? No: *Tu, & arca*, primero coloqueſe eſte Señor en ſu cuſtodia: *Tu*, y deſpues encima: *Et arca ſanctificationis tue*, ſe ha de colocar eſſa ſagrada imagen de nueſtra Señora de el Roſario, de quien aquella arca fue figura. Lo primero, porque como prueban Mendoza, y Alva con gran ſyllabo de Padres, Doctores, y ſagrados Interpretes, aquella arca fue imagen de MARIA ſantissima, y por eſſo à eſta Señora toda la

Colocación de N. S. del Rosario. 149

Iglesia la aclama, è intitula *Fœderis arca.*

320 Mas. En aquella arca, segun el Apostol S. Pablo: *In qua vna aurea habens manà, & virga Aaron :: Et tabule testamenti*, avia tres cosas, el manà, la vara de Aaron, y las tablas de la Ley, en que se symbolizan (comenta el ingenioso Clifalta) los tres generos de mysterios, de que se componen las tres partes de el Rosario; los gozofos en la vara; los dolorofos en la Ley; y los gloriosos en el Manà: *Manà, virga Aaron, & tabula testamenti.*

321 Mas. Aquella arca, sagrada imagen de MARIA santissima, hallàdose en el mar en vna tempestad tan deshecha, que yà azotaba los cielos, yà varria los abyssos: *Ascendunt usque ad caelos, & descendunt usque ad abyssos.* Sacò à todos los suyos con bonança al puerto: *Deduxit eos in portum voluntatis eorum.* Y esta sagrada imagen hallandose en el mar entre borrascas procelosas, sulcando montes de espuma, sacò à todos al puerto con bonança: *Deduxit eos in portum.*

322 Mas. Aquella arca, sagrada imagen de MARIA santissima: *Audivimus eam* (profigue nuestro Plalmo) *in Ephrata.* Oimos, que el Baculo pastoral de David la quiso colocar en Ephrata patria suya: mas no se colocò en la patria de esse Baculo pastoral, si: *Invenimus eum in campis sylve.* Si, en los campos de la selva: y esta sagrada imagen oimos, que el Baculo pastoral de el Illust. Señor D. Fray Thomàs de Berlanga la quiso colocar en Berlanga, patria suya, mas no se colocò en essa Patria, colocòse por vltimo (construyo grammaticalmente) *in campis.* En campos. Y en què Lugar de Campos? *In carnis sylve, id est, in inaquoso,* en el Lugar seco, q̄ carece de aguas, no es violencia traducir en Riofeco *in inaquoso.* Y en què sitio de Riofeco? Mi Lyra *in territorio Chariatbarim,* en el territorio (mejor dirè) en el emporio de las letras, en la casa de mi cordialissimo Padre Santo Domingo de Guzman, que por sí, y por sus esclavos recidos hijos ha ilustrado à toda la Iglesia Catholica, como ella misma lo vocèa, con meritos, letras, y doctrina: *Illustrare dignatus es meritis, & doctrinis.*

323 Vltimamente, aquella arca se colocò *subter alas Cherubin*, entre aquellos dos tan nombrados Cherubines, tenièdo ante *quatuor columnas*, entre sus quatro columnas el adorno de jacinto, purpura, y bysso: *Ex hyacinto, purpura, & bysso*, y esta sagrada Imagen se coloca, teniendo *ante quatuor columnas*, entre estas sus quatro columnas Salomonicas à los dos lados à mis Patriarchas Domingo, y Francisco, que en sentir de S. Antonino de Florencia, y el Seraphico Doctor S. Buenaventura, son aquellos dos Cherubines de el Propiciatorio: *Hi sunt duo Cherubim sapientia plena adumbrantia Propitiatorum*, y por la parte superior al candido bysso de Raymundo; à la sangrienta purpura de Pedro, y à la fragrante, y hermosa flor de jacinto: *Ex hyacinto, purpura, & bysso*.

324 Puede adequarse mas el ajuste? Què dices? Que falta el presente año, y dia: el año, que diximos, era el de quatrocientos y ochenta despues de la primera fundacion de la Cofradia de el santissimo Rosario, y el dia, que es oy Viernes quince de Septiembre. Esto falta? Pues oye, escucha à la misma sagrada Escritura: *Igitur quadragesimo octogesimo anno egressio nis filiorum Israel de terra Egypti*. Fue la fundacion de el templo de Salomon à los quatrocientos y ochenta años despues que el pueblo de Israel salio de la tyrania de Egipto; y el presente año es el de quatrocientos y ochenta, despues, que mi Cherubico Patriarcha, por medio de la fundacion de la Cofradia de el santissimo Rosario, sacò à los Catholicos verdaderos Israelitas de el tyrano imperio de el Demonio: *Igitur quadragesimo octogesimo anno egressio nis filiorum Israel*.

325 El dia confieso, que la sagrada Escritura no señala qual, despues de los siete de la dedicacion, fue el primero de la solemnidad; pero señala el dia, que inmediatamente se siguiò à su dia octavo, en que por vltimo Salomon despido el pueblo, que fue el dia veinte y tres de Septiembre: *Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi*. Y si el dia, que se siguiò inmediatamente al dia octavo fue el dia veinte y tres de Septiembre: si guese, que oy Viernes quince de Septiembre fue el primero de la solemnidad; y sino, numerad, y hallareis, que el Viernes, que viene,

Colocacion de N.S. del Rosario. 151

viene es el dia octavo, y el Sabado, que inmediatamente se sigue, se contarán veinte y tres de Septiembre: *Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi.*

326 Aviendo ajustado ya los gastos, expensas, y fatigas de la fabrica de nueva capilla mayor, Altar, y retablo nuevo, la asistencia de este Sacramento divinissimo, la colocacion de esta sagrada imagen de nuestra Señora de el Rosario, cō los cinco Santos, que la acompaña, cada vno en su trono: la Ciudad, sitio, año, mes, y dia, de los presentes cultos, cierro con nuestro Psalmo, que de ellos se figuen à Dios glorias, y descansos, por los siglos de los siglos: *Hec requies mea in seculum seculi*: à MARIA santissima gozos, de ver colocada à esta su sagrada imagen en esse Altar, que eligió para su habitacion: *Hic habitabo quoniam elegi eam*: à los cinco Santos inefables regozijos: *Et Sancti eius exultatione exultabunt.* A los Hereges enemigos de el Rosario eternas confusiones: *Inimicos eius in duam confusionem*: à tan sagrada, quanto illustre Cofradia bendiciones copiosas: *Vidua enim eius benedicens benedicam.* Y à todos colmadissimos intereses: *Pauperes eius saturabo panibus.* Y à mi, que me toca? *Super ipsum autem* (concluyo con las vltimas palabras de nuestro Psalmo) *efflorescit sanctificatio mea.* La asistencia de la divina gracia. Pidamosla: *Ave Maria.*

Hodie salus domni huic facta est. Luc. 19.

327 **A** Viendo de ser el Evangelio bassa (alto, poderoso, Dios immenso, absolutissimo dueño de cielo, y tierra) sobre que se asiente todo el assunto, para assentar el mio: sobre nuestro Evangelio: ya hallaba en sus periodos, realidades de este Sacramento divinissimo, sombras de N. Señora de el Rosario, y symbolos de los cinco Santos, que en esse retablo aumentan su adorno. Hallaba realidades de este Sacramento divinissimo: pues el mismo Señor en persona passa à Jerichò, entra en casa de Zacheo, y sentado à su mesa, mas que le regalan, sirve de regalo: *Ingressus Iesus per ambulabat Hierichò.*

328 Hallaba sombras de nuestra Señora del Rosario

en la misma Ciudad de Ierichò : yà porque à sus rosas se asemeja ; *Sicut plantatio Rosa in Hierichò*, por el mysterioso numero de sus ciento y cinquenta hojas, que se carean con las ciento y cinquenta saluciones Angelicas, de que se compone el Rosario de MARIA santissima: *In Hierichò crescunt rose*, (escribe mi doctissimo Cartagena con San Alberto Magno, Ricardo, y otros) *centum & quinquaginta folia habentes* : yà por el trencillo purpureo, que en Ierichò libretò à Raab, symbolo de el trencillo de el Rosario, por sus triplicados mysterios gozosos, dolorosos, y gloriosos, por quien tantas almas se han liberado de el abyssmo: *Funiculus coccineus*.

329 Hallaba tambien symbolos de los cinco Santos en el mismo Zacheo, que à todos hace sus visos : en las ansias de buscar al dulcissimo Iesvs à lacinto, que en el AY de las letras de su nombre, expressa bien las ansias vivas con que siempre anhelò por el dulcissimo Iesvs hasta morir de estas vivas ansias: *Querebat videre Iesum*.

330 En el renombre de Principe (ò segun el Syriaco de Maestro) de los Publicanos, tomandolo por elogio como en S. Pablo el *Doctor Gentium*, à Raymundo, cuyo proprio character es el de Penitenciario, è insigne ministro de esse Sacramento, como lo publica la fama por el clarin de la Iglesia: *Penitentia Sacramenti insignem ministrum*; cuyo ministerio, que mejor se puede explicar, que con este elogio ? Es el Maestro de los Publicanos, ò pecadores publicos: *Magister Publicanorum*. En la Ethymologia de el nombre Zacheo, que se interpreta *Iustus*, el Iusto, à S. Pedro Martyr : pues como dice el gran Padre, y Doctor de la Iglesia Augustino: *Tota, & vera iustitia est virginitas, sanctitas, & Martyrium*. Toda la verdadera justicia en la virginidad, santidad, y martyrio se incluye: y por estos tres dotes N. Redemptor le diò à Abel el titulo de *Iusto*, à *sonquire Abel Iusti*, y por estos mismos se le debe de justicia el titulo de Iusto à Pedro, Virgen, Santo, y Martyr : abonados testigos las tres coronas con que comunmente le pintan, por su virginidad, santidad, y martyrio: *Virginitas, sanctitas, & martyrrium*.

331 En el titulo, que le dà el Evangelista, de que pe-

queño,

Colocacion de N.S. del Rosario. 153

queño, ò menor, al mayor (476) pequeño, à mi Seraphico P. San Francisco, que se elevò à ser el maximo, por averle abismado su humildad à ser el Menor de los Minimòs.

Maximus evasit, dum Minor esse cupit. (477)

332 En el elogio, que nuestro Redemptor dà à Zacheo: *Et quod, & ipse sit filius Abrahæ*, de ser hijo de Abraham, que fue el padre de la fe: (478) *Pater filii nostri & Abraham*, à mi dilectissimo P. Sãto Domingo, legitimo heredero de el espíritu de Abraham, y de el titulo de padre de la fe, como hasta oy dia lo sustentaba, no solo por el magisterio de sacro Palacio en Roma, sino en todas las quatro partes de el mundo, en Alsia, Africa, Europa, y America: y todos los tribunales de la santa Inquisicion, honrandose con sus armas, ò insignias, le aclaman por heredero legitimo de el espíritu de Abraham, y de el titulo de el padre de la fe: *Pater filii nostri, et, eo quod & ipse sit filius Abrahæ*. Veis ai à los cinco Santos symbolizados en Zacheo: *Et ecce vir nomine Zachæus.*

333 Pero aunque hallaba en los mencionados periodos, realidades de este Sacramento divinissimo, sombras de N. Señora de el Rosario, y symbolos de los cinco Santos, que la acompañan, cada vno en su trono, reconocí, que nuestro rhema: *Horie domui huic salus facta est*, llenaba mas el assumpto: para lo qual adviertase, que no dice, que la salud se diò, ni que se entrò, ni que se comunicò, sino que se hizo, que se fabricò: *Salus facta est*. Fue echura, fue rãbrica, y fue fabrica de la salud: *Salus facta est. (479)*

334 La fabrica de la salud, segun nuestro Vega, Verdadero, y Cartario, del cribieron asì los Antiguos. Vna hermosissima doncella, con regia vestidura, cetro, y corona, residendo en vn real trono, qual de el sol poetico Ovidio: (480)

*Regia solis erat sublimibus a'ta columnis,
Clara micante auro, flammisque imitante pyropo,
Materiam superabat opus.*

V.

Ador

Adornaba al trono vn dosel de purpura recamado de piedras preciosas, que despedian luces clarísimas: tenia à vna mano vn vaso de oro, y à la otra vna sierpe, y por la parte inferior puesto en vn Altar al Dios de la salud. Prometeos, que aunque lo huviera fingido, no me podia venir mas al caso. Qué celebramos oy con nuestro thema? *Hodie salus domui huic facta est.* La nueva fabrica de la salud, y esta asentada en esta casa, *domui huic;* pues esso es lo que vemos oy en esse retablo nuevo. Vemos à esta hermosísima doncella, à esta purísima Virgen de las virgenes, à esta coronada Reyna de Angeles, y hombres, à esta dignísima Virgen, y Madre de Dios, à quien su mismo Rosario sirve de corona, y cetro, residiendo en esse trono de quatro sublimes columnas: *Sublimibus alta columnis:* sublimes en la altura, y grandeza: sublimes en la simetria, y talla: sublimes en pedestal, vasa, y repisas: sublimes en sus racimos, hojas, capiteles, molduras, venciendo: excediendo el arte, el primor, el pulimento à la materia: *Materiam superabat opus.*

335 Sirvela de dosel purpureo la purpura de S. Pedro Martyr, que tiñò con su sangre propria: y de piedras preciosísimas Raymundo, y Iacinto: que Iacinto lo sea, su nombre lo abona, sus luces, y fondos lo testifican: ademàs, que por tal se la contò S. Iuan à esta soberana Reyna: *Vndecimum hyacinthus.* (481) Que lo sea Raymundo, diganlo los rayos, que arroja, y aùn de ser puro rayo, ò rayo mundo, se denominò Raymundo: *Id est, et alius mundus.*

336 Tiene à su mano siniestra à la sierpe mystica de mi Cherubico Patriarca, (482) sierpe en desear le dividiesen todo en menudos atomos, por defender la fè, que es la cabeza: sierpe en la renoyacion pura: sierpe en la sabiduria: sierpe en la cordura, y prudencia: *Estote prudentes sicut serpentes.* (483)

337 Tiene à su diestra mano al capacísimo vaso de oro de mi Seraphico Padre S. Francisco, oro en los subidísimos quilates de sus perfecciones, excelencias, gracias, dones, y virtudes: oro en lo finísimo de la caridad, por quien se transformò en Seraphin, como le aclama la voz comun: *Combuste Seraphim.* (484) Tiene à la parte inferior colocado en esse Altar

Colocacion de N.S. del Rosario. 155

à esse diviniſſimo Sacramento , à esse ſantifſimo Dios de la ſalud: *Tu mea ſola ſalus.*

338

Ès eſto todo lo que celebramos oy? Celebramos mas? No. Pues concluyo con nueſtro thema , que en eſta caſa ſe celebra oy la nueva fabrica de la ſalud: *Hodie ſalus domui huic facta eſt.* Bien. Pero quèdame vn eſcrupulo, y es, que el *Hodie*, y mas en la dedicacion, ſe eſtiende à toda vna oçtava, es expreſſa rubrica de la Igleſia: (485) como pues en eſta dedicaciõ ſe ciñe à ſolos tres dias? Tan lejos eſtà de no minorarſe, que antes por eſſo miſmo mas, y mas ſe engrandece: oygaſe vn reparo ſingular en vn lugar bien comun: què mas comun, que aquella portentosa muger del Apocalypſi? (486) Quantas veces ſe avrà oïdo, q̄ piſaba la luna, ſe veſtía de el ſol, y ſe coronaba de eſtrelas? Quantas, que eſſa es vna imagen de N. Señora del Rosario, con toda la alegoria de ſus triplicados myſterios? Y aun muchas de ſus imagenes nos las pintan de eſſe modo: la luna à los pies, rodeada de el ſol, ceñida de eſtrelas: aſſentado eſto por comun, voy al reparo ſingular. Donde eſta beldad puſo el primer paſſo? En la primer eſphera, que eſſa es la de la luna: *Et luna ſub pedibus eius.* (487) Y a donde hizo el ſegundo aſcenſo? A la quarta, q̄ eſſa es la del ſol, quarto Planeta: *Amicta ſole.* Y a donde en fin terminò el vltimo abanço? En la oçtava, que eſſa es el firmamento de las eſtrelas: *Et in capite eius corona ſtellarum duodecim.* Luego toda la oçtava la reduxo a tres? Si. Pues eſſe es el portento mayor: *Signum magnum.* Que no, no ſe deſluce, ni deſluſtra tan feſtiva pompa, por ceñirſe à ſolas tres eſtancias: antes por eſſo miſmo mas, y mas ſe magnifica: *Signum magnum.* Bien pudiera aplicar, que en la primera piſa en el menor aſtro: quitad el aſtro, dexad el menor, y dareis en el ſugeto. Y en la ſegunda la vereis aplaudida con lengua de luces de todo vn ſol brillante. Y en la tercera coronara la ſolemnidad con eſtrelas de la primer magnitud, quien es corona de Predicadores, y de Principes de la Igleſia, y digno de las tres de la Tiara. Bien pudiera aun eſtender mas la aplicacion; pero à tanto auditorio, baſta, que apunte, que aun eſſos aſtros materiales, ſi predicán, ſolo apuntan. Contentome con que quede aſſentado, que no

se disminuye, antes se realça la presente solemnidad, por ceñirse à tres dias el *Hodie* de la fabrica de la salud: *Hodie domui huic salus facta est.*

339 Zanjada yà la fabrica sobre nuestro Evangelio, entran ahora mis dudas, y sea la primera, yà que la devocion se dedicò à fabricar esse retablo nuevo para nuestra Señora de el Rosario, fabricàrale para su Magestad sola, que aun la nueva fabrica de nuestro Evangelio fue vnicamente para vna singular casa: *Domui huic*, y essa, en sentido mystico, es MARIA santissima: *Domui pudici pectoris* (dice nuestra Madre la Iglesia) (488) *templum repente su Dei*: para esta singular casa mystica, para esta singular Señora se fabrique vnicamente: porquè los cinco Santos han de entrar à la parte? Porque essa es mayor gloria de esta Reyna de las virtudes.

340 El Cantico (489) con que los Santos incessantes alaban à Dios en la gloria: *Gloria in excelsis Deo*, y nosotros los hombres remedamos acà en la tierra, se divide en cinco motetes: *Laudamus te, benedicimus te, adoramus te, gratias agimus tibi, propter magnam gloriam tuam.* No reparo en que en cinco motetes se divida: que la razon es, por ser cinco los coros de los Santos de la naturaleza humana, Apostoles, Martyres, Doctores, Confessores, y Virgines. Reparo si en el motivo, que alega para dar à Dios las gracias, que es (dicen) por su grande gloria: *Propter magnam gloriam tuam.* Las gracias, Catolicos, se dan à Dios por el favor, por la merced, por el beneficio, que Dios à los Santos hace, y los Santos de Dios reciben, mas no por la gloria, que Dios en si mismo tiene. Den, pues, los Santos las gracias à Dios por la dignacion summa, con que los admite en su compania: pero por su grande gloria? Si, que es de este Señor grande gloria la misma dignacion summa con que los admite en su compania, y afsi por essa dignacion summa con que los admite en su compania, le dan las gracias, quando le dan las gracias por su grande gloria: *Propter magnam gloriam tuam.* Quereis ver en la tierra vn remedo de essa gloria dirigido à Maria santissima? Pues poned los ojos en esse retablo, y en sus cinco Santos vereis los cinco coros; de Virgines en lacinto; de Con-

Colocacion de N. S. del Rosario. 157

Confesores en Raymundo, de Martyres en Pedro; de Doctores en mi Patriarca Cherubico; y de Apostoles en mi Patriarca Seraphico, à quien la Iglesia aclama todo Apostolico: (490) *Franciscus vir Catholicus, & totus Apostolicus.* Esos cinco Santos con sus cinco coros regracian à MARIA santissima por su grande gloria; que es grande gloria de esta immaculada Madre la misma dignacion summa con que en esse retablo les admite à su compania. Acompañenla, pues, los cinco Santos à esta gloriosa Reyna por su grande gloria: *Propter magnam gloriam tuam.*

341 Acompañenla por cierto: pero entre estos cinco coros echo menos vna voz: entre estos cinco Santos à vno echo menos con especialidad. A quien? Al Doctor Angelico Santo Tomàs de Aquino: pues esse Fenix de los ingenios, essa Aguila entre los Theologos, esse oraculo divino, esse Angel de las escuelas, esse sol de la Iglesia Carolica, esse acclamado por la summa de los santos Padres, por la quinta essencia de los Doctores, essa clarissima voz sonora, acorde, suave, avia de faltar à tanto coro, y mas en fiesta del santissimo Rosario? cuya devocion cordialissima sugiò en la leche: pues aplicandole el Ama el *Ave Maria* (491) escrita à la boca, el tierno infante se la tragò con voracidad santa, haciendo su nutricion de el *Ave Maria* para entrañarsela consigo con mayor ternura; y esse falta, y à esta fiesta? Si, y con grande acuerdo: por dos razones, vna respecto de los cinco Santos, otra respecto de esta Señora. La razon de no asistir en esse retablo el Angelico Doctor S. Tomas respecto de la purissima Madre de Dios, es, porque era preciso, que nuestra Señora del Rosario se ocultasse, si el Angelico Doctor S. Tomas en esse retablo estuviessè patente.

342 Manifestòsele en vna ocasion à S. Estevan el retablo de la gloria, en que viò al Padre, y al Hijo à su diestra: *Ecce video caelos apertos, & filium hominis stantem à dextris Dei.* (492). Y no viò mas? No viò tambien al Espiritu Santo? A esse no dice que le viò. Estaba acafo oculto? En essa ocasion si. Y el texto dà la razon: *Cum esset Stephanus plenus Spiritu sancto.* Estaba Estevan lleno de el Espiritu fanto: avia sele entrañado todo consigo, y este divino Espiritu se avia enseñoreado de su cora-

zon amoroso : pues si esse santo asiste, si esse santo està patente, el Espiritu santo oculte se, y no le vea en el retablo de la gloria, aunque vea al Padre, y al Hijo à su diestra : *Ecce video caelos apertos, & filium hominis stantem a dexteris Dei.*

343 Al ver, Catholicos, esse retablo, veo los cielos abiertos : *Ecce video caelos apertos.* Veo en èl à la purissima Madre de Dios, mas no veo en èl al Angelico Doctor S. Tomas : porque si viera en el al Angelico Doctor S. Tomàs, no avia de ver en èl à la purissima Madre de Dios : la razon es *Cum esset plenus Maria.* Està lleno del Ave MARIA, llenòle la salutacion Angelica, quando se la tragò con voracidad sagrada por entrañar se la consigo con mayor ternura : pues si esse santo asistiese en esse retablo, si en èl estuviera patente, era preciso, que nuestra Señora del Rosario se ocultrase, y así fue grande acuerdo, que no se colocase en èl el Angelico Doctor S. Tomàs, para que con esso se pudiesse en esse retablo colocar la purissima Madre de Dios, que tan de lleno en lleno llenò à Tomas : *Cum esset plenus Maria.*

344 La razon de no asistir, respecto de los cinco santos, fue fineza del mismo Doctor Angelico : que como Doctor, y luz, tiene el luzir, y el arder ; pero con esta distincion, que el arder es oculto, el luzir es publico, y destas dos cosas tomò para si lo ardiente, dexò à los demàs lo flamante ; tomò para si el arder en oculto, por dexar oy à los demàs el luzir en publico : los demàs, (dice el Angelico Doctor) luzcan, y alaben, como yo arda, y nie oculte, que no por esso su alabanza es menos noble.

345 Puso David la mente en los cielos, y para los divinos elogios convida à todos sus Astros : *Laudate eum* (exclama) *sol, & luna, laudate eum stelle, & lumen.* (493) Sol, luna, estrellas, y lumbre, alabad à vuestro supremo Artifice. La vltima palabra *Lumen*, que en su cantico omitieron los Niños de Babilonia, (494) nombrando solo ai sol, luna, y estrellas : *Benedicite sol, & luna Domino, benedicite stelle caeli Domino.* Parece, que esta superflua, ò porque en sol, luna, y estrellas està inclusa, ò porque despues del sol, luna, y estrellas no monta. No monta? Y aun es el

el tanto monta de las alabanzas divinas: porque si sol, luna, y estrellas alaban à Dios con vn publico luzir, la lumbré le alaba con vn oculto arder: y no es menor la alabanza de vn culto arder, que la de vn publico luzir: y afsi despues de aver convidado para las alabanzas divinas à sol, luna, y estrellas, que en publico luzen, convide tambien à la lumbré, que en oculto arde, que no por esso su alabanza es menos noble: *Laudate eum sol, & luna, laudate eum omnes stelle, & lumen.*

346 Sol, y luna son mis gloriosissimos Patriarcas, Domingo, y Francisco, Domingo la mayor antorcha: *Luminare maius*, (495) Francisco la menor lumbrera: *Luminare minus*. (496) Y no por menor menor; ambas si lumbreras grandiosas: *Luminaria magna*. Pedro, Raymundo, y Jacinto, son estrellas del firmamento de la Religion de mi P.S. Domingo: pues en esse retablo, que está hecho vn cielo, alaben à esta soberana Emperatriz, el sol de mi Patriarca Querubico, la luna de mi Patriarca Serafico, las estrellas de Pedro, Raymundo, y Jacinto, y alabela tambien, aunque oculto, el Doctor Angelico, que como Doctor es la lumbré de la Iglesia: *O! Doctor optimè Ecclesie sancta lumen*: (497) pero con esta distincion, alabela el Angelico Doctor con vn oculto arder, los demàs con vn publico luzir: los demàs como sol, luna, y estrellas, que en publico luzen; y el Angelico Doctor, como lumbré, que en oculto arde, que no por esso su alabanza es menos noble: *Laudate eum sol, & luna, laudate eum omnes stelle, & lumen.*

347 Resueltas estas dudas, resulta otra no menor, y es, porque esta sagrada Imagen ha de colocarse en la vna principal? Essa ocupela, ò por Fundador N.P. S. Domingo, ò por Titular nuestro Martyr S. Pedro. Esso no: que vno, y otro pierde su nomenclatura luego que se acerca mas à esta eminentissima Reyna. Entrò el Angel à dar à esta Señora la embaxada: *Et ingressus Angelus dixit*. (498) Repara en esta clausula S. Alberto Magno, y pregunta, qué Angel entrò? No tenia nombre esse Angel? Si, que Gabriel le nombra poco antes S. Lucas: *Missus est Angelus Gabriel à Deo*; pues como despues al dar la embaxada no le nombra? Solo dice entrò el Angel: *Et ingressus Angelus*; pe-

ro su nombre no le expressa : acaso perdió su nombre el Angel? Si, responde S. Alberto Magno: (499) *Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Virginem.* Perdió el Angel el nombre proprio, luego que se acercó mas à esta Madre de el Altísimo ; antes quando està distante, quando està en la gloria, quando Dios le embia, entonces si retiene su nombre, se nombra Gabriel: *Missus est Angelus Gabriel*; pero despues quando descende à la tierra, quando llega à Nazareth, quando entra en aquella casa felicísima, luego que para dar su embaxada se acerca mas à esta Señora, pierde su propria nomenclatura: que, queria el Angel à vn tiempo retener su proprio nombre, y la mayor cercania à esta purísima Virgen? Eso no: pierda, pierda su nomenclatura, y à que logra la mayor cercania: *Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Virginem.*

348 En que fundabamos el alegato, para que ocupasse el principal trono, ò N. P. S. Domingo, ò nuestro Martyr S. Pedro? En que el vno era Fundador, y el otro era el Titular: pues ni vno, ni otro vale, porque vno, y otro pierde su nombre, luego que se acercó à esta purísima Virgen: *Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Virginem.* Todos los rios, por mas profundos, por mas caudalosos, luego que tocan al mar, pierden su nombre nativo; decialo David: (500) *Ad nihilum devenient, tanquam aqua decurrens.* Segun la exposicion de mi Ales, (501) y Hugo: *Quia nomen amittit.* Antes de llegar al mar, ay Danubio, Duero, Nilo, Tajo; pero tocando al mar, ni Tajo, ni Nilo, ni Duero, ni Danubio: *Quia nomen amittit.* Es mi P. S. Domingo por Fundador rio profundo; es nuestro Martyr S. Pedro por Titular rio caudaloso, este rojo por su sangre; aquel cristalino por sus candidezes; pero en acercandose à MARIA santísima, mar inmenso de gracias, vno, y otro pierde su nomenclatura, el vno de Fundador, el otro de Titular, y con ella el alegato, para ocupar el principal trono: *Perdidit nomen proprium, cum proprius accessit ad Virginem.* Lo mismo en nuestro Evangelio: la salud avia de ser principalmente para la persona, que era Zaqueo, no para la casa; pero bastó el ser esta vna sombra de MARIA santísima: *Domus paucis peccatoris repente fit Dei*, para que

Colocacion de N.S. del Rosario. 161

Zacheo perdiessse su nombre, y la salud fuesse para la casa vnicamente: *Hodie domui huic salus facta est.*

349 La vltima duda va con sobrescrito de queja. Pues de quien me quejo? De vos, Reyna Madre: es posible, q̄ os viniessse à Riofeco, sin traeros con vos à vuestro hijo precioso? Que se le diessse en Berlanga al Cabildo? Es, que no os dexavan venir, si no dabais à vuestro dulcissimo Iesvs, y disteis à vuestro dulcissimo Iesvs à trueque de que os dexassen venir. Y à donde? A Riofeco, à donde os tiraba vuestra amorosa inclinacion: y tirando à vn punto el amor à vuestro hijo, y el cariño à Riofeco, quiso vuestra dignacion finissima, que al cariño de Riofeco, cediesse el amor à vuestro hijo: *O! inestimabilis dilectio charitatis,* (502) (permitaseme, por ser tan propria, el yalirme de esta exclamacion de la Iglesia) *vt seruum redimeres, filium tradidisti!* O! inestimable dileccion de la caridad de Maria santissima al Pueblo Riofeco: pues por redimir aqui de su vejacion à este su siervo, diò, entregò en Berlanga à su hijo: *Vt seruum redimeres, filium tradidisti.*

350 Pero Señora (y perdonad mi replica) aviafe abreviado vuestra mano para las maravillas, quando obrò tantas en mar, y tierra? En la mar, quando hizisteis, que vn ampollado Cachon (503) de espuma os sirviessse de carroza cristalina, que os arribassse à la Capitana, quando despues, soslegadas las erizadas olas, con vna serenidad repentina, los conduxisteis al Puerto con bonança. En la tierra: quando abriendo la caja, que os servia de concha, al desrevozar los velos, despedisteis tan soberanas luces, que no pudiendo sufrir su golpe, cayeron en tierra quantos se hallaron presentes: quando sorteando su Ilustrissima, y el Capitan, sobre quien avia de llevaros, de tal modo por tres veces templasteis las fuertes, que por todas tres su Ilustrissima os sorteasse: quando despues le conduxisteis à Berlanga, donde vuestra mano poderosa obrò innumerables maravillas: pues no avia siquiera vna mas, para traeros con vos à vuestro dulcissimo Iesvs?

351 No fue, Catholicos, falta de milagro; fue, si, sobra

bra de mysterio, y en su modo, parecido al de el eterno Padre à este Señor no le faltavā maravillas para redimir al linage humano, sin dar à su hijo vnigenito; (como fiente mi Sutilissimo Escoto 504) pero quiso dar à su vnigenito hijo, por adoptar por hijo al linage humano: *Misit Deus filium suum* (enseña el Apostol) *ut adopti nem filiorum reciperemus*. A esse modo, pues, à esta poderosa Reyna no le faltavan maravillas para venirse à esta Ciudad, sin dar en Berlanga à su dulcissimo Iesvs; pero gustò de dar a su dulcissimo Iesvs, por adoptar à sus Cofrades por hijos en esta Ciudad: *Vt adoptionem filiorum reciperemus*.

352 En nuestro evangelio afirma nuestro Redemptor, que Zacheo es hijo de Abraham: *Eo, quod & ipse sui filius Abrahæ*: y para que Zacheo fuesse hijo de Abraham; (dice S. Juan Chrysoftomo) bastò, que Abraham diessè a su hijo heredero, y Zacheo diessè su herencia, que era su caudal: *Ille heredem, hic hereditatem donavit: unde rectè filius Abrahæ nuncupatur*. Luego si MARIA santissima dà à su hijo heredero, y su Cofradia illustre dà su herencia, que es su caudal para la fabrica de Capilla mayor, Altar, retablo, y urna: (505) *Illa heredem, hæc hereditatem donavit*: Con razon esta purissima Madre adopta por hija à su Cofradia illustre: con razon esta Cofradia illustre prueba, y se nombra hija de MARIA santissima: *Vnde rectè filia Maria nuncupatur*.

353 En Belen hizo Raquel su vltima mansion; donde con la mayor ternura empleaba sus ojos sobre sus hijos los Bethleemitas: *Rachel plorans filios suos*. (506) los Bethleemitas hijos de Rachel? No es posible, reparan con S. Geronimo los sagrados Interpretes. De Rachel si, nació Benjamin; pero en su tribu no està Belen: *De Rachel natus est Benjamin, in cuius tribu non est Bethleem*. (507) Como, pues, los Bethleemitas son hijos suyos: *Filios suos?* Respondo breviter, resuelve el Doçtor Maximo, respondo brevemente con la narrativa de el hecho. Quedò Rachel por vltimo en Belen, y quedòse sin su querido Benjamin: los Bethleemitas viendo la fineza de Rachel hermosa, de que entre todas las Ciudades eligiessè sola su patria para hacer ella su

Colocación de N.S. del Rosario. 163

su mansion vltima, aunque fuesse a costa de quedarle sin su querido Benjamin: por esta fineza la fabricarõ vna vrna sumptuosa, donde despues colocaron su hermosura: y por averla hospedado con tal filial afecto, Rachel los mirò siempre con maternal cariño: *Et materni corpusculi hospitio matris nomen accepit.* Por esso Rachel los adoptò por hijos, y ellos probaron de hijos suyos; *Filios suos.*

354 O divinissima Rachel! O purissima Madre de Dios! Hicisteis, Señora, vuestra mansiõ vltima en esta Ciudad, quedandoos sin vuestro querido Benjamin el dulcissimo Iesvs. Vuestros Cofrades viendo esta fineza, de aver eligido entre las demas solo a su Patria, para hacer en ella vuestra mansion vltima, aunque sea a costa de quedaros sin vuestro querido Benjamin, el dulcissimo Iesvs, os han fabricado esta vrna sumptuosa, donde han de colocar vuestra hermosura: y por averos hospedado con tan filial afecto, vuestra Magestad los mira, y atiende con maternal cariño: *Et materni corpusculi hospitio Matris nomen accepit.* Por esso vuestros Cofrades pruebã biẽ, y se califican de hijos vuestros, y vuestra Magestad los adopta por hijos suyos: *Filios suos.*

355 Y porque los demas Ciudadanos, que con sus limosnas han contribuido à la fabrica de capilla mayor, altar, y retablo nuevo, no se quejen de que esta Reyna de las virtudes, solo favorece à sus Cofrades, quando no han sido solos en las contribuciones, sepan, que esta Madre piadosissima no coarta à solos sus Cofrades su favor, estendiendese, si, à todos los Ciudadanos su piedad. El evangelio de la Dominica, que viene, vltimo de nuestras fiestas, dà la prueba mas genuina.

356 Embarcòse en vna navecilla nuestro Redemptor: passò el mar de Teberiaades, y vino à su Ciudad: *Ascendens in naviculam transfretavit, & venit in civitatem suam.* (508) Todo encierra mysterio, pondera San Pedro Chrysologo: pudo N. Redemptor, sin passar la mar, pudo, sin valerse de la nave, venir à su Ciudad, inmediatamente; pero valiòse de la nave, y quiso passar la mar: porque con estas circunstancias fuesse su

venida mas admirable, mas mysteriosa: (509) *Christum in humanis actibus divina gessisse mysteria hodierna lectio demonstravit.* Vino, pues, à su Ciudad. A què Ciudad? A Capharnaum, dice San Marcos expressamente: *Intravit in Capharnaum.* (510) Bien. Pero Capharnaum (511) no es su Ciudad: que en ella, ni se concibió, ni nació, ni se crió: crióse, y fue concebido en Nazareth, à quien el evangelio llama su patria. Pues fino es su Ciudad Capharnaum, como nuestro Redemptor à boca llena la llama Ciudad suya: *Civitatem suam?* Responde con Zacharias, Obispo Ludolfo Cartujano: (512) *Quia eam miraculis illustrando, suam ipse fecerat.* Miraba con paternal afecto nuestro Redemptor à Capharnaum: queria, y aun gustaba fuéssè su Ciudad: por la Concepcion, Natividad, ò criança no podia ser: què remedio, que su amorosa inclinacion, dulce, y suave le cõpele à q̃ sea su Ciudad? Què? Empeñarse en hacerla su Ciudad à costa de beneficios, favores, y maravillas, y asì de empeño la favoreció con tantas, que à puros milagros, favores, y beneficios la hizo suya: *Quia eam miraculis illustrando, suam ipse fecerat.*

357 No es este, en terminos, nuestro caso? La aplicacion lo diga. Pudo esta sagrada Imagen de nuestra Señora de el Rosario, sin passar el mar, sin embarcarse en nave, venirse à Riofeco inmediatamente; pero quiso pasar el pelago vndoso, y arribar en la Capitana al Puerto: *Ascendens in naviculam transiit etavit,* para que con essas circunstancias fuéssè suvenida à Riofeco mas mysteriosa: *Inhumanis actibus divina gessisse mysteria.* Vino por vltimo à esta Ciudad, y como no es su Patria, halla, que no es Ciudad suya: què remedio; que su amorosa inclinacion la compele suave à que sea su Ciudad? *Civitatem suam.* Què? Empeñarse en hacerla su Ciudad à costa de favores, beneficios, y maravillas: favorecerla de empeño con tantas, que à puros milagros, favores, y beneficios la haga suya: *Quia eam miraculis illustrando suam ipse fecerat.* Lleguen, pues, con toda confiança todos los Ciudadanos, que esta Señora està empeñada en hacerlos suyos à costa de favores, y milagros, y podrá blasonar esta Ciudad nobilissima, de que solo à ella entre

Colocación de N. S. del Rosario. 165

tre las demas esta soberana Emperatriz à boca llena la llama Ciudad fuya: *Civitatem suam*. Y no cesaràn sus finezas en esta vida: reserva su Magestad la mayor para la otra. Elevado David a la celestial Gerusalen, se quedò aborto de ver la hermosura, y variedad de los tabernaculos, que el Señor tiene preparados para los suyos: *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum!* Entre ellos, reparò en vno de vn pajarò singularissimo, y otro, que vna tortola tenia para sus polluelos: *Etenim passer invenit sibi domum, & turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos*. El pajarò (comenta Santo Tomàs de Villanueva 514) es Christo nuestro Redemptor, la tortola es su purissima Madre. El trono de nuestro Redemptor es el seno de el Padre eterno: *Domus passeris, sicut est Patris*. El nido, que esta soberana torrola tiene para sus polluelos es su pecho benignissimo: *Nidus turturis, pectus est corporis*. Los polluelos, los hijuelos de esta soberana tortola, yà diximos eran los de esta Cofradia illustre, y los de esta nobilissima Ciudad: quando estos passan de este mundo, y entran por el Empyreo, no les permite tomen otro trono, de los muchos, que ay en aquel celeste Palacio, luego, que entran en la gloria, à su seno los traslada, y en su pecho los anida: *Nidus turturis, pectus est corporis*.

358 Parece, que emula compite con las finezas de el eterno Padre: y viendo, que el eterno Padre dà à su dilectissimo hijo su seno por descanso, esta divina tortola dà a sus hijuelos queridos su amoroso pecho por nido, y trono, yà que el hijo tiene vn seno de Padre en que se alvergue; gusta, que estos sus hijos tengan vn seno de Madre en que descansen: *Domus passeris, sinus est Patris; nidus turturis, pectus est corporis*.

359 O purissima, y siempre immaculada Madre! (ayudadme Catholicos, y esclamad conmigo) O soberana Princesa de las virtudes! O eminentissima Reyna de los Angeles! O unico, y vltimo refugio de los hombres! O Emperatriz de el Cielo, y de la tierra! Y nos hemos de ver en la felicidad de ser entronizados en la gloria, en esse vuestro pecho de altissima emi-

eminencia ! Los pobres, hijos de Adan, en esse corazon de dulzuras, en esse seno de delicias, en esse alvergue de glorias ! O Madre ! O Madre ! No sè como aun à solo imaginarlo se queda en su asiento el juizio ! Alcançadnos auxilios eficaces, copiosos, que nos compelan à ser siempre tuyos, hasta conseguir esla inenarrable dicha de vernos entronizados en vuestro seno en la gloria: *Quàm mihi, & vobis, &c.*

Omnia sub correctione S. Rom. Eccles.

INDEX LOCORVM

CIVITATVM

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...
9. ...
10. ...
11. ...
12. ...
13. ...
14. ...
15. ...
16. ...
17. ...
18. ...
19. ...
20. ...
21. ...
22. ...
23. ...
24. ...
25. ...

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Comitia (or similar title)

INDEX LOCORVM SACRÆ
Scripturę.

1. Sap. 13. n. 5.
2. Horat. lib. 2. carm. 6d, 16.
3. Cant. 5. 11.
4. Cant. 3. 2.
5. Martial. lib. epig. 29.
6. Ecię fiat. cp. 4. 10.
7. Let. apud cartag. tom. 1. lib. 1. hom. 17.
8. Gen. 2. 12.
9. S. Aug. tr. 24. in Ioann.
10. Num. 11. 17.
11. S. Aug. & Paraphr. Cald. ap. Alapide
12. Plin. lib. 37. cap. 6. Vide Calep. V. Opalus.
13. Senec. lib. 2. de Benef. cap. 11. Vide Mart. lib. 8.
cap. 71.
14. Hieron. Ep. ad Paul.
15. Ovid. lib. 1. Amor. eleg. 8.
16. Martial. lib. 3. Epig. 43.
17. Mart. vbi supra, & Marc. Anton. apud Rabinum
poet: *hoc habeo quodcumque dedi.* Y Senec. 6. de
Benef. cap. 3.
18. Dionys. de Divinis nominib. cap. 4. in princip.
19. S. Aug. de Trin. & D. th. de Villan. Ser. 1. de D. Aug.
20. Theat. Vit. humanę Verb. Trinitas. §. Similit.
21. Zeno Veronens. Ser. 1. de genef.
22. Scot. 1. d. 28. q. 31.
23. Claud. de 3. consul. Honoris.
24. Tacit. lib. 1. hist. n. 15.

Y

25. Ad

INDEX LOCORVM

25. Ad Colofens. cap. 1. n. 13.
26. Ovid. lib. de Art.
27. Scot. 1. d. 13. n. 20.
28. Scot. 1. d. 6. q. 1. n. 7.
29. Ovid. lib. 3. Metamorph. V. 396.
30. Ad Heb. cap. 1. n. 3.
31. Apud Cornel. Sylveir. & Maldonat: hic.
32. Aug. 5. de trinit. cap. 14.
33. Scot. 1. d. 13. n. 2. & 1. d. 6. q. 1. n. 10.
34. Ezech. cap. 10. n. 12.
35. Isaias. cap. 6.
36. Guevar. sup. Math. in proem. Sect. 1.
37. Canticor. 8. V. 14.
38. Exod. 33. n. 13.
39. Ioan. cap. 16. n. 14.
40. Officiu. Ecclesiast. aña 1. tertij noct.
41. Ioseph. de Bello Iudaic. lib. 3. cap. 18.
42. Isaiæ. 9. n. 6.
43. D. Thom. opusc. 57.
44. Psal. 110. V. 4.
45. B. Amadæus. rapt. 6. Scot. 4. d. 8. q. 1. n. 6. ad
argum.
46. Scot. 4. d. 8. q. 1. n. 5. §. vltima differentia.
47. Tridentin. SS. 13. cap. 3.
48. Ad Hebr. cap. 10. n. 31.
49. Ioan. cap. 6. n. 59.
50. Ecclesiast. cap. 15. n. 3.
51. Suetonius. in vita Augusti.
52. Ambrosia era la comida como el nectar bebida.
53. Luc. 1. 28.
54. Luc. 1. 35.

SACRÆ SCRIPTVRÆ

55. S. Bernardin. Sen. Ser. 61. de B. Virg. cap. 13.
 56. Luc. 1. 35.
 57. Marc. 5. 31.
 58. Luc. 8. 45.
 59. Marc. 5. 33.
 60. Luc. 10. 40.
 61. Engel grave. in Luc. Evang.
 62. Plin. in hist. natural.
 63. 3. Reg. 19. 13.
 64. Ex Eccles. hymn.
 65. Pierius. Val. lib. 33. de ocul. titul. Cęcitas
 66. Ad Rom. 10. 17.
 67. Owen. Epig.
 68. Ad Hebr. 11. 24.
 69. Ad Hebr. 11. 27. vid. Haye in Biblia Maxima sup.
 hoc. cap. & Cornel. ibid.
 70. Luc. 1. 53.
 71. 1. Petri. 2. n. 2.
 72. Chriftost. hom. 60. ad popul.
 73. Mystica Ciudad de Dios. 2. part. lib. 6. cap. 11. n.
 1203.
 74. Luc. 22. n. 15.
 75. Lucan. lib. 1.
 76. Bonavent. in spec. de B. virg.
 77. Aug. tom. 10. Ser. 26. noster Baron. titul. 1. Epi-
 gram. 8.
 78. Ioan. 11. 27.
 79. Luc. 7. 47.
 80. Thomistę, & Scotistę in tract. de Beatitud.
 81. Bernardus. Ser. 23. in cant. Amadęus. hom. 6. Her.
 Ser. de Assumpt. Albert. Magn. in suo Mariali. cap.

INDEX LOCORVM

82. Alciat. emble. 154. ex Ioachim. Bellatio, apud Claud.
83. Minoch. in emble. Alciat.
84. Mystica Ciud. de Dios. 3. p. n. 739 & 740.
85. Minoch. in emblem. Alciat.
86. Martial. lib. 11. Epigram. 70.
87. Cant. 4. n. 12.
88. Aulon. seu virg.
89. Mystic. Ciud. de Dios. 1. p. n. 289. & n. 311. & n. 312. p. n. 741.
90. S. Thom. de Villanov. Concion. 4. de Assumpt. *ideo optima, quia non auferetur* Epig.
91. Cant. 3. n. 6.
92. Mystic. Ciud. de Dios. 3. p. n. 768.
93. Hieron. sup. 3. Cantid. 1010.
94. Scot. 4. d. 49. & quolibet. 14. BB. August. apud Felix de vision. cap. 6. de difficult. 3. n. 1.
95. 1. Ioan. cap. 3. n. 109.
96. Cant. 8. n. 8.
97. Cant. 4. n. 1.
98. Mystic. Ciud. de Dios. 1. p. n. 191.
99. Ovid. Metamorph. lib. 1. V. 722.
100. Ovid. lib. 1. Metamorph. V. 723.
101. Vide. Sylacir. tom. 4. cap. 25. n. 17. ubi plurimos citat.
102. Mystic. Ciud. de Dios. 1. p. 191. ibi. en ella depositemos, & 3. p. n. 764. ibi à ella pertenezzen
103. Ioan. vitalis in suo specul. Moral. verb. Maria.
104. Apocaly. 12. n. 1.
105. Exod. 3. n. 3.

SACRÆ SCRIPTURÆ.

- 106. Exod. 3. n. 2.
- 107. Apocal. 1. n. 7.
- 108. 1. ad Corint. 15. n. 47.
- 109. 1. ad Corint. 13. n. 8.
- 110. Ex thessibus Theologicis, Vallis. Oicti propugnatis
- 111. Ovid. de Pont. lib. 3. Eleg. 5.
- 112. Mystic. Ciud. de Dios. 2. p. lib. 4. cap. 1. n. 375.
- 113. Apocal. 21. n. 23.
- 114. Ad Corint. 13. n. 8.
- 115. Concil. Viens. ex quo Clement. ad nostrum de
hereticis.
- 116. Clement. Ad nostrum de hereticis.
- 117. Apocal. 21. n. 23.
- 118. Pf. 18. q. 6.
- 119. Ex Engelgraye in Luc. Evang.
- 120. Cant. 4. 12.
- 121. Ad Hebr. 11. 21.
- 122. Concil. Nisen. 2. apud Cornel. Hic. Lyr. & reliquis
sup. hunc text.
- 123. Isaias. 11. n. 1. & in offic. Concep.
- 124. Cant. 2. n. 1.
- 125. ad Ephes. 5. n. 23.
- 126. Mystic. Ciud. de Dios. 2. p. lib. 4. cap. 1. n. 375.
- 127. Cant. 8. n. 6.
- 128. Pf. 91. v. 13.
- 129. Tertul.
- 130. Lactant. de Phænic. 107.
- 131. Cant. 8. n. 6.
- 132. Sic Hieronym. Aug. & Eccles. in hymn. ad vesp. du-
bio rangeris. Mystic. Ciud. de Dios. 2. p. lib. 4. cap.
3. n. 398.

INDEX LOCORVM

133. Ouen. lib. 2. Epigram. 51.
 134. Arist. 2. Perhierm. cum quo Thom. & Scot.
 135. Iob. 1. n. 8.
 136. Iob. 3. 1. n. 1.
 137. Iob. 38. n. 7.
 138. Pl. 148. v. 3.
 139. Ovid. lib. 4. Methamor. v. 401.
 140. Socrat.
 141. Myst. Ciud. de Dios 3. p. lib. 8. cap. 9. n. 596.
 142. S. Bernard.
 143. in Emblem. amor. ex Propert. lib. 3. eleg. 19.
 144. Theodoret. in Evang. hic.
 145. Exod. 32. n. 32.
 146. Ad Rom. 9. n. 3.
 147. Chriost. hom. 1. in Epist. Paul.
 148. Ioan. 15. n. 13.
 149. Senec. lib. 1. Epist. 3.
 150. Iudic. cap. 18. n. 15.
 151. Exod. 20. n. 25.
 152. Vide Masium in cap. 8. Iosue.
 153. August. lib. 1. de Ser. Domin. in Mont. cap. 3.
 154. August. & Bernard. Myst. Ciud. de Dios. 2. p. lib. 5.
 cap. 4. n. 755.
 155. Mystic. Ciud. de Dios. 2. p. lib. 4. cap. 3. n. 401.
 156. Pl. 50. v. 10.
 157. Pl. 6. v. 7.
 158. Pl. 41. v. 4.
 159. Mystic. Ciud. de Dios 2. p. lib. 4. cap. 3. n. 401.
 160. Matth. 2.
 161. Hieronym. in coment. sup. 2. Math.
 162. 1. Reg. 18. n. 7.

SACRÆ SCRIPTURÆ.

163. Hist. Scholast. cap. 17. lib. 1. Reg.
164. Vide nostrum Haye in Biblia max. super hunc text.
165. 1. Reg. cap. 17. n. 9.
166. Theophilat. apud Sylveir. tom. 4. lib. 6. cap. 8. n. 12.
167. Ex Aña ad z. vesp.
168. Math. 13. à nu. 24.
169. D. Gregor. hom. 12 in Evang.
170. Apud Sylveir. tom. 3. lib. cap. 29. n. 65.
171. Apud Sylveir. tom. 3. lib. 5. cap. 29. n. 94. & 95.
172. Isidor. in hymn.
173. S. Thomas à Villanov. concione de Sancto Iacobo.
174. Myttica Ciudad de Dios tom. 3. lib. 7. n. 236. & n.
319. & n. 326.
175. Vide Viridar. Mendoz. lib. 7. n. 95.
176. Propert. lib. 3. eleg. 1.
177. Proverb. 5. n. 19.
178. ly, & valet, pro quia.
179. Beda in Glöf. Ordin.
180. Lyra ibidem.
181. Hieronym. apud Cornel. Alapid. super 5. Prover.
182. Ex version. Hebraic.
183. Apud Lorin. sup. Psal. 28. v. 9.
184. Plinius Solin. Pier. & alij.
185. Mystic. Ciud. de Dios. 3. p. lib. 7. n. 320.
186. Apud Basil. de Leon viern. 2. de Quaresm. serm. 3. §.
3. fol. 221.
187. Ioan. 19. n. 34.
188. Apud Cartag. tom. 1. & Sylv. tom. 5. lib. 8. cap. 20.
n. 64.
189. Ioan. 21. n. 20.
190. Mystica Ciud. de Dios 3. p. lib. 7. cap. 17. n. 353. &
385.

INDEX LOCORVM

191. Ioan. 19. n. 17.
 192. Ioan. 20. n. 17.
 193. Vide S. Thom. de Villan. concion. 1. de resurrex.
 194. Ad Romanos. 8.
 195. Mystica Ciudad de Dios. 3. p. lib. 7. n. 217.
 196. Scot. 3. d. 25. q. 2. n. 5.
 197. Chirilol. sermon. 127.
 198. Math. 3. n. 26.
 199. Mystica Ciud. de Dios lib. 8. cap. 2. n. 400. p. 1.
 200. Genes. 27. n. 6.
 201. Abulensis. ibi.
 202. In lect. 2. noct. S. Iacobi.
 203. Apocaly. 7. n. 9.
 204. Apocaly. 5. n. 9.
 205. Vide Scotistas cap. de Universal. sic etiam Thom. &
 Iesuite.
 206. Ex Calepino & Vocabular. Ecclesiast.
 207. Aña prim. ad vesp.
 208. Tacitas in Agricola. 8.
 209. Ovid. lib. 7. Metamorph.
 210. Valerius Max. lib. 8. cap. 17.
 211. Bonav. in vit. S. Franc. cap. 36.
 212. Henric. serm. de S. Francis. 20.
 213. Hier. cap. 4. n. 1.
 214. Apocalyp. cap. 1. n. 13 & 16.
 215. Vvading, in apparatu ad Ann. Min. 6. a. 10. 2.
 216. Cassid. 5. n. 10.
 217. Sedul. in comment. ad vitam S. Franc. cap. 9. p. 7.
 218. Claudian. de rapt. Proserp. lib. 1. n. 20.
 219. Bonav. in leg. maior. cap. 14.

SACRÆ SCRIPTVRÆ

220. Psal. 62. v. 2.
 221. Portentum gratiæ tab. 25. privileg. 23.
 222. Bartholom. Pif. lib. conform. fruct. 8. part. 2. fol. 73
 223. Psal. 113. v. 5.
 224. Zea in theatro terræ Sanct. lib. 1. cap. 7. §. 3.
 225. Ex legend. divers. part. pro quibus vide Port. gra-
 tiæ titul. 33.
 226. Pifa conform. lib. 3. fruct. 31.
 227. Bonav. in legend. maior. cap. 14. §. 2.
 228. Seneca in Hercul. OËtheo. v. 295.
 229. Ioann. 19. n. 28.
 230. Ex August. tract. 119. in Ioan. vide Sylveir. sup.
 hoc verb.
 231. Zea cit. lib. 1. cap. 7. §. 3.
 232. Testam. S. P. N. Franc. sic leg. mai. cap. 2. §. 5.
 233. Marchant. duodecim fundam. in exposit. testam.
 234. Psal. 16. v. 4.
 235. Psal. 118. v. 103.
 236. Bonav. in leg. mai. cap. 7. §. 6.
 237. Ovid. Epist. 14. Helen. ad Parid.
 238. Ex Regul. Frat. Min. cap. 6.
 239. Ioan. 19. n. 34.
 240. Hieron. Ibi.
 241. Ex leg. maior. cap. 2. §. 4. & cap. 14. §. 3.
 242. Porten. gratiæ tab. 19. & tab. 25. privileg. 45.
 243. Caius Villeius Patercul. lib. 2.
 244. Ex legend. mai. cap. 6. §. 7.
 245. Psalm. 61. v. 10.
 246. Coment. Sedulij in cap. 13. §. 2. sic etiam specul.
 vit. S. Franc.
 247. Franc. Roxas serm. de S. Franc. fol. 480.

INDEX LOCORVM

248. Ex præfat. diei festi.
249. S. Birgit. lib. revelat. extra. cap. 90.
250. Pierius lib. 59. cap. de Prometh. D. Aug. lib. 18. de Civitate Dei cap. 8. Cicer. lib. 1. Tuscul. Marcus Varro. lib. 4. de Lingua Latina. Portentum gratia tab. 25. privileg. 25. & 29.
251. Pisa lib. 3. conform. fruct. 9. ex quo Soria in vita S. Franc. 4. p. cap. 31.
252. Ioan. 1. n. 18.
253. Hymn. ad Matutin. in dominica adventus.
254. Gregor. IX. in Hymn. Caput Dracon. apud Sedulium in elogijs S. Franc.
255. Vide Portentum grat. tab. 15. vbi plurimi citantur.
256. Ovidius 2. Fastor.
257. Sic habetur apud Ioannem Baptistam Moles. lib. de Prophet. & Miracul. S. Franc. fol. 240.
258. Exod. cap. 16. n. 32.
259. Dionys. Carthus. lbi.
260. 1. Reg. 5. n. 8.
261. Ibidem num. 9.
262. 1. Reg. 6. n. 6.
263. Sap. cap. 16. n. 20.
264. Ex N. Alfonso de Castro contra Hæres. lib. 4. titulus Christus §. prim. ergo.
265. Job. 26. n. 7.
266. Gen. 1.
267. Ex cit. Castro. §. secunda Hæresis.
268. Ioan 14. n. 9.
269. Ad Hæbr. 1. n. 3.
270. S. Bernardin. tom. 4. ferm. extra. 16.
271. Ex citat. Castro §. septima Hæresis.

SACRÆ SCRIPTVRÆ.

272. Job. 42. n. 5.
 273. Job. 19. n. 21.
 274. In legend. mai. cap. 1.
 275. Ex cit. Castro §. vndecima Hæresis.
 276. Lucę. 7. n. 16.
 277. Castro cit. lib. 8. tit. indulgentia.
 278. Vide Portent. Gratie tab. 25. privileg. 44.
 279. Pierius lib. 29. cap. de Crocodilo tit. Ægyptus.
 280. Castro cit. lib. 13. tit. Reliquiæ SS.
 281. 1. Reg. 14. n. 15.
 282. Sic legunt septuagint. interpretes.
 283. Regul. z. Frat. Min. cap. 1.
 284. Uvading. in Opuscul. fol. 58z. ex Sedulio, & alijs.
 285. Cornel. Alapide in lib. Iudic. cap. 5. n. 20.
 286. Sydera errantia ex Epist. Iudæ, n. 13.
 287. Ex Aña. ad Magnif. in 2. vesp.
 288. Mantuan.
 289. Annal. Min. ann. 13. n. 20. fol. 228.
 290. Pifa lib. 2. conform. fructu z.
 291. Per errorem z 16. Suarez in 3. p. q. 37. disp. 17.
 292. per errorem z 17. Ecclesiastici 45.
 293. per errorem z 18. Math. 5. n. 45.
 294. Phi. z. phys.
 295. Arist. z. de generat.
 296. Stat. lib. 2. Thèbaldos.
 297. Psalm. 28.
 298. Homerus apud Pieri. lib. 35. cap. de manu.
 299. Anonimus.
 300. Psalm. 18.
 301. per errorem z 25. Remond. lib. 1. Epigram. 51.
 302. Birgit. Revelat. extrau. cap. 90.

INDEX LOCORVM

302. Quinque tenent Cœlum zonæ. virg. lib. 1. Georg.
 303. Añã ad Magnificat. in 1. vesper.
 304. Añã ad laud.
 305. Mart. in Amphitheat. epig. 21.
 306. Añã. ad ves.
 307. Psal. 88. n. 20.
 308. Ibidem. n. 28.
 309. Ibidem n. 27.
 310. Bonav. in legend. mai. cap. 2. §. 4.
 311. Petrus Comest. in Histor. Scolast. in 3. Reg. cap. 36
 312. Uvading. in Apparat.
 313. Ex Hymn. Pasch. ad laudes.
 314. Ruscel in suis symbolis.
 315. Seneca in Hercul. furent. act. 4. vers. 956.
 316. Genes. 27. n. 41.
 317. Genes. 25. n. 34.
 318. Bonav. in legend. mai. cap. 16.
 319. Malach. 4. n. 2.
 320. Actor. 3. n. 4.
 321. Aug. serm. 26. de verbis Apostol.
 322. Annal. Min. & chroni.
 322. Petron. Abiter. in suo satyr.
 324. Genes. 14. n. 21.
 325. Annal. Min. ann. 23.
 326. 600. almas cõvertidas por Fr. Cherubino de Espo
 lito, le salieron à recibir. Oporto, y Daza.
 327. Annal. Min.
 328. Bent. in legend. mai. cap. 16.
 329. Uvading. in Ann. Minor.
 330. Hiero nym. Plato, & alij cum nostris chronic.
 331. Eccles. in orat. 5.

SACRÆ SCRIPTURÆ.

332. Numer. 24. 17.
 333. Sibylla Erithrea apud Sedul. in elogijs S. Franc.
 334. Bentur. in legenda mai. cap. 3. § 7.
 335. March. fundament. 12. fol. 168.
 336. Virgil Eneid. lib. 1.
 337. Leo X. in bull. *Ite & vos.*
 338. Psalm. 127. & 3.
 339. Iulius 3. in bull. *Dum Regularis vita*, ubi dicit: *tanta*
quam vitis abundans.
 340. Pieri. lib. 53. cap. de vite tit. fecunditas.
 341. Berchor. in Resol. moral. verb. oliva.
 342. Plini. lib. 6. cap. 10. & 20.
 343. Horat.
 344. Psalm. 141. & 8. Eccles. in offic. huius diei.
 345. Psalm. 16. & 15.
 346. Apud Galatin. lib. 3. cap. 12.
 347. Apud Portent. gratiæ per totum.
 348. Marchant. in fundam. Annal. Min.
 349. Bent. in legend.
 350. Chrysolog. serm. 124.
 351. Portent. gratiæ tab. 25. privileg. 25.
 352. Eccles. aña. l. ad laud. infesto Sacror. stigmat.
 353. Gregorius XI. in hymn. caput Draconis.
 354. Psalm. 88. & 28.
 355. In impress. vuln. aña. ad laudes.
 356. Genes. 32. num. 28.
 357. In offic. fest. aña. ad 1. vesp.
 358. Galu. serm. 2. de S. Francisco fol. 298.
 359. In offic. aña. ad laud.
 360. Bonavent. in prologo vitæ S. Franc.
 361. Oven. in appendic. epig. 16.

SERMON VIII. DE SAN-
ta Clara.

362. Novarinus tom. Agnus Eucharist. num. 715.
 363. Pierius lib. 48. cap. de laqueo.
 364. Calepinus verbo vitex.
 365. Vitoria theatr. de los Dioses p. 2. lib. 5. cap. 2.
 366. Textor in Epist. verb. luna.
 367. Alex. IV. in Bull. Canoniz. §. 1. in R.
 368. Remond. lib. 1. epig. 51.
 369. Scotus in Metheoris.
 370. 3. Reg. 18. 44.
 371. Lyra ibi citans Apost. Paul.
 372. 1. Cor. 10. 11.
 373. Cartag. de B. Virg. tom. 4. Alba in militia in indice.
 374. Alex. Alensis, & Hugo super 3. Reg. 18. 44.
 375. In hymn. ad vesp.
 376. Psalm. 115. & 2.
 377. 2. Cor. 10.
 378. Matth. 8. 10.
 379. Matth. 15. 28.
 380. Ioan. 1. 47.
 381. Lucæ. 7. 47.
 382. Matth. 11. 9.
 383. Matth. 16. 17.
 384. Ioan. 14. 6.
 385. In legenda cap. 1.
 386. Matth. 11. 11.
 387. S. Antonin. 3. p. tit. 24. cap. 6. §. 1. & in legēd. cap. 2

SACRÆ SCRIPTVRÆ.

388. Vitoria en las Emblemas. *De Mythica*
 389. Aulus Gelues. lib. 3. Noctium *Æthic. cap. 12.*
 390. Job 38. 22. *.8. v. n. d. cap. 2. lib. 1. tom. 1. sylvar. tom. 1. lib. 1. cap. 2. v. 8.*
 391. In offic. responsor. 2.
 392. In legend. cap. 12.
 393. Vide Alciatum embl. 20. *Antonia & legend. 8. ill. 4. Antonia & legend. 8. ill. 4.*
 394. Ezech. 1. n. 25.
 395. Psalm. 6. 7.
 396. S. Ephrem. tract. de pœnitentia.
 397. S. Antonin. citat. §. 5.
 398. Eccles. in hymn. Plurim. Martyr.
 399. Luc. 9. 31. vide Bibl. maxim. ibi.
 400. Chryst. homil. 57. in Matth.
 401. Aug. tract. 65. in Ioan. in fine.
 402. In legend. cap. 20.
 403. In offic. die respons. 5.
 404. 1. Corint. 15. 9.
 405. Chryst. hom. 38. in 1. Cor. 15.
 406. Cornejo 2. p. lib. 1. cap. 12.
 407. In offic. S. P. N. Franc. aña. 3. ad laud.
 408. Antonin. citat. §. 1.
 409. Alex. IV. in Bull. §. 1.
 410. In offic. diei hymn. ad vesper.
 411. Ecclesiastici 24. n. 9.
 412. Ecclesiastic. cap. 24. n. 5.
 413. Alex. 4. in Bull. §. 4.
 414. Exod. 3. 2.
 415. Alex. IV. in Bull. §. 1.
 416. Aulus Gelius citat.
 417. Vvading. Annal. Minor. tom. 2. ann. 1253.
 418. In offic. Diei aña. ad Magnif.

INDEX LOCORVM

419. Mystica Ciud. de Dios 2. p. n. 598.
 420. Luc. 2. 28. Sylveir. libi.
 421. Sylveir. tom. 1. lib. 2. cap. 6. n. 7 8.
 422. Vvading. Annal. Minor. ann. 1253.
 423. Isaiæ. 66. 8.
 424. Antonin. & legend. & Vvading. citati.

SERMON IX. DEDICA- cion de Altar.

425. Mystica Ciud. de Dios 1. p. lib. 1. cap. 15. n. 218.
 426. Matth. 17. n. 4.
 427. Matth. 17. n. 2.
 428. Matth. 17. n. 2.
 429. Ludolf. de Saxon. vita Christi. p. z. cap. 3.
 430. Matth. 17. n. 5.
 431. Mystica Ciud. de Dios. p. 2. lib. 6. cap. 6. n. 1100.
 432. D. Antonius p. z. q.
 433.
 434. Exod. 13. n. 21.
 435. Matth. 17. n. 5.
 436. Matth. 17. n. 5.
 437. Matth. 17. n. 6.
 438. Isaias cap. 30. n. 26.
 449. Ludolf. de Saxon. vita Christi p. z. cap. 3.
 440. Eccles. in Domin. z. quadag.
 441. Lucas 9. n. 28.
 442. Vide Ludolf. vita Christi cit.
 443. D. Hieronym. super Matth. 17. n. 9.

SACRÆ SCRIPTVRÆ.

444.
 445. Apoca. 2. n. 5.
 446. Ibidem n. 3.
 447. Mystica Ciudad de Dios 1. l. 1. cap. 17. n. 250.
 448. Apoc. 21. n. 2.
 449. Psalm. 148. v. 3.
 450. Psalm. 18. v. 6.
 451. Horat. l. 1. ode. 12.
 452. Genes. 16.
 453. Lyra super Genes. 1. & ibi P. P. & D. D.
 454. Gregor. Nisen. de Nativit. Dñi. serm. 1.
 455.
 456. Cantic. 6. v. 12.
 457. Mystica Ciudad de Dios p. 2. l. 3. cap. 8. n. 91.
 458. Cornel. super Cantic. in prima expositione huius
 versus.
 459. Ambros. super psalm. 35. ad illa verba ego sum
 vermis, & non homo.
 460. Lyra super Exodum. ip. 16. n. 13. & 14.
 461. Vatablo, ibidem.
 462. Oleastro, ibi.
 463. Caiet. ibidem, & alij. Vide etiam Cornelium ibi-
 dem. N. Haye in Arbore vitæ, super Exod. cit.
 464. Matth. 20. n. 21.
 465. Ambros. lib. 5. de fide ad gratiam. cap. 2. post ini-
 tium.

SERMON X. COLOCA-
cion de la Imagen de N. S. del
Rosario en su nueva Capilla,
y Retablo.

466. Turkelin. epirom. histor. anno 1210. Vvading.
Annal. D. 1210.
467. Psalm. 131.
468. Bibl. max. in synopsi. cit.
469. Hefychius, hom. 1. de Maria Deipara.
470. Mendoza tom. 2. in 1. Reg. 4. n. 11. annotat 11.
sect. 2. n. 1. Petrus Alba. in Militia Eccles. in
lit. v.
471. Ad Hebr. 9. 4.
472. Psalm. 106. 26.
473. Psal. 106. 30.
474. Psalm. 131. 6.
475. Lyr a super hunc psalm. 131. v. 6.
476. Eccles. in collecta. S. P. N. Dominici.
477. 3. Reg. 8. 6.
478. Exod. 26. 31.
479. Exod. 26. 32.
480. Antonin. Histor. p. 3. tit. 25. cap. 1. Bonav. Epist. ad
omnes Prædic. & Minor. apud Sedulium, & Hays
in elogijs D. Francisci.
481. 3. Reg. 6. 1.

SACRÆ SCRIPTURÆ

482. 2. Paralyp. 7. 10.
 483. Psalm. 131. v. 14.
 484. Ibi v. 16.
 485. Ibi v. 18.
 486. Ibi v. 15.
 487. Ibi v. 15.
 488. Ibi v. 18.
 489. Cartag. tom. 4. lib. 6. hom. 2.
 490. Eccles. die 23. Ianuarij in collect. S. Raymund.
 491. Sylveir. tom. 4. cap. 39. n. 2.
 492. Aug. tom. 3. lib. 1. Demirabilibus SS. cap. 3.
 493. Matth. 23. 35.
 494. Nicolaus Odorat. apud Haye in opusc. D. Francisci.
 ci. in elogijs Eccles. in vesp. Dom. Quinq.
 495.
 496. Cartar. & Verder. de Imag. Deor. cap. de Apolline.
 Vega in quadrag. fer. 6. post. 4. Dom.
 497. Ovid lib. 2. Metamorphos.
 498. Apocalyp. 21. 20.
 499. Matth. 10. 16.
 500. In lith. .D.P.N. Francisci.
 501. Iuan Oven.
 502. Rubric. in offi. dedicat. Eccles.
 503. Apocalyp. 12. 1. Vide Sylveir. super Apocalyp. ep.
 12. q. 8. n. 65.
 504. Eccles. in hom. Nativit. Dom. A solis ortu.
 505. Eccles. in Hym. missæ.
 506. Eccles. in 1. vesp. S. P. N. Francisci.
 507. Legend. in vita D. Thom.
 508. Act. 7. 55.
 509. Matth. 5.

INDEX LOCORVM

510. Psalm. 148. 3.
 511. Genes. 1. 16.
 512. Eccles. in vesp. D. Thom.
 513. Albert. mag. super missus est. cap. 7.
 514. Psalm. 57. 8.
 515. Alenf. super hunc psalm. & idem apud Hugo ibi-
 dem.
 516. Ex D. Greg. Eccles. in Sab. Sancto.
 517. Ad Galat. 4. 5.
 518. Chrysof. hom. de Zacheo.
 519. Matth. 2.
 520. Hieronym. lib. 1. Coment. in cap. 2. Matth.
 521. Matth. 9. 1.
 522. Chryfolog. Serm. 5.
 523. Marc. 2. 1. Vide Cornel. & Sylveir. hic.
 524. Zachar. Epif. lib. 2. comentar. in Evang. 53. Ludolf.
 Carth. 1. p. cap. 48.
 525.
 526.
 527.

IN-

INDEX LOCORVM

Sacræ Scripturæ.

A

Abrahan Padre de la Fè ferm. 10. n. 332.
Alabancas Las del mundo son mentiras ferm. 8. n. 263.
Solo las de Dios son de sano juicio ibi. n. 264. & n. 265
En los Astros la mayor alabança, es su lucimiento ser.
5. à 114.

Amor Obra, es de el amor la adopciõ. Ser. 1. n. 11. El amor cõ
vista, tiene mucho de discreto, y no poco de interesado. Ser.
1. n. 15. El amor vendado, tiene prendas de fino; pero achaques
de ciego. Ibidem. El amor divino, concilia la fineza sin igno-
rancia, y sin interès la delicia. Ibidem. Et n. 16.

El fin del amor, es vnir los amados. Ser. 5. n. 116. La ma-
yor fineza, es morir por el amado. ibid. n. 120. Es contrarie-
dad ser recatado, y cariñoso. Ibi. Se pierde con pesar, lo que se
possee con amor. Ser. 5. n. 126. El ciervo, es imàn del amor.
Ser. 6. n. 142. Mayor fineza es morir por todos, que con to-
dos. Ibi. n. 120. Todo lo vence el amor. Ser. 8. n. 281.

El amor de Clara, no admite competenciã con las demàs
virtudes. Ser. 8. n. 281. Como se llama el Verbo hijo del amor
del Padre. Ser. 1. n. 12. No sufre el amor poner en peligro la
fama. Ser. 5. n. 115.

B

Beneficio Vno de los grãdes q̄ Dios hizo à Maria, fue carear en
tre si la purpura de la copiosa redencion, y la olanda de la pu-
reza original. Ser. 3. à n. 57. vsque 65. Otro especialissimo hi-
zo Dios à N. P. S. Francisco en darle vn fomes sagrado. Ser.
7. num. 182. Todos los hombres, son deudores à los be-
neficios de San Francisco. Ser. 7. n. 263. Beneficio fue grande
para Santa Clara, asistir à su muerte concurso tan autorizado.
Venerable, y supremo. ferm. 8. n. 284.

En

En el dia de Santa Clara forman vn sagrado *duo* el Evangelio, y la fiesta. Serm. 8. n. 255. Es prerrogativa singular, celebrar su dia con Sacramento. Ibi. n. 256. Conviene la los quatro apodos de la luna, Clara, mas clara, preclara, clarissima. Ibi. n. 257. Concurrer en su fiesta las dos luminarias del Cielo, Luna *Clara*, y Sol el *Sacramento*, sin temor de Eclipses. Ibi. n. 258.

Es ynicamente vestigio de la Madre de Dios. Serm. 8. n. 261. Es panegirita de Clara el mismo Christo. Ibi. n. 266. Es lumbre de fee. Ibi. n. 267. Es fuego de amor. Ibidem. Es lumbre de prophecia. Ibidem. El mas glorioso Epitome de sus gracias, dones, y luzes. Ibidem. Es su singular elogio, ser lumbre. Ibi. n. 269.

Sus principios ignoraron los rudimentos. Ibi. n. 270. Competencia de virtudes en Clara, sobre qual sera superior. Ibi. n. 274. Su pureza sin segunda. Ibi. No viene en esto su austeridad. Ibi. n. 275. No es menor su paciencia. Ibi. n. 276. No cede a esta virtud su compasion. Ibi. n. 277. Porque forjava de las penas delicias. Ibid. No lleva la palma la compasion, por no dejar quejosa a la humildad, que sobrefaliò por excelencia. Ibi. n. 278. Mas se descuella su pobreza de espiritu. Ibi. n. 280. Tiene lo executoriado por Buia Pontificia. Ibidem.

La Iglesia la dà el titulo de Primogenita de los pobres de espiritu. Ibi. cõ su encendidissima caridad no ay competencia. Ibi. n. 281. Quanto con mas estudio en la virtud se la examina, tanto en cada virtud se descuella. Ibi. Su muerte mas gloriosa, fue la asistencia de congreso tan autorizado. Ibi. n. 248.

Conocimiento. Por sus modos principales se puede tener conocimiento de Dios. Serm. 7. n. 1. *Cõcepcion.* Porq es cõcevida Maria en medio de los años. Serm. 3. n. 63. La de Maria es centro de la Santidad. Serm. 9. n. 304. Por esso se la debe el lugar del medio. Ibi. n. 305. Es Manà. Ibi. n. 309. Es calificada por esposa la limpieza mas pura. Serm. 3. n. 58. Vide pureza.

Colocacion. La que hizo Salomòn del Arca en el Templo. Serm. 10. n. 317.

De N. S. del Rosario en Rioseco. Serm. 10. in salutatione,
per totam. Es simbolo desta colocacion la fabrica de la salud,
que es vna doncella hermosissima con regia vestidura, Cetro, y
Corona, en vn Trono Real. Serm. 10. n. 334. Como se ciñe à
tres dias, y no ocho. Ibi. n. 338. Antes bien se magnifica. Ibi.

Es mayor gloria de Maria que no se fabrique para si sola,
Capilla, y Retablo. Ibi. n. 339. 340. Porque no se coloca San-
to Tomàs en esse Retablo. Ibi. à n. 343. ad 345. Porque se à de
colocar en la Vrna principal Maria. Ibi. n. 347. 348. Porque de-
jó el Niño en Verlanga, y no le trajo à Rioseco. Ibi. n. 349. Cõ
razon se llama la Cofradia que la coloca, hija de Maria. Ibi. n.
352. 353. 354. Favorece à la Ciudad de Rioseco con hazerla
suya. Ibi. n. 357. No cesaràn sus finezas en su vida. Ibi. Parece
que emula, compite con las finezas del Eterno Padre. Ibi. n.
358.

Dedicacion de Altar. Serm. 9. per totum. Tenia cinco Vrn-
nas; La primera ocupava Christo Sacramentado. La segunda,
la Purissima Madre de Dios. La tercera, yn Abrafado Serafin. La
quarta y quinta S. Francisco de la Parrilla, y S. Pedro Regalado.
Ibi. n. 288. Luzes, y voces aclamaron el mysterio de la inocen-
cia immaculada. Ibi. n. 289. Pedro Juan, y Diego componian el
Auditorio, la razon. Ibi. n. 290. Porque quando se fabrica el Al-
tar de nuevo, no se haze nueva Imagen de la Concepcion. Ser-
9. n. 299. vsque 303. Porque se pone en medio del Altar la Con-
cepcion? Ibi. n. 304. vsque 307. Porque à Francisco no se le co-
loca en el infimo lugar del Altar. Ibi. n. 308. 309, 310. Porque se
colocan los dichos Santos, y no otros de la Religion en el Al-
tar. Ibi. n. 311. 312. 313.

E

España Entre todos los Reynos del Mũdo se ha privado de inu-
merables subditos, por conservarse Reyno puramente Catho-
lico. Serm. 6. n. 142. España corre parejas con la Esposa del dul-
cissimo Iesus. Ibi. n. 139. 142. Explicase con la parabola de la
Redempcion. Ibi. n. 141.

Fa

Fabula La de la salud vna dōcella hermosissima, cō regia vestidura, Cetro, y Corona, en vn Trono Real. Serm. 10. n. 334. Es simbolo de la colocacion de N. S. del Rosario. *ibid.* La de Arquimedes el Pharo de Sicilia. Serm. 7. n. 224.

Admirable la de Amphion, que con acordes armonias atraia las mas duras peñas. Serm. 6. 145. La fabula de Argos, que tubo cien ojos, y los perdiò por su descuydo. Serm. 4. n. 87. La de Narciso. serm. 10. n. 13.

Fuente La mas prodigiosa, Maria. Serm. 4. n. 98. En el Palacio de Bruselas ay vna fuente muy hermosa. *ibi.* n. 97.

Francisco Es vniversal en sèr, en predicar, en influir. Ser. 7. per totum. Graduòle Dios en la Metaphysica del Cielo, por vniversal en el sèr. Serm. 7. n. 177. Es espejo de toda Santidad. *ibi.* Es Vniversal de Virtudes. *ibi.* n. 278. Lo rubicūdo de sus llagas, es prueba de su candidez. *ibi.* n. 179. Respeta el fuego su candidez, prueba de su pureza. *ibi.* n. 180. Es representacion del Monte Etna. *ibi.* Tiene el titulo de parvulo, porque se deshizo à penitencia. *ibi.* n. 181.

No solo no repugnava la carne à su espiritu, sino que à su espiritu se esforzava à adelantarse la carne. *ibi.* Quādo en los demàs hombres, por la original culpa, reside vn fomite del pecado. En el se difundia vn sagrado fomite. Serm. 7. n. 182. Reprimia Dios sus acelerados vuelos. *ibi.* n. 183. Su paciencia excede à la austeridad. *ibi.* n. 184. 185. Con la negacion, no solo sobrepusò à la naturaleza, sino à la gracia. *ibi.* n. 186. 187. Fue tan extremada su pobreza, q̄ por ella le dà el Padre todos sus bienes. *ibi.* n. 188. Por esso excede à los otros dones. *ibid.* Llegò à la celsitud de la pobreza. *ibi.* n. 190.

Tan pobre fue, que no quiso tierra, en que sepultarse, y asì quedò en el ayre. *ibi.* n. 193. Llegò al Non plus Ultra de la humildad. *ibi.* n. 194. En el sèr, nada, fue infinitamente nada. *ibi.* n. 195. Sobre las dichas virtudes sobrepusò la Caridad, que le diò el nombre de Seraphico. *ibi.* n. 196. Es Dios Panegyrista de su Caridad. *ibi.* n. 197. Tiene su Caridad lugar en la llaga del costado de Christo. *ibi.* n. 198. & 199.

Es vniversal en la representacion, porque es similitud del Hijo de Dios. Serm. 7. n. 200. Se equivoca con el. ibi. Si la Fè Catolica se perdiera, con solo sacar à Francisco por el Orbe se restaurara. Serm. 7. n. 201. Es de todas las heregias el mayor deguello, y de los mysterios de nuestra Santa Fè el mas palpable testimonio. Serm. 7. n. 201. 202. 203. 204. Vsq̃ue ad numerum 201. inclusive. Iob por pobre, y llagado, es sombra de Francisco. Serm. 7. n. 207. Todos los años en su dia, saca del Purgatorio las almas de sus devotos. ibi. n. 208. Deguella al infernal cocodrilo con la indulgencia de Agosto, ibidem. Obedece despues de muerto al Pontifice. Serm. 7. n. 210. Acredita nuestra Fè su vida. Serm. 7. n. 211. Alcides que deguella las siete cabezas de la heretica, y venenosa hidria, ibidem.

Es vniversal en causar, porque se hizo todo para todos. Serm. 7. n. 212. Quantos hombres han sido, son, y seràn hasta el fin del mundo, son, deudores à sus beneficios: tiene lo singular tambien, de que los Seglares le llaman N. Padre. Serm. 7. n. 213. Essa es la razon, porq̃ se ha robado la devocion de todos, ibidem. Es gigante de cien manos, ibi n. 218. Es Sol, causa vniversal en influir ibidem. Explicãse sus influxos en vn verso ibidem. Preside à ambos mundos. Serm. 7. n. 219. Impera las criaturas, ibi n. 220. Es mejorado en tercio y quinto, ibi n. 222. Abraza, y quema los infernales espiritus, ibi, n. 223. Mas à Lucifer, porque ocupa la Silla que el perdiò, ibi n. 225. Alimenta, y vivifica, por sèr Sol con alas, ibi n. 226. Sana con la vista, ibi n. 227. Engendra en los humanos coraçones minerales de gracia, ibi n. 228. Por favorecer las almas, lucha con Dios, dejandose Dios vencer, ibi n. 229. Por salvar todas las almas, renuncia todas sus conveniencias, ibi n. 230. Sus luces son cinco escuelas, serm. 7. n. 232. Son luces tan vnidas, que las luces van al passo de sus creces; y sus creces al igual de sus luces, ibi n. 233. Fue profetizada su Religion, como estrella luciente, serm. 7. n. 243. Inocencio III. la viò como vara fecunda de palma ibidem. Su Religion, ni admite cotos, ni se ata à tiempos, ibi n. 235. En ella se vnen, verdor, y fecundidad, ibi n. 236. Se acredita de gloria de los Sãtos, ibi n. 237. Es imã por muchos titulos, ibi n. 238. Formase vna competencia, sobre quien

ha de llevar à Francisco en la gloria à su Coro, serm. 7. n. 241. Es imagen, la luna de N. P. S. Francisco, serm. 9. n. 301. Por humillate à menor, salid maximo, serm. 10. n. 331.

Gloria.

Lucida gloria de los Astros llamò Horatio al quarto planeta de la estera, serm. 7. n. 237.

Gozo. El dia de el gozo, es vispera del pesar, serm. 3. n. 45. No se siente el pesar à vista de vn gozo superior, serm. 3. in salutatione fere per totam.

Hijo.

Del hijo natural, la felicidad consiste en tener real profapia, serm. 10. n. 11. Como se llama el Verbo hijo del amor de el Padre, ibi n. 12. en su filiacion, enlaza el lustre de nacer con el devito del amor, ibidem. Como el Padre al Verbo le dà todo su poder, ibi n. 14.

Humildad. No solo sentir humildemète de si, sino empeñarse à persuadirlo con eficacia, ser. 8. n. 279. Humildad grande declarate. ibidem. Humildad de Francisco, es poseer la Silla que Lucifer perdiò, por su sobervia, serm. 7. n. 225.

I

Idea. Es la el Sol con sus influxos, serm. 7. n. 216. Otra Theologica, serm. 4. fere in toto. Otra Animastica, Physica, y Metaphysica, serm. 7. fere in toto.

Ioseph. Venerar à Ioseph, es venerar à Maria, y à su Hijo, serm. 5. in salutatione. Los celos de Ioseph, que parecen borrones, descubren sus elogios, serm. 5. n. 104. Solo para si es gloria, lo que para otro es pena, ibi n. 105. recibe el titulo de justo por el Èvangeliſta, ibi n. 106. Florece como la palma, y fenix ibidem. Duda de la fidelidad, y en esta duda està su mayor amor, ibi n. 108. 109. 110. Excede asì proprio en el sano juizio, ibi n. 112. No le sufre su amor, poner en peligro su fama, ibi n. 115. Enamora à Dios esta fineza, y se declara, ibi n. 114. 115. 116. 117. Fue vna de las mayores finezas de su amor, ibi n. 119. 120. 121. Ser recatado, y cariñoso, aunque en otro fuera contrariedad, en Ioseph no, ibi n. 122. 123. Antes fue el mas fino respeto, ibi, & n.

124. 125. duerme Ioseph por mortificar los ojos, que desperraron los zelos, ibi n. 127. 128. 129. Revelale el Angel el n. yte-rio, creyò, serenose la tempestad de zelos, lospechas, y dudas, y si antes hizo de las evidencias duda, sabe hazer de los sueños evidencias, serm. 5. n. 130. Fue privilegio de su fee, ibi n. 131.

Iuicio. Es horrendo quando se cae en manos de Dios Uivo, serm. 2. n. 23.

Iusticia. Toda la verdadera, consiste en la Virginitad, Santidad, y martyrio, serm. 10. n. 330. Por estos titulos, recibe Abel titulo de iusto ibidem,

Liberalidad

La mayor consiste, en dàr, y no dàr, lo que se llega à poseer serm. 10. n. 8. Con la liberalidad, perece la liberalidad ibidem. Acredita ingenios, ibidem. Todo lo que se dà, se posee, ibidem. La perfecta, ni se ha de pensar, ni querer, ibi n. 9. Es vnica razon de posesion, ibi n. 10. Lo perfectissimo de ella, està en no poder ser, sin dejar de dàr, ni poder dàr, sin dejar de ser; ibidem.

Luna. Quatro epitetos suyos, Clara, mas clara, preclara, clarissima. Ser. 8. n. 257. es expressa imagen de N. P. S. Francisco Ser. 9. n. 301. Es tambien de S. Clara Ser. 8. n. 257.

Muere, no à la violencia de la muerte, si de el amor à la caricia, serm. 4. n. 79. Muere por eleccion ibi n. 80. Trocaron muerte, y amor las armas, ibidem. Fue vn incendio amoroso su morir, ibi n. 81. Es viva semejança de el fenix mas abrasado, ibi n. 82. Recibe los creditos de amenissimo guerto, ibidem. al esp- rar asistió Christo con todas sus inteligencias, y admiranse de ver morir, y ascender Maria à los Cielos, Ser. 4. n. 84. Sirven estos creditos de amor, para que se beatifique por acto de voluntad, ibidem. alegase por parte del acto de entendimiento, ibi n. 85. siendo vnica son sus ojos de muchos, ibi n. 86. 87. 88. 89. Equivale à infinitas la vision, y por esto deviera beatificarse por el entendimiento, ibidem. No se rinde à esse legato la voluntad antes saca argumento en su favor Serm. 4. n. 90. 91. Claridad de Sol, Luna, y Estrellas declaran de Maria la inteligencia, ibi n. 62. Es fuerte argumento, por el acto de entendimiento, resuelvese por la voluntad, ibidem. No necesita de lumbre, y de ai se

haze argumento , que à Maria beatifique, ibi.n.93.94.95.Hazese argumento concluyendo por la voluntad, ibi.n.69.Es mar. Ser. 8.n.260. es manà Ser.9.n.309.Es simbolo de la Ciudad de Ierusalem , Ser.3.n.7.

Marya y Maria. Significã las dos vidas activa, y cõtēplativa, y son figura de los dos estados secular , y Ecclesiastico. Ser.4. n. 74. Son simbolo de entendimiento, y voluntad, ibi. numero 76. Es la voluntad la mejor parte de la criatura racional , y por esto en Maria està simbolizada la bienaventurança , ibi n.78.

N

La Nuve , mar , y vestigio son sombras de los misterios de la ley de gracia , Ser.8.n.259.

O

Obligacion. Tienen las madres , viendo à sus hijos benemeritos de procurar sus ascensos, Ser.9.n.312.

Ordenes. Fuerõ tres las q̄ en el tabor se cifraron 1. de personas divinas 2. de Profetas 3. de Discipulos Ser.9.n.290. En los discipulos de la Tercera Orden se señalan à los de la Orden Tercera, ibidem. La Orden Tercera celebra de Maria la pureza con ynion de los menores. Ser.9.n.286. 292.

P

Perfeccion. Se vicia con las cosas criadas, Ser.1.n.1.

La piedra Opala, siendo vna individua substancia, tiene tres propiedades distintas, Ser.1.n.7.

Procesion. La mas solemne fue la de la presentacion de Iesus en Ierusalem, Ser.8.n.283.

Pureza. Puros los Angeles mas no redimidos y los hõ bres redimidos, mas no puros gozan la felizidad à media : estas cosas juntas integran vna total gloria , Ser.3. n. 52. Esta total gloria se reservò vnicamente à la purissima Concepcion de Maria , en su primer instante, Ser. 3.n. 53. 54. Alabante los pechos, y vientre de Maria en el dia de su pureza, porque estas dos son la paga correspondiente , à lo que en su Concepcion deve à su hijo , Ser.3.n.55. vne el hijo redempcion , y pureza de la Madre en el primer instante de su ser, para elevar todo lo posible las luzes de su primer ser , y de sí mismo los ardores, ibi. n. 57. 58. 59. 60. En la di-

cha

cha vnió sobre salieró rãbiẽ todos sus poderes, ibi. n. 61. 62. 63. Es parecido este misterio en recibir favores de amor, y poder al de la Eucharistia. Ibi. n. 63. Son hermanos, no solo de leche, sino de sangre. Ibidem. Sobresale en este mysterio aun mas que la pureza original, la purpura de la copiosa redempcion. Ibi. n. 66. Excede Maria el dia de su pureza, à los mas encumbrados Serafines, gozando en el primer instante de su pureza la purpura de la redempcion. Ibi. n. 67. Excede la purpura de la redempcion, mirándolo à la luz del valor, mas no à la luz de la gracia. Ibi. n. 68. 69. La pureza se conoce por el recessò de su contrario. Ibidem.

Todos los favores de la pureza de Maria ceden en nuestro provecho. Ibi. n. 71. Para ser Ciudad del Refugio, fue preservada en original pureza. Ibi. n. 73.

Question Theologica à justada à lo predicable: si la potencia intelectual con la vision es razon de beatificar, ò la potencia volitiva con acto de fruicion, Ser. 4. fere in toto.

R

El reynar es caso fortuito, Ser. 1. n. 11.

Nuestra Señora de el Rosario es semejante à las Rosas de Jericò, Ser. 10. n. 3. 28. Con razon, la Cofradia del Rosario se nombra Hija de Maria. Ibi. n. 352. 353. 354. De sus tres partes son simbolo, el manà, la Vara de Aaron, y las tablas de el testamento. Ibi. n. 320. La fundacion de su Cofradia. Ibi. n. 315.

S

Sacramento. Es cõpèdio de las maravillas de Dios, Ser. 2. n. 18. Es Christo Sacramentado prodigo de si, pero medido en todo lo demás, Serm. 2. a. n. 18. vsque ad n. 22. Inclusive, es pan de vida, pan de entendimiento, y pan de amor, Ser. 2. n. 24. Tan alta disposicion requiere este Sacramento, que es menester, que con la infinita pureza de este pan se roze, Serm. 2. n. 26. 27. 28. 29. Queire conocimiento propio, y sancto temor, Ser. 2. n. 30. 31. Requiere vivissima atencion para recibirle, Ser. 2. n. 32. Causale enfado à Dios, la falta de atencion, Serm. 2. n. 33. Solo se ha de atender à la Magestad que ha de recibir, Serm. 2. n. 35. Necesita aviyar la fe para recibirle, Ser. 2. n. 36. 37. 38. No apetece-

le

le, es morir sin remedio; apatecerle es vida eterna, Ser. 2. n. 39. & 40. Deve apreciar tan incomparable beneficio, Ser. 2. n. 41. 42. 43. Es alimento de las almas sin recibir de las almas alimento, Ser. 4. n. 77. Es el Sol expressa imagen de la custodia de el Santif. simo, Ser. 9. n. 301.

Santiago, y Iuan, son eminentissimas lumbres de Apostolica perfeccion, ferm. 6. n. 138. Son sus meritos premiados aun en vida, Ibi. n. 139. Dasele à España, porque solo España entre con Maria Santissima, y con la Iglesia à componer el numero de las tres mejores gracias. Ibi. n. 141. Fue el primero que salio de Ierusalem, à fundar, y fecundar la Iglesia, Ser. 6. n. 144. Frutos de su predicacion, Ser. 6. n. 146. Es figura de el ciervo, que es el blanco de el amor, Ser. 6. n. 147. 148. Es el primero que con su Sangre regò la Iglesia, Ser. 6. n. 150. & 151. Comunica con este riego à la Iglesia incontrastable firmeza, Ser. 6. n. 152. Fue el primero que consagrò Iglesia à Maria. Ibi. n. 153. La maternidad que por esso consigue, nos la dexò por herencia. Ibi. n. 157. Fue el primero que diò claro testimonio de la Virginal pureza de Maria. Ibi. n. 158. Y por esso se eleva superior à los humanos meritos. Ibi. n. 159. Quando fue degollado, llevò Maria su Alma al Cielo en premio de sus servicios. Ibi. n. 162. Conocese el cariño que, como à hijo especial le tuvo Maria. Ibi. n. 163. Es premio el que todos le tengan por refugio en sus peregrinaciones. Ibi. n. 165. 166.

Es el Sol expressa Imagen de la Custodia de el Santissimo, Ser. 9. n. 301. Explicanse sus influxos en este verso: *præsudet, Vrit, alit, gignit, lux, gloria, Magnes*. Ser. 7. n. 216. Porque solo al Sol le dà Dios el caracter de suyo? Ser. 7. n. 214.

T

Tabor, Vbo en èl tres Ordenes, la primera de personas divinas, la segunda de Sanctos Profetas, la tercera de los Discipulos, Ser. 9. n. 290. Es el Thabor vn Monasterio Religioso. Ibi. n. 287. Lo primero que en èl se ofrece es vn nuevo retablo, Ibi. n. 287. Tiene en èl su primer lugar Christo Sacramentado, el segundo Maria, el tercero es de vn abrafado Seraphin, el quarto de San Francisco de la Parrilla, el quinto San Pedro Regalado, Ser. 9. n. 288.

Virgines.

En presencia de otros personages, son preferidas las Virgines para publicar regozixos, Ser. 6. in salutatione fere per totum.

Lo vnico es raro, y solo, Ser. 1. n. 2. Vnica substancia es el Sol con tres propiedades, Ser. 1. n. 10. En la humildad, y multitud se registra la mayor perfeccion, Ser. 1. n. 3. 4. 5. Siendo vna individua substancia la piedra, opala, tiene tres propiedades distintas, Serm. 1. num. 7

Vniuersal. Es de tres maneras Phisico, animastico, y metaphisico, Serm. 7. n. 168. 169. Es vniuersal Christo Redemptor nuestro en el Ser, En el representar, y en el influir. Ibi, n. 170. Es Vniuersal el Seraphin Francisco, como traslado de Christo. Ibi. n. 171. Dexanse registrar los tres Vniuersales en las tres Religiones, que hermanadas concurren à su fiesta. Ibi. n. 172. 173. 174.



fo

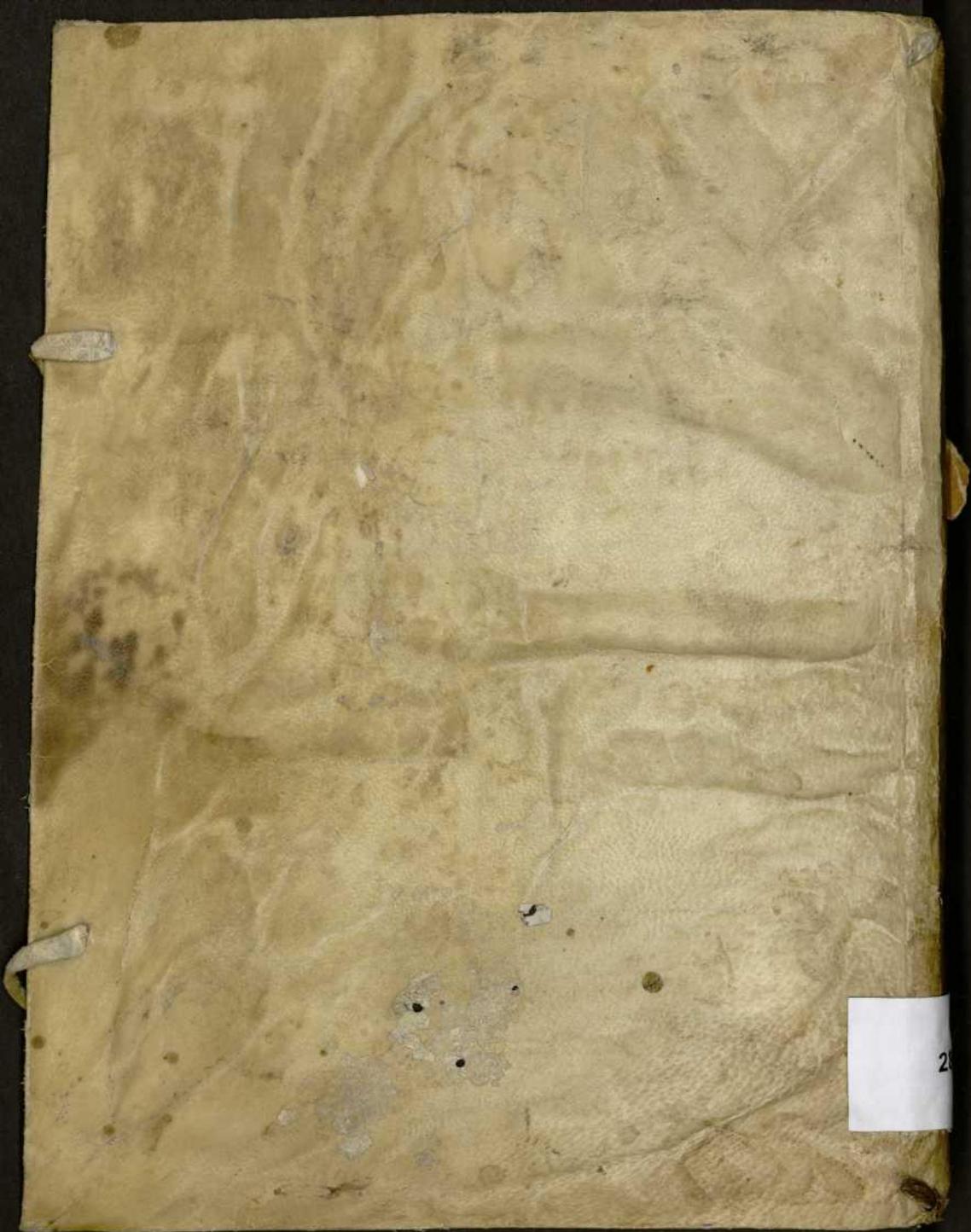
Indice de los Sermones de este Año.

Serm. 1. de la S. ^{ma} Trinidad	fol-004
Serm. 2. de el S. ^{mo} Sacram ^{to}	013
Serm. 3. de la Concepcion de N. ^{ra} S. ^{pa}	029
Serm. 4. de la Assumcion de N. ^{ra} S. ^{pa}	038.
Serm. 5. de S. ⁿ Joseph.	050
Serm. 6. del Apostol Santiago	065.
Serm. 7. de S. ⁿ Juan.	079
Serm. 8. de S. ^{ta} Clara	117
Serm. 9. Dedicacion de Altar en el dia de la Concepcion.	133.
Serm. 10. Colocacion de N. ^{ra} S. ^{pa} del Rosario	147.

Prima... qd qd... nec... hanc... cap... in...

Secundo... qd qd... nec... hanc... cap... in...

Tercio... qd qd... nec... hanc... cap... in...



123

2860